EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77. Casilla 81-D
REDACCION Inglés 3114

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II — Santiago de Chile, Miércoles 4 de Diciembre de 1918 — Núm. 690

EDMOND ROSTAND

(Del libro "Cerebros de Paris")

Edmundo Rostand no es el primer poeta de Francia. Esto no impide que sea el primer poeta de París... Es lógico, pues, que sea millonario. Para consuelo de las musas, no ganó sus millones con los versos. Es rico por herencia. Sus pañales fueron de banquero. Con la sólida base de las esterlinas y con el ornamento de una inteligencia natural, conquistó su órbita... Inventó "su aeroplano". Su domicilio está en las nubes. Pero aunque está allá, muy arriba y cerca de los cielos, no por eso es vecino de los dioses. Ni tampoco vive con los hombres... Es un hábil cazador de estrellas. Por diversión, pesca rayos de luna. Luego los tira sobre la humanidad. La humanidad es su trono. Y su víctima...

* *

El célebre autor de "Chanteclair" ha sido siempre el niño mimado de París. Su hermoso "Cyrano de Bergerac" difundió la fama del exquisito rimador, que además del talento de sus obras, ha tenido el talento de saber superarse en cada nuevo verso. Siempre será elogioso agregar que también ha podido superarse en cada uno de sus nuevos cheques...

* *

Ante el triunfo de este glorioso poeta de París, los literatos más geniales de Francia guardan un silencio hospitalario. Es un silencio triste. Da pena... Los más grandes poetas ven pasar, también mudos y pálidos, a este hermano feliz. Pasa recogiendo legítimos laureles y metales legítimos. ¿Qué sucede en el alma de los grandes artistas cuando lo ven pasar así, luminoso de gloria, con palidez de rey y coronas de mirto? Debe ocurrirles algo lamentable... Imagínaos que entre ellos hay muchos que tienen hasta genio. Algunos supervivirán a través de los siglos, o por lo menos a través de las antologías. No ignoran que valen mucho más que Rostand. Tienen plena fe en su estatua necrológica. Saben que cualquiera de sus libros es mucho más admirado que las mejores obras de Rostand... Pero no pueden decirlo. Su propio genio les impone la mudez pensativa de los sordos. Callan. Y esperan... Si Rostand fuera un poeta vulgar, malo, sin talento, y que obtuviera triunfos solamente gracias a sus millones, ellos hablarían. Acaso protestarían. Pero lo peor es que Rostand es para ellos un poeta de mucho talento. Saben que la mitad de su triunfo está construído con reclamos. Pero saben también que sus obras son bellas y que ha escrito versos llenos de maravilla...

A pesar de "Cyrano", no obstante los "Romanesques", y sin embargo de "L'Aiglon" — tres obras que resumen el alma ecléctica de su autor, — Rostand no es ni siquiera fundador de escuela. El se vanagloria de que nadie lo imite. Esa es la prueba de que no existe el rostancismo. Nadie lo sigue...

"Rostand se ha formado en todas las escuelas", piensan sus rivales. "Rostand, deriva de Corneille, de Marivaux, de Hugo, de Banville, de Verlaine... De veinte genios más... Nunca inventó nada. Pero tiene talento. Un talento joven. Un talento vivo. Mucha audacia. Es fino. Es gracioso. Es sutil. Es serio. Es humorístico. Es profundo. Y es, en fin, un poeta encantador. Es un **charmant**... Pero el talento de Rostand no es "una larga paciencia". Es un talento francés. Muy francés. Hecho de todo. Hecho de nada..."

Ante estas reflexiones, el bulevar se indignaría. Pero los gloriosos sin gloria y los geniales sin laurel, callan y siguen... Prosiguen en su interior pensando:

"En Rostand se unen los tres últimos siglos de nuestra literatura. Una sola cualidad le falta: si Rostand quisiera podría ser "divino", como Virgilio o como Racine. Pero se contenta con llamarse Rostand a secas, porque la perfección no es de esta tierra... En sus tres obras capitales — que juntas pudieran titularse: **Diccionario del genio francés** — se encuentra el penacho de Corneille, la metafísica delicada y fantástica del siglo XVIII, la sonoridad del romanticismo, la virtuosidad parnasiana, la inmaterialidad del decadentismo y el **esprit** de todas las épocas..."

* *

El estreno de "Chanteclair", última obra de Rostand, produce en París no sólo emociones artísticas, sino también conmociones sociales. Hasta la política juega entre telones... Hace muchos años que se aguarda el estreno. Al principio se demoró por escasez de actores buenos. Después por la muerte de Coquelin. Más tarde por... Al fin parece que mañana será. El autor y los empresarios han recurrido a todas las formas de la **réclame** modernista... Cuando nadie pensaba en "Chanteclair", hicieron que varios diarios publicaran fragmentos de la obra. En seguida, con gran escándalo, procesaron a los periódicos por robo... El público se apasionó. Y las entradas para mañana se agotaron.

Entre tanto, Rostand, con su vida privada, sigue cortando la cola de su perro... No da un paso sin que la prensa lo comente. Lo describa. Lo pinte. Lo dibuje. Lo cante. Lo alabe. Lo endiose. Lo endiable... Alcibíades es sin duda un pseudónimo. El nieto de Pericles se llamaba Rostand.

* *

En Cambo, entre los Pirineos, posee una hermosa casa. Allí vive. Pero ahora, con motivo de "Chanteclair", ha venido a París. Se hospeda en un hotel particular, amueblado especialmente para él, su mujer y sus dos hijos. Fuera de dos o tres amigos, no recibe a nadie. En el teatro, durante los ensayos, está prohibido aproximársele. Odia a los periodistas, precisamente, porque los necesita.

Yo le escribí pidiéndole una audiencia. Como es lógico, no me contestó. En vista de su galantería, híceme presentar en sociedad a su esposa, una encantadora poetisa que conserva, a pesar de sus versos, un admirable corazón de mujer. Se llama Rosemonde Gerard. Con una benevolencia delicada me prometió avisarme cuando fuera fácil hablar con el poeta.

—Edmundo está siempre ocupado — me dijo. — Tiene tanto que hacer! Sin embargo, obtendré para usted aunque sólo sean cinco minutos...

Y a los pocos días, recibí cuatro líneas muy amables, notificándome la audiencia en el teatro de la Puerta San Martín.

Visto de cerca, Rostand no es el hombre fatuo que hacen creer sus psicólogos. Orgullo tiene mucho. Pero en cuanto a vanidad, le falta demasiado para que sea antipático. Si tiene vanidad, la desahoga en sus corbatas y en sus trajes. Cuando yo llegaba al punto de la cita, él salía del teatro, acompañado de su esposa. Se detuvo en la puerta. Me estrechó la mano con un ademán sencillo y lento, de hombre débil. Su blanca palidez lo asemeja a su propia figura de cera que está en el Museo Grevin. De contextura delicada, se ven los estragos del trabajo en sus párpados inquietos y febriles. Con el cuello de su sobretodo alzado, se cubría la boca a cada instante.

Rostand no ha cumplido cuarenta y dos años; pero en aspecto se le atribuirían ocho más... Después de mi saludo, con su habitual y sencilla sonrisita inocente, me asombró con esta pregunta horrible, que suelen hacer todos los hombres célebres cuando tienen un periodista por delante:

—¿Y qué desea usted que yo le diga?

—**Nada** — le hubiera contestado.— El oficio de repórter se va haciendo difícil. Ya no se puede ni siquiera tener ingenio para interrogar. Ahora los interrogados saben a qué atenerse frente a los periodistas. Responden lo que desean que se sepa y callan lo que al público le agrada saber, que es por cierto aquello que el entrevistado no quiere confesar.... Pero sigamos.

—¿Y qué desea usted que yo le diga? — me preguntó Rostand.

—Cualquier cosa interesante...

—Pues hasta ahora lo más interesante para mí es "Chanteclair". Si es sobre "Chanteclair" que quiere usted que le diga algo, lo complaceré diciéndole que no deje de ir a verlo. Será interesante...

—Sin duda... ¿Pero sabe usted si alguna compañía francesa lo dará en la América del Sur?

—Por ahora, seguramente no.. Una vez que la compañía de este teatro lo concluya de dar en París, hará una jira universal. Pero eso no será muy pronto, me parece...

—¿Y si lo da otra compañía, y escrita en español?

—Hasta ahora no he autorizado a nadie para la traducción española. Me han hecho varias propuestas. Antes de decidirme, quiero estar seguro.

—¿Conoce usted la traducción que se hizo de "Cyrano"? Es admirable...

—Efectivamente. Admirable... La hicieron tres españoles de talento. Yo no leo muy bien el castellano, pero lo comprendo. Hace tantos años que vivo en la frontera... En mi "Cyrano" español me ha parecido encontrar mucha armonía...

—Y...

(Rostand me interrumpe para hablar con su esposa).

—¿No ha llegado el automóvil, Rosemonde?

—Sí; allí está.

(Y luego a mí):

—¿Qué me preguntaba usted?

—No. Nada, maestro. Ha sido usted muy amable. No quiero molestarle. Sé todo lo que necesito. Gracias...

(El automóvil se aproxima, el fotógrafo opera. Despedida. Saludos, etc...)

Rostand sube con su esposa al carruaje. El público que los contempla forma un grupo compacto. Al ponerse el coche en marcha, alguien aplaude. Todo el grupo de curiosos lo imita. Aplauden con entusiasmo. El poeta se quita el sombrero. La dulce Rosemonde deja caer su sonrisa de triunfo... Y hay en el aire la emoción que deja al pasar la carroza de un rey...

* *

Sí. Un rey. Pero...

—¿Acaso no es un rey?

Efectivamente. Rostand en París es un rey. Ni la inundación del Sena, que acaba de dejar en la calle a treinta mil familias, ha sido catástrofe suficiente para que el bulevar se olvide de Rostand. ¿Habéis visto? Un público anónimo le ve pasar. Y en vez de hacer como con Fallieres — que le sonríe y no le vitorea, — le grita vivas y lo aplaude...

Hay que convenir en que la felicidad de Rostand debe ser bastante aburridora. Aburre no llorar... Desde hace veinte años, sus triunfos se repiten cada vez que a él se le ocurre. Es de los pocos hombres que no necesitan ir por el mundo en busca de la fortuna. La lámpara de Aladino vive siempre con él. Nadie ha podido robársela. Es un hombre original. Para que veáis a dónde llega la originalidad de Rostand, sabed que, al revés de la mayoría de los escritores franceses, aún no se ha divorciado... ¡Oh, no!

La moralidad de su vida y la tranquilidad de su hogar son un modelo. Serviría de ejemplo en toda Francia, si los ejemplos sirvieran para corregirse... Los amores de Rostand con su actual esposa, Rosemonde, son bien conocidos. El primer triunfo que tuvieron ambos se lo deben a la música celestial de esos amores. Haciendo versos — pero versos de una melancolía ferviente, antigua y joven — comenzaron su idilio. Cuando se casaron, cada cual reunió sus versos en un libro, como frescas rosas en un ramo. Eran un casal de pajaritos. Allí comenzó el éxito... Ambos libros llamaron la atención. Los versos de Rosemonde están a la altura de los de Rostand. Una dulce alegría corre por la carnación rosada de todas las estrofas. De vez en cuando surge altiva la idea de la muerte. Pero es una muerte buena. Consoladora.

Y Rostand, para quitar la visión de la Negra Trágica, roba al cielo juegos de luz y al carnaval ruido de cascabeles, haciendo una balada al **manchón** de su rubia sensitiva.

* *

Hace ya mucho tiempo que Rosemonde Gerard dejó de publicar versos. No ha querido hacer sombra al esposo. Ha querido que el triunfo fuera todo entero, todo y sólo para él. Tienen dos hijos. Uno, el mayor, de dieciocho años, Mauricio, escribe también versos.

Es inútil agregar que París se disputó al niño sabio. Las condesas lo adoran. Es bonito.

El segundo hijo se llama Juan. Tiene quince años, **y quiere ser aeronauta.** Ya véis: todos son poetas... Más vale así. No todos los millonarios han de ser infelices.

JUAN JOSE DE SOIZA REILLI.

París, Febrero de 1910.

POR ELLOS...

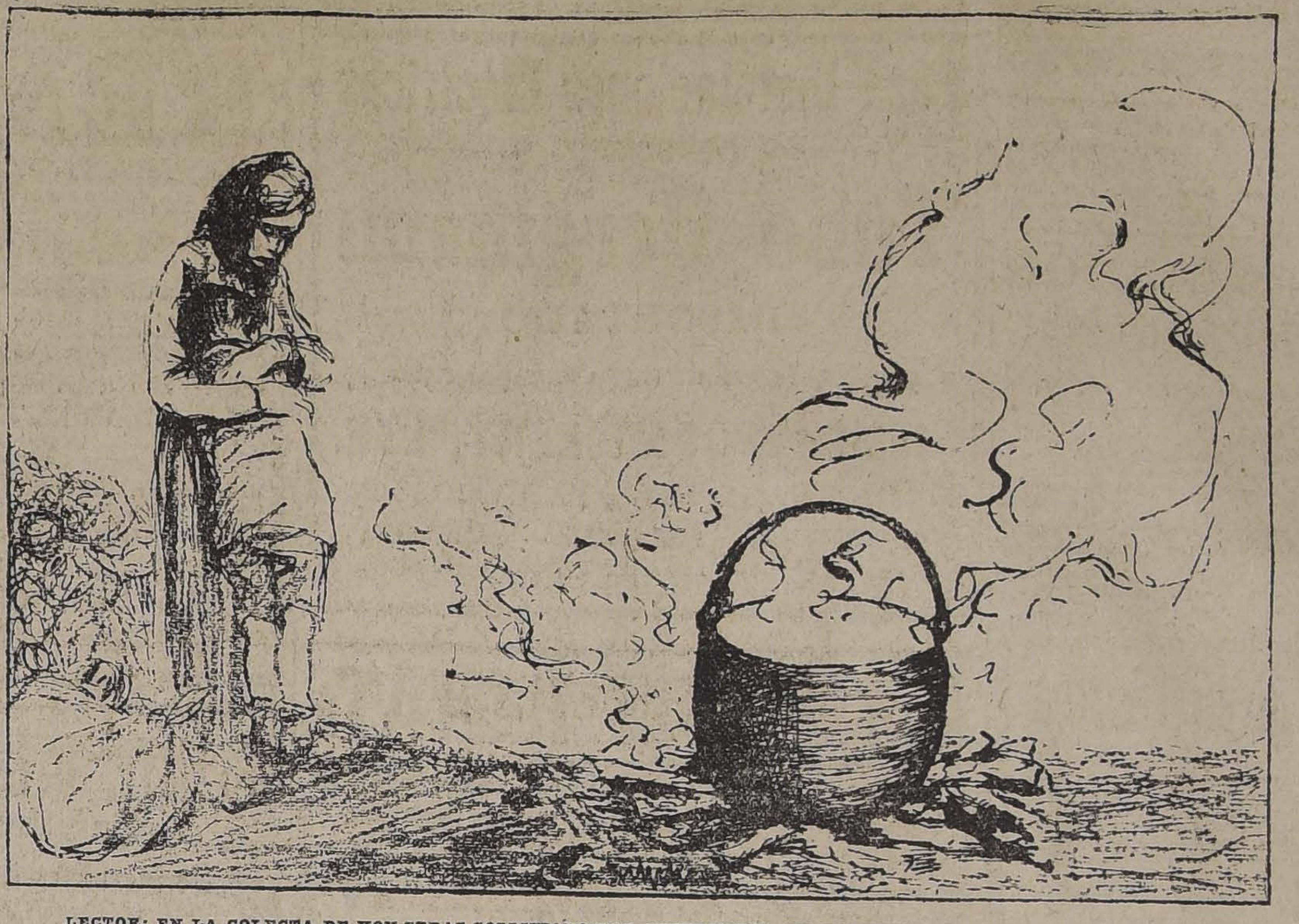

LECTOR: EN LA COLECTA DE HOY SERAS SOLICITADO POR INTERMEDIO DE RESPETABLES DAMAS DE NUESTRA SOCIEDAD,
PARA LLENAR UN DEBER INELUDIBLE DE PIEDAD Y DE AMOR SOCIAL.—ES PRECISO CONTRIBUIR TODOS CON NUESTRO OBOLO
A RESCATAR DE LAS GARRAS DE LA MUERTE, DE LA MISERIA FISICA Y DEL PERPETUO DOLOR A ESOS POBRES NIÑOS QUE GI-
MEN BAJO EL PESO DEL ADVERLAS INFANTILES RECLAMA HOY
LA SOCIEDAD DE LAS OLSO DESTINO. NUESTRO CONCURSO, APELANDO A LA ACCION NOBLE, PATRIO-
TICA Y DESINTERESADA DE TODOS LOS HOMBRES DE BIEN

Camba en Alemania.

El cuello postizo

En París se ha constituído una Liga contra el cuello postizo. ¡Ah, Francia, cuna de todas las libertades, bendita seas! El cuello postizo es una de las tiranías más grandes de la edad moderna. Oprime las arterias, dificulta la circulación de la sangre, produce forúnculos y le quita al cuello humano toda su gracia natural. Parece exactamente un suplicio chino. Medio estrangulados por el cuello postizo, como por la mano de un despotismo invisible, ¿cómo nos atrevemos a hablar de libertad? ¿Qué hombre puede considerarse completamente libre hasta por la noche, cuando, en la soledad de su cuarto, se desprende del cuello postizo y lo lanza violentamente al cajón de la ropa sucia? De todas las sensaciones de liberación que a uno le sea dable experimentar, ninguna tan fuerte como esta de quitarse el cuello almidonado que le agarrota.

¡Abajo el cuello postizo! ¡Abajo el almidón! Anatole France, a quien se trata de hacer presidente honorario de la liga contra el cuello postizo, describe la sociedad futura como un mundo maravilloso donde nadie endurece con almidón la ropa blanca. En el año 2700, según Anatole France, sólo algunos negros salvajes persisten en el uso del cuello postizo. El cuello postizo se considera entonces como la supervivencia más típica de una edad bárbara.

¿Y los alemanes? Yo he hablado diferentes veces del amor de los alemanes por el almidón. La civilización alemana, toda de orden y de disciplina podría representarse en una camisa muy almidonada, con un cuello casi férreo. Nada de espontaneidad en los movimientos, nada de gracia natural. Disciplina y almidón. Recién llegado a Alemania, cuando uno recibe las primeras camisas que le devuelve la lavandera, uno siente de golpe toda la rigidez, toda la inflexibilidad, toda la dureza de esta civilización. Las blandas pecheras y los puños blandos, que le permitían antes a uno toda libertad de acción, han adquirido de pronto una solidez inquebrantable. Uno se mete en la camisa como pudiera meterse en una picota. Poco a poco va uno perdiendo sus actitudes características, su soltura, su personalidad. Se entabla una lucha terrible entre el extranjero y la camisa. La camisa, tan enérgica y poderosa, la irreductible camisa, es Alemania y el almidón es su espíritu.

JULIO CAMBA.

Alta Comisión de Gobierno

LA INDUSTRIA SIDERURGICA

Cooperación del Gobierno para implantarla en el país

Presidida por don Eliodoro Yáñez se reunió últimamente la Alta Comisión de Gobierno, con asistencia de los señores Gandarillas, González, Lanas, Oyarzún, Subercaseaux, Villanueva y Vélez, secretario.

El señor Yáñez manifestó que correspondiendo tratar de la industria del fierro y con motivo de la discusión habida recientemente en el Senado sobre esta materia, ha revisado los antecedentes y estudios que existen al respecto, a fin de concretar las ideas y facilitar el trabajo de esta Comisión en vista del interés que hay de establecer esta importante industria en el país.

Diversas son las formas de protección que el Estado puede dispensarle, y analiza a este respecto lo que se hace en otros países de pequeña producción siderúrgica.

En Chile existen diversas calidades de yacimientos de minerales de hierro en poder de chilenos, pero no hay estudios suficientes que permitan invertir grandes capitales en su explotación. Las bases que, a su juicio, deben tomarse en consideración son:

1.o Comprobación del valor comercial de los yacimientos;

2.o Garantías del capital nacional y extranjero que en ellos se invierta; y

3.o Facilidades que se den a la implantación de la industria.

Agrega el señor Yáñez que de los estudios que ha revisado sobre esta materia deduce que la cooperación del Gobierno respecto del primer punto podría consistir en contratar en alguna forma el reconocimiento de los yacimientos de fierro, ya sea con una sociedad nacional o directamente con técnicos extranjeros, emitiendo bonos para pagar estos estudios; el servicio de estos bonos podría hacerse sin gravamen fiscal, fijando un derecho de exportación a los minerales de hierro.

Respecto de los otros puntos, indica la de liberar de derechos de internación al carbón, materias primas y materiales para la elaboración e industrias subsidiarias; liberar de derechos de internación por cierto tiempo, al hierro y acero extranjero, cobrándose después un derecho convencional, a fin de no perturbar el comercio actual; expropiar los terrenos necesarios para las usinas y por fin asegurar a las empresas explotadoras contratos de adquisición de los productos elaborados que el Estado necesita.

Somete estas ideas a la consideración de la Comisión a fin de recomendar al Gobierno las bases para establecer la industria del fierro en el país.

Agrega que, en primer término habría que pronunciarse respecto de la forma en que se practicarían los estudios sobre los yacimientos de fierro, si por ingenieros contratados por el Gobierno o por empresas interesadas, anticipando que en este último caso, su idea es que las sociedades sean chilenas aunque necesiten asesorarse de ingenieros extranjeros.

El señor Lanas, manifiesta que estos estudios deben hacerse por el Gobierno con amplitud y en completa independencia, destinando la suma necesaria para ello, y las razones son de que puedan influenciar estos los intereses creados por los importadores de acero, y podríamos retardar mayor tiempo la instalación de esta industria.

El señor Subercaseaux, estima que convendría saber qué camino habría que seguirse, si una ley general para que se acojan a ella las compañías extranjeras o nacionales, o los contratos ad-referendum, sin perjuicio de que se adelante en los estudios por parte del Estado. Cree preferible recomendar al Gobierno que procure negociar con empresas, sean nacionales o extranjeras.

El señor Gandarillas cree que esta cuestión hay que plantearla en forma completa, no sólo contemplando pequeñas empresas sino también las de gran capital.

El señor González, es de opinión de que el Estado bien podría hacer los primeros reconocimientos, pagándolos con el producto de los derechos de exportación a los minerales, y estos primeros estudios servirían de base a los definitivos que hicieran las compañías.

El señor Gandarillas, manifiesta que si los estudios pudieran hacerse sólo por medio de socavones, estaría bien la idea del señor González, pero si hubiera necesidad de practicar sondajes, tal vez las compañías interesadas no tendrían fe en esta clase de reconocimientos que ellas no han verificado.

El señor Oyarzún manifiesta que puede suceder que los particulares quisieran vender sus yacimientos, pero resulte que el negocio no sea viable porque el mineral puede estar mezclado con otras materias; en este caso ¿quién pagaría los gastos de cubicación?

El señor Gandarillas, estima que debe cargar con dichos gastos la compañía que desea comprar, porque, naturalmente, tendrá que dedicar fondos para gastos muertos.

El señor Lanas, cree que habrá que determinar en qué forma se establecería esta industria, porque es aún una incógnita el procedimiento y no es aún punto resuelto de que sean altos hornos los que más convengan. Es posible de que los factores de que disponemos solucionen el problema en el sentido de una industria intensiva como la Sueca.

Es posible que no tengamos otra solución que la indicada por el señor Gandarillas, y en este caso debemos pedir estas propuestas de estudios en tal forma que ellos sean controlados por el Gobierno de una manera efectiva.

El señor Gandarillas, manifiesta que las empresas con gran producción parten de la base de los altos hornos, según los sistemas ya comprobados.

El señor Villanueva expresa que tal vez convendría, en el plan que se formaría sobre esta materia, contemplar la idea de que no se enajenaran las minas a extranjeros. La industria del cobre se halla casi toda en manos de extranjeros, y si no se adopta alguna medida, puede suceder igual cosa con el fierro.

El señor Gandarillas explica que el propósito de instalar en Chile un gran plantel de elaboración del acero con capacidad de un millón de toneladas al año, es la razón fundamental que permite considerar desde un nuevo punto de vista el problema de la exportación de minerales, porque son precisamente estos minerales exportados los que harán posible la importación, a bajo precio, de la hulla necesaria para fundir los minerales que se traten en el país. En el caso considerado, si sale del país una materia prima valiosa como el mineral, entra por otra parte la hulla indispensable para fabricar el coke metalúrgico, que no tenemos en Chile y que permitirá realizar la fundición en condiciones del todo semejante a las de los países industriales.

Después de diversas consideraciones, se aprobaron las siguientes ideas fundamentales, para implantar en el país la industria siderúrgica:

1.o Pago de los estudios a una sociedad privada, para conocer las bases de la industria y las reservas de los depósitos.

Este pago se haría emitiendo bonos del Estado y ganarían 6 por ciento de interés y 2 por ciento de amortización hasta completar un capital de $ 2.500,000 de 18 d. Las sumas anuales que el Estado debería pagar por intereses y amortización, se obtendrían con exceso, con los derechos de exportación de $ 0.10 de 18 d por tonelada a los minerales de hierro que se exporten de Chile.

2.o Fijación de un derecho de exportación por tonelada de minerales por un plazo de treinta años, para los minerales que extraiga la compañía.

3.o Liberación de derechos para el carbón que la compañía importe para sus necesidades e industrias subsidiarias, derivadas de la transformación de los productos que ella elabore.

4.o Liberación de derechos para el acero y hierro extranjeros durante 10 años, sea en lingotes, planchas o barras, rieles o vigas para construcciones.

5.o Después de este plazo se cobrará un derecho aduanero para el hierro y acero, en lingotes o manufacturado, igual al derecho que se cobre en término medio, considerando los derechos aduaneros de los países que elaboren un total de cinco millones de toneladas al año cada uno.

6.o Entrega de los terrenos necesarios para las usinas, por el Estado.

7.o Contrato de adquisición por un período de diez años, de los productos elaborados que necesite el Estado, en igualdad de precios al artículo importado.

Se acordó designar una sub-comisión compuesta de los señores Gandarillas y Oyarzún para que redacte un proyecto de ley sobre estas bases.

Se levantó la sesión.

Derechos de exportación

Forma en que deberá hacerse el pago

El Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual establece que a contar desde el 15 *del presente mes y hasta nueva resolución, los derechos de exportación se pagarán en la siguiente forma:*

65 por ciento en billetes, con el recargo correspondiente;

25 por ciento en letras sobre Londres o Nueva York, a opción de los exportadores y con la equivalencia que semanalmente se determine con la moneda nacional de oro; y el 10 por ciento restante en moneda nacional de oro o en libras esterlinas a razón de trece un tercio de peso.

El fenómeno astronómico de ayer

El eclipse de sol pudo ser observado a la simple vista

Con ansiedad fué esperada en la mañana de ayer la hora en que estabá anunciado el eclipse de sol.

Afortunadamente hizo un espléndido día, si no del todo despejado que permitiera ver los astros y planetas, lo suficiente para observar a la simple vista el interesante fenómeno.

Durante largo rato la ciudad de Santiago y la mayor parte de la América del Sur, quedaron en la penumbra por la interposición de la sombra lunar entre el Sol y la Tierra.

Era interesante ver a la hora del eclipse las sombras proyectadas en el suelo entre los arbustos y plantas, sombras de forma elíptica, que se hacían circulares en la fase máxima del eclipse, como a las 11 horas 40 minutos más o ménos.

Otra serie de observaciones curiosas pudo hacerse, como el aumento aparentemente lento de la sombra lunar que oscureció la Tierra, hasta superponerse con el disco solar, dejando alrededor del disco oscuro de la Luna un anillo luminoso.

La circunstancia de haber sido visible este fenómeno en las capitales de Chile, Argentina y Uruguay, ha permitido observarlo perfectamente con poderosos aparatos astronómicos en Santiago, Buenos Aires y Montevideo.

En el Observatorio Astronómico de Lo Espejo las observaciones se han hecho en muy buenas condiciones y se han tomado algunas fotografías.

Exposición de Lechería

Lista de los premios

En la secretaría de la Sociedad Agronómica de Chile se nos ha proporcionado la lista de los premios adjudicados en la Exposición de Lechería que hace poco se realizó en el Pabellón París, de la Quinta Normal, bajo el patrocinio de aquella institución.

Primera Sección.— Utiles y maquinarias para la industria lechera

Gran premio de honor.— Casa Williamson y Cía., por su presentación de conjunto.

Gran diploma de honor.— Casa Holmgreen Hnos., por su presentación de conjunto.

Primer premio.— Fábrica Nacional de Envases, por sus envases; señor Víctor Díaz, por esterilizadores de leche destinados a las Gotas de Leche; Elliott Rourke y Cía., por su auto-camión Ford para el transporte de leche; Besa y Cía., por su camión Dodge Brothers para transporte de leche; Señor Labertoniere, por su instalación de conjunto; Elliott Rourke y Cía., por su presentación de conjunto; Morrison y Cía., por sus refrigeradores; Compañía La Frescona, por sus cámaras frías; Id. id., por su carro vagon frigorífico; Compañía Sud-Americana, por sus descansos F. F. F.

Primer premio (especial).— Señor Enrique Weygaud y Cía. (Buenos Aires) por sus tarros lecheros.

Tercer premio.— Señor Francisco Sandoval, por sus utensilios y envases.

Segunda sección.— Alimentos, aparatos para la preparación, conservación y distribución de los alimentos para el ganado lechero

Gran premio de honor.— Compañía Industrial, Valparaíso, por sus tortas de afrecho para el ganado lechero; señor Gonzalo Campo, por su silo de torre sistema "Brooks".

Primer premio.— Uldaricio Prado, por su semilla de maiz para ensilaje; Williamson y Cía., por su picadora de maiz; Id. id., por su picadora de zapallo forrajero.

Mensión honorífica.— Señor Bustamante, por su carreta "Tank del Agricultor".

Tercera sección.— Leche y productos derivados

Gran diploma de honor.— Señor Perfecto de la Fuente (Las Bateas), por sus quesos Chancos; señor Ramón Cruz Montt, por su leche pasteurizada; señores Weir y Cía., por sus leches condensadas, evaporadas y homogenizadas; señor Enrique Matte, por su mantequilla; señor Manuel A. Covarrubias, por sus quesos; señores Valdés Hnos., por sus quesos; señor Luis A. Lagos, por sus cuajo en polvos.

Primer premio.— Señor Guillermo Speiss (Quillota) por sus mantequillas; señor Pedro Saavedra (Linderos) por sus quesos de chancos; señor Pedro Saavedra (Linderos), por sus quesos cheddar; señor Lázaro Magrisso (Ovalle) por sus quesos de cabra en conserva; señores Sproat Salaúe y Miriel (Ovalle) por sus quesos Edam.

Primer premio.— Señor Luis A. Lagos O., por su cuajo líquido.

Segundo premio.— Señores Pérez Valdivieso, mantequilla Urmeneta (Colina); señor Manuel Fernández U., (San Miguel), mantequilla; señor Carlos Izquierdo (El Principal) mantequilla; señor Jorge Silva Somarriva, mantequilla; señor Carlos Casanello, por sus quesos chancos mantecosos; señor Luis A. Cerda Opazo, quesos; señor Perfecto de la Fuente (El Aromo) quesos; Escuela Práctica de Agricultura (Santiago); señor M. Richaud, por su cuajo líquido.

Tercer premio .— Señor Claudio Vicuña S. (Hda. San José Piguchen) por sus mantequillas; señor Agustín Larraguibel (Ovalle) mantequillas; señores William J. Mac-Kay (Melipilla) mantequilla; señor Ricardo Sobeck (Astoria) mantequilla; señor Juan Berríos (San Vicente Colina) mantequilla; señor Edmundo Gochler (El Retiro) Hijuelas de Conchalí, mantequilla; señor Vicente Vicuña Z. (Coquimbo) Hda. Cerrillos, mantequilla; señor Carlos Irarrázaval, por sus quesos; señor Samuel Sims (Huique) por sus quesos Cheddar; señor Eugenio Refeuil, por sus quesos.

Mensión honorífica. — Señor Román 2.o Mery (Hda. Titon) por su mantequilla; señores Torrelli Hnos. (Ovalle) mantequilla; señor José Toribio Lira (Los Lingues) mantequilla; señor Alfredo Noguera (Chanquito) San Javier, mantequilla; señor Max Kromberg, mantequilla.

Premio especial.— Señor Manuel Fernández U., por la presentación de sus mantequillas.

Cuarta sección.— Literatura, fotografías, planos, proyectos e instalaciones referentes a la industria lechera

Primer premio.— Librería Nascimento; Librería Hume y Walker; Librería Zamorano y Caperán; Holmgreen y Cía., por sus planos; Herman Radefelt, por sus planos; Weir Scott y Cía., por sus fotografías; señor L. Santa María, por sus gráficos; Quinta Normal, por su establo modelo; señor Robinovitch e hijo, por sus Stanchions; señor Alberto Almasque, representante de la casa Nestlé, por su chalet suizo; señor Martín Reich, por su presentación de material de tejidos de cáñamo; señor H. Gosh y T. B. Tenber y Cía., por su instalación de luz y fuerza eléctrica "La lley Light"; San y Cía., por su presentación de productos y útiles de veterinaria.

Premios especiales.— Primer premio.— Compañía de Consumidores de gas de Santiago, por sus cocinas.

Gran premio de honor.— Al Patronato de la Infancia, por su presentación e instalación de una Gota de Leche.

Diploma de honor.— Al Instituto de Educación Física, por su Restaurant de Leche; señor Labertonière, por su máquina Decauville, para la fabricación de block concreto; Casa Nestlé, por su modelo en conjunto de una granja suiza.

Mensión honorífica. — Señorita Emiliana Villegas, profesora del curso de Economía Doméstica del Instituto de Educación Física, por su cooperación.

Exponentes de la República Argentina

Gran premio de honor.— Al señor Pedro Berges, por su exposición de conjunto.

Diploma de colaboración con medalla de oro a los siguientes productores argentinos:

Señores Alcuas Hnos., Alcuas y Pereira; Alvarez Antonio, Arrigoni Hnos., Blichunan Juan J., Borthavure y Cía., Compañía Nacional de Productos de Lechería, De Lorenzi, Vitorio y Esteban y Cía.; Grillo Domingo, Rafael Marcelino Herrera, Vegas, Morré y Cía., Dr. Mattaldi Eugendo y Cía., Pastorello Cayetano, Saint Hnos., Weygaud y Cía., Enrique.

CURSO DE VACACIONES DEL "INSTITUTO SAN MARTIN"
SAN MARTIN 67
Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado.
x-10701-4-1

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel y vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

TEATRO MUNICIPAL
VIERNES 6 DE DICIEMBRE, A LAS 17 (5 P. M.)
Extraordinaria función de la Compañía Dramática Francesa BRULE
a Beneficio del "Patronato Nacional de la Infancia".
Por primera vez en Chile, la obra de Bernard: LE DANSEUR INCONNU. — Localidades en la Confitería Oympia.
4-L

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio—Acciones, Bonos, Oro
Casilla 2266 --- Tel. 1812 --- BANDERA 57

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pulgadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte Ud. no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 ntre San Pablo y Rosas **Fco. García Paz**

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

GUILLERMO TIXI B.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles a las 8 horas.

El cortejo partirá de la Parroquia de la Asunción, Avenida V. Mackenna esquina de Marcoleta.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi inolvidable hija

JUDITH

ruego a mis amigos y relaciones acompañar sus restos al Cementerio General mañana Miércoles 4, a las 10 A. M. El cortejo parte de Dávila 945.

Manuel Anguita y familia.

LA CENTRAL

Pompas Fúnebres

Urnas metálicas recién llegadas, urnas finas de maderas al alcance de todos.

Ataudes de todos precios carrozas modernas, elegantes y severas.

Visitad LA CENTRAL y os convenceréis que por sus precios y seriedad en sus contratos no admite competidores.

Dirección: MERCED ESQUINA SAN ANTONIO Frente a Daube).—Teléfono N.o 595

Atiende personalmente a toda hora el gerente **Carlos Valenzuela Silva.**

Esta Casa atiende de día y de noche a cualquiera hora.

NOTA.—Para casos especiales en la noche: dirección telefónica del gerente, 965.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653. SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Carretelero

trabajador y sin vicio, necesito; pago buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones y carnet. **BODEGA JUAN ANTILLO, San Pablo 3160.**

9902-5-1

DIRECCION del Material

Laboratorio Químico de los Arsenales de Valparaíso

Necesítase químico ensayador, sueldo: $ 700 mensuales. Pormenores de los deberes pueden ser obtenidos del químico de Arsenales (Valparaíso). Ocurrir antes del 10 de Diciembre próximo, con certificados, títulos, etc.

Valparaíso, 28 de Noviembre de 1918.

LA DIRECCION.

8-L

Gran Fábrica de Plumeros

Delicias 1934

¿Si Ud. desea economizar?

Haga sus compras de plumeros y útiles de aseo en nuestra Fábrica, por ser reconocidos como los mejores y a precios convenientes.

SUCURSAL

Agustinas 1778

Gran stock en cedazos de crín, tambores y aros para juguetes, por mayor y menor.

4-L

CASA

para el Liceo de Niñas No. 1

Pídense propuestas públicas para el arrendamiento de un local destinado al funcionamiento del Liceo de Niñas N.o 1 de Santiago.

El local deberá estar ubicado dentro del siguiente radio: Rosas, por el Norte; Agustinas, por el Sur; Plaza Italia, por el Oriente; y Avenida Cumming, por el Poniente.

Las propuestas se abrirán el 30 de Diciembre, a las 15 horas, en la Sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública.

EL SUB-SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

12-L

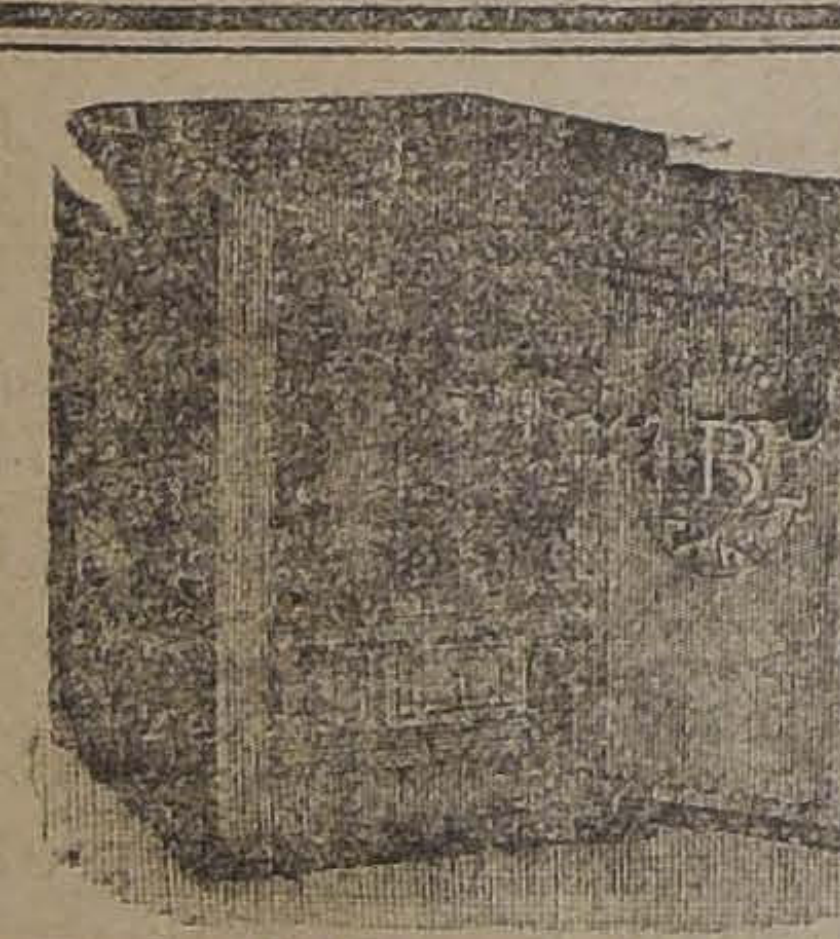

Atención

Antes de comprar

CAJAS DE FONDOS

examine las marcas de los productos ofrecidos, ninguna iguala a las famosas

Cajas "Máximo Bash"

ni dá la misma garantía.

Visiten la Exposición

COMPAÑIA ESQUINA SOTOMAYOR

Esta fábrica es la única especial en Chile, se encarga de composturas, traslados y hechuras de llaves.

9677

Estanques para Agua

De Fierro Galvanizado Acanalado

Especiales para Fundos

Son Sólidos, Livianos, fáciles de transportar

Muy Económicos

Podemos fabricarlos en cualquier tamaño hasta con capacidad de 5000 litros

STYLES y Cía.

Bandera 125 - SANTIAGO - Casilla 1249

4-L

Para Instalaciones Eléctricas

OFRECEMOS

Tubo Bergmann

IMPORTADO

a precios fuera de toda competencia.

SIEMENS, SCHUCKERT, LTD.

SANTIAGO, HUERFANOS 1025

CONCEPCION -:- **VALPARAISO** -:- **ANTOFAGASTA**
B. Arana 350 Esmeralda 5 Sucre 231-41

9812-4 k

AVISOS DE REMATE

Hoy REMATE

A LAS 14 HORAS (2 p. m.)

Feria de Productos Agrícolas

DELICIAS núm. 1286

—Antiguo local de la Botica Vial

HAY:

Carbón de espino de Alhué
Frejoles bayos grandes y regulares
Frejoles varias clases
Sal de costa. Pasto primer corte.
Vino espumante moscatel en cajones.
Ciruelas en cajoncitos de 11½ kls.

IMPORTANTE:

El comprador puede pedir los lotes, **SEGUN SUS NECESIDADES**, desde cinco unidades para arriba. 9989-4 L

Remate Voluntario

CARTAGENA

El Sábado 14 de Diciembre, a las 15 horas, se rematará en la oficina de los señores Pérez y Marty, Galería Alesandri 29, una propiedad ubicada en **Playa Chica de Cartagena** (frente al Gran Hotel Francia).

Esta se compone de dos buenas casas con numerosas habitaciones, alcantarillado, electricidad, etc., superficie: 700 metros cuadrados m|m. Construcción sólida en buen estado.

MINIMUM: $ 50,000

Tasación municipal: $ 100,000

Esta propiedad se presta de preferencia para instalar hotel o casa de pensión.

El precio se pagará mitad al contado, mitad a seis meses plazo, con más el 8% de interés anual.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la oficina **PEREZ Y MARTY, Galería Alessandri 29.**

x-10678-4-1

Gran Remate

DE MERCADERIAS DE PAQUETERIA y TIENDA

MATERIALES PARA CONSTRUCCION, MAQUINARIAS, TAMBORES DE FIERRO, ETC. 4,000 KILOS DE BENZOL

AGUSTINAS N.o 865.-Hoy Miércoles 4 de 10 a 12 y de 13.30 adelante

Por orden de la Liga Comercial, Liquidación por cuenta de la Sucesión M. Sandelevich, Transportes Unidos y otros consignatarios.

—HAY:—

MERCADERIAS. — 2,000 docenas calcetines negros y de colores para hombres y niños; 400 docenas de pañuelos de mano cenas camisetas de punto algodón e imitación lana; 200 docenas cenas camisetas de punto algodón e imitación lana; 100 docenas toallas afelpadas blancas y colores; 200 piezas cintas gross seda negra, varios anchos; 500 piezas huinchas para cintura, diversos colores; 50 docenas medias negras algodón, para señoras; 100 colchas colores, espumillas de seda, 70 piezas de hule para mesa, blanco y colores, averiado; sargas negras para vestidos, vichies, céfiros, casinetas, percalas, casimires en restos, sombreros y trajes finos para señoras, 20 piezas tousor de seda cruda japonesa, piezas de 12 metros, una partida de sobres para cartas, conservas de Rubo, olla de acero y fierro enlozado; licores encajonados: oporto, vermouth, vinos generosos; punto para cortinas, una partida de cuellos sport, un lote de agua de colonia embotellada, 25 piezas de Pergamoid, colores imitación cuero; resortes cobrizados para muebles, huinchas para cinchar, envase para perfumería, etc., etc.

20 forros para autos Ford de 30 por 3½, "Vitalic". Artículos eléctricos, tubos de fierro, globos, lámparas arco, etc., etc.

MATERIALES. — 1,000 tablas álamo en bruto de 1 por 10. Madera de roble de 4 por 4, 500 planchas de fierro negro, ancho de 8 y 9 pies con pequeñas averías de agua; puertas y ventanas con vidrios, madera de pino; reja de fierro, 800 durmientes de 2.60 metros de largo para ferrocarril o postes de cierro; 100 barriles de roble americano para vinos o licores; 31 tambor de fierro de 150 a 400 litros cada uno; 100 tambores de fierro galvanizado vacíos de Benzol; y 4,000 kilos de Benzol en perfecto estado, etc., etc.

MAQUINARIAS.—Un aparato de biógrafo completo de gran amplitud. Una pasteurizadora y filtro Gasquett de gran tamaño. Una máquina para lavar pipas a vapor. Caldero a vapor, 2 motores eléctricos de ½ y 2 H. P. Estanques de fierro, etc., etc.

NOTA.—Las mercaderías de paquetería y tienda se venderán por la mañana.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de don Ramón Ojeda Fontecilla, que practica el árbitro don Jorge Errázuriz Tagle,

SE REMATARA

El 18 de DICIEMBRE del presente año

a las 15 horas (3 P. M.), en el escritorio del árbitro, Morandé 434, y ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde,

LA CASA Y SITIOS

ubicados en la playa de "La Chépica" (El Tabo), Subdelegación Sexta del Departamento de Melipilla, (ahora San Antonio).

EL MINIMUM para las posturas será la suma de

$ 24,500

pagaderos en tres parcialidades, al contado, a seis meses y a un año plazo. Las partes a plazo gozarán el interés del 6 por ciento anual.

La propiedad que se vende es una extensa y cómoda propiedad de verano, con buenos edificios y galerías.

Se comprenden en la venta, fuera del terreno en que está ubicado el edificio, dos sitios de cuarenta metros de frente al mar por cuarenta de fondo, más o menos, y todo el mobiliario de la casa.

DATOS y antecedentes en el estudio del árbitro.

4116-15-L

REMATE DEL MENAJE DE CASA

1589 SANTO DOMINGO 1589

De la señora Amanda P. de Gándara

HOY 4 A LAS 13.30 HOY

DETALLES YA PUBLICADOS

A la vista desde las 9.30. - Se arrienda la casa.

Enrique Mandiola E.

Martillero de Hacienda.

4-L

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA

MUEBLES IMPORTADOS Y 2 AUTOMOVILES DEL SR. ALEJANDRO HERQUIÑIGO

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Mañana Jueves 5

A las 13.30

653 - AMUNATEGUI - 653

—HAY:—

SALONES. — Rico piano ¼ de cola, Gaveau, caja de nogal, en perfecto estado; amoblado dorado estilo Luis XVI, forma redonda, con cojines de seda, compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas; otro amoblado laqué enjuncado, gris Trianon, con cojines de seda; cortinajes de seda, transparente de encajes de Filet de Venecia; rica vitrina de marquetería con bronce, berger dorada, mesitas doradas, espejos troumeaux, medallones al pastel, delanteros de pieles finas, biombo dorado Luis XVI, jarrones de porcelana fina de Copenhague, Sevres, cristales Gallé, estatuas de mármol y bronce Barbedienne, columnas, mueble tallado para música, estante de marquetería con bronce, tapices chicos persas, dos cache rideaux laqué Trianon, etc.

COMEDOR. — **Rico amoblado inglés de caoba con marquetería estilo Adams, compuesto de: aparador bajo con cortina, un trinche, linda vitrina bombé, mesa ovalada de correderas, dos sillones y doce sillas tapiz brocato;** juegos de mesas té, servicios de porcelana Limoges y de cristal cortado, cubiertos finos, pieza de centro de plaqué, servicio para té, diversos útiles finos, piezas de porcelana de Saxe, platos de Copenhague, lámpara con pantalla de seda, lámpara potiche, alfombra de una pieza, **un magnífico centillero de plata, dos fuentes grandes de plata**, etc., etc.

ESCRITORIO. — Muebles ingleses de caoba y marquetería con forro de marroquí, escritorio de ministro cubierta de cristal, estantes, mesas de doblar, caja de fierro, pedestales, estatuas de terracotta, cortinajes de felpa, grabados, globo terrestre, barómetro, reloj inglés de caoba, alfombra de una pieza, estufas eléctricas, etc.

HALL. — Amoblado de nogal tallado forro de seda, compuesto de: un sofá lit de repos, 2 sillones berger y sillas talladas, cojines, lámparas de Galle y Copenhague, licorera de Maple, mueble para abrigos, mesa de alas holandesa, **rica victrola Víctor**, alfombra de escalera, varillas tringulares, tapices persas, etc.

BOUDOIR. — Amoblado inglés de caoba y marquetería, compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, forro de seda, **lindo escritorio con estante de caoba con marquetería**, mesa de juego, mesitas de centro, jarrones, pedestales, espejo marco caoba, adornos, lámpara de cristal, alfombra de un color, etc.

DORMITORIO. — Amoblado gris Trianon, compuesto de: ropero de tres cuerpos, mesa de toilette, mesitas, sillones y sillas tapizadas, cortinajes, biombo de seda, 2 catres de bronce ingleses, **un lindo mueble con útiles para manicure**, chaise-longe, sillas, colchones de crin, lámpara onix, grabados finos, alfombra de una pieza, etc., etc.

CUADROS. — Originales de: Rivas (padre), Brunery, Moreau, Tannoux, van Elven, Brauver, Adrián, Noter, Vankege, Morteza, Rosset Granjeant, Marcial Plaza Ferrand, un cuadro atribuído a Caracci, una miniatura atribuída a Fragonard, etc., etc., etc.

VARIOS. — Dos lindos abanicos isabelinos, peineta de carey antigua, un Cristo de marfil, espejo con marco de plata, tarros antiguos de farmacia, útiles niquelados para baño, refrigerador, cocina a gas y útiles, etc., etc.

DOS AUTOMOVILES: Uno Peerless, carrocería turismo, para 7 personas; y un coupé Singer modelo pequeño; ambos coches en perfecto estado.

A LA VISTA HOY, DE 13.30 A 18.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remates de prendas de plazo vencido

El Miércoles 4 de Diciembre, a las 9, el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL SIGLO", Avenida Recoleta N.o 365,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,796 a 9,969.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, cartera de plata, catres de bronce y de fierro, sillas de Viena, máquinas de coser de mano y de pie, bicicletas, sillas de montar chilenas e inglesas, peinadores con mármol, prendedor con brillante, correaje sillas inglesas, anillo con brillante cuadrado, maletas de cuero, ropero con espejo, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 4 de Diciembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Masenlli, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,671 a 14,427 y 100- Series.

Hay: 11 metros de géneros de seda, cortinas, maletas de cuero, alfombras, caja de fondo y pedestal, madera marca "Whitfields", cómodas con mármol y roperos con espejo, cortes de casimir, pistolas y revólvers, relojes de oro y plata, maletín de plata dorada, lote N.o 109 serie especial, un automóvil "Partin Palmer" modelo 32, sillas de Viena, máquina fotográfica, anillos y prendedores con brillantes, etc., etc.

El Miércoles 4 de Diciembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,147 a 66,371.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortes de casimir, anillo con brillante, máquina de coser, mantos de seda, velo y espumilla, pañuelos de rebozo, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, revólvers y pistolas, sillas de comedor y muchas otras especies.

El Jueves 5 de Diciembre, a las 9, el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,566 a 23,149.

HAY: prendedor con brillante, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, 27 piezas de servicio de plaqué manteles y servilletas, cortes de casimir, pulseras y gargantillas de oro, par de rosas con brillantes, candelabros niquelados de 4 luces, revólvers y pistolas, bolsita de plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 5 de Diciembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Masenlli rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELA BLANCA", calle San Pablo N.o 1011,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,534 a 96,171.

HAY: relojes de oro, plata y acero, manteles y servilletas, violines, anillo con brillante y *piedra* color, pulseras con 2 brillantes y 40 diamantitos, máquina fotográfica, sobrecamas, rositas con perla, mantos de seda, velo y espumilla, maletas de cuero, gran surtido en retazos de géneros, cortes de casimir, casco de silla, pistolas y revólvers, nivel de ingeniero, etc., etc.

El Jueves 5 de Diciembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LOS DOS CABALLOS BLANCOS", Av. Delicias N.o 3261,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,707 a 87,550.

HAY: aparador con mármol, relojes y cadenas de oro y plata, para hombres y señoras, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillos con brillantes, piano marca "Hertz", cómodas, peinadores y veladores con mármol, ropero con espejos, sillas de Viena, cámaras para automóvil, catres de bronce y de fierro, resortes de carretela, tornillo fierro, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR.

Banco Garantizador de Valores

REMATE JUDICIAL

El 9 de Diciembre próximo, a las 14 horas, saldrá a remate ante el segundo juzgado civil de esta ciudad, la propiedad ubicada en la ciudad de **San Bernardo, calle Prat N.o 296, esquina Victoria.** Mide una superficie total de 4,600 metros cuadrados, más o menos, compuesta de una gran quinta, casa cuidador y casa-habitación de dos pisos, construcción moderna muy sólida, con jardín. Los bajos solos producen seis mil pesos anuales.

SE VENDE POR EL MINIMUM DE $ 80,000

pagaderos reconociendo una deuda hipotecaria a favor del Banco Garantizador de Valores, reducida a $ 19,001; con $ 20,000 al contado y el saldo a seis meses plazo con el 7 por ciento de interés.

Bases y antecedentes, secretaría del segundo juzgado.

x-10634-3

Caja de Crédito Hipotecario

Remate Judicial

El 4 de Diciembre, a las 14 horas se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago la propiedad signada con el número 1406 de la calle de Lord Cochrane de esta ciudad.

MINIMUM: $ 15,400

que se enterarán: con $ 6,324 78 centavos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 7% con 1%; y con $ 9,075.22 al contado.

Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

4-L

LA NACION

Santiago, Diciembre 4 de 1918

VAMOS DESPACIO

Nadie puede hoy desconocer en Chile el espléndido celo del Gobierno y el incansable espíritu de trabajo que ha demostrado el Congreso por despachar todas las leyes encaminadas a abaratar la vida y a mejorar la condición de las clases más modestas o menesterosas de la sociedad.

Se ha trabajado estos quince días en forma tesonera hasta despachar en la Cámara de Diputados un conjunto de proyectos cuyas consecuencias serán sin duda altamente benéficas. Pensamos que estas reformas han podido ser más completas. Seguramente si los representantes demócratas que acatan una orden de su partido como buenos soldados, hubiesen podido concurrir a esta discusión, habrían sido mejores. Pero en ningún caso hay que desesperar de la realización de estas aspiraciones, conociendo como conocemos el alto criterio del Senado que al ejercitar su facultad de Cámara revisora, habrá de perfeccionar el conjunto de sus disposiciones, tendrá tiempo de oir las críticas que se hacen a las ya aprobadas en la otra rama del Parlamento y las devolverá con el lustre de un nuevo estudio.

Todo esto repetimos se hace en el mínimum de tiempo imaginable, no hay Parlamento en el mundo que pueda despachar más ligero un grupo de leyes de tan grave trascendencia para el interés nacional.

Tenemos, pues, que ser justos reconociendo que los poderes públicos han estado a la altura de la situación difícil porque atraviesa la mayoría de los ciudadanos. Todo reproche que se les haga en esta materia, es apasionado y no corresponde a la realidad de los hechos.

En estas condiciones, corresponde a los ciudadanos el gran deber de la tranquilidad y de la paciencia. Con esperar serenamente que el Senado termine su cometido nada se pierde. Hemos estado abogando desde estas mismas columnas por la serenidad pública, pidiendo que termine toda manifestación patriótica o de otra índole que pueda perturbar esta atmósfera. No nos cansaremos de recomendarlo.

Hoy más que nunca se impone evitar cuanto pueda perturbar en lo más mínimo el ambiente de armonía en que viven todos los ciudadanos, preocupados exclusivamente de la obra de salvación común. Organizar comicios públicos en estos días es algo que bien podría evitarse en obsequio a esa gran aspiración general. Se ha dicho que el Viernes habrá un mitin popular. Convendría entonces que los organizadores y las autoridades se pusiesen de acuerdo, sea para postergarlo por una semana a lo menos, sea para tomar todas aquellas precauciones encaminadas a evitar que cualquier elemento extraño tuerza el significado de esa manifestación y provoque controversias perjudiciales al objetivo que todos estamos persiguiendo.

Cuando la colmena social trabaja y sus dirigentes están bien inspirados, vale la pena dar tregua a las observaciones mientras no se pueda apreciar bien el rumbo que llevan. Una vez en el último trámite constitucional esas medidas, llegará el momento de pedir que se insista o no se insista en tales o cuales temperamentos.

Estamos seguros de que esta voz de calma será bien escuchada, porque así ganaremos tiempo, reformas y prestigio.

AYUDA NECESARIA

Varios miles de reservistas de la clase de 1917 han sido movilizados recientemente y tendrán que acudir acto continuo a prestar sus servicios a la patria. Todos estos ciudadanos van a sacrificar muchas expectativas y muchos bienestares legítimos en aras del interés patrio. Merecen por tal concepto no sólo el respeto y el aplauso de sus hermanos, sino también la más amplia protección de sus jefes o personas que ocupen sus actividades diarias.

Esos ciudadanos van a ganar diez pesos mensuales y muchos no cuentan sino con el fruto de su trabajo para mantener a sus familias. Debe entonces ir en su auxilio el Gobierno para acordarles algún sobresueldo o gratificación. El Ministro de la Guerra señor Bermúdez, que está haciendo una labor tan sobrehumana como talentosa en el Departamento de su cargo, tendrá acaso algunos instantes que dedicar a un proyecto de ley tan justo como éste.

Y es necesario también que los ciudadanos que gozan de los beneficios del orden, de la tranquilidad y de la prosperidad que el Estado les garantiza, cooperen a esta obra de interés general, no sólo conservando en sus puestos a los que van a cumplir con la patria sino también dejándoles asignada una parte siquiera de sus sueldos. Se trata de una contribución impuesta por altas necesidades de la República y todos tienen obligación de poner cuánto esté de su parte, los unos cargando el uniforme en torno de la bandera, los otros sacrificando una parte mínima de sus intereses para favorecer a los que tan noblemente acuden al toque de corneta.

El país tomará nota de los industriales y comerciantes que asuman tan patriótica actitud en favor de los que en buenas cuentas van a trabajar por ellos mismos. Que nadie se niegue a esta petición que formulamos en nombre de una causa tan sagrada como justa.

A propósito del problema del abastecimiento

Para ser justos, se debe reconocer que la acción de la autoridad administrativa y la municipal, por una parte, la de la Comisión de Abastecimiento y la de la Cámara de Diputados, por otra, se viene manifestando en forma que revela el interés que ha despertado un asunto tan importante, y por largo tiempo tan dejado de mano, como el que se refiere a la alimentación del pueblo, comprendida en este vocablo, por cierto, no sólo la parte de la población a que se da ordinariamente ese nombre. Quizá más discreto el señor Intendente que el señor Alcalde, (cuya actitud en torno del Mercado de la Vega no acertamos a comprender) uno y otro han demostrado una actividad laudables, y ya tenemos funcionando un Almacén General de Provisiones, una feria franca, y en vísperas de iniciar sus operaciones otras ferias de igual naturaleza, destinadas a la venta no sólo de legumbres y verduras sino también a la de víveres secos de consumo ordinario. Se sienten y se palpan ya los benéficos resultados de la intervención de la autoridad en este orden de cosas; pero eso no quiere decir que esté ya todo hecho, y que no haya mucho que mejorar y que establecer y acaso rumbos que enmendar.

La multiplicación de las ferias francas o libres, por ejemplo, se impone como medida de urgencia, pero además de **permanencia**. En ellas se debe ejercer igual vigilancia que en los actuales centros de venta, porque no ha de olvidarse que se está luchando con hábitos inveterados de especulación, lo que encuentra aliciente en la pereza de los compradores, quienes consienten en pagar precios caros por artículos de mediana calidad, a condición de ahorrarse algunas cuadras de camino.

Por otra parte, nada se ha hecho que sepamos por el abaratamiento de la carne, cuyo precio en los puestos de la ciudad no guarda proporción con el que ella tiene en el Matadero. Cada uno de estos puestos, y son numerosísimos, tiene que costear los gastos generales del negocio, lo que recarga el artículo de manera inconsiderada, ya que muchos de esos puestos venden a lo sumo una o media res al día. Es evidente que una concentración de la venta de la carne, disminuiría extraordinariamente los gastos generales, dejaría la debida ganancia a los comerciantes y abarataría, sin embargo, este artículo de consumo tan generalizado.

Tampoco se nota una disminución apreciable y extendida en el precio del pan; y no puede negarse que éste es un artículo de consumo que afecta más que ninguno otro a todos los hogares.

Poco a poco se ha de ir muy lejos en este camino de la organización del régimen de ventas de los artículos de primera necesidad. La intervención estable e inteligente de la autoridad, unida a la **acción cooperativa de los productores**, para **la venta de los artículos de sus fundos y chacras**, es capaz de resolver para siempre este problema menos simple de lo que a primera vista se cree, pero tampoco tan intrincado que resista a una acción organizadora debidamente desarrollada.

De D. Emilio Rodríguez Mendoza

La miseria y el dolor de los niños

LAS OLLAS INFANTILES

La capital está rodeada de una enorme zona de miseria, que no siempre vemos o queremos ver.

Esa zona es el resumen de muchos atrasos y de muchos olvidos en una materia—la social— que no se posterga indefinidamente sin que aparezca de improviso una serie de problemas en estrecha relación con la raza y el porvenir interno y externo del país.

Mientras la población fué pequeña, era fácil disimularse o no ver esas deficiencias cuyo conjunto permite, por desgracia, hacer la afirmación lastimosa de que nuestro pueblo está aún muy lejos de un progreso social armónico y de instituciones que bajo el control del Estado, alcancen a toda la vida popular: salarios en relación con el costo cada vez más alto de la vida—hay tres maneras de aumentarlos: mediante la acción de los mismos obreros; mediante la de los patrones y mediante la del Estado—; relaciones equitativas entre el capital y el trabajo; alimentación barata, gracias a la tasación municipal del pan y la carne, los restaurants populares y las cooperativas de consumo, etc.; vivienda propia, mediante la concurrencia de una serie de factores encaminados a la solución de este problema tan estrechamente vinculado a la tranquilidad social: el ahorro del mismo obrero, la acción del patrón, del Estado, del Municipio, del ahorro y de las sociedades de beneficencia; higiene en la habitación, en la ciudad, en la comuna, en el barrio y en el taller en que se trabaja.

¿Hay necesidad de seguir enumerando una a una las deficiencias inveteradas que vienen amenazando la vitalidad de la raza, todavía tan fuerte, lejos de los centros en que la aglomeración complica todos los problemas?

Está olvidada la acción social; no existe en forma apreciable o más bien dicho en ninguna forma, el seguro contra la enfermedad, la vejez, la invalidez y la muerte: no se difunde aún la enseñanza técnica o meramente práctica; nadie defiende al pequeño industrial; no se sospecha lo que es una asociación para la compra de herramientas y materiales; ni existe más crédito para el obrero que el monte de piedad, infame y voraz.

No hay nada de eso y de repente, las cincuenta mil o más voces del último meeting obrero patentizan la existencia de un grave malestar general.

¿Cómo han podido germinar y perpetuarse las deficiencias que ahora nos parecen una marea.

Al amparo del desgobierno, al cual le ha tocado culminar en el preciso momento en que la guerra mundial agitaba de rebote todas las cuestiones y, principalmente, las de carácter económico y social.

Luchando con ese cúmulo de males, que ante todo son de la incumbencia del Estado, ha habido una legión de espíritus superiores, mezcla de gracia y de bondad, que han llegado hasta el arrabal a alimentar, vestir, cuidar y hasta educar al niño—ciudadano de mañana — tan torpemente olvidado por una política envejecida, cada vez más pequeña y cada vez más inferior al país.

Vengo observando la obra, silenciosamente fecunda, que hacen todas esas sociedades femeninas y me atrevería a sostener que la acción colectiva de las asociadas en esa cruzada, ha contribuido a calmar el enorme fermento que sintetiza en la palabra conmovedora de "pan" todas sus miserias.

Mientras la ciudad trabaja, bebe, especula o hace política, un sinnúmero de damas se entregan con bondad que se convierte en la primera y única alegría de pobres y pequeños, a la tarea misericordiosa de alimentar y vestir a millares de seres, que sin esa asistencia sólo serían un número más en los registros de nuestra pavorosa demografía mortuoria.

El pueblo conoce a las que se acercan a él, llevadas por deseo de hacer el bien que produce sonrisas y agradecimientos en vez de las limosnas que producen tristeza y rebajamiento.

Comprendo, pues el gesto conmovedor del conductor de un automóvil que no hace mucho se descubría al entregar en forma de óbolo una parte de su salario, es decir de su pan.

Una de las instituciones que con más corazón y eficacia se han acercado a la miseria y al dolor anónimos, es la que hoy levanta su bandera en medio de la ciudad "alegre y confiada": fué fundada en 1903, "para dar alimento gratuito a los niños indigentes que concurren a las escuelas públicas", dice la carátula del pequeño librito azul que habla de los fines de esta sociedad.

Basta esa leyenda para que todos, imitando al conductor de automóvil, nos acerquemos, descubriéndonos, a la bandera y a las alcancías de esa sociedad.

E. R. M.

EN
ARRIENDO
NECESITAMOS

FUNDO EXTENSO ADECUADO PARA OVEJERIAS, UBICADO DEL MAIPO AL NORTE, YA SEA EN LA ZONA DE LA COSTA O DE LA CORDILLERA.

ORDENES A NUESTRO:

Departamento
de Fundos

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

También Nikita!

¡También él! También Nikita, el indómable Nikita, ha caído envuelto en la bancarrota magna que se liquida en estos momentos en Europa. Un rayo perdido de la tempestad que truena por sobre la Europa Central ha ido a hacer cisco el viejo trono de los Danilos, pendencieros y heróicos, y que él colmó con su corpulenta majestad por espacio de más de cincuenta años.

Alguien dijo de él hace tiempo, y dijo bien, que era el último rey de los cuentos, aquellos reyes que, con su cetro y sus barbazas, dirimían patriarcalmente, entre dimes y diretes ingeniosos, los pleitos y agravios con que acudían sus vasallos, acusando, tal vez, a un cierto Pedro Urdemales. . . Este Nikita no tenía barbazas, pero, por lo demás, realizaba el tipo de los monarcas de nuestros cuentos de infancia. Las imágenes más conocidas que de él tenemos nos lo presentan discurriendo por entre sus súbditos, majestuoso y paternal, vistiendo el mismo pintoresco traje que ellos, y apenas si distinguiéndose entre el conjunto por su aire de gran señor, que él sabía aliar muy bien, al decir de sus biógrafos, con una bondadosa cordialidad que le había convertido en el ídolo de su pueblo.

Pero si en la paz sabía hacer mansamente la égloga, era él el primero, también, como los reyes de leyenda, en abandonar esa pachorra para ir a cabalgar su potro blanco al frente de sus indómitos montañeses, cuando llegaba el caso de ir a hacer la guerra al turco o al teutón. Nadie ha olvidado todavía aquellos soberbios ultimatums, aquellas arengas que, cuando la guerra balkánica de 1913, lanzó al ir a tomar su puesto al lado de los hermanos serbios contra el enemigo secular. Revistas y periódicos nos lo pintaron y reprodujeron en crónicas y fotografías infinitas, con su casquete nacional, su chaquetilla corta y sus calzones estupendos, que dejó muy bien puestos por cierto. Y al año siguiente, ¿quién no recuerda aún con admiración aquel gesto, tan heróico y tan suyo, al declarar la guerra al poderoso emperador que hoy pasea sus murrias de desterrado por los parques del barón de Bentick?

Cincuenta y ocho años reinó Nicolás Petrovich de Montenegro. En 1860 ciñó la corona de su tío el Príncipe Danilo I. El 28 de Agosto de 1910, al celebrar las bodas de oro en el trono del principado, una resolución unánime del Parlamento, la **"Skupshtina**, le confirió el título de Rey.

Esta misma **Skupshtina**, así cambian los tiempos, acaba ahora de deponerlo. Bien es verdad que su reinado existía ahora sólo en el recuerdo. En Enero de 1916, cuando los austriacos, después de vencer una resistencia homérica, ocuparon Cettinge, Nikita se despidió de los restos de su ejército para ir a comer el pan del destierro en la hospitalaria tierra de Francia. Desde entonces le dejamos olvidado en la residencia que le fijó el Gobierno francés, una quinta magnífica, señorialmente arbolada, alhajada con el más genuino gusto del siglo XVIII, y que había sido ¡gran Dios, lo que son las cosas! propiedad veraniega de Mme. de Pompadour.

Nada nos dice aún el cable sobre los motivos que indujeron a esa ingrata **Skupshtina**, recién redimido el territorio nacional, todavía humeante de la invasión, a quitar al viejo rey desterrado la última esperanza de volver a ver las montañas bien amadas, cuya libertad defendiera celosamente durante medio siglo. Probablemente pasará un rato antes de que pueda decírnoslo con franqueza. Hay razones de Estado que no pueden confiarse a la garrulería indiscreta y alarmista de los corresponsales.

Porque los antecedentes son escasos. Las tierras que gobernó Nikita pasarán bajo el dominio de Pedro Karageorgevich, rey de los serbios. Se habla de que la misma dinastía está llamada a regir ese Estado sureslavo que está surgiendo de la desmembración del maltrecho Imperio de los Hapsburgos. Una hija de Nikita, Elena de Montenegro, es hoy reina de Italia. Se habla de dificultades latentes entre los pobladores de una y otra orilla del Adriático. Es todo lo que buenamente sabemos. Pretender ahondar más fuera indiscreto. . . y, ¿quién que se precie de bien educado va a meterse en extraños asuntos de familia?

ROB ROY

OBRAS DE LEYES

Barceló Lira.— Prontuario del juicio de quiebra . . .	$ 4.50
Barros Errázuriz.— Curso de Derecho Civil.	
Primer año (de las personas	7.—
Segundo año 1.a parte (obligaciones)	10.—
Segundo año 2.a parte (contratos)	10.—
Tercer año 1.a parte (la familia) agotado	10.—
Tercer año 2.a serie (sucesión por causa de muerte)	10.—
Código de Procedimiento Civil, edición Miranda, con la reforma separada	1.60
Id. id. edición oficial, reformado	6.—
Id. id. id., empastado . . .	8.50
Maira. Derecho Procesal, revisado y concordado por Davis y Araya, tomo 1.o	10.—
Recopilación de disposiciones relativas a Sociedades Anónimas	1.—
Cruchaga. Derecho internacional, pasta.	14.—
Código Sanitario. Edición oficial	0.60
Pedidos de provincias pagan por la remisión de cada obra.	0.30

Librería Zamorano y Caperán
Compañía 1015, Casilla 362, Santiago

POLITICA

Hoy se reune la Junta Central Radical

SE REUNE, TAMBIEN, LA JUNTA EJECUTIVA BALMACEDISTA

La Cámara de Diputados despacha la ley de residencia

Junta Central Radical

Hoy a las 18 1|2 se reunirá la Junta Central del Partido Radical, para seguir ocupándose de asuntos de carácter interno.

Se encarece la asistencia.

Junta Ejecutiva Balmacedista

Hoy, a las 18.30 horas (6.30 P. M.), se reunirá esta Junta Ejecutiva.

Esta sesión se efectuará en el Club José Manuel Balmaceda, Compañía 1238.

Ley de residencia

La Cámara de Diputados despachó en sesión de ayer el proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para que prohiba la entrada al territorio nacional a los extranjeros enfermos o peligrosos.

Los presupuestos

El Honorable Senado, en sesión de ayer, despachó totalmente el presupuesto correspondiente al Departamento de Justicia.

—La Comisión Mixta siguió ocupándose del presupuesto del Ministerio del Interior.

—El diputado señor Pedro Rivas Vicuña, en representación de la Subcomisión que estudiaba el presupuesto de Guerra, hizo entrega ayer a la Comisión Mixta del informe de dicha Subcomisión.

Este presupuesto será tratado por la Comisión seguramente a fines de la presente semana.

Sesiones de la Cámara

Esta corporación celebró sesión especial ayer, a las 15 horas, destinada al proyecto que restringe la exportación de cereales.

Después de una larga discusión alrededor del artículo 2.o, que prohibe la exportación del carbón, la Cámara acordó continuar el debate de este asunto en una sesión que celebrará especialmente esta noche, de 22 a 24 horas.

Acordó, entre tanto, desglosar del proyecto el artículo 1.o, que grava con un peso oro la exportación de trigo, harina y frejoles, por cada cien kilogramos, con el objeto de enviarlo al Honorable Senado.

Comisión de presupuestos del Senado

Ayer se reunió la Comisión Permanente de Presupuestos del Honorable Senado, y acordó informar favorablemente el proyecto del Ejecutivo que consulta fondos para comprar artículos alimenticios y expenderlos al público al menudeo.

La Comisión aumentó, de quinientos mil pesos, a un millón de pesos la suma consultada con dicho objeto.

Estuvieron presentes los Ministros del Interior y de Hacienda.

Banco privilegiado

En la tarde de ayer se reunió la Comisión Mixta de senadores y diputados, que tiene a su cargo el estudio de algunos proyectos económicos del Ejecutivo.

Prevaleció en la Comisión la idea del establecimiento de un Banco privilegiado particular, quedando descontada, en consecuencia, la idea de una Caja Central de Emisión.

Quedó despachado el título primero del proyecto.

Comisiones Parlamentarias

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados y despachó una moción que faculta al Presidente de la República para invertir la suma de diez millones de pesos en la construcción de habitaciones obreras en Santiago y cabeceras de provincias.

—Miembro de la Comisión Permanente de Industria de la Cámara de Diputados, en reemplazo del señor Arancibia Laso, se ha nombrado al señor Pedro Rivas Vicuña.

ALBUM POLITICO

Dentro de poco aparecerá un álbum político, editado por el señor Alfredo Valderrama Pérez.

El primer tomo, que trata del Gobierno, del Parlamento y del Consejo de Estado en el período de 1915-1918, está dedicado al senador de Antofagasta señor don Augusto Bruna.

Partido Liberal

ASAMBLEA LIBERAL.—Para hoy a las 21 1|2 horas se ha citado a sesión a los miembros de la Asamblea Liberal.

Se nos ha rogado encarecer la asistencia.

CENTRO LIBERAL. —Presidido por don Domingo Matte Larraín y actuando de secretario los señores Osvaldo Fuenzalida y Humberto Yáñez, celebró sesión antenoche este Centro.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se ofreció la palabra al señor Tomás Ramírez Frías, quien dió una interesantísima conferencia sobre "Incompatibilidades parlamentarias", cuyos pasajes principales publicaremos en otra sección de este diario. Al terminar el señor Ramírez Frías, fué muy aplaudido y el presidente del Centro le dió los agradecimientos y le rogó impulsara en la Cámara una reforma en este sentido.

A continuación, el señor Luis Merino Esquivel, abundando en iguales consideraciones al señor Ramírez Frías, hizo indicación para que se publicara la conferencia, lo que fué aprobado unánimemente.

En seguida el señor Jorge Gallardo Nieto disertó sobre la conveniencia de que, a la vez se creara la incompatibilidad del cargo de Ministro del despacho con la de miembro del Congreso Nacional, medida que evitaría las numerosas crisis ministeriales que a diario se presentan. El señor Ramírez Frías, contestando a las observaciones del señor Gallardo Nieto manifestó que ésta era una cuestión que a su juicio, se resolvía conforme al criterio de cada cual, siguiéndose al respecto un animado debate.

En la hora de los incidentes, los señores Pedro Letelier Elgart y Eduardo García Guerrero se refirieron a los obstáculos que los diarios oponen a la publicación de algunos acuerdos del Centro, que quedan al arbitrio de los cronistas, no obstante series enviados en forma oficial por la secretaría del Centro. Se acordó dirigirse a los directores de los periódicos, rogándoles procuraran subsanar estos tropiezos.

En seguida, el señor Gallardo Nieto, refiriéndose a la Ley de Residencia, manifestó la conveniencia que habría en fundar un Instituto de Reforma para aquellos elementos subversivos que, según la citada ley, deberían ser expulsados del territorio, medida con la cual no está conforme.

Al respecto, el señor Enrique Tagle Rodríguez habló extensamente, haciendo ver la conveniencia de una ley de residencia, los peligros a que actualmente está sometido el país con la falta de esta ley, exponiéndose a que elementos extranjeros hicieran en presencia de la autoridad activa propaganda en su contra y levantando al pueblo sin justificación alguna cuando no difundían en él ideas antipatrióticas y contrarias a la soberanía nacional.

Sobre este mismo punto habló el señor Ramírez Frías haciendo ver la situación de Inglaterra y Suiza ante estos problemas.

Siguió un interesante debate sobre este punto. El señor Eduardo García Guerrero habló extensamente también sobre la materia, abundando en iguales consideraciones a las vertidas por los señores Tagle y Ramírez.

Finalmente, se acordó autorizar al señor Presidente para fijar la cuota con que el Centro Liberal contribuirá a los gastos que origina la campaña a cargo del Comité pro Instrucción Primaria Obligatoria.

Se levantó la sesión a las 24 horas.

Partido Radical

MANIFESTACION

Varios miembros del Centro de Propaganda Radical ofrecerán una comida el Viernes de la presente semana al señor Rudecindo Salas Mora.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy, a las 21 1|2 celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical.

En esta sesión se elegirá secretario de la corporación y además se pondrán en discusión varias indicaciones pendientes, entre otras, una de don Evaristo Molina, sobre abaratamiento de los consumos; otra sobre actualidad política del señor Salas Mora; y una tercera sobre creación de un diario, de los señores Vargas y Ortega.

Además, deberá continuarse el debate sobre represión del alcoholismo, propuesto por el señor Camus.

"CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.— Sesión extraordinaria en 30 de Noviembre.— Presidencia de don Gmo. Labarca.

Con numerosa concurrencia y la asistencia de los diputados Arancibia Laso y Celis, celebró sesión este centro político, para pronunciarse sobre ciertas indicaciones relacionadas con el incidente Cárdenas y que habían quedado pendientes en la sesión del Jueves 28.

Estas mociones decían así: El Centro de Propaganda Radical aplaude la actitud del diputado don Galvarino Gallardo Nieto en las incidencias del 25 del presente, y hace suyos los conceptos emitidos por el diputado señor Cárdenas, al definir el patriotismo no solamente como el deseo de defender a la Patria con las armas, sino también de preocuparse de servir en todo sentido al bien de los intereses del país".

Sobre situación internacional.—En presencia de los últimos incidentes originados por el problema de Tacna y Arica, la Juventud Radical, representada por el Centro de Propaganda, acuerda: Hacer presente su absoluta adhesión al Gobierno en la certidumbre de que inspirándose hoy, como siempre, en sentimientos de justicia, y en los dictados del derecho, sabrá salvaguardiar los intereses y el honor de la Patria, y reconociendo la necesidad de que los debates sobre problemas internacionales se mantengan en una atmósfera de completa serenidad y entregado a la decisión de los hombres de Gobierno, recomienda a sus miembros no participen en manifestaciones callejeras.

El Centro de Propaganda Radical, declara que las conclusiones aprobadas en el comicio del Viernes 22 de Noviembre, son las que siempre ha sustentado desde su fundación, que mantuvo el Congreso de la Juventud Radical, y que espera se han de realizar, recomendando al efecto a la representación parlamentaria del Partido que procure el pronto despacho del proyecto de ley presentado por el diputado radical don Pablo Ramírez R.

Terciaron en el debate los señores Carlos Valdés Granwald, Salas Mora, Pedro Gandulfo, Belisario Troncoso, Luis Castillo, Héctor Arancibia y otros.

El señor Gandulfo lee partes del palabra y demuestra con gran fuerza de raciocinio que las expresiones vertidas por el diputado Cárdenas en la sesión de marras no autorizaban a la Cámara para adoptar con él la actitud de todos conocida. Que el señor Cárdenas al pedir mayor atención de parte del Gobierno para aliviar la condición del pueblo que trabaja y que sufre, no hacía otra cosa que dar al significado de la palabra patriotismo su más elevada expresión, sin restringirla únicamente al concepto puramente guerrero. Agregó además que el alboroto formado sobre este asunto había dado como resultado el alejamiento del Partido Demócrata de las filas de la Alianza y ocasión para que los elementos reaccionarios vuelvan a tener participación en el Gobierno.

Usaron después de la palabra para refutar o apoyar a los anteriores oradores, los señores Arcadio Mesa, Belisario Troncoso, Luis Castillo y don Héctor Arancibia, que terminó proponiendo que el Centro pasara a la orden del día.

Puesta en votación la indicación del señor Arancibia, fué aprobada por tres votos de mayoría. A continuación se aprobó por aclamación la 2.a y 3.a de las indicaciones que encabezan la reseña de esta sesión y otra relativa a la Universidad Popular Lastarria que dice así: "El Centro de Propaganda manifiesta sus simpatías a la Universidad Popular Lastarria y considera que su labor es provechosa".

Partido Demócrata

CENTRO DEMOCRATA. —Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de esta institución de propaganda democrática, para mañana Jueves, a las 21 horas en el local de costumbre, Rosas número 1049.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA. —Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de esta institución de propaganda demócrata, para el Viernes 6 del presente, a las 21 horas en el local de costumbre, San Pablo 1238.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— El Domingo 8 del presente mes, se efectuará la votación interna de vice-presidente, en conformidad al art. 73 de nuestros reglamentos.

La mesa receptora estará compuesta de la siguiente forma:

1.a mesa, señores Jonatás González, Julio Abarca M., Amador Garrido y F. Matus.

2.a mesa, señores Agustín Ortúzar, Luis A. Caroca, Eugenio Valenzuela y Afrodicio Navarro.

El Directorio celebrará sesión extraordinaria esta noche, a las 21 horas.

CENTRO DEMOCRATA. —El Domingo próximo pasado celebró sesión de junta general este Centro y en ella fueron tomados, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar los estatutos elaborados por el directorio.

2.o Acordar las cuotas de incorporación y mensual en $ 2 y 0.50 respectivamente.

3.o Nombrar en reemplazo del director señor José Bustamante al señor Pedro Morales.

Se previene que el libro de registros está abierto y pueden pasar los socios a firmarlo los Domingos al local del Centro.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY.— Como estaba anunciado, el Domingo 1.o se efectuó la asamblea a que se había convocado.

Entrando al objeto de la reunión, se acordó: Fijar el Domingo 8 del presente, para la elección del directorio, que ha de regir los destinos del Partido hasta 1919.

Para recibir la votación en la mañana se nombró a los señores Ricardo Santander, Santiago Wilson y el secretario Bilbao Gutiérrez; y en la tarde, a los señores Efraín Pizarro, Juan Valenzuela, Juan Salamanca y el Presidente señor Ibarra.

La votación será de 9 a 16 en el local de Mapocho esquina con Julio Bañados, altos.

NO TEMAS, VOY A TOMAR TE RATANPURO
¿Y ADONDE VAS?
W. Barber

Proximamente sorteo de
$ 22.000
en platita sonante.

PARA LOS BANQUETES
SE TOMA EL
GRAN VINO
Santa Elena

Pídalo en el centro por teléfono 1890, a
Alfredo
Blanchard

El importador de licores finos, cigarros habanos y
TE
Calle Bandera N.o 176

ALQUILO

DIECIOCHO, 2.a cuadra: Muy cómoda, elegante y extensa casa con garage, caballerizas.

Canon: $ 950

LIRA, 1.a cuadra: 6 piezas fuera dependencias.

Canon: $ 300

REPUBLICA: Muy buenas casas en bajos rodeadas de jardines, $ 114 y 144.

ZAPALLAR: Chalet para la temporada de verano, $ 2,500.

MAITENCILLO: Espléndida casa recién construída y amoblada, 2 meses.

Canon: $ 800

Carlos Ossandón B.

1080 — HUERFANOS — 1080

TERMAS DE CHILLAN

A 20 KILOMETROS DE LA ESTACION DE RECINTO

Abierta la temporada de Verano desde el 1,o de Diciembre

Abierta por ferrocarril desde Chillán hasta Recinto. Viaje de Recinto a las Termas solamente 2 horas en coche o una hora en automóvil.

Farmacia, médico, masajista y servicio de telégrafo del Estado, durante toda la temporada.

Pídanse prospectos a BERNARDO PAGUEGUY, Casilla 31 Chillán o Spencer y Waters, Pasaje Balmaceda, Santiago.

5-1

Cuando nos casemos adaptaremos en nuestra casa esa hermosa
LAMPARILLA G-E EDISON
¡Ay, casémonos al tiro!
Se vende en todos los buenos almacenes eléctricos.

CORREAS

de lona especial para trilladoras, de balata cosida superior calidad y de suela insuperable.
Correones, uniones y pasta para id.

OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

LINGUE

ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS
GRAN EXISTENCIA
OFRECEN
Santiago, Delicias 2827 :: **ALONSO Y DIEZ** :: Pitrufquén 43

LINGUE

Liquidación Remarcable en Confecciones para Señoras

A PRECIOS ABSOLUTAMENTE EXTRAORDINARIOS

ESTA VENTA EXCEPCIONAL SERA LA UNICA DE LA ESTACION

HOY - ULTIMO DIA - HOY

Aprovechando esta ocasión realizamos a precios nunca vistos

TODOS LOS MODELOS DE LA MAS ALTA ELEGANCIA Y NOVEDAD

· CASA FRANCESA ·

E. BONGIOVANNI

MORENO 2099
BUENOS AIRES

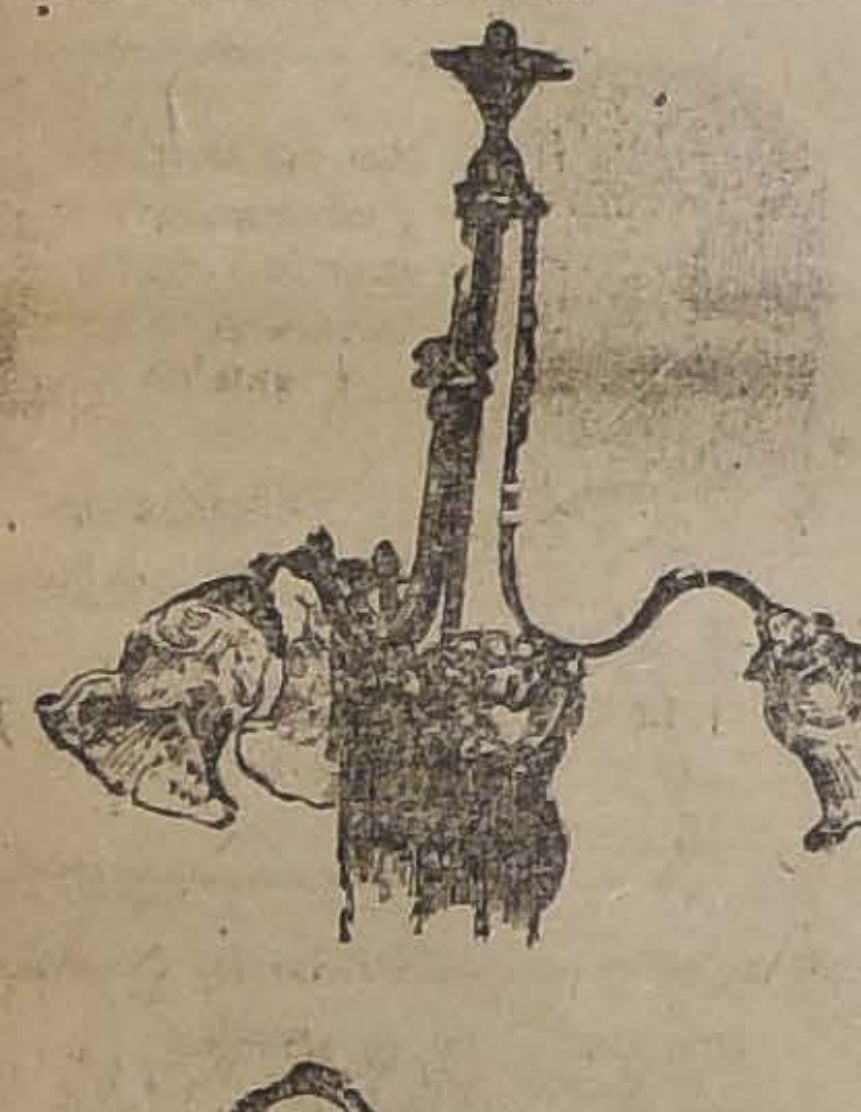

Casa Importadora y Exportadora de

Materiales Eléctricos, Artefactos y Cristalerías en General. Fábrica propia de Vidrios.

Linternas Eléctricas Tubulares.-Faroles y Linternas Eléctricas de Bolsillo y Pilas de Repuesto de Todas Clases.

Artículos de Luz Incandescente en General
PARA GAS, PARAFINA Y ALCOHOL

CRISTALERIA

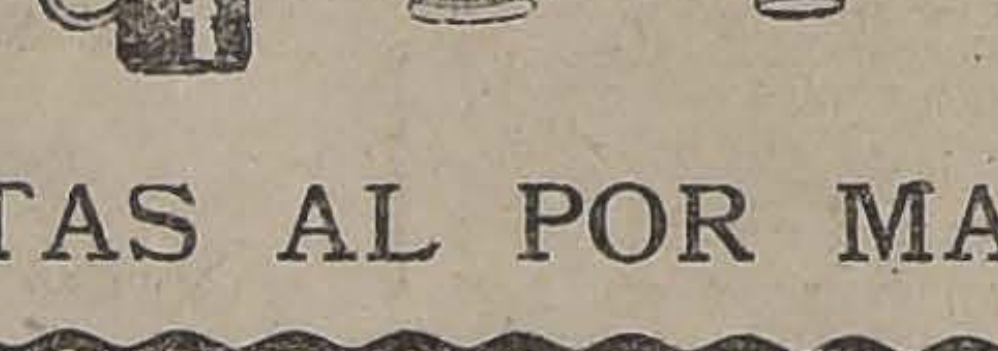

SOLICITE
CATALOGOS
GRATIS

VENTAS AL POR MAYOR

4-L

Novedades en Trajes Batas y Vestidos

Gran surtido en Modelos importados y Modelo de la Casa

TRAJES EN BATISTA, VELO Y TELA ESPECIAL PARA PLAYA

Completo Surtido en Blusas, Lingerie fina bordada y cocida a mano

TALLERES ESPECIALES PARA TRAJES SOBRE MEDIDA

Fratelli CASTAGNETO,
ALAMEDA esq. SAN MARTIN

6-1

¡¡¡DINERO!!!

NEGOCIOS DE WARRANTS

LA "CAJA POPULAR", calle Moneda número 1310, Santiago, facilita **DINERO** desde 50 pesos a 5,000 o más, con garantía de muebles, pianos, autopianos y toda clase de mercaderías de fácil venta.

Al interés del 1 1/2 o/o mensual

Inversión ventajosa de capitales

A los pequeños y grandes capitalistas que deseen invertir dinero con **garantía prendaria efectiva de un valor comerciable, existente y a la vista en nuestra bodega**, les ofrecemos el 18 o/o anual de interés, pagaderos éstos intereses por mensualidades vencidas.

En esta forma tiene usted una renta fija mensual:
Por cada 100 pesos, al mes, de $ 1.50, al año $ 18.
Por cada 1,000 pesos, al mes, de $ 15.00, al año $ 180.

Nada puede producir más satisfacción a un capitalista que saber que su dinero está colocado en forma garantida y que ayuda **efectivamente a personas de trabajo y a la pequeña industria.**

CAJA POPULAR

1310.— **MONEDA.** —1310.—**SANTIAGO**

9849-4-L.

Balneario Gran Hotel Llanquihue

Teléf. 113 - PUERTO VARAS - Cas. 102

El mejor balneario en el Sur de Chile. El único que cuenta con grandes comodidades para los veraneantes y pasajeros. Departamentos especiales y alumbrado eléctrico. Baños fríos y calientes.

ENRIQUE BRAEMER,
Propietario.

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS PARA EL 20 DE FEBRERO DE 1919, POR: EJES RECTOS, LLANTAS DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 20 de Febrero próximo por: cajones motrices de acero fundido, cilindros, ejes rectos, golillas de goma, para niveles de agua y lubricadores, llantas de acero, pedestales de acero fundido, planchas tubulares, tubos de fierro homogéneo, tubos de vidrio para niveles de agua y lubricadores, ajustes de goma para ventanas de coches, cordón para canastillos, cortinas completas, cuñas para bronce, chapas, de bronce y fierro, ejes para coches y carros, enganches automáticos para coches de pasajeros, levantadores de bronce, picaportes, etc., etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Noviembre de 1918.

x-17-b

CARBONERA AUTOMATICA DE BARON. EJECUCION DEL EDIFICIO DE CONCRETO ARMADO

Pídense propuestas públicas para la ejecución del edificio de concreto armado para la Carbonera Automática de Barón, de 1,000 toneladas de capacidad.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente (a excepción de los Sábados) en la Sección Obras Nuevas del Departamento de la Vía y Obras, estación Mapocho, desde las 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento que suscribe, el 18 de Diciembre próximo, a las 15 horas.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción en el país de 35 cajas de coches de 3.a clase y 15 carros de equipaje y correo.

Las propuestas se abrirán el día 16 de Diciembre próximo, a las 14 horas, en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1164, donde se podrán consultar bases y antecedentes.

LOCOMOVILES

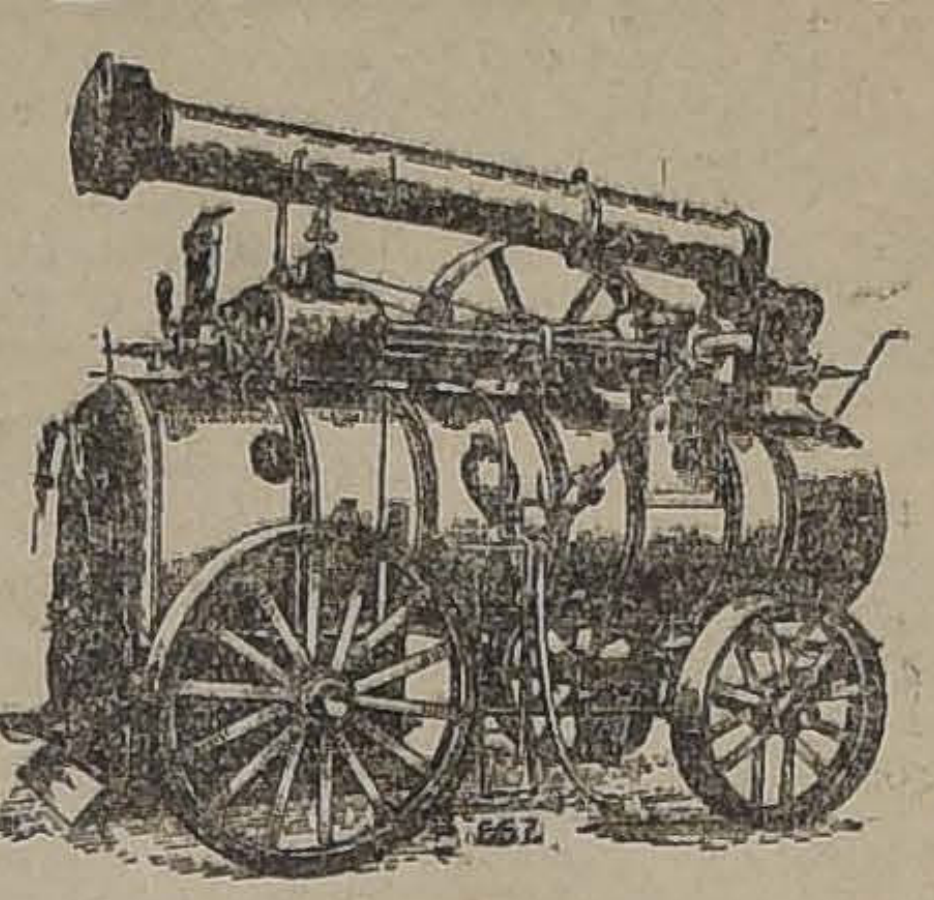

—Y—

Motores
FIJOS
A VAPOR

"ROBEY"

DE 6, 8, 10 y 12 H. P. DE FUERZA

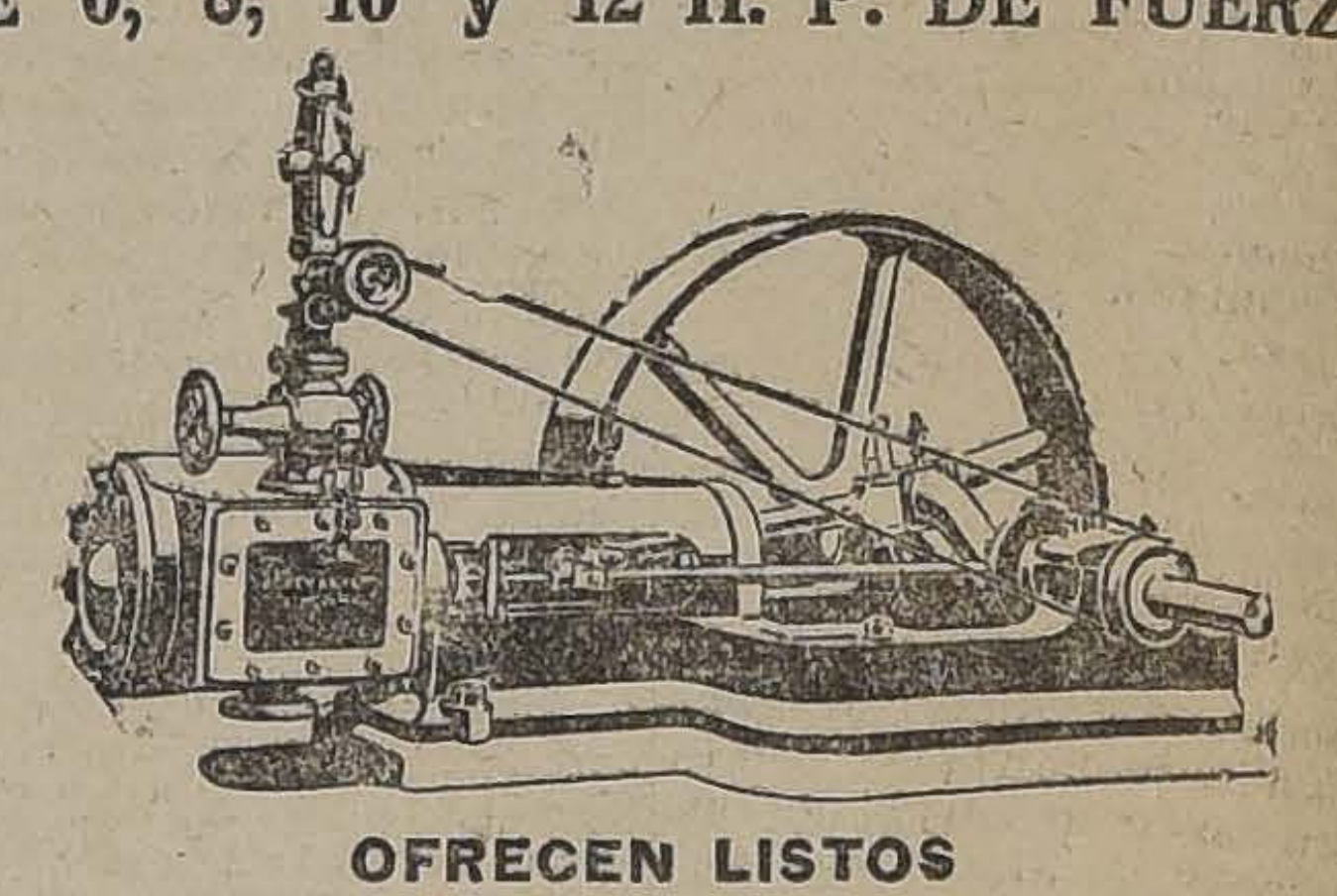

OFRECEN LISTOS
BALFOUR, LYON & Co.
BANDERA 185

Sociedades Anónimas

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores

Se cita a los accionistas del Banco Chileno Garantizador de Valores a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 9 de Diciembre, a las 14 horas, en la oficina del Banco, para tratar de la reforma de los Estatutos.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

ROBERTO LYON,
Presidente.

9-L.

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores

El Registro de Transferencia de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde hoy 28 de Noviembre hasta el 9 de Diciembre próximo inclusive.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

ALFREDO DELANO,
Gerente.

9-L.

LA MUNDIAL

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Por acuerdo del Directorio, en sesión del 28 del presente, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre próximo, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Bandera 239, con el objeto de ratificar el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 5 de Noviembre del año en curso y autorizar al Directorio para solicitar del Supremo Gobierno la reforma del artículo 4.o de los Estatutos, en el sentido de aumentar el número de acciones a diez mil, con $ 100 pagados y $ 100 de responsabilidad.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

CARLOS MASCARO SERRANO, Director-Gerente.

14-L

COMPAÑIA

Cervecerías Unidas

Segundo Dividendo provisorio de $ 10 por acción

Según acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá desde el Martes 10 de Dicembre de 1918, un Segundo Dividendo Provisorio de $ 10 por acción, por intermedio del Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago.

Los Accionistas residentes en Valdivia pueden obtener el pago en la Fábrica Anwandter en Valdivia.

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados desde esta fecha hasta el día 10 de Diciembre de 1918, ambos inclusives.

Valparaíso, a 30 de Noviembre de 1918.

EL GERENTE.

9899-10-1

Banco Italiano

En confofrmidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Octubre último, se avisa a los señores accionistas que queda a su disposición en las oficinas del Banco en Valparaíso y en Santiago, el Registro para que suscriban las acciones que le correspondan en el reintegro del capital del Banco.

Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.

FORTUNATO GIUDICE.
4-1. Gerente.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapore

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "AYSEN", capitán Rasmussen, el Miércoles 4 de Diciembre, a las 16 horas.

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el Miércoles 18 de Diciembre a las 16 horas.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Después de atravesar el Canal llegarán a Cristóbal el 18 de Diciembre y 1.o de Enero, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, saldrá para Eten e intermedios el Sábado 30 de Noviembre, a las 16 horas con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

VIDA SOCIAL

FUNERALES DE LA SEÑORA JULIA LYON DE MARCHANT.

Motivaron una sentida manifestación de duelo, las exequias de la distinguida dama, señora Julia Lyon de Marchant, efectuadas en la mañana de ayer, en el Cementerio Católico.

La traslación de sus restos, congregó una numerosa concurrencia en la que pudimos anotar distinguidas personas de nuestra sociedad.

FUNERALES DEL SEÑOR DON RAFAEL SILVA URETA.—

En la mañana de ayer se efectuó el sepelio del respetable caballero, señor don Rafael Silva Ureta, fallecido anteayer.

Sus restos mortales fueron conducidos al Cementerio General desde su casa-habitación, siendo acompañados de una numerosa concurrencia. Después de su sepultación despidieron el duelo los deudos del extinto.

A LA ARGENTINA.—

Por la combinación transandina de medio día de ayer partieron a Buenos Aires, el señor Julio Rodríguez, el señor A. Carvacho y señora y el señor A. Gordón Craddock.

—A Mendoza se dirigió, en la misma combinación, el señor Guillermo Baeza.

DE BUENOS AIRES.—

Regresaron de Buenos Aires, los señores, Estanislao Salas, F. Davis y Gerardo Bruston.

MANIFESTACION.—

Con motivo del reciente nombramiento de don Santiago Vivanco F., para servir el cargo de Notario Público y de Hacienda del departamento de Rancagua, sus compañeros del Ministerio de Justicia le ofrecieron un almuerzo el Domingo último.

Asistieron los señores Jorge Gaete, Wenceslao Castellón, Pedro Castelblanco A., Arturo Vivanco, Humberto Arancibia, Joaquín Lavín, Belarmino Arancibia, Luis A. Núñez, Aliro Parga R., Arturo de la Cuadra, E. Iriarte y Carlos Arias.

Adhirieron y excusaron su inasistencia los señores Alvaro Casanova Z., Federico Roa Urzúa, Manuel Cavada, Rogelio Tolson, Adolfo Blanco, Eduardo Contardo, José Tomás Guerra y Alejandro Torres V.

CLUB YUNGAY.—

Debido a la reciente desgracia sucedida en la familia de uno de los directores, se ha resuelto aplazar la fecha en que se llevará a efecto el banquete con que los socios de dicha institución festejarán a su directorio, con motivo de los adelantos sociales que han llevado a cabo.

LA GRAN COLECTA PUBLICA DE HOY.—

Un conmovedor y hermoso espectáculo presenciará hoy el público de Santiago.

Los niños y niñas de las 6 Ollas Infantiles, a cuya alimentación ayudarán todos los que depositen su óbolo en las bolsas de las abnegadas señoras y señoritas de la Sociedad de Santiago, saldrán de sus escuelas respectivas en la mañana de hoy, recorrerán las calles de Santiago y se reunirán a las 10 1|2 A. M., en la Plaza de Armas.

Esos niños se pasearán sonrientes, mostrando en sus caritas lozanas y frescas, que todos los donantes de las colectas anteriores de las Ollas Infantiles, los han preservado a ellos del hambre y se recrearán confiados y seguros de que los donantes de hoy van a asegurarles la alimentación del mañana.

La Comandancia General de Armas ha puesto a disposición de las Ollas Infantiles la banda del Batallón Buin, la cual tocará de 10 y media a 11 en la Plaza. A las 11 desfilarán todos los niños, precedidos de la banda, por Bandera hasta Alameda, de Alameda entrarán por Estado, reuniéndose nuevamente en la Plaza, donde se dispersarán para regresar cada Olla a almorzar a su escuela.

Damos en seguida las comisiones encargadas de la colecta, cuya publicación no alcanzamos a hacer ayer.

100. San Francisco, Serrano y atravesadas, entre San Francisco y Arturo Prat, Carmen E. Zegers, Carmen Cortés, Corina Gaete, Raquel y Rebeca Cordero B.

101. Arturo Prat y atravesadas, entre ésta y San Diego, M. Elisa y Adelina Concha Cortínez, Marta y Laura Gundelach Salinas, Ana Silva Dávila, Amanda Cortínez y Aníbal Concha.

102. San Diego y atravesadas de ésta a Gálvez, Plaza Almagro, Elena Benítez de Santander, María Merino Benítez e Inés Thompson.

103. Gálvez y atravesadas de ésta a Nataniel, Teresa Brieba de Phillips, María Vergara, Laura, Esther y Berta Rossel Brieba.

104.—Nataniel y atrav. de esta a Cochrane. Judith Valenzuela de Piwonka, María Luco Cruchaga.

105.—Cochrane y atrav. de esta a San Ignacio y Aldunate. Balbina Urzúa Gana, Amelia Silva P. Magdalena Huneeus Valdés y Elena Rojas V.

106.—San Ignacio y atrav. de esta a Dieciocho. Laurencia Urzúa de Velasco, Elena Velasco, Clara Urzúa, y Félix Velasco.

107.—Dieciocho y atrav. de ésta a Castro. Escuela Militar y Aartillería. Filomena Mackenna de Valdés, Carmela Mackenna, María Valdés Hurtado, María Emma y Josefina Valdés Portales.

108.—Castro y atrav. de ésta a Ejército. Mercedes Cifuentes de Valdivieso y señoritas Valdivieso Cifuentes.

109—Ejército y atrav. de ésta a Vergara. Carmen Bernales de Rodrígues, Carolina y María Rodrígues B. y Marta Rivera Riesco.

110.—Vergara y atrav. de ésta a Carreras. Ana Varela de Correa. Teresa Varela de Infante, señorita Olga Rodríguez, Teresa e Inés Cerda Bernales, Amalia Harrison Vicuña, Julia Varela C. y Julio Infante.

111.—Carreras y atrav de ésta a Campo de Marte. Elena Ugarte de Prado, Luisa Ugarte y Eliana Prado Luco.

112.—Campo de Marte, Bilbao, Benavente y atrav. hasta Echaurren Marta Tlottes, Enrique Alvarez, Esther Gimenez y Rosita Varela.

113.—Echaurren y atrav. hasta República. Virginia Latham Urzúa Berta y Luisa Bernales Zañartu, Olga Bernales C., Adriana Cerda y Blanca Latham.

114.—República y atrav. hasta Avenida España Rita Salas S., Luisa Lyon Subercaseaux y señoritas Undurraga Lazo.

115.—Avenida España de ésta a Molina y ambulante para los tranvías. Ana Guzmán de Márquez de la Plata, Hilda Larenas Prieto.

116.—Molina, Ugarte, y Unión Americana y atrav. de Molina a Bascuñán Guerrero. Melanía Perotti, Carolina Huneeus y Carlos Ibar.

117.—Bascuñán Guerrero y atrav. hasta San Alfonso. Marta y Elena Servoin del Campo, Ana Pérez S. y Arturo Pérez Servoin.

118.—San Alfonso, Meiggs, Conferencia, San Vicente y Exposición, Inés y Teresa Soto, Teresa Martínez y Raul Cisternas.

119.—Estación Alameda, Escuela de Artes y Oficios, Agrícola, de Preceptores, Avenidas Latorre y Ecuador, Bodegas Unidas, Tatttersall. Elisa Herrera de Herreros, M. Elisa Herreros.

120.—Alameda. Acera sur, desde Plaza Italia a San Isidro. María Bustos Palacios, Elsa y Clara Palacios D., Oscar y Carlos Bustos P.

121.—Alameda acera sur, desde San Isidro hasta Vergara. Esther Cruchaga de Puelma, Elisa Puelma C., María Luco y Héctor Puelma Cruchaga.

122.—Alameda, Acera sur desde Vergara hasta estación, Portal Edwards, Tranvías Plaza Argentina, M. Socorro Ugarte de Reyes, Juana y Sara Robinson Barras, María Reyes Ugarte y Oscar Errázuriz Ovalle.

123.—Maestranza de los Ferrocarriles, Gasómetro, Feria y Calle Exposición de Blanco Encalada a Zanjón de la Aguada. José Contreras del Canto y Berta, Augusta y Cristina Varas Vega.

SECTOR V

De Avenida Matta al Sur

124.—San Diego, ambas aceras. Rosaura Bravo, Zoraida Comené y señor Raul Comené.

125.—Avenida Matta, ambas aceras, Teresa Cerrallo, Inés Salazar y Beatriz Lezaeta.

126.— Tranvías, Avenida Matta, Cristina Maturana y Elena Cáceres.

127.—Tranvías Matadero. Teresa y Marta Merino y Señor Rafael Fernández.

128.—Matadero y Parque Cousiño, Edelmira Martín, Zoila y Lidia Vivanco.

129.—Tranvías San Bernardo, María Cuadra y Polita Tapia.

130.—Arturo Prat, Chiloé y San Francisco, Ernestina del Páramo, María Pedraza y señor José Domange.

131.—Fábrica de Cartuchos y Llano Subercaseaux. Corina Tóbar, María Petrovich, Matilde Romo, Julio y Manuel Romo.

132.—De Santa Rosa al Oriente. Edelmira Comené, Elisa y María y Matilde García de la Plaza y Leoncio García de la Plaza.

133.—Población Huemul. Ernestina A. de Baeza, Clora Z. de Montt, Juana Velasco, Zaida Roldán, Marilita Baeza y Rafael Baeza.

CIRCULO DE LECTURA DE SEÑORAS.—

Ante una selecta concurrencia, la señora Esmeralda Zenteno de León, en el Círculo de Lectura de Señoras, trató en forma brillante y amena, el tema de la obra de Nicolás Palacios, que se ha sintetizado en su libro Raza Chilena.

La conferencista estudió en forma amena la transcendencia de la obra. Hizo ver cuán honda era la abnegación del patriota y del filántropo. Hasta dónde llegaba su sacrificio para ayudar a todos los compatriotas a quienes la miseria perseguía.

Tuvo frases hermosas para recordar la obra de una gran mujer, la reina Isabel, para ayudar a Colón en su anhelo de descubrir la América.

Dió término a su trabajo recordando los problemas sociales que tenemos a la vista y la necesidad de resolverlos.

Un admirador de Nicolás Palacios, el señor Eduardo G. Ibáñez, dió término a la velada, en frases llenas del más ascendrado patriotismo y de gentil entusiasmo por el autor de Raza Chilena.

La señora Jesús Palacios de Díaz obsequió a la conferencista un hermoso marco de plata como recuerdo de su hermano.

ALMUERZO.—

Con motivo de la próxima apertura definitiva de la Sucursal del National City Bank of New York en esta capital, varios amigos del señor H. H. Brown, jefe actual de la Sucursal, han decidido ofrecerle un almuerzo en el Restaurant Santiago el próximo Domingo, 8, a las 12.30, como expresión de aprecio y congratulación por el feliz éxito alcanzado por él en su misión.

Los amigos que el señor Brown ha sabido granjearse y que deseen adherir a esta manifestación pueden retirar sus tarjetas en la Casa Morris Rosen, Bandera 60.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir anteayer en Talca, la señora Dalila Avendaño de Santelices. Esta sensible pérdida ha venido a afectar hondamente a su familia y a las numerosas relaciones con que contaba entre la sociedad de ese pueblo, donde era justamente estimada por su carácter bondadoso y por las virtudes que la adornaban.

IN-MEMORIAM.—

El Miércoles 4, primer aniversario del fallecimiento del señor don Rafael Baeza y Riesco, a las 10 1|2 A. M., se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia de Santa Ana.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK.—

Esta prestigiosa e importante institución de crédito abrirá su sucursal en nuestra capital el 9 de Diciembre, y con este motivo la dirección ha invitado á diversas personalidades de nuestro mundo financiero y social y représentantes de la prensa a una recepción que tendrá lugar en el local del Banco, calle Bandera N.o 249, el día 9 de 16.30 a las 18 horas.

REPARTICION DE PREMIOS DEL CENTRO OBRERO BASCUÑAN GUERRERO.—

Hoy Miércoles 4, a las 17 horas, se realizará en el teatro de los Padres Franceses la repartición de premios, consistentes en ropa y útiles de casa, a las obreras que hayan tenido mejor asistencia a las conferencias de este Centro obrero, fundado por las celosas y meritorias damás catequistas.

En esta obra de regeneración moral de la mujer del pueblo, están empeñadas distinguidas señoras y señoritas que trabajan con generosidad y constancia en aquella difícil tarea. Ellas nos encargan que invitemos, por medio de estas columnas, a la sociedad santiaguina a esta hermosa fiesta, que dará a conocer los nobles fines de la institución.

La fiesta será presidida por S. E. el Presidente de la República y señora Ana Echazarreta de Sanfuentes.

La entrada es libre. No se repartirán invitaciones.

ENFERMOS.—

Sigue de cuidado, a consecuencia del accidente sufrido anteayer, el señor Eduardo Cuevas Llona.

VIAJEROS.—

Regresó a Viña del Mar, la señora A. Lynch de Pardo.

—Partió al sur, el señor Guillermo Serrano.

—A Valparaíso se dirigió el señor Daniel Vial C.

—Al mismo punto regresó el señor Juan Fischer.

—Regresó a Viña del Mar, el señor Eugenio Escobar Cerda.

—Partió a Valparaíso el señor Jorge Astaburuaga.

—Al mismo punto, se dirigió el señor Hernán Prieto.

—Hoy parte a Valparaíso, el señor Francisco Urrejola.

—A su fundo se dirigió el señor Arturo Lyon Peña y señora María Luisa Edwards de Lyon.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Jaramillo

—Se abrió la sesión a las 15.15 horas.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Abaratamiento de los artículos de consumo

—Continuó la discusión del proyecto que prohibe la exportación de cereales y otros artículos.

Continuó la discusión del artículo 2.o, que prohibe la exportación del carbón, oro, plata amonedada y ganado ovino.

El señor BRIONES LUCO (don Carlos).—Manifiesta que ayer pidió segunda discusión para este artículo porque lo consideró grave. Hoy quiere proponer un temperamento conciliador, que consistiría en poner un impuesto de exportación al carbón, siempre que su precio subiera de una determinada cifra. Hace indicación en ese sentido, y, en todo caso, si fuera rechazada estima que sería el caso de aprobar el proyecto tal como está.

El señor CLARO SOLAR (don Raul).—Continúa haciendo ver que este artículo puede afectar gravemente a la industria del carbon, que es una de nuestras fundamentales industrias.

El señor VALDES FONTECILLA —Propone desglosar del proyecto esta parte relativa al carbón, que puede tramitarse separadamente y con mayor discusión. Mientras tanto seguir con el resto del proyecto.

—Hubo oposición para aceptar este temperamento.

—Siguió en el uso de la palabra el señor Claro don Raul, combatiendo esta disposición.

Quedó pendiente el artículo 2.o

—Se levantó la sesión a las 16 h.

SESION DE 16 A 19 HORAS

Presidencia de los señores Briones Luco y Jaramillo

—Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Acta

—Se consideró la presente sesión como continuación de la anterior, para los efectos de la redacción del acta, que no alcanzó a ser redactada.

Abaratamiento de los artículos de consumo.—Exportación de cereales

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Propone a la Cámara el siguiente temperamento:

Acordar tramitar, como proyecto separado, el artículo primero, despachado ayer, que establece un impuesto de exportación al trigo, harina y frejoles siempre que suban de las cotizaciones fijadas; y tramitar en otro proyecto esta cuestión del carbón y algunos artículos propuestos por otros honorable diputados sobre fijación de precios máximos.

Se podría acordar fijar una sesión nocturna para tratar ese proyecto.

—Se acordó por unanimidad aceptar el temperamento propuesto por el señor Ministro para tramitar como proyecto separado el artículo 1.o despachado ayer. Se acordó asimismo tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

Se acordó, finalmente, celebrar una sesión nocturna mañana para tratar del proyecto que prohibe la exportación del carbón.

Tabla de primera hora

—Por unanimidad se postergó la discusión de los proyectos de fácil despacho, y quedaron anunciados para la sesión próxima.

Ley de residencia

—Se puso en discusión particular el artículo 1.o del proyecto de ley de residencia.

—Usaron de la palabra los señores Gallardo Nieto, Ramírez Frías, Montt, Ruiz, Opazo y Ramírez don Pablo.

—Cerrado el debate, el proyecto fué aprobado en la siguiente forma propuesta por el señor Opazo:

"Podrá impedirse la entrada al país de los extranjeros que hayan sido condenados o estén actualmente procesados por delitos comunes que el Código Penal califique de crímenes; de los que no tengan o no puedan ejercer profesión u oficio que los habilite para ganarse la vida, y de los que aparezcan comprendidos en alguno de los casos de enfermedades que señala el inciso 2.o del art. 110 del Código Sanitario."

—El artículo 2.o fué aprobado tras breve debate también en la forma siguiente propuesta por el señor Opazo:

"Se prohibe entrar al país a los extranjeros que practican o enseñan la alteración del orden social o político por medio de la violencia. Tampoco se permitirá el avecindamiento de los que de cualquier modo propagan doctrinas incompatibles con la unidad o individualidad de la Nación; de los que provocan manifestaciones contrarias al interés nacional o al orden establecido, y de los que se dedican a tráficos ilícitos que pugnan con las buenas costumbres o el orden público."

—En la misma forma fué aprobado el artículo 3.o que establece:

"Cada Intendente en el territorio de su provincia y con autorización expresa del Gobierno, podrá expulsar del país a cualquier extranjero comprendido en alguno de los casos de los artículos anteriores, mediante un decreto que expresará los fundamentos de su resolución. En el mismo decreto se reservarán al interesado las acciones judiciales que le concede la ley y se ordenará su arraigo previo, bajo la vigilancia de la policía."

—En seguida, con breve debate, se aprobaron los cinco artículos siguientes, que se refieren al derecho de reclamo de los expulsados ante la Corte Suprema y a la organización de un registro de policía para controlar y vigilar la entrada de los extranjeros.

El artículo 9.o, que se refiere a la promulgación de la ley, fué aprobado con una indicación del señor Montt, para que la ley rija desde su promulgación; y otra del señor Ramírez, para que se suprima la parte que da un plazo al Presidente de la República para dictar un reglamento, por ser esta facultad privativa del Presidente de la República.

A petición del señor Jaramillo se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

—Se levantó la sesión, a las 19 horas.

LA INFANCIA ELEGANTE MODAS
1106 - ALAMEDA - 1106
Variado y elegante surtido de trajecitos para jovencitas y niñitas
Se reciben hechuras. 4—1.

The National City Bank of New York

CASA CENTRAL EN NUEVA YORK

Capital y Reservas: $ 77.000,000. U. S.

Se complace en participar a sus clientes y al público en general que el Lunes 9 del corriente abrirá su Sucursal en ésta y se dedicará a todo género de negocios bancarios, ofreciendo especiales ventajas para la compra y venta de giros y transferencias por correo y telégrafo, apertura de créditos comerciales sobre plazas del exterior, emisión de cartas de crédito y cheques para viajantes, cobro de letras y valores, etc., etc. Aceptará depósitos en cuenta corriente y a plazo fijo en moneda corriente, oro chileno, U. S. dólares, libras esterlinas, francos, pesetas, liras, etc., abonando intereses a tipos convencionales.

BANDERA 249

Por sólo OCHO PESOS
comprará Ud. $ 8
1 Pulverizador "ACME"

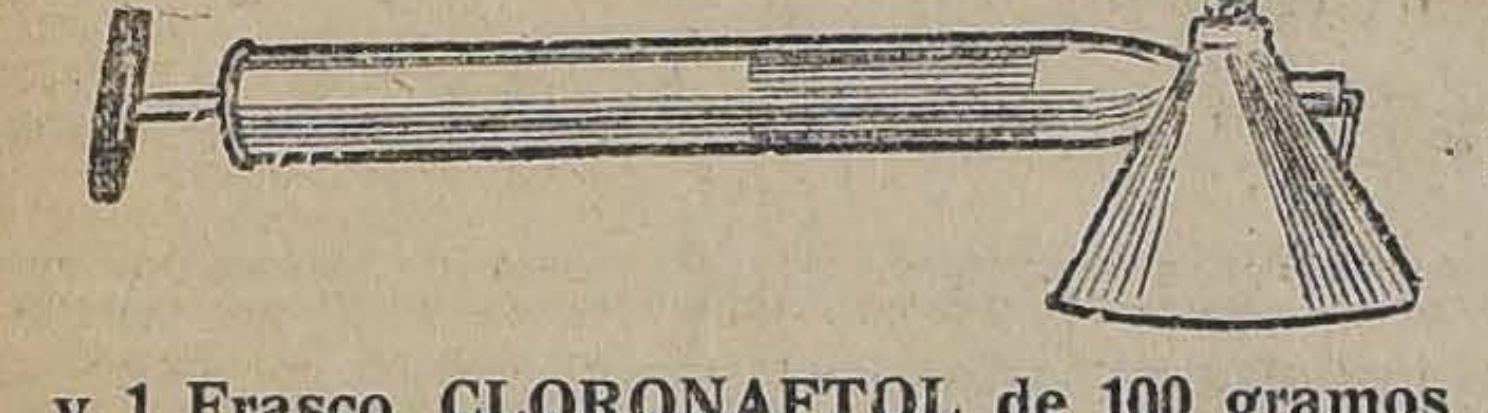

y 1 Frasco CLORONAFTOL de 100 gramos
M. C. R.
cantidad suficiente para hacer 25 litros de solución desinfectante.
El más económico y eficaz de los desinfectantes para uso casero.
Exija siempre
CLORONAFTOL
M. C. R.
VIJIL
No se deje engañar por las apariencias de otros productos ineficaces y peligrosos.
Importador.-Representante de firmas norte americanas
HERNAN VIJIL O.
VALPARAISO Blanco 951
SANTIAGO Compañía 1077
6-L

Institutriz Francesa
Necesita familiá extranjera, buen sueldo. Dirigirse: Casilla 815. Valparaíso.

Ismael Errázuriz O.
Corredor de la Bolsa de Comercio
Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.
CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

ENRIQUE MORENO OLEA
DENTISTA
Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

LIQUIDACION
DE
Blusas
Modelos
·A M. ROBERT
Ahumada 200
983-201-

Esa tos majadera y pertinaz, que le extenúa y debilita, cederá en el acto ante las
Pildoras Pectorales del Dr. Scott

LAMPARAS DE MESA

Para Veladores, Escritorios, Mesa, etc., etc.
Surtidos de lindos modelos a precio de regalo
VER NUESTRA EXPOSICIÓN
RÁAB, BELLET y Cía. - Santiago-Estado 235

SODA CÁUSTICA
LIQUIDA 30° BEAUME
—— Ofrecen para entrega inmediata ——
HORMANN y Co.=Bandera 559

AZUCAR
A fin de que el público pueda comprar azúcar a precios de Fábrica se venderá
EN LOS ALMACENES MUNICIPALES
AZUCAR GRANULADA en sacos de 11 1|2 kilos a $ 12.35
BESA y Cía.
Agentes y Consignatarios de la Refinería de V. del Mar

Artículos para Caballeros
ULTIMAS NOVEDADES EN——
Camisas, Cuellos, Calcetines, Suspensores y Ligas
CORBATAS TEJIDAS Y PAPILLON
Modelos recien recibidos -:- Importantes surtidos
a $ 1.20, 1.80, 2.90, 3.50. 3.90, 4.80, 5.80
CONSIDERABLES REBAJAS COMPRANDO MAS DE UNA
La Corbatinera
7-L
ESTADO 266 -:- PUENTE 750

5 años después de edificada una casa, su propietario invariablemente empieza las renovaciones de empapelado, alfombras y aún de muebles y cuando todos los detalles están cumplidos la casa parece como nneva en todas partes menos en la——
Pieza de BAÑO
Pero ya se empieza a comprender lo hermoso de una pieza de baño moderna y a darle el importante sitio que le corresponde.
Ofrecemos nuestros EQUIPOS SANITARIOS COMPLETOS PARA BAÑOS del mas moderno estilo y nos encargamos de su colocación. — Solicite pormenores de la
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3177

¡SIGUE CON UN EXITO EXTRAORDINARIO!

LA GRAN

LIQUIDACION ANUAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS AL VERDADERO PRECIO DE COSTO

VISILLOS de punto para ventanas, valía el par $ 3.50, ahora . $	2.50
PAÑITOS y caminos para mesa, valía c|u. $ 4, ahora	2.90
CRETONAS colores firmes, valían el metro $ 4, ahora	2.50
SERVILLETAS de mesa, valían la doc. $ 15, ahora	11.90
DAMASCO para manteles ancho 1.80 cm., valía m. $ 8, ahora	5.50
PAÑOS para copas, valía la doc. $ 15, ahora	11.90
CREA para sábanas, valía el metro $ 5, ahora	3.90
PERCALA francesa todos colores, valía el metro $ 2, ahora . .	1.20
CEFIRO de hilo gran surtido, valía el metro $ 2, ahora	1.25
CREPE de hilo para vestidos, valía el metro $ 2.20, ahora . .	1.50
GENERO a cuadritos doble ancho, valía el metro $ 3, ahora. .	1.70
SEDA cruda buena clase, valía el metro $ 8, ahora	5.50
VELO de hilo doble ancho, valía el metro $ 2.70, ahora	1.80
CREPE de seda doble ancho, valía el metro $ 8, ahora	5.40
QUITASOLES para señoras, valía c|u. $ 5.50, ahora	2.50
PAÑUELOS de mano para señoras, valía la doc. $ 3.20, ahora	2.40

GANGAS EXCEPCIONALES

5000 metros

Damasco para Manteles

2.90 el metro

4500 metros

PERCALA FRANCESA

60 distintos colores

1.20 el metro

MEDIAS finas para señoras, valía el par $ 2, ahora	1.40
MEDIAS 1|2 hilo clase extra, valía el par $ 2.50, ahora	1.90
BOTAS y zapatitos para guaguas, valía el par $ 1.50, ahora .	1.00
LAZOS de seda de todos colores, valía c|u. $ 3, ahora	1.90
CINTA de seda ancha, valía el metro $ 1.50, ahora	0.80
DELANTALES bordados para niñitas, valía c|u. $ 6, ahora . .	3.90
VESTIDOS de céfiro para niñitas, valía c|u. $ 8, ahora	4.90
SOMBREROS de gasa bordados, valía c|u. $ 7, ahora	4.50
SOMBREROS de brin para niñitas, valía c|u. $ 3, ahora . . .	2.20
AJUARES de cachemira para guaguas, valía c|u. $ 40, ahora	30.00
BLUSAS de velo para señoras, valía c|u. $ 8, ahora	5.20
DELANTALES grandes para señoras, valía c|u. $ 10, ahora . .	6.90
CORSES "Royal Worcester", valía c|u. $ 15, ahora	6.50
PAÑUELOS de mano para caballeros, valía la doc. $ 8, ahora .	5.90
CALCETINES para caballeros, valía el par $ 1.50, ahora . . .	0.90
SUSPENSORES para niños, valía el par $ 1.50, ahora	0.95

LA CASA BRITANICA

H. SUTHERLAND & Cía. 924, Portal Fernández Concha, 928 (Al frente de la Plaza de Armas)

HUCKE

AVISAMOS AL COMERCIO

del ramo y a nuestra distinguida clientela que, con el fin de

Poderles atender con toda oportunidad y evitar
Atrasos a causa de los grandes pedidos con que
Siempre nos distinguen los numerosos
Comerciantes del ramo respectivo al acercarse
Un período de tan grandes y solemnes fiestas,
Agradeceríamos a todos si nos

Avisarán con anticipación para poder de ese modo, a-
Ñadir los pedidos de preferencia a la fábrica, cuyas
Ordenes son ejecutadas con toda prontitud y esmero;

No dudamos pues, que también en el presente año, por
Unanimidad que nos honra, reconocerán, con razón, que
Es inútil buscar en otra parte lo que necesitan o sea el
Verdadero surtido; pues sólo nosotros tenemos el único que
Ordenarán las familias para celebrar dichas fiestas.

Además del surtido especial de Pascua y Año Nuevo, tenemos costantemente en existencia:

GALLETAS 125 clases, hoy día las más exquisitas que se producen.

CONFITES más de 200 clases, son los preferidos, hay sueltos, rellenos envueltos.

CHOCOLATES el surtido más hermoso conocido; variadísimo en tamaños, de todos precios; más de cien clases.

CHOCOLATINES Y VARIOS lo más delicioso que se prepara en el Continente americano.

COCOAS "Superior", "Cóndor" y "Favorita", las non plus ultra, no necesitan recomendaciones.

POR MAYOR:

Hucke Hnos. y Cía.

TELEFONO Nac. 415 — TELEFONO ING. 1006 — CASILLA 3148

: BANDERA No. 763 :

9988-5-L

HUCKE BANDERA No. 763 SANTIAGO

SE NECESITA

joven que sepa escribir correctamente a máquina y con conocimientos de contabilidad. Se dará preferencia a un francés, o por lo menos al que lo posea. Exígense buenas recomendaciones.

Dirigirse por escrito a

DUNOGUIER & CO.

SAN DIEGO 669

x-10703-4-1

Propuestas de Forraje

Se piden propuestas públicas para suministrar los siguientes artículos para el consumo del ganado de la Escuela Militar durante el año 1919:

Pasto qq. mt. . .	2.425
Cebada o avena qq. mt.	1.071
Paja (cama) qq. mt.	610
Id. capotillo qq. mt.	305

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos y se abrirán el Jueves 5 de Diciembre próximo a las 10 1|2 horas, en la Dirección de la Escuela.

Los pagos se efectuarán al contado una vez entregados los artículos conformes.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 10 a 11 horas en la oficina de la Administración de Caja.

La Comisión de Forraje.

5-1

YESO

CASTRO 78

FORMA "TITANIC"

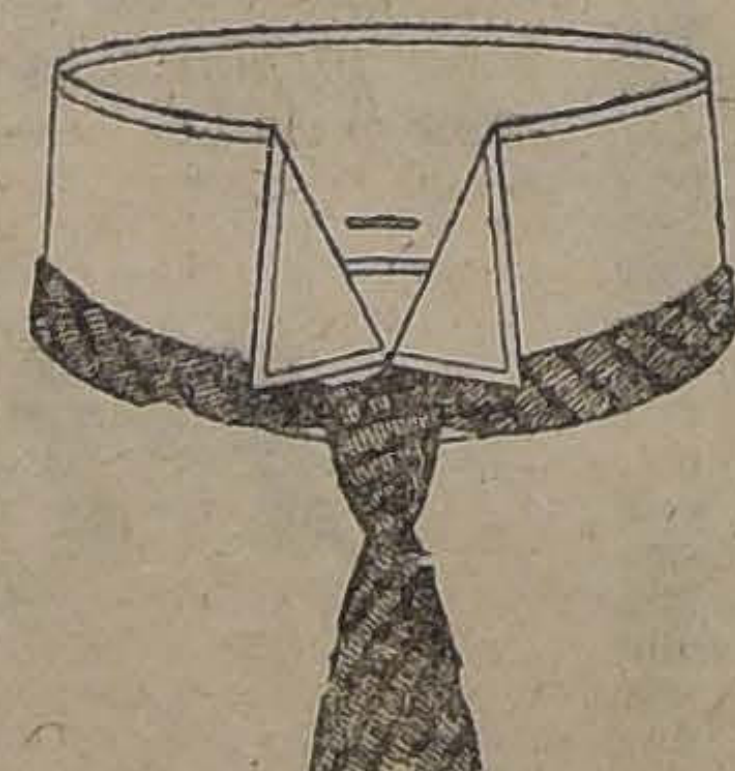

Altos: 3½, 4 y 4½ centímetros

DOUBLE WEAR TRADE MARK

Marca Registrada en Chile

ALMACEN IQUIQUE

85 ESTADO 87

Realizamos una partida de juegos de lavatorios loza inglesa:

6 piezas a $ 30 y. . . . . $	38.00	c|u.
Servicios de mesa para 12 personas.	145.00	c|u.
Platos blancos, extendidos y hondos a. . . .	10.80	doc.
Id. id. para postre, a.	6.60	doc.
Tazas para desayuno, a.	12.00	doc.

85 ESTADO 87-Teléfono Inglés 2373

6-1

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales durante el año próximo:

200 relojes de pared; 500 cajas de letras movibles; 8,000 tablas de álamo de ¾; y 5,000 resmas de papel N.o 3, para dibujo.

Las propuestas se abrirán el 12 del actual, a las 15 horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria.

11-1

Mesón para Oficina

de hasta 4 metros de largo, se compra. Puede ser con o sin reja de bronce encima. Ofertas indicando medida y precio, a

N. N., CASILLA 2360

x-10681-4-1

Hotel Royal

PAPUDO

Hotel de primer orden, piezas higiénicas con preciosa vista a la mar; comida sana y abundante. Atendido por su nuevo propietario.

x-10671-6-1

CUELLOS

CORONA

No pierden su forma y son eternos.

Pedirlos en las principales camiserías.

Por Mayor:

Carlos Matas

CASILLA 2399

SASTRERIA J. GHERARDI

Merced 834, frente al Teatro Santiago

GRAN OPORTUNIDAD SOLO POR 15 DIAS

Ternos sobre medida, desde. . . $ **120.00**

— *SE RECIBEN HECHURAS* —

TOCUYO ASARGADO

CALIDAD SUPERIOR

OFRECEN

POR FARDOS Y PIEZAS

A. Johnson Gana y Cía

HUERFANOS 2871

10641-4D

F / **Ferrocarril Transandino** DE CHILE

OFICINA DE INFORMES

Calle Morandé 291

— SANTIAGO —

Teléfono 695 W. WILSON BRIDGE
Casilla 198 Agente

T

9206-30-k

IX. Congreso Científico General Chileno

Se celebrará en Iquique, inaugurándose sus sesiones el 16 de Febrero. Los adherentes tendrán una rebaja de cincuenta por ciento del precio del pasaje de ida y vuelta, por mar. Conviene que den con tiempo sus instrucciones, pues el viaje de ida se verificará en el vapor "Cachapoal", que zarpará de Valparaíso el 8 de Febrero.

LA COMISION ORGANIZADORA. (Casilla 606).

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 30.a extraordinaria en 3 de Diciembre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Barrios, Barros E., Besa, Bruna, Claro (Ministro de Hacienda), Concha, Correa, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Honorable Cámara de Diputados en que comunica que ha aprobado un proyecto de ley sobre suspensión y reducción, durante el año 1919, de varias partidas del Arancel Aduanero relacionadas con la alimentación.

Quedó para tabla.

2.o De un informe de la Comisión de Presupuestos recaído en el mensaje sobre autorización de fondos para compra de artículos alimenticios de primera necesidad, a fin de venderlos al público al detalle.

Quedó para tabla.

3.o De dos solicitudes en que piden pensión de gracia doña Elena Baquedano C. y doña Leontina del C. y doña María del Carmen Barrera Parraguez.

Pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

Acta

El señor SECRETARIO.—Da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor TOCORNAL (Presidente).—¿Esta exacta?

El señor MAC-IVER.—Deseo hacer una pequeña observación relacionada con la redacción de las actas, sin ánimo de rectificar la que se acaba de leer ni de formular indicación alguna sobre el particular.

He oído muchas veces, cuando se leen actas, informes u otros documentos, que se nombra a una entidad política que no es conocida en nuestras leyes, pero que a pesar de esto se ha venido mencionando mucho en los últimos tiempos, hasta concluir por deterrar a la verdadera persona política que debiera nombrarse en estos casos: me refiero a la expresión "el Ejecutivo".

¿Quién es el Ejecutivo entre nosotros? En los libros teóricos sobre política se llama Poder Ejecutivo la entidad legal que representa el poder público encargado de ejecutar las leyes, pero en nuestras leyes y en nuestra Constitución esa designación no se encuentra en ninguna parte, y toda vez que quieren referirse al encargado de ejecutar las leyes hablan única y específicamente del Presidente de la República.

Por mi parte, y sin ánimo de extenderme en comentarios sobre lo que sea y donde se halle ese "Poder Ejecutivo", concluyo manifestando el deseo de que no se continúe empleando esta expresión, aún cuando temo no ver satisfecho este anhelo, pues en los últimos años he vivido manifestando deseos que no se cumplen. Yo querría que ajustáramos nuestro lenguaje oficial a la terminología establecida por los autores de nuestra Constitución; querría que siempre que haya necesidad de referirse al Presidente de la República, se le dé esta denominación y no otra. Si se desea hacer referencia a una entidad más extensa que comprenda a otros funcionarios además del Presidente de la República, háblese si se quiere del "Gobierno", como se acostumbraba entre nosotros antiguamente; pero no insistamos en hablar del "Ejecutivo" o del "Poder Ejecutivo", expresiones que no se encuentran en la Constitución chilena, aún cuando se hallen en otras Constituciones de los pueblos americanos.

El señor TOCORNAL (Presidente).—No habrá inconveniente para atender los deseos del honorable senador por Atacama, poniendo la palabra "Gobierno" en vez de "Ejecutivo", a pesar de que nuestro eminente profesor de Derecho Constitucional señor Huneeus nos decía con frecuencia en su clase que la palabra "Gobierno" se empleaba a menudo como sinónimo de "Poder Ejecutivo", expresión que comprendía al Presidente de la República y sus ministros.

El señor MAC-IVER.—Que proceda el señor secretario como le parezca mejor.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Mejor es decir "Presidente de la República", conforme a la práctica establecida en la redacción de las leyes desde que se dictó la Constitución.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Muy bien: en las actas se dirá "mensaje de S. E. el Presidente de la República".

Queda aprobada el acta.

Suplemento

El señor TOCORNAL (Presidente).—Hay tres proyectos de fácil despacho, para cuya discusión inmediata pido el asentimiento de la Honorable Cámara. Todos tienen su origen en mensajes de S. E. el Presidente de la República y se hallan informados favorablemente.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión Mixta de Presupuestos que termina proponiendo la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Concédese un suplemento de cien mil pesos al ítem 72, partida 3.a, del presupuesto de Guerra vigente.

Art. 2.o El ítem 64, partida 3.a, del mismo presupuesto, se rebajará en una suma igual a la autorización concedida por el artículo anterior".

El señor TOCORNAL (Presidente).—Este proyecto aumenta un ítem y reduce otro relativo a forraje para la caballada del ejército. El honorable señor Ministro de Guerra me manifestó que había fondos con que hacer el gasto.

En discusión general el proyecto.

El señor ECHENIQUE. — ¿Va a haber sobrante del ítem 64?

El señor TOCORNAL (Presidente).—Así me lo manifestó el señor Ministro, como acabo de decirlo.

El señor ECHENIQUE.—Yo desearía que se dejara constancia de esta declaración del señor Ministro de Guerra, para que después no se nos venga a pedir otro suplemento.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se dejará constancia en el acta.

El señor MAC-IVER.—¿A qué se destinan los ítem de que habla el proyecto?

El señor SECRETARIO.—El ítem 72, a que se refiere el artículo 1.o, consulta fondos para pasajes, por mar y por ferrocarriles particulares, de los oficiales, tropas, asimilados, equipajes, etc.

El ítem 64, a que se refiere el artículo 2., consulta fondos para adquisición de forrajes y otros gastos.

El señor GATICA.—Desearía saber si hay fondos sobrantes del ítem 64 para atender al gasto que importa este proyecto.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Sí, señor senador. Sin duda, su señoría, no me oyó cuando hace un momento recordé que el señor Ministro de Guerra me manifestó que los fondos podían deducirse sin inconveniente del ítem 64.

Esta misma duda se suscitó en días pasados, pero ha quedado resuelta con la declaración del señor Ministro, de la cual se va a dejar constancia en el acta a petición del honorable senador por Santiago señor Echenique.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto en general.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, pasaremos inmediatamente a la discusión particular.

Acordado.

—Sin debate y por asentimiento tácito se dieron sucesivamente por aprobados los dos artículos de que consta el proyecto.

Adquisición de un bien raíz

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuesto, en que se propone el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Se autoriza al Presidente de la República para adquirir de la sucesión de don Eduardo Le Fort, por la suma de veintiseis mil trescientos cuarenta pesos el predio que ocupa la planta elevadora de agua del servicio de alcantarillado de Antofagasta, y que mide una superficie de mil trescientos diecisiete metros cuadrados.

Autorízasele, igualmente, para que pague a la indicada sucesión los intereses de seis por ciento sobre dicha cantidad, desde el 7 de Junio de 1912, fecha de la sentencia que condena al Fisco hasta el día de pago.

El valor de esta adquisición y sus intereses se deducirán del excedente que produzcan las entradas del servicio respectivo."

El señor TOCORNAL (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Cuentas de inversión de los Ferrocarriles del Estado

El señor SECRETARIO.— Da lectura a un informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, en que se aconseja la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único.— Apruébanse las cuentas de inversión de los Ferrocarriles del Estado correspondientes a los años 1915 y 1916"

El señor TOCORNAL (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Terminología legal

El señor LAZCANO. —Aunque la cuestión promovida por el honorable senador por Atacama a propósito de una expresión empleada en el acta no tiene ninguna trascendencia, como su señoría misma lo ha manifestado, voy a permitirme hacer sobre ella una breve observación.

Por más que siempre deseo estar de acuerdo con la ilustrada opinión de mi honorable colega no siempre lo consigo, y es lo que me ocurre ahora.

Se extrañó el honrable senador por Atacama de la expresión "Poder Ejecutivo" en vez de "Presidente de la República".

Si es verdad que nuestra Constitución habla sólo del Presidente de la República, y no del Poder Ejecutivo, también lo es que el Presidente de la República, que representa una de las ramas del poder público, es el encargado de ejecutar las leyes. De aquí proviene que todos los tratadistas sin excepción, entre ellos el señor Huneeus, citado por el señor Presidente, llaman "Poder Ejecutivo" al que tiene la misión de ejecutar o hacer cumplir las leyes.

Pero si nos remontamos a tiempos anteriores y consultamos, por ejemplo, la obra de Montesquieu "El Espíritu de las Leyes", que sirvió de base a muchos pueblos para dictar sus constituciones, vemos que aquel ilustre autor dividió el poder público de esta manera: poder legislativo, poder ejecutivo y poder judicial. De modo que a mi honorable amigo el señor senador de Atacama, que es una persona ilustrada, no le ha debido sonar mal la expresión "poder ejecutivo". Esta expresión está perfectamente bien empleada; está empleada en el sentido de las atribuciones que la Constitución confiere al Presidente de la República, y está conforme con la opinión de todos los comentadores de nuestra Carta Fundamental quienes han establecido que el Presidente de la República, al hacer uso de las facultades que le corresponden en esa división, es el poder encargado del cumplimiento de las leyes.

Si se deja a un lado el origen de las constituciones modernas y la división que establece Montesquieu, y si se dejan a la vez a un lado los comentarios de todas las constituciones en que al rey se le llama también "el Ejecutivo", es indudable que tiene razón el honorable senador de Atacama porque nuestra Constitución no da al Presidente de la República el nombre de Poder Ejecutivo, pero atendidas aquellas consideraciones, me parece que si en las actas de nuestras sesiones se dice, a veces, Poder Ejecutivo por Presidente de la República se emplea la expresión verdadera que a este Poder Público se le puede dar.

El señor MAC IVER.— Como comprenderá la Cámara no voy a abrir un debate sobre cuestión tan pequeña y sobre todo cuando nada he pedido sino que me he limitado a observar que en el lenguaje político y constitucional nuestro era más propio decir Presidente de la República que Poder Ejecutivo.

Si al señor senador por Curicó le parece que conforme a los antecedentes históricos y a la propiedad del lenguaje, debe llamarse Poder Ejecutivo al Presidente de la República, que se le llame así en las actas de nuestras sesiones.

Me permito, sí, rectificar, con cierta timidez, un antecedente histórico citado por el honorable senador por Curicó y es que la división teórica de los poderes públicos en Legislativo, Ejecutivo y Judicial fué observada por dos publicista, los hermanos Pilhman, anteriores a Montesquieu o a la publicación de su obra "El Espíritu de las Leyes".

Artículos alimenticios

El señor URREJOLA.—¿En qué lugar de la tabla, están los proyectos referentes al abaratamiento de ciertos artículos alimenticios?

El señor TOCORNAL (Presidente).— Inmediatamente después del presupuesto de justicia, y para esos proyectos hay acordadas, además, dos sesiones especiales: una el Juéves y otra el Viernes de la presente semana.

Como no quedan pendientes más que tres ítem del presupuesto de Justicia y el presupuesto del ferrocarril de Puente Alto al Volcán, creo que podremos tratar de esos proyectos en esta misma sesión.

El señor URREJOLA.—Yo deseaba insinuar que si había tiempo sobrante en la primera hora de esta sesión, nos ocupáramos en él de dichos proyectos.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Me parece que quedarán satisfechos los deseos de Su Señoría en la sesión de hoy.

Corte de Apelaciones de Valparaíso

El señor RIVERA.—Voy a formular algunas ligeras observaciones para que lleguen a conocimiento del honorable Ministro de Justicia; y antes de hacerlas, quiero manifestar un respetuoso deseo a la Mesa, en orden a que sería conveniente que alguno de los señores Ministros se diera la molestia de concurrir a la primera hora de las sesiones del Honorable Senado. Sé que los señores Ministros tienen mucho que atender, pero es un poco molesto para los Senadores formular observaciones de cualquiera especie sin que haya un representante del Gobierno que tome en consideraciones esas observaciones o prometa tomarlas en cuenta.

La ley de 3 de Marzo de 1916, que lleva el No. 3067, dispuso, en su art. 1.o, que las Cortes de Apelaciones de Tacna, La Serena, Valparaíso y Valdivia se compondrán de cuatro Ministros y un Fiscal cada una; y en el artículo transitorio final se dice: "Las reducciones de los miembros de las Cortes indicadas y la de las plazas de un Fiscal, dos Relatores, un Secretario, un oficial primero, un oficial segundo y un escribiente de Secretaría de la Corte de Apelaciones de Concepción, se efectuarán cuando ocurran las vacantes respectivas."

En la Corte de Valparaíso llegó el caso de aplicar esta última disposición cuando fué nombrado Ministro de la Excma. Corte Suprema el señor don Pedro Pineda.

El 15 de Julio de 1918 se dictó la ley No. 3390, ley que en su artículo 18 consigna el siguiente precepto: "Las Cortes de Apelaciones integradas con los Fiscales, podrán dividirse en salas de tres Ministros para el despacho de causas, cuando hubiere retardo. Se entenderá que hay retardo cuando dividido el total de las causas, inclusive las criminales en estado de tabla, el cuociente fuere superior a ciento."

Se ha visto que el retardo en la Corte de Apelaciones de Valparaíso es considerable.

En una estadística, formada por el secretario de aquel Tribunal, se ven los siguientes resultados:

Existencia de causas en 1.o de Agosto de 1918

En tramitación:	
Civiles	493
Criminales	133
Total	626
En estado de tabla:—Civiles:	
Artículos	168
Definitivas	92
Hacienda	84
Total	344
Criminales	128

lo que hace un total de causas en estado de tabla de 472. Por consiguiente, el caso de dividir en dos Salas la Corte de Apelaciones de Valparaíso, prescrito por el art 18, estaba impuesto e indicado al ponerse en vigencia la ley de 15 de Julio de 1918, No. 3390. La Corte de Apelaciones de Valparaíso quiso dividirse en dos Salas para cumplir con el propósito de la ley; pero no tenía Tribunal, porque cuatro Ministros del Tribunal que quedaron, según la ley de 3 de Marzo de 1916, y el Fiscal, hacían solamente cinco jueces de alzada. En consecuencia, no podían dividirse en conformidad a la ley.

Los señores Ministros de la Corte de Valparaíso son muy laboriosos, destinan mucho más tiempo del que señala la ley para el despacho de las causas, pero el retardo se va haciendo más y más considerable por el ingreso creciente de causas; de tal manera que esta existencia, que en 1.o de Agosto de 1918 alcanzaba a 472 causas, pasa hoy de 500.

Movidos por el grave inconveniente que resultaba de esta situación anómala y extraordinaria para la justicia de Valparaíso, los honorables Diputados por Valparaíso y por la Laja, señores Señoret y Claro Cruz, presentaron a la Cámara de Diputados un proyecto de creación de una segunda Sala para la Corte de Valparaíso.

Se pidió informe a la Corte Suprema sobre este particular. La Excma. Corte Suprema, a su vez, lo solicitó de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y ésta ha expedido un luminoso dictamen en que el Tribunal se dividió hubo un voto disidente, y la mayoría opinó porque debía restituirse a la Corte de Apelaciones de Valparaíso el Ministro que le suprimió la ley de 3 de Marzo de 1916 y dijo: con este nuevo Ministro, o sea con cinco Ministros del Tribunal y el Fiscal, la Corte puede dividirse en dos Salas.

Cree este tribunal, dijo la mayoría, que con esta división en dos salas, en la forma expresada, cesarán los atrasos en el despacho de las causas, y, si no cesaran, sería del caso crear una segunda Sala. El Ministro señor Hederra opinó en disidencia, y con fundamentos muy sólidos expresó que no iban a cesar los retardos en tales condiciones, porque la Corte, aparte de las audiencias y del fallo ordinario de las causas, tiene otras obligaciones impuestas por la ley, como ser, las visitas jurisdiccionales, las visitas extraordinarias, decretadas por el Gobierno, o por acuerdos del tribunal mismo, o por orden de la Excma. Corte Suprema: subsistirían siempre, en consecuencia, los inconvenientes, a no ser que se estableciera una segunda Sala. Pero, vuelvo a repetirlo, esta fué una opinión disidente y unipersonal, que aunque muy bien fundada, no prevaleció.

Entre tanto, el mal existe, y es muy grave. Los ministros de la Corte lo han manifestado, y la voz de congresales que representan a Valparaíso, o que conocen sus necesidades, se han levantado para pedir el despacho de un proyecto sobre la materia.

Es indiscutible que en el estado actual de las cosas, cuando se trata a toda costa, y con muy plausible celo, de economizar los fondos públicos, no sería talvez, hacedera de inmediato, la creación de una segunda sala en la Corte de Valparaíso. Pero, es de absoluta urgencia y de imperiosa necesidad, la reintegración del Ministro que le quitó a aquella Corte la ley de 3 de Marzo de 1916.

La administración de justicia en Valparaíso impone, más que en ninguna otra parte de la República, un servicio rápido. Allá se ventilan generalmente intereses entre comerciantes, y es necesario tramitar luego tales causas, porque el comercio no puede vivir de pleitos, ni puede esperar el fin de largas tramitaciones judiciales. En la actualidad, vemos todos los días en la tabla de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, 28 o 30 causas por fallar. Desgraciadamente, los abogados alegamos a veces con mucha extensión y quitamos al tribunal mucho de su tiempo, porque es natural que el derecho de defensa sea amplio, como lo garantiza la Constitución del Estado; pero, entretanto, se impone así a la Corte un recargo enorme de trabajo, que se aumenta por la falta de uno de sus miembros, y que redunda para las partes en una pérdida de tiempo, que en una ocasión les presenta un valor mayor que el que litigan.

Desearía, entonces, honorable presidente, que atendiendo a esta estadística oficial, porque está incorparado en un informe que se ha dirigido a la Corte Suprema de Justicia, y en el cual se establece que el estado de las causas que deben verse por aquel Tribunal excede en un ochenta por ciento al número que se ha fijado como mínimum en la ley del 15 de Julio de 1918, para que se considere que hay retardo y que el tribunal debe dividirse en dos salas.

Es cierto, honorable presidente, que esta misma ley del 15 de Julio de 1918 crea el cuerpo de abogados integrantes; pero no es menos cierto que aún con los abogados integrantes se presentaría en una de las Salas el caso de que quedaran en mayoría los abogados integrantes, lo que no es conveniente que suceda, porque esa justicia no sería la de los jueces constitucionales, ni ofrecería las garantías de ciencia y experiencia llamada a tranquilizar a los litigantes cuya confianza principal está en las personas que, por mandato de la Constitución, ejercen el magisterio judicial.

Los Tribunales no tienen así integrados la responsabilidad que les impone su alto ministerio, en la dictación de los fallos, pues resultaría que, en la gran mayoría de las causas, quedarían siempre en escaso número los jueces natos creados por la Constitución.

Me parece que llamando la atención del honorable señor Ministro de Justicia hacia este informe, de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, de 5 de Agosto del presente año, se conseguirá llevar a su convencimiento las razones que existen para hacer cesar las circunstancias que me he permitido rememorar y señalar. El celo de que estará, sin duda, animado el honorable señor Ministro de Justicia, habrá de sugerirle la necesidad de adoptar las medidas de carácter rápido que es urgente dictar, para devolver a aquella Corte de Apelaciones el Ministro que falta, con el objeto de remediar el enorme atraso que sufren los litigantes en la administración de justicia de Valparaíso.

Vuelvo a repetir que todos los jueces de aquella Corte son muy laboriosos e ilustrados, y que dedican a sus tareas más tiempo del acostumbrado; pero a medida que va pasando el tiempo, aumentan los litigios y se hace más difícil la tarea de ver las causas y dictar los fallos con oportunidad.

De manera, honorable señor presidente, que yo señalo, con carácter de insistencia, esta urgente necesidad del servicio público; y espero que el honorable señor Ministro de Justicia habrá de imponerse por el Boletín de Sesiones de mis observaciones, y que las tomará en cuenta. Y si el honorable señor Ministro tuviera motivos que contrariaran esta manera de ver del senador que habla, entonces yo rogaría a la Mesa que le advirtiera mi deseo de escuchar de su señoría esos motivos en una próxima sesión de la Cámara.

El señor ALDUNATE. — Yo coincido, señor presidente, con las observaciones formuladas por el honorable señor senador de Valparaíso, respecto a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, pero creo de justicia hacerlas extensivas a las demás Cortes de la República.

Lo que sucede en la Corte de Valparaíso, sucede también en las demás Cortes de Apelaciones.

Cuando se estudió la reforma del Código de Procedimiento Civil en lo relativo al recurso de casación y al funcionamiento de las Cortes, se hizo presente esta dificultad, y el Ministro de aquel entonces, señor Alemparte, manifestó en la Comisión que se iba a presentar un proyecto para reintegrar a las Cortes de Apelaciones su antiguo personal.

Es menester modificar la situación existente no sólo por las razones indicadas por el honorable senador de Valparaíso, de que con un número reducido de miembros no pueden las Cortes abordar la enorme tarea que día a día va pesando sobre ellas en virtud del incremento natural de los negocios, sino también porque no es conveniente que con un quorum escaso de Ministros se vayan a fallar causas de considerable entidad.

Los fallos de los Ministros de Corte deben ser prestigiados. Entre tanto, muchas veces estos fallos se acuerdan por mayoría de un sólo miembro, y de esta manera se vienen a resolver complicadas cuestiones de derecho.

Yo adhiero, pues, a la petición del honorable senador de Valparaíso, y la amplío en el sentido de que el señor Ministro nos diga si el Gobierno mantiene el proyecto a que en aquella ocasión se refirió el señor Alemparte, y si dicho proyecto está presentado o en vías de presentarse.

El señor MAC-IVER. — Está presentado.

El señor ALDUNATE.— En tal caso, lo celebro mucho.

Elección de municipales

El señor ALDUNATE. — Pasando a otro punto, deseo llamar la atención del Senado a que existe un proyecto recomendado con caracteres de urgencia, tanto por el Gobierno como por algunos señores senadores, entre otros, por el honorable senador de Aconcagra, señor Alessandri, y por el que habla. Me refiero al proyecto sobre elección de municipales en las comunas de nueva creación.

Este proyecto fué aprobado aquí por unanimidad. En la Cámara de Diputados se le hicieron algunas modificaciones, que están pendientes en el Senado, modificaciones que consisten en la supresión de dos artículos que, en realidad, no dicen al fondo de la cuestión.

De manera que puede quedar buena la ley con o sin la modificación de la Cámara de Diputados.

Siendo el asunto como para despacharlo en muy pocos minutos, ruego al señor presidente le dé lugar en la tabla de fácil despacho o proponga tratarlo sobre tabla.

El señor MAC-IVER. — Y ese proyecto, ¿lo firmará el Ejecutivo?

El señor ALDUNATE SOLAR. —No lo puede firmar el Ejecutivo, sino el Presidente de la República; pero puede decirse que un proyecto tiene su origen en el Ejecutivo.

El señor TOCORNAL (presidente). — Debo manifestar que tenía intención de colocar este proyecto, referente a elecciones de municipalidades, en las comunas de nueva creación, en la tabla de fácil despacho, pero me pareció conveniente consultar antes a algunos señores senadores, por si el proyecto merecía observaciones. Pero, vista la petición del honorable senador de O'Higgins, se pondrá el proyecto en la tabla de fácil despacho para la sesión de mañana.

Preferencias

El señor CONCHA. — Pediría que se agregara en la tabla ordinaria de las sesiones destinadas a estudiar medidas para el abaratamiento de la subsistencia, el proyecto de ley referente a primas en favor de la pesquería y un proyecto de ley que fija la planta de empleados de la Dirección de Obras Públicas.

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión la indicación que hace el señor senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU. — Por la ley de 4 de Junio de 1907 se estableció cierta prima por tonelada de pescado introducida para el consumo en el país. Habiendo terminado la vigencia de esa ley, se ha pedido por un proyecto que se prorrogue por diez años más su vigencia.

Se ha hecho aquí la observación de que ya los pescadores han gozado durante diez años de los beneficios de esa ley.

Pero debo hacer presente que, por tratarse de gente que vive muy apartada de los centros de información del público, no se acogió a los beneficios de la ley de primas a la pesquería, desde los primeros momentos en que se dictó; de manera que dicha ley no se ha venido a aplicar de una manera general sino últimamente. Esto puede comprobarse viendo la escala ascendente que han tenido de año en año las primas pagadas por pescado introducido al país; en 1908 se pagaron 3,596 pesos; en 1917 la cifra subió a $ 45,715 y, por último, ha subido a 141,044 pesos.

Como se ve, sólo ahora ha venido a dar esta ley los resultados que se esperaron de ella cuando fué dictada; debiéndose esto a que sólo ahora ha llegado la ley a conocimiento de la generalidad de los pescadores.

Por estas consideraciones, adhiero a la indicación que ha formulado mi honorable colega de senaturía: si hoy no se alcanzan a tratar estos proyectos, que se discutan en la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El señor TOCORNAL (presidente). — El honorable senador por Atacama se opuso en otra sesión a que este proyecto se discutiera como asunto de fácil despacho, y manifestó que no tenía inconveniente para que se le diera un lugar preferente en la tabla ordinaria.

El señor MAC-IVER. — Y el honorable senador por Malleco también hizo la misma observación.

El señor TOCORNAL (Presidente). — En el momento oportuno la Honorable Cámara se pronunciará sobre la indicación del señor Senador por Concepción.

El señor GATICA. — La Comisión de Obras Públicas se reunió hoy y acordó llamar al señor Director de Obras Públicas para que dé algunas explicaciones respecto del proyecto que reorganiza la planta de empleados de su oficina. Ha ofrecido venir mañana el señor Director y probablemente mañana mismo la comisión evacuará su informe sobre el particular. Si así fuera, se podrá anunciar el proyecto para una tabla de fácil despacho de una sesión próxima.

El señor CONCHA. — Entonces retiro por el momento mi indicación, señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Queda retirada la indicación de su señoría.

El señor URREJOLA.— Estoy en perfecto acuerdo con lo manifestado por los honorables senadores por Concepción.

Las observaciones que se hicieron en esta sala sobre este proyecto, quedaron rebatidas con el informe presentado por la comisión, quién manifiesta la necesidad que hay de despachar este proyecto y desvaneciendo una a una las observaciones que se hicieron en su contra.

Agua potable

El señor URREJOLA. — Deseaba, al mismo tiempo, aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda para rogarle que tenga a bien transmitir al señor Ministro del Interior los deseos del senador que habla, de conocer los medios que piensa el Gobierno poner en práctica para conseguir el abaratamiento de la vida, problema que es de capital importancia.

Debo referirme, en especial, al precio excesivo del agua potable, especialmente en Valparaíso, donde se cobraba diez centavos por metro cúbico de agua y actualmente se cobran treinta centavos. Se dió como razon de este valor la circunstancia de tener que traer el agua desde el río Aconcagua.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — En Iquique el metro cúbico de agua vale cuatro pesos setenta centavos, señor senador.

El señor URREJOLA. — Yo creo que sería interesante que el Gobierno se ocupara de abaratar este elemento indispensable para la vida de los habitantes de las ciudades.

En Valparaíso se usa ahora, únicamente el agua de Peñuelas, que llega por simple gravitación a las cañerías de consumo, de modo que no se divisa la razón en el aumento del precio.

El despacho de los presupuestos

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Ligado a este problema se encuentra también, señor presidente, el despacho oportuno de la ley de presupuestos. Al paso que vamos los presupuestos van a ser aprobados por el Congreso con mucho retraso. Estamos a principios de Diciembre y sólo hemos despachado la parte correspondiente al Ministerio de Hacienda y algo de la parte correspondiente al Ministerio de Justicia. La Cámara de Diputados aún no ha entrado a la discusión particular de ningún presupuesto y la Comisión Mixta tiene aún por despachar cinco o seis.

Por esta razon yo rogaría al señor Ministro de Hacienda, cuyo celo es de todos reconocido, que escogite algún medio que permita obtener el despacho de los presupuestos en tiempo oportuno, a fin de que el 1.o de Enero esta ley esté aprobada, librando así a los empleados públicos de tener que apelar al crédito, pagando intereses subidos, para poder vivir.

El señor MAC-IVER. — Y no tener abierto el Congreso cuatro meses más para hacer malas leyes.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Y no se extrañe el señor Ministro de Hacienda de que sea un senador de la oposición quién pide el rápido despacho de esta ley, porque hay que descontar a los empleados públicos este mal de los tantos que aflijen su situación.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Principiaré por hacerme cargo de esta última observación del señor senador por Linares.

No me extraño, en absoluto, de la petición que hace su señoría, porque reconozco el interés que siempre ha tenido por el oportuno despacho de la ley de presupuestos, que es la base de la administración del Estado. Puedo declarar a su señoría, que este ha sido uno de los puntos que más ha preocupado la atención del Gobierno, y puedo decirle también, con satisfacción, que ya está despachado por la Comisión Mixta el presupuesto del Ministerio del Interior, aún cuando la Comisión debe dedicarle una última sesión más a este presupuesto, sesión que se verificará esta tarde, porque no se ha podido encuadrarlo dentro de la cuota fijada, y es preciso adoptar algún temperamento para cumplir con la ley de 1912. He sido citado especialmente a la sesión de esta tarde, en que se despachará definitivamente dicho presupuesto.

Además, con motivo de las leyes que se están discutiendo, sobre reducción de los derechos de aduana, los presupuestos van a sufrir otras modificaciones, porque la base que hasta aquí se había contemplado, son las leyes existentes, las cuales ya están modificadas por los proyectos que ha aprobado la Cámara de Diputados en una suma que estimo alrededor de 8 millones de pesos de billetes. Habrá, por consiguiente, que dictar leyes especiales, una de las cuales acaba de ser favorablemente informada por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, y que se refiere al establecimiento de un impuesto sobre la exportación de lanas, contribución que se cree que producirá 3 millones de pesos anualmente.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Habrá que tomar también en cuenta el impuesto sobre el fierro.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Se está tratando también de modificar la ley sobre impuesto al tabaco, y de la contribución a que acaba de referirse el honorable Senador por Tarapacá, sobre la exportación de hierro, cobre y otros metales. De todas maneras espero que los presupuestos sean promulgados en los primeros días del mes de Enero próximo. Me parece que habrá tiempo de sobra para que ésto se haga. Ya han sido despachados por la Cámara de Senadores el presupuesto de Hacienda y hoy lo será el de Justicia; el presupuesto del Interior llegará aquí esta misma semana, y dada la atención que el Honorable Senado le presta a este asunto, lo despachará pronto. Además, están ya estudiados los presupuestos de Guerra y de Marina, y entiendo que hoy quedará terminado el estudio del presupuesto de Relaciones por las sub-comisiones respectivas. En igual forma creo que deberá terminarse en pocos días más el estudio de los presupuestos de Industria y Obras Públicas, de modo que, por este lado, creo que no habrá motivos de atraso, fuera de que están cumplidas las prescripciones indicadas por la ley para cerrar oportunamente la discusión.

En cuanto a las observaciones formuladas por el honorable señor Senador de Valparaíso, yo encuentro razón a Su Señoría.

En más de una ocasión había llamado la atención desde mi banco de Senador a esta enorme alza en el precio del agua, especialmente en Santiago y Valparaíso.

Estas alzas se han producido con motivo de las leyes que se han dictado con el propósito de arbitrar recursos para atender al servicio de las deudas que gravan a una y otra Empresa; pero me parece que son perfectamente atendibles las observaciones que hace el honorable señor Senador de Valparaíso y no dudo que el honorable señor Ministro del Interior, a quien se las trasmitiré, tendrá la misma opinión.

Proyectos en tabla

El señor ZAÑARTU.—Desearía saber, señor Presidente, en qué forma ha quedado el proyecto de primas a la pesquería.

El señor TOCORNAL (Presidente).—No se ha hecho observación por parte del Senado a la indicación del honorable señor Senador de Concepción para que ocupe un lugar de preferencia en la tabla el proyecto que concede primas a la pesquería; ese lugar sería el que sigue después del que ocupa el proyecto que concede rebaja de ciertos derechos de internación.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Ruego al honorable señor Presidente que se digne indicar qué lugar ocupan en la tabla los proyectos que conceden rebaja o supresión de ciertos derechos de internación.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Estos proyectos se discutirán señor Ministro, en la orden del día inmediatamente después de discutir los presupuestos que tiene el Senado sobre la Mesa.

La discusión de éstos terminará hoy o mañana, y en seguida entrarán los proyectos a que se refiere el señor Ministro. En caso de que ella no termine en estos dos días, se tratarán aquellos proyectos en las sesiones especiales del Jueves y Viernes próximos.

—Terminados los incidentes.

Como no se ha hecho observación a la indicación del honorable señor Senador de Concepción relativa al proyecto sobre pesquería la daré por aprobada.

Aprobada.

El mismo honorable señor Senador de Concepción ha hecho otra indicación sobre el proyecto que fija la planta de los empleados de la Dirección de Obras Públicas, pero que ha quedado pendiente, hasta que la Comisión que lo estudia evacúe su informe.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Justicia

El señor TOCORNAL (presidente).— Continúa la sesión.

El señor ORREGO LUCO (Ministro de Justicia).— Me permito solicitar el asentimiento unánime del Senado a fin de reabrir el debate respecto de dos ítem que fueron aprobados en la sesión de ayer y que el Gobierno tiene interés en que sean modificados.

El ítem 1152, que consulta cuatro mil pesos de subvención a favor de la revista de Derecho y Jurisprudencia, es uno de ellos. Debo decir a este respecto unas pocas palabras. La Revista de Derecho y Jurisprudencia presta los más eficaces servicios en toda la República. No es propiamente una subvención lo que se paga para el mantenimiento de ella, sino el costo de los ejemplares que se entregan a cada uno de los Ministros de Corte y de los jueces del país. En esta revista se publican todas las sentencias de nuestros tribunales de Justicia que establecen jurisprudencia, de modo que constituye un elemento ilustrativo de considerable importancia para el servicio judicial. En vista de estas razones y, habiendo llegado a conocimiento del Gobierno que la rebaja de dos mil pesos propuesta por la Comisión Mixta y aprobada por el Senado respecto de esa subvención, colocaría a la dirección de la revista casi en la imposibilidad de seguir publicándola, me atrevo a rogar al Senado se sirva restablecer este ítem a su primitivo monto, es decir, aumentarlo en dos mil pesos.

El señor MAC-IVER. — Como este presupuesto no ha sido aprobado todavía, por la Cámara de Diputados, quizá sería mejor que el señor Ministro reservara la indicación que ha propuesto para formularla oportunamente en la otra Cámara, a fin de no establecer el precedente de volver sobre leyes ya votadas, que en realidad es muy grave. Si el señor Ministro no tuviera otra salida, yo me inclinaría a aceptar lo que su señoría pide; pero creo que si puede su señoría proponer esta enmienda en la otra Cámara, es preferible no volver sobre lo ya aprobado, pues no sabemos si están presentes en este momento todos los senadores que concurrieron ayer al acuerdo que ahora se trata de reconsiderar.

Yo invitaría al señor Ministro a que no insistiera en su indicación y que la formulara en la otra Cámara, en la seguridad de que, en vista de las razones que su señoría ha aducido, no habrá allá inconveniente alguno para aceptarla.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Podríamos aceptar la indicación del señor Ministro por unanimidad y sin sentar precedente.

El señor MAC-IVER. — Estos son juegos que comienzan como juegos, y que concluyen a veces como en el 91.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Es que puede suceder que el presupuesto de Justicia llegue a la otra Cámara cuando ya esté cerrada la discusión, y en tal caso el señor Ministro no podría formular indicación alguna.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— El proyecto del Gobierno consulta para esta subvención la cantidad que solicita el señor Ministro, de manera que bastaría pedir que se votara el proyecto del Gobierno en esta parte.

El señor MAC-IVER.— ¿Está en discusión el presupuesto de Justicia?

El señor TOCORNAL (presidente).— El señor Ministro ha invocado el asentimiento unánime de la sala a fin de que se reabra el debate sobre el ítem a que se ha referido su señoría; pero como el honorable senador por Atacama se opone...

El señor MAC-IVER.— No me opongo, señor presidente; digo simplemente que considero muy peligroso el sistema de que, aprobado un proyecto en una sesión, se pretenda en la siguiente, después de aprobada el acta, rever el acuerdo anterior para tomar uno distinto, aunque sea por asentimiento unánime. Esto no es conveniente en los cuerpos colegiados y mucho menos en los cuerpos políticos. Si se puede evitar un precedente de esta naturaleza, debe evitarse en mi concepto.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Tiene mucha razón el honorable senador por Atacama en cuanto a que, por regla general, no es conveniente proceder en la forma indicada por el señor Ministro; pero yo considero que los peligros que ve su señoría son quiméricos, no existen, y esto por una razón muy sencilla: sabido es que para que se pueda proceder en esta forma se requiere el acuerdo unánime, nénime, discrepante, es decir que no haya opinión alguna en contrario; de manera que todas las granatías que exigen la Constitución, las leyes y el Reglamento se consultan plenamente por medio del acuerdo unánime. Si en una sesión se aprueba un proyecto y en la siguiente se trata de reformarlo substancialmente, ¿cómo no ha de haber un senador que, considerando que se trata de una cuestión grave, se oponga a la reconsideración del acuerdo? Por la inversa, si ningún senador se opone respecto de una petición para reconsiderar un acuerdo de la Cámara, es seguramente porque no hay peligro alguno para proceder en esa forma.

Creo que la cuestión en si misma es demasiado pequeña, y me atrevo a rogar al honorable senador por Atacama que no insista en su oposición, a fin de que sin sentar precedente, pueda ponerse en votación la indicación del señor Ministro, que es muy interesante y muy útil.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— En teoría tiene mucha razón el honorable senador por Atacama, cuando sostiene su señoría que, una vez aprobado un proyecto, no conviene modificarlo en la sesión siguiente; pero como saben los señores senadores, los Reglamentos de ambas Cámaras consultan disposiciones especiales respecto de la discusión de la ley de presupuestos. El señor Ministro de Justicia no pudo concurrir a la sesión de ayer del Senado porque tuvo que asistir imprescindiblemente a la reunión del Consejo de Instrucción Pública; entre tanto, su señoría tenía que formular dos indicaciones, la que ha formulado ya y otra relacionada con el ítem 1673, que ha sido reducido también por la Comisión Mixta, indicaciones que habría hecho en la sesión anterior si no se hubiera tenido que ausentar de la sala. Si estas indicaciones no son consideradas por el Senado, quién sabe que suerte pueden correr en la Cámara de Diputados si el presupuesto de Justicia llega a esa Cámara cuándo ya esté cerrada la discusión. Y es de advertir que se trata de indicaciones que tienen verdadera importancia, sobre todo la relativa al ítem 1673 a que ya he aludido.

Creo, pues, que en este caso especial la cuestión no tienen la gravedad que le atribuye el honorable senador por Atacama, y que no hay inconveniente alguno para reconsiderar un acuerdo relativo a un ítem del presupuesto mientras no esté terminada su discusión.

El señor MAC IVER.— Ya he dicho que no me opongo a que se proceda en la forma que desea el señor Ministro, sino que me he limitado a manifestar mi modo de pensar.

El señor ORREGO LUCO (Ministro de Justicia).— Doy las gracias al honorable senador por Atacama y a los demás señores senadores por la benevolencia que manifiestan para con el que habla.

Efectivamente, yo habría formulado estas dos indicaciones en la sesión de ayer si no me hubiera visto obligado, contra mi voluntad, a ausentarme de la sala.

Sobre todo la indicación que voy a enunciar enseguida es de suma importancia. Se refiere ella al ítem 1673, que consulta cuarenta mil pesos "para atender al mayor gasto que se ocasione en los diferentes servicios de los establecimientos penales, no pudiendo cargarse a este ítem sueldos ni asignaciones para rancho", que fué reducido por la Comisión a diez mil pesos y aprobado por el Senado con ese monto. En el curso del año ha quedado de manifiesto que aún la cantidad de cuarenta mil pesos es insuficiente para el objeto.

La suma que consulta este ítem se destina a complementar ciertos servicios de los establecimientos penales, como ser los de lavandería, botica, hospital, alumbrado, etc., gastos que son muy elásticos, pues en algunas ocasiones son muy superiores a las cantidades consultadas en el presupuesto y en otras inferiores, circunstancia que permite hacer cierta compensación y equilibrar los gastos por estos capítulos. Estas razones me mueven a rogar al Senado se sirva aumentar este ítem de diez mil a cuarenta mil pesos.

El mayor gasto que ocasionan estas indicaciones quedaría compensado por medio de la reducción del ítem 1700, que consulta $ 69.156, "para reparaciones e instalaciones de edificios dependientes del Ministerio", ítem que quedaría por consiguiente reducido a $ 37.156.

Formulo indicación para que en la glosa de ítem 1700, a que acabo de aludir, se supriman las palabras "e instalaciones".

El señor TOCORNAL (Presidente).— Si no hay inconveniente, quedará acordado reabrir el debate sobre los ítem a que se ha referido el señor Ministro.

Queda así acordado.

En la sesión de ayer quedaron para segunda discusión los ítem de la partida 4.a que consultan los sueldos de los porteros de juzgados, a petición del honorable senador por Concepción. Su señoría deseaba saber del señor Ministro si tenía el Gobierno el propósito de presentar un proyecto tendiente a mejorar los sueldos de estos empleados.

El señor ORREGO LUCO (Ministro de Justicia).— En realidad, existe un proyecto que tiende a mejorar los sueldos de estos servidores públicos. En atención a la carestía de la vida es de estricta justicia aumentar los sueldos de que gozan los porteros de los Juzgados de la República, y con este objeto mi predecesor en este cargo había preparado un proyecto, que ha sido presentado ya al Consejo de Estado, y que muy brevemente será enviado al Congreso, tendiente a subsanar la situación porque atraviesan estos empleados.

El señor CONCHA.— He oido con verdadero agrado la declaración que acaba de hacer el señor Ministro en el sentido de que el Gobierno ha elaborado ya un proyecto que tiene por objeto aumentar los sueldos de los porteros de los juzgados; pero seguramente ese proyecto tendrá efecto en un plazo indeterminado, y entre tanto las necesidades del estómago no admiten espera. Es menester tomar en cuenta que los porteros de juzgados desempeñan funciones de cierta responsabilidad, de modo que no es posible retardar por más tiempo la solución de este asunto.

Ruego, pues, al señor Ministro se sirva presentar cuanto antes al Senado el proyecto a que se ha referido, en la seguridad de que, después del debate que ha habido sobre el particular, será despachado en muy breves minutos. Alentando esta esperanza, no tengo inconveniente para que se apruebe la partida 4.a que consulta los sueldos de estos modestos empleados.

El señor ORREGO LUCO (Ministro de Justicia).—Con el mayor gusto procuraré satisfacer los deseos del honorable senador. Como acabo de decirlo, el proyecto a que me he referido se encuentra ya en el Consejo de Estado, y en muy breves días más será remitido al Congreso.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Si no se hace otra observación, se dará por aprobada la partida 4.a en la forma propuesta por la Comisión.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—En la sesión de ayer quedaron para segunda discusión, a petición del honorable senador por Valparaíso, señor Urrejola, los ítem 880 y 881 de la partida 7.a "Establecimientos Penales", que consultan el sueldo del alcaide y del sub-alcaide de la Sección de Detenidos de Valparaíso.

El señor URREJOLA.—La razón que me movió a pedir que se dejaran estos dos ítem para segunda discusión no fué otra que la de llamar la atención del señor Ministro hacia la situación en que se encuentra el personal de este establecimiento.

La Sección de Detenidos de Valparaíso tiene un movimiento considerable. Según la estadística, en el año pasado pasaron por esa sección veintidós mil reos, de manera que tiene un movimiento superior a la cárcel. Sin embargo, el alcaide de la Sección de Detenidos tiene un sueldo de cuatro mil pesos, mientras que el sub-alcaide de la cárcel gana cuatro mil doscientos. Hay que tener presente que ese funcionario tiene que estar en su puesto todos los días, aún los Domingos y festivos, que tiene una responsabilidad muy grande, y sin embargo, tiene un sueldo inferior al de un inspector de policía, que gana cuatro mil trescientos pesos.

Por otra parte, los guardianes de la Sección de Detenidos tienen un trabajo excesivamente pesado, y no pueden faltar a sus obligaciones ni un solo día, y cuando por enfermedad u otra causa se ven obligados a hacerlo, tiene que pagar cinco pesos diarios a la persona que debe sustituirlos en el servicio.

No me atrevo a formular indicación alguna tendiente a mejorar los sueldos de estos empleados, ni tampoco me corresponde a mi hacerla; pero me limito a llamar la atención del señor Ministro sobre este particular, a fin de que procure mejorar la situación de este personal, que tiene sueldos excesivamente exiguos mientras tiene una labor muy superior a la del personal de la cárcel y tanto o más responsable como la de éste.

El señor ORREGO LUCO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—He oído atentamente las observaciones que ha formulado el honorable senador por Valparaíso, y las encuentro en extremo fundadas. Creo que los sueldos no guardan relación alguna con la enorme labor de estos honrados funcionarios, que debieran gozar de una remuneración muy superior a la que tienen.

Dada la enorme carestía de la vida, el día de hoy, con estos sueldos apenas se puede atender a las más premiosas necesidades.

Pero así como reconozco la necesidad de alzar los sueldos de estos empleados, lamento que las condiciones económicas del país no nos permita satisfacer estos deseos, por que no sería posible proceder haciendo excepciones. No sería justo beneficiar a algunos funcionarios sin atender a otros que tienen un trabajo análogo y soportan igual situación en las distintas provincias. Creo que en estricta justicia debemos atender a todos los funcionarios; proceder en una forma aislada sería proceder con injusticia respecto de los demás. Y como los recursos fiscales no nos permiten atender a todos esos gastos en igualdad de condiciones, nos vemos ahora en la dolorosa necesidad de esperar el momento en que un aumento de las rentas fiscales o una mejor situación económica nos permita atender debidamente todas estas necesidades.

En cuanto la condición financiera del país mejore y lo permita no puede dudar su señoría que atenderé con el mayor gusto esas insinuaciones que considero estrictamente fundadas.

El señor URREJOLA.—Si he formulado las observaciones que ha oído la Honorable Cámara ha sido precisamente, por la excepción que se ha hecho al aumentarle el sueldo al personal de la cárcel, presidio y demás establecimientos penales de Santiago; de manera que la excepción que se ha creado ha sido con ese personal. Por lo tanto, la petición que formulo por mi parte está basada en la excepción que se ha hecho con el personal a que me he referido.

El señor BARRIOS.—Acaso por quincuagésima vez he oído en este recinto y en la otra Cámara expresiones como la que acabamos de oirle al señor Ministro de Justicia.

Cada vez que se da una mirada a cualquier servicio público, se nota que hay escasez en el personal y una remuneración que coloca a ración de hambre a los servidores públicos.

¿Será necesario citar algunos ejemplos?

Hemos visto que los porteros de los diversos juzgados perciben cuarenta pesos mensuales!

En este año el Ministerio de Hacienda ha tenido que considerar la creación de auxiliares en casi todas las tesorerías fiscales de la República, con el sueldo de 150 pesos y se ha llegado a esta resolución después de repetidas quejas de los tesoreros y después de haber revisado estadísticas elocuentes que indican a las claras cómo es imposible que dichos funcionarios, con el crecimiento natural de los servicios puedan desempeñar medianamente sus obligaciones.

Todos hemos leído la solicitud de los empleados de correos y de telégrafos, donde dan a conocer su situación como desesperante; quien ha ido alguna vez a esas oficinas, y no ha visto cómo están recargadas de trabajo!

Y si pasamos a las policías, sabe la Honorable Cámara como también lo ha manifestado el señor Ministro del Interior, que ese servicio es deficiente por falta de personal.

En las Cortes de Justicia se ha notado igual cosa; no obstante las reformas que se han hecho, hay aún deficiencias en el personal, y está mal remunerado, si se le compara con el de otros países. En cuanto a las gobernaciones e intendencias, después de una larga campaña, han podido ver reformados sus sueldos y asignaciones; sin embargo, los gobernadores ganan 400 a 500 pesos y los intendentes, de 600 a 800. Sólo la enunciación de estos sueldos revela que este personal está mal pagado, y nadie podría decir en qué dependencias gubernativas se podría hacer la decantada disminución del personal o de sueldos.

Acabamos de oir la situación deplorable en que están las cárceles; yo he recorrido las cárceles de Arauco, y me he admirado de que los reos sean tan buenos y formales, pues podrían escaparse sin dificultad apenas lo desearan.

En Arauco, población que tiene tres o cuatro mil habitantes, hay sólo 23 guardianes, que hacen la guardia de los reos y de la población. Igual cosa pasa en Cañete; en Lebu, no hay más que cuarenta y tres guardianes, y de todos estos lugares me llegan reclamaciones, que no atiendo porque sé que es la misma queja que viene de todo el país.

Yo no digo que nada pueda hacerse en cuanto a reformas del servicio, y disminución del personal; pero creo que se exagera mucho, y que llevada a cabo una reorganización sería, acaso no serían tan grandes las economías que se obtuvieran.

He querido hacer estas observaciones para contribuir siquiera en parte a disipar este concepto tan común de creer que los empleados públicos de este país son muy numerosos, y que deben ser disminuidos a destajo.

Yo creo que el número de empleados públicos es consecuencia del natural crecimiento del país. El actual señor Ministro de Hacienda encomendó hace tiempo a dos o tres comisiones la reforma de algunos servicios de Hacienda, como ser, la Dirección del Tesoro, el Tribunal de Cuentas y la Dirección de Contabilidad; pues bien, por los datos que tengo, puedo afirmar que los diversos proyectos de reforma de estos servicios consisten en aumentar los sueldos y el personal. Esto se explica, vuelvo a decirlo, por el mayor trabajo que tienen ahora estas oficinas, y por el crecimiento natural de la administración pública.

Entonces podemos llegar a la conclusión de que este exceso de empleados, de que se habla tanto, es casi un mito, y que cuando queramos equilibrar nuestra Hacienda Pública debemos recurrir a otros medios, como sería, por ejemplo, el aumento de las contribuciones. La disminución de los empleados públicos no sería suficiente.

El señor LAZCANO.—Aunque el asunto que toca el señor Senador por Arauco es muy interesante, no voy a molestar la atención de la Cámara tratándolo con la extensión que merece; pero las palabras del honorable Senador me mueven a agregar algunas.

Su Señoría que acaba de dejar el Ministerio de Hacienda sabe muy bien, que las cifras que voy a señalar son exactas. En un total de entradas de ciento noventa y cuatro millones de pesos para el año próximo, la Nación ha destinado la suma de ciento treinta y siete millones en pago de sueldos de los empleados públicos.

No creo que sea posible mantener esta situación.

Reconozco que los sueldos de los empleados de Correos, de Instrucción, y de casi toda la administración pública, son deficientes, pero no diga el señor Senador por Arauco que no hay un personal excesivo de empleados públicos, porque esa afirmación no es exacta.

No es posible que en un presupuesto de ciento noventa y cuatro millones de pesos, se gasten en pagos de sueldos de empleados ciento treinta y siete millones de pesos y a este mal debemos poner remedio, en bien del país.

Para ello, lo inmediato, es reorganizar los servicios públicos y a la vez que reducir a los indispensables, el número de empleados en cada repartición pública, fijar sueldos correspondientes a los servicios que se prestan a los empleados necesarios en cada oficina.

Este mal de la empleomanía que ha inflado el número de los empleados públicos en Chile, se debe casi exclusivamente a la educación literaria y científica que se da en nuestras universidades, pues resulta que el 70 por ciento de los jóvenes que inician estudios universitarios, quedan a medio camino, y náufragos en la lucha por la vida, buscan como último recurso un empleo fiscal.

Esta es una calamidad a la cual hay que ponerle remedio.

Es indispensable que esto se modifique, y que en lugar de una enseñanza literaria y científica como la que hoy se da, tengamos una enseñanza que habilite a todos los jóvenes para ganarse la vida fuera del puesto de empleado público. Entonces los empleados que quedan en la administración tendrían la remuneración que les corresponde y el Estado, sin tener que soportar la presión de tantos postulantes podría organizar sus servicios en forma mejor rentada y que a la vez le significaría un ahorro de muchos millones de pesos que podría dedicar principalmente a la construcción de obras públicas.

Si en lugar de tener tantos liceos como hoy tenemos contáramos con algunas escuelas de artes y oficios, pues hoy día hay una sola en la República, la situación cambiaría completamente.

Si en vez de enseñar teóricamente la física, la química y la mecánica, se enseñaran aplicándolas a las industrias, entonces tendríamos una situación brillante y la juventud, como sucede en los Estados Unidos, tendría una manera fácil de ganarse la vida.

Este tema es digno de ser desarrollado con mucha mayor extensión, pero como este no es el momento oportuno para hacerlo, dejo la palabra.

El señor BARRIOS. — El mal que acaba de exponer y la depuración que indica el honorable Senador por Curicó, revelan que, en el fondo, no dejo de tener razón.

Ese mal quiere encontrarlo en el jiro literario que se da a la enseñanza pública en nuestra Universidad. No dejo de estar en cierto modo de acuerdo con Su Señoría he creído comprender que el señor Senador desea que se de a los empleados públicos una educación más eficiente, pero si se reconoce la necesidad de multiplicar las escuelas de artes y oficios y profesionales a fin de que los jóvenes vayan a buscar su vida en otros campos, eso no quita que los servicios públicos necesiten un personal suficiente.

Entonces interpreto las palabras de Su Señoría en el sentido de que debe darse a los individuos una educación suficiente a fin de disminuir la empleomanía. Pero, repito, es muy difícil ir contra el sentir general; esta idea de aumentar los empleados públicos está arraigada en nuestro organismo.

En los impuestos internos hay constantes pedidos para que se aumenten los empleados y se citan los servicios indispensables que se hacen hoy día en esta oficina.

En el dato de los ciento veinte millones que hoy se gastan en empleados públicos, están comprendidos el ejército, la marina, las policías, los correos y los telégrafos que son servicios indispensables y que el público paga en cada acto en que solicita el funcionamiento de estos empleados.

Si descartamos todos estos enormes gastos, acaso su señoría no se sorprendería con la cifra que quedaría para los demás empleados públicos.

¿No se está pidiendo el desarrollo de la instrucción, por que faltan escuelas? ¿Y qué significa esto si no es la necesidad de aumentar los empleados públicos?

Todo el mundo sabe que, están mal servidas las aduanas de la Cordillera y la razón que se da es que es muy extenso el radio de acción que deben atender, y que se debe, por lo tanto, aumentar el personal.

Así podría citar cien ejemplos más, pero concluiré, señor presidente, con este tema, que es vasto, como ha dicho el honorable senador por Curicó, y que no es oportuno tratarlo ahora.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No es personal el que falta; es organización de los servicios.

Yo voy a citar un caso: me tocó acompañar en su viaje por el sur, a una persona que conocía muy bien los servicios públicos, al ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt. Le llamó mucho la atención el excesivo número de empleados que había en cada estación del ferrocarril y dijo que en Estados Unidos, un solo empleado hacía de jefe de estación, de telegrafista, de bodeguero, etc., es decir, allí había un empleado por cada cuatro que hay aquí.

No se si esto se haya modificado ahora...

El señor CORREA. — Ahora hay muchísimas estaciones en que todos los servicios están atendidos por un solo empleado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Quiere decir que se ha modificado.

El señor MAC-IVER. — Voy a decir yo también dos palabras a este respecto.

Yo llego a menudo a un departamento de esta República, y he notado los siguientes empleados visibles: un Gobernador; un secretario de la Gobernación, un director del servicio de agua potable; un tesorero; un juez, etc. etc.

No hay trabajo real ni para una persona y sin embargo, hay cinco caballeros, o siete u ocho o nueve, que tienen la honra de vegetar allí a la española.

Es cierto que no se pueden concentrar estos servicios y que no se puede hacer gobernador al juez.

Pero decirnos a nosotros, chilenos viejos, que conocemos la administración de nuestro país, que hay pocos empleados, que se necesitan más, me parece que es exagerar bastante.

Recuerdo que hace tiempo se dictó una ley estableciendo que no se proveyeran los empleos que vacaran en las aduanas de la República. ¿Por qué se dictó esta ley? Porque se calculaba que en las aduanas el número de empleados excedía a los que realmente se necesitaban, en una tercera parte por lo menos. Y esta es la realidad de las cosas.

Se dice que se necesitan empleados, y que por esta falta de empleados se han producido irregularidades en los resguardos de Cordillera. Yo no sé lo que pasa ahora en los resguardos de Cordillera, ni quiero saberlo; pero me parece que no es falta de empleados lo que existe en estos resguardos.

En los Ferrocariles del Estado una de las causas del malestar permanente de esta Empresa es el número excesivo de empleados, pues se necesitan quince mil y hay veintitrés mil. La Empresa no se puede deshacer de esta carga que pesa sobre sus hombros, y marcha con ella perjudicando, naturalmente, la remuneración de los empleados que realmente se necesitan a fin de poder pagar los sueldos de los que no se necesitan.

Yo no he podido explicarme la relación que exista entre la literatura, de que nos hablaba el señor senador por Curicó, y esta especie de siesta española en que vive nuestra administración pública. Hay un dicho de Horacio, que traducido dice: "La poesía necesita reposo". Pueda ser que por este lado se una la siesta con la literatura; pero nuestro sueño no viene, me parece, de la literatura; llego a creer que esto no nace de la enseñanza que se da entre nosotros, ni de que se enseñe mucha teoría y poca práctica, si no que nace de nuestra sangre, de nuestra educación, de nuestras tradiciones y de nuestros antecedentes, lo hemos heredado de la colonia, sin haberse renovado nuestra sangre, como ha acontecido en los Estados Unidos y en otros países de la América.

Cuando venga sangre nueva, vendrán músculos más fuertes, y vendrá, probablemente, mayor actividad en el corazón y en el cerebro!

El señor LAZCANO. — Yo celebro mucho estar en completo acuerdo con las ideas manifestadas por el honorable senador por Atacama respecto a este punto, aunque su señoría aparentemente lo haya puesto en duda.

Su señoría atribuye este daño, que nosotros lamentamos, a nuestra falta de educación. Es a esto a lo que yo precisamente me he referido; a la mala educación, a la mala dirección de la juventud en la enseñanza, atribuyo yo este daño de la empleomanía, que es un daño enorme, que nos lleva todas nuestras rentas y que no mejora la situación de los empleados públicos.

De modo que, repito, se impone la reorganización formal de los servicios públicos.

Ahora el señor senador por Atacama dice: la educación literaria ¿qué relación tiene con esto que estamos tratando? Tiene mucha relación, puesto que, como lo dije antes y lo repito de nuevo, la enseñanza literaria no habilita a los jóvenes para ganarse la vida.

Preparemos a la juventud para la vida industrial, que da prestigio y riqueza al país, y de esta manera habremos modificado por completo nuestra situación.

En Francia se palpó y se lamentó este mismo daño. No hace muchos años que los hombres patriotas y más competentes de aquel país se reunieron en una especies de Congreso, presidido por M. Ribot, donde se trató de remediar este mal, y el mal se corrigió dando a la enseñanza literaria un rumbo práctico.

El día en que nosotros hagamos lo mismo que hizo la Francia, que le demos más importancia a la enseñanza industrial, todo este daño habrá desaparecido de nuestra administración y de nuestra vida práctica.

Prórroga de la hora

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Deseo hacer una insinuación si es que no molesta a los señores senadores, y es para que prorroguemos la sesión hasta las siete de la tarde.

Al mismo tiempo deseo agregar una palabra respecto de las observaciones a que ha dado lugar el ítem que se discute.

Presupuesto de Justicia

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). — Yo creo, de acuerdo con lo que acaban de manifestar los honorables senadores por Atacama y Curicó, que es indispensable revisar la organización de los servicios públicos, lo que vengo sosteniendo desde hace mucho tiempo.

Creo que en esta materia hay mucho que hacer y que pueden hacerse economías considerables.

Refiriéndome exclusivamente a las oficinas de Hacienda a que ha aludido el honorable senador por Arauco, debo declarar que en mi concepto es cierto lo que ha dicho su señoría. En los proyectos presentados al Ministerio se consulta principalmente la idea de aumentar los sueldos y aún aumentar el número de empleados en algunas oficinas.

El señor MAC-IVER. — Es lo que se llama reorganización.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). — Esto es lo que se ha llamado siempre la reorganización de las oficinas de Hacienda, pero no es esta la idea que yo sostengo. Creo que la reorganización de estos servicios puede hacerse con economía de dinero, mejorando el sueldo del personal, pero suprimiendo algunos empleos, y que lo que pasa en el Ministerio de Hacienda, puede hacerse en muchas otras oficinas.

Con la unión de los servicios de correos y telégrafos, como se hace en casi todos los demás países, se economizaría una suma de consideración y de la misma manera se podrían introducir grandes economías en los diferentes servicios públicos.

Existe el prurito en el país de crear direcciones para muchos servicios que antes dependían de una sola persona, creyendo con eso prestarles mayor atención, como si no pudiera una sola cabeza atender debidamente el servicio de que está encargada. Estimo que esto es un error y que en este sentido se han cometido entre nosotros verdaderos abusos.

Creo que en esta materia hay una necesidad urgente, y es la revisión sistemática de todos los servicios públicos.

El actual Ministerio lo manifestó así en su programa y por mi parte declaro que le prestaré a este punto una atención preferente.

El señor CORREA. — No es mi propósito prolongar este debate, ya demasiado largo, pero el honorable senador por Atacama se ha referido a los Ferrocarriles del Estado, considerando que las dificultades en que se encuentra la Empresa se deben a la empleomanía que allí existe y ha aseverado que hoy existen 23,000 empleados cuando antes tenía solamente 17,000.

El señor MAC-IVER. — Nó, señor. Lo que yo he dicho no es eso; al contrario, dije que no se podía desprender la Empresa del número de empleados que hoy tiene.

El señor CORREA. — Voy a rectificar ligeramente las ideas de su señoría.

La empresa acaba de publicar una nota, enviada al Ministerio, en la que prueba lo contrario de lo que su señoría dijo.

Anteriormente la Empresa tenía 146 empleados por cada 100 kilómetros de vía y hoy tiene sólo 120; de manera que la administración actual no ha servido para aumentar el número de empleados, sino para reducirlo.

En cuanto a los obreros que no son empleados permanentes, su número aumenta o disminuye según sean mayores o menores las necesidades del servicio; si en un mes hay que transportar más carga, no es concebible que sea menor el número de obreros.

Por otra parte, en todos los países adelantados el número de obreros se restringe por medio de herramientas y maquinarias adecuadas. Así, las nuevas maestranzas pueden reducir a mil el número de empleados por lo que se necesitan para hacer un trabajo que antes se hacía con tres mil. Este es el camino que ha tomado la empresa: el número de cambiadores y el de palanqueros se puede reducir con cambios y frenos automáticos; eso sí que se requiere inversión de dinero para adquirir ese material.

Pero, decir que la administración de la Empresa sirve para mantener un número excesivo de empleados y para aumentar los sueldos, es un error en que ha incurrido su señoría.

El señor MAC-IVER.— Pero yo no he dicho nada de todo eso; tal vez no he sabido hablar. ¡Cómo voy a saber todo eso que su señoría ha dicho!

Lo que yo he expresado es una idea fundamental, que es la siguiente: estoy cierto de que la Empresa de los Ferrocarriles de Chile tiene un tercio más del número de empleados que necesita; la causa de esto no me importa averiguarla; pero sea por falta de elementos o por otra causa, el hecho es el hecho.

Si se toma un tren chileno y se le compara con uno de Australia, tengo la certidumbre de que para el mismo servicio que en el australiano hay tres empleados, en el chileno hay siete.

El señor ORREGO LUCO (Ministro de Instrucción Pública).— Yo quiero hacerme cargo de algunas de las observaciones que se han formulado...

El señor TOCORNAL (presidente).— Permítame el señor Ministro; debo previamente consultar a la sala sobre la indicación que ha hecho el señor Ministro de Hacienda para prorrogar la presente sesión hasta las 7...

El señor OCHAGAVIA.— ¿Para qué prorrogaríamos la sesión?

El señor TOCORNAL (presidente).— En realidad, si se concretara el debate a la partida de que estamos tratando no tendría objeto la prórroga de la hora.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— Tiene razón su señoría.

El señor ORREGO LUCO (Ministro de Instrucción Pública).— Por mi parte, en obsequio a la brevedad, renuncio a usar de la palabra.

El señor ZAÑARTU.— Por mi parte, debo también hacer presente que a las seis y media hay sesión de la Comisión Mixta.

El señor TOCORNAL (presidente).— En tal caso, estando agotado el debate, si ningún señor senador hace uso de la palabra, lo declararé cerrado.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida que había quedado para segunda discusión con las modificaciones de la Comisión.

Aprobada.

Queda pendiente únicamente la indicación del señor Ministro de Justicia.

Si al Senado le parece, nos ocuparemos de ella inmediatamente, y como ha sido aceptada unánimemente por la Cámara, podríamos darla por aprobada tácitamente, si no hay oposición.

Aprobada.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

Documento parlamentario

El Honorable Senado, en sesión de 2 del actual, acordó publicar el siguiente informe:

Honorable Senado:

La Comisión designada para vigilar el procedimiento de la mesa correspondiente a la subdelegación 6.a (Purapel), comuna de Empedrado de la provincia de Maule, que debía tener lugar el 17 del presente, se dirigió a Cauquenes el día 15, y desde esta ciudad se trasladó a Empedrado en la mañana del 16, a donde llegó a las 19 horas y media de aquel día, después de un viaje muy dificultoso a causa del pésimo estado de los caminos que, dicho sea de paso, reclaman un arreglo inmediato y completo.

En el acto se presentó a la Comisión el capitán de Ejército don Pedro V. Medina, a dar cuenta de la manera cómo venía desempeñando desde días atrás, la misión que le había encomendado el señor Ministro del Interior.

La Comisión no tuvo observación alguna que hacer a las medidas adoptadas por dicho jefe, y después de significarle que la Comisión no intervendría en nada mientras no hubiera irregularidades o faltas a la ley, se limitó a interrogar al señor Medina acerca de las reclamaciones que hubiera recibido de los candidatos en lucha.

El señor Medina expuso que de parte del señor Madrid había recibído quejas de que el señor Zañartu tenía secuestrados a los electores en el fundo Name. Que en vista de esas reclamaciones, se había trasladado personalmente al fundo en que estaban reunidos los electores y allí, a solas y privadamente y sin perjuicio de hacerlo después a presencia de los demás, había preguntado si alguno de ellos estaba allí en contra de su voluntad, y siempre se le contestó por todos los que fueron interrogados al respecto, que estaban allí por su propia voluntad, que eran partidarios del señor Zañartu, que tenían el propósito de sufragar por él, y que no eran víctimas de ninguna coacción o arbitrariedad.

La Comisión encontró correcto y atinado lo hecho por el señor Medina, agregándole que el secuestro de personas era delito y que debía prestar amparo a todo aquel que, ya en forma directa o por intermedio de otro, se quejara de estar secuestrado; pero que le expresaba a la vez, que reunir en una propiedad particular a los electores que vivían lejos y separados para tenerlos listos y juntos el día de la elección, no constituía infracción alguna a la ley, siempre que ellos estuvieran allí porque así lo deseaban.

Al día siguiente, a las 9 de la mañana, se trasladó la Comisión al sitio en que debía funcionar la mesa, local que estaba resguardado por las fuerzas al mando del señor Medina, inteligentemente distribuídas, para que los electores tuvieran franco y seguro acceso a la pieza en que la mesa debía funcionar.

Allí se formularon nuevas quejas por el señor Madrid, que dió nombres de dos personas que eran reclamadas por sus padres, y que estaban secuestradas por el señor Zañartu en una casa inmediata de la población.

En el acto el presidente de la Comisión, señor Charme, y dos miembros más de ella, se trasladaron a la casa indicada, llamaron a su presencia a solas a las personas que se denunciaban como secuestradas, y ambas expusieron, el uno, que era casado y tenía treinta y cinco años, y el otro, que era soltero, de más de treinta años, que estaban allí por su propia voluntad y que eran partidarios del señor Zañartu, por quien votarían ese día; que sus respectivos padres podían tener las ideas políticas que les pluguieran, pero que ellos, a su vez, creían tener derecho para pensar y obrar en política como fuera de su personal agrado.

Regresada la Comisión al sitio en que debía instalarse la mesa, algunos de los miembros de la Comisión pudieron desde luego darse cuenta de que existía el propósito deliberado y preparado de proceder con todo género de demoras y dilaciones, calculadas para que la mesa funcionara las horas fijadas por la ley y suspender su funcionamiento sin que hubiera sufragado la totalidad de los electores. No se hizo, sin embargo, ninguna observación al respecto; y después de hacer abrir el paquete con los registros del Senado, que llevaba la Comisión, para sacar dos cuadernos blancos para firma, que el notario de Constitución no había enviado, y que servía de pretexto para retardar la instalación, presenció el funcionamiento de la mesa, observando, como se ha dicho antes, que se procedía con calculada calma, empleándose en cada elector un tiempo tres o cuatro veces mayor del necesario, no en identificar las personas que se presentaban como sufragantes, sino en examinar y comparar las firmas del registro con la del elector. Cuando los vocales se ocupaban con toda lentitud de hacer los preparativos para instalarse, don Francisco Urrejola, diputado, apoderado del señor Zañartu, hizo alguna observación para que se procediera con más rapidez o actividad, y entonces, un apoderado del señor Madrid procedió en forma que revelaba claramente que no se guardaba consideración alguna a la Comisión.

Una vez instalada la mesa, la primera providencia del presidente de ella, a indicación del señor Madrid, fué la de hacer retirar de la sala al senador don Joaquín Echenique, que estaba sentado al lado de uno de los miembros de la Comisión.

Poco después de la una de la tarde, y cuando apenas habían votado treinta electores más o menos, de los cuales muchos se presentaban a la sala con una tarjeta en el sombrero, que decía "Alianza Liberal" ,se produjo el primer incidente ,que obligó a intervenir a la comisión.

Se presentó a votar don Juan de Dios Cancino, anciano de más de noventa años, de aspecto sano y robusto, pero con la vista casi perdida. En el acto que entró a la sala, este elector, que era llevado del brazo por un compañero que le servía de lazarillo, el apoderado del señor Madrid sostuvo que este elector no podía votar porque era ciego. Entre tanto, el señor Cancino, acercando mucho su cara al papel, ponía correcta y claramente su firma en el cuaderno destinado a este objeto, y como se insistiera en la objeción y se reclamara por los apoderados del señor Zañartu la intervención de la Comisión, el presidente, señor Charme, ordenó que se pronunciara la mesa y que en seguida resolviera la Comisión. La mayoría de la mesa, compuesta del presidente, Samuel Arellano; del comisario David Vega y del vocal José Santos Muñoz, resolvió que no podía votar. El señor Charme, consultó entonces a la Comisión, y por unanimidad se acordó que Cancino podía votar, puesto que estaba inscrito.

Este incidente y dos análogos que se produjeron momentos después, porque los apoderados del señor Madrid querían impedir sufragar a individuos que acreditaban previamente y con papeletas de identidad que eran los inscritos; pero que se insistía en objetar por disconformidad de firma, como ocurrió con Andrés Antonio Díaz P., que en el registro aparecía con su segundo nombre entero y que firmaba en el cuaderno poniendo sólo la inicial y con otro por un rasgo menos en la rúbrica, y cuyos sufragios ordenó la Comisión recibir, dieron pretexto al señor Madrid y a sus apoderados para protestar de la actitud de la Comisión, (que, a juicio de ellos, debía limitarse a mirar e informar al Senado las irregularidades que observara) para ordenar a los miembros de la junta receptora, ya nombrados, que sin moverse del sitio en que estaban suspendieran el funcionamiento de la mesa, o sea, que se continuara en el recinto en que nos hallábamos, pero sin recibir ningún sufragio más porque la Comisión del Senado estaba interviniendo y adoptando resoluciones contrarias a las de la junta receptora.

Ante este propósito declarado, uno de los miembros de la Comisión hizo presente al presidente de la mesa que, si adoptaba ese temperamento, la Comisión tendría que constituirse en junta receptora y comenzaría por enviar a disposición de la justicia criminal a los vocales que no cumplieran con su deber; pero éstas y otras muchas consideraciones fueron burlona y desdorosamente escuchadas por el presidente de la mesa. Por fin, y para no entrar en detalles que sería bochornoso relatar, y después de haber manifestado la unanimidad de la Comisión la resolución de constituirse en junta receptora si la mesa no continuaba funcionando porque la Comisión entendía que el acuerdo del Senado era que la elección produjera resultado y éste no podría producirse sino votando los electores, se convino, después de hora y media de paralización, que el señor Madrid objetara todos los electores que creyera conveniente; pero estos electores recibían sobre firmado por el presidente y secretario de la junta, pasaban al pupitre a colocar su voto en el sobre y éste, en vez de ser depositado en la urna, se entregaría al presidente de la Comisión, señor Charme, que firmaría también el sobre.

Así se hizo y por ese medio se logró que la mesa continuara funcionando hasta que no hubo más electores y hecho el escrutinio, aparecieron en la urna 73 cédulas por el señor Zañartu y 23 por el señor Madrid, y teniendo en su poder el señor Charme dieciocho, con los cuales se completaba el número de 114 electores, que habían sufragado, de los 124 que era el total de los que aparecían inscritos.

La Comisión cree también de su deber dejar constancia de que los miembros de ella, presentes durante todo el acto electoral, cuidaban de recomendar a cada uno de los electores que, una vez recibido el sobre, pasaran al pupitre a colocar su voto, porque entendían que así, junto con cumplirse la ley, se amparaba al elector para sufragar con entera libertad.

Cumple, pues, al Senado, a juicio de la Comisión informante, disponer que la mesa proceda a abrir los dieciocho sobres con sufragios recibidos por el presidente de ella, señor Charme, hacer el escrutinio del total de los votos que a cada candidato corresponda y como senador por la provincia de Maule por el período de 1918 a 1924, al que resulte con la mayoría.

Los señores Varas y Urrejola piden que se pase copia de este informe y del acta de la junta receptora a la justicia ordinaria, a fin de que el presidente de la junta electoral, Samuel Arellano; el comisario, David Vega, y el vocal José Santos Muñoz, sean procesados por haberse negado a recibir el sufragio de 18 electores inscritos en el registro, y sobre cuya identidad no había la menor duda y cuando la hubo, fué ampliamente comprobada con el certificado de identidad y con declaración de personas respetables allí presentes.

Sala de Comisión, 20 de Noviembre de 1918.— **E. Charme.— Antonio Varas. — Rafael Urrejola.**

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 849, al lado de la casa Gath y Chaves.

Local Arriéndase
apropiado para Club, Hotel y Restaurant. Para más datos ocurrir:
AV. VICUÑA MACKENNA 647
x-10677-4

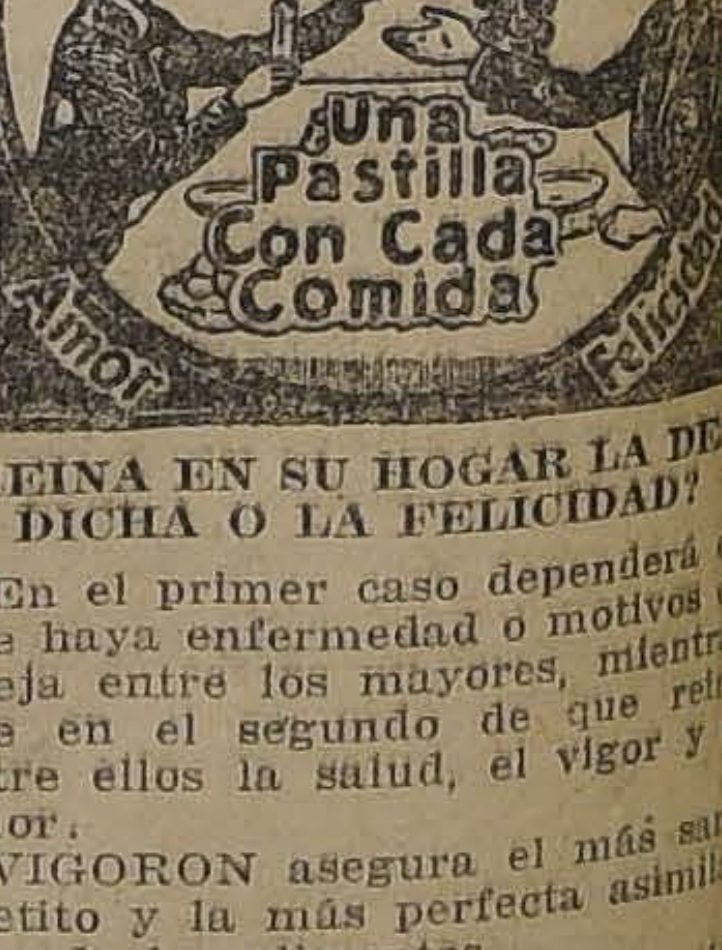

¿REINA EN SU HOGAR LA DESDICHA O LA FELICIDAD?

En el primer caso dependerá de que haya enfermedad o motivos de queja entre los mayores, mientras que en el segundo de que reine entre ellos la salud, el vigor y el amor.

VIGORON asegura el más sano apetito y la más perfecta asimilación de los alimentos.

Este remedio suministra los elementos más esenciales a la sangre y al cuerpo, disipa la melancolía y el desaliento y proporciona toda la capacidad necesaria para experimentar el mayor disfrute de la vida.

¿Conoce Ud. el gozo de vivir "Vigoronado", lo cual quiere decir estar en la condición física que más se acerca a la perfección?

No se demore Ud. en hacer lo que pueda por su existencia. "Vigorónese" y sabrá lo que es vivir sano.

The Sydney Ross Co. New York
U. S. A.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Amercana

Los preliminares de las negociaciones de paz

La fracción republicana del Parlamento norteamericano recibe desfavorablemente el mensaje del Presidente Wilson. — Los representantes y senadores demócratas lo aplauden entusiastamente

UN SENADOR PRESENTA UN PROYECTO PARA DECLARAR VACANTE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, POR MOTIVO DE LA AUSENCIA DEL PRESIDENTE

Los belgas entran a Aix-la-Chapelle

El generalísimo Foch envía un nuevo ultimatum a Alemania, exigiendo la entrega del número de locomotoras estipulado en el convenio de armisticio

Los polacos están nuevamente en posesión de Lemberg

Numerosos Consejos de Soldados Obreros de Alemania piden el juzgamiento del ex-Emperador Guillermo

NUEVA ACUSACION CONTRA EL KAISER

La formula una viuda del "Lusitania"

NUEVA YORK, 3.— "The New York World" ha recibido la siguiente información de Chicago:

"Mistress Callan, cuyo padre pereció en el hundimiento del "Lusitania", entregó a las autoridades federales de Chicago una acusación contra el Kaiser, responsable de la muerte de Mister Callan, en razón al anuncio firmado por la Embajada imperial alemana en Washington, e insertado en los diarios de Nueva York, advirtiendo a los norteamericanos que no viajaran en el "Lusitania".

LA ENTREGA DE LA FLOTA ALEMANA A INGLATERRA

BASILEA, 3.— Una información llegada de Berlín anuncia que la entrega de los navíos de guerra alemanes, está totalmente terminada, con excepción del acorazado "Koening", del crucero "Dresden" y de un torpedero. Estos buques serán conducidos a Inglaterra en los primeros días de Diciembre.

La última partida de submarinos ha partido a Heligoland.

En el Mar Báltico se comenzó la barrida de las minas submarinas.

Los canales del Belt y del Gran Belt están completamente expeditos y pueden atravesarse sin necesidad de prácticos.

LA INTERNACION DE ALEMANES EN CHINA

NUEVA YORK, 3.— "The Associated Press" ha recibido la siguiente información de Pekín:

"El Gobierno chino hizo desocupar 20 grandes templos del barrio oeste de Pekín para internar en ellos a los alemanes".

La responsabilidad de la guerra

La proposición del Dr. Solf

PARIS, 3. — Las revelaciones del delegado revolucionario Malkenburk, que se refieren a las responsabilidades de la guerra, han descorrido el velo de la maniobra del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán, que hizo quemar todos los documentos comprometentes, archivados por el Gobierno general en Bruselas y destruir en los archivos de Berlín todo aquello que podía constituir un cargo contra el Gobierno.

Estas declaraciones hacen comprender el objeto singular de la proposición del Dr. Solf, para crear una comisión neutral que abra una encuesta sobre las responsabilidades de la guerra.

Las acusaciones de asesinato contra el ex-Kaiser

La marcha de los procesos

PARIS, 3.— A propósito de la cuestión planteada por la señora Prieur, cuyo marido fué muerto en el hundimiento del barco correo "Sussex", el Procurador General de la República, M. Lescouve, declaró que dicho buque estaba en la prolongación del suelo francés, y en consecuencia, los tribunales franceses son competentes para abrir una información al respecto.

Agregó que se habían iniciado otros procesos contra el ex-Emperador Guillermo, en razón de los atentados del cañón de largo alcance que bombardeó París. Sobre las encuestas que están actualmente en curso se tomarán algunas decisiones dentro de algunos días, y el juez competente que tenga que entender en estos asuntos, declarará como uno de los primeros trámites para proseguir el proceso, la extradición de Guillermo II.

LA ENTREGA DE LA AVIACION ALEMANA A LOS ALIADOS

PARIS, 3.— Casi la totalidad de los aviones alemanes exigidos por los aliados en el tratado de armisticio se encuentran ahora en manos de estos últimos.

Entre las máquinas aéreas entregadas por los teutones se encuentran algunos aeroplanos de tipos muy recientes y completamente desconocidos. Se ha hecho notar un biplano de combate Roland, de clase completamente superior a las ya conocidas.

LOS DAÑOS A LOS CIUDADANOS NORTEAMERICANOS POR LA GUERRA SUBMARINA

WASHINGTON 3.— El Secretario de Estado avisó a los ciudadanos norteamericanos que se presentaran dentro de 30 días, a partir del 1.o de Diciembre, a las oficinas de su dependencia para dar los detalles de las pérdidas ocasionadas por la guerra submarina en sus intereses, antes o después de la entrada de los Estados Unidos a la guerra, ya sea a bordo de los barcos norteamericanos o en los barcos extranjeros.

COMUNICADO BELGA

BRUSELAS 3 (Oficial). Nuestra caballería entró a la ciudad de Juliers. La infantería belga se encuentra en la línea Aix-le-Chapelle-Eupen.

COMUNICADO NORTE - AMERICANO

WASHINGTON 3 (Oficial).— Nuestras tropas han alcanzado la línea Krewinkel - Meterich - Rievenich - Morsceid - Hirschfeldrho. Hemos ocupado Treves.

LOS ITALIANOS PIENSAN OCUPAR A VIENA

VIENA 3.— El "Reich Post", confirma que los italianos tienen la intención de ocupar a Viena y a otras ciudades importantes de Austria.

EL PROYECTO DE LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 3.— El Consejo de Ministros en su última reunión acordó crear una comisión que se ocupe del estudio del proyecto para organizar la Sociedad de las Naciones.

Esta Comisión estudiará igualmente el pedido de autonomía hecho por Cataluña.

Declaraciones del Generalísimo Díaz

La obra realizada por el ejército italiano

ROMA 3. — El diario "La Epoca", ha celebrado hoy una interesante entrevista con el generalísimo Díaz, quien, refiriéndose a las últimas acciones de guerra, sostenidas con el enemigo, hizo un altísimo elogio del soldado italiano, el que supo hacer frente al ejército austriaco, admirablemente organizado y equipado. Agregó que, no obstante faltar al soldado austriaco la unidad moral, había combatida gallardamente hasta el último momento, contrariamente a lo que sobre este particular se ha venido sosteniendo, con desmedro del brillo y grandeza de la victoria italiana.

"Nuestras avanzadas se hallaban preparadas desde el mes de Junio; pero su espíritu acometivo había disminuído, por cuyo motivo, nuestras tropas tuvieron que renunciar a la guerra de movimientos, haciendo, entre tanto, la guerra de posiciones, sin el menor desmayo, como lo demostraron algunos patrulleros y mensajeros que recorrieron sesenta y un kilómetros en veinticuatro horas.

Es verdad que todos sentíamos la necesidad política de emprender sin demora una gran ofensiva; pero debimos esperar la llegada del verdadero momento militar, a fin de obtener el máximum del provecho y la totalidad de los frutos de nuestro gigantesco esfuerzo.

"Cuando llegó el momento oportuno, disponíamos de cuarenta y una divisiones en un frente estrecho. Estas divisiones eran tan fuertes y estaban tan bien aguerridas, que ellas no habrían podido ser resistidas por ningún ejército, y su ímpetu fué tan irresistible, que si en vez de haber tenido al frente al ejército austriaço, hubiesen tenido que habérselas con las mejores tropas alemanas, las habrían igualmente destrozado.

"La catástrofe interna de Austria, fué una consecuencia y no una causa de la derrota militar del ejército austriaco; y, podemos afirmarlo muy altamente, cuando la obra realizada por el ejército italiano, sea conocida en todos sus detalles, la Italia no tendrá por qué envidiar a las demás naciones ni la energía, ni la constancia ni el ardimiento en la lucha.

Estoy profundamente convencido de que Italia es una nación digna de los más grandes destinos y esta fe mía es inquiebrantable".

EN FAVOR DE LAS REGIONES LIBERADAS

ROMA 3. — El Consejo de la Masonería ha enviado la suma de cien mil liras para socorrer a los habitantes de las regiones recientemente liberadas del yugo extranjero.

MANIFESTACION DE ITALIANIDAD EN FIUME

ROMA 3. —Informaciones procedentes de Fiume dan cuenta de que el almirante Cagni, realizó hoy una visita a esa ciudad, siendo acogido con entusiastas manifestaciones de parte de la población, la que manifestó sus simpatías por Italia en forma por demás elocuente.

TELEGRAMAS DEL REY Y DEL PAPA AL OBISPO DE TRENTO

ROMA 3.—Tanto el Rey Victor Manuel como el Papa Benedicto XV han respondido en términos muy afectuosos los telegramas que les dirigiera a ambos el obispo de Trento.

MALOS TRATAMIENTOS DADOS POR LOS AUSTRIACOS A LOS ITALIANOS

ROMA 3. — Los prisioneros italianos recientemente repatriados y que se hallan en los campos de concentración de Ancona, Falconara, Obretello y Brara, narran las vicisitudes de su cautiverio y hacen resaltar la brutalidad del tratamiento que les fué dado por el enemigo, afirmando que a consecuencia de las privaciones y de los sufrimientos, hubo entre ellos una enorme mortalidad.

PETICION DE QUE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS OCUPEN EL AUSTRIA

VIENA 3. — Los diarios piden que las tropas norteamericanas sean enviadas a los centros de población para que mantengan el orden en las incontables disputas políticas y de límites entre las numerosas razas, y para que ayuden a evitar el maximalismo.

Los residentes judíos que llegan de Przemysl y Lemberg indican como necesaria la presencia de los norteamericanos en esas localidades, pues creen que esto será suficiente protección para que no se renueven las revueltas anti-semíticas.

SE PIDE AUXILIO PARA TURQUIA A LA CRUZ ROJA NORTEAMERICANA.

CONSTANTINOPLA 3. — La Alta Comisión británica de esta ciudad propuso a su Gobierno que cinco unidades de la Cruz Roja norteamericana fueran enviadas inmediatamente a Turquía y Asia Menor, para que se evite que mueran por el hambre y las enfermedades todos los armenios, griegos y otros que fueron deportados a las regiones desiertas durante la guerra, y que ahora tratan de volver.

Las bases de estas unidades de la Cruz Roja serían Constantinopla, Smyrna, Trebizonda, Samsun y Alexandretta.

Los soberanos belgas entran a Lieja

BRUSELAS 3 (Retrasado). — El servicio radiotelegráfico británico anuncia que el Rey Alberto y su familia entraron a Lieja el Sábado, a la cabeza de las mismas tropas que tan heroicamente la defendieron en 1914.

La Reina y el general Leman fueron entusiastamente aclamados. Casi al mismo tiempo, una brigada de caballería belga entraba a Aix la Chapelle a pedido de las autoridades alemanas.

LOS BELGAS ENTRAN A AIX LA CHAPELLE

PARIS 3. — Los belgas entraron a Aix la Chapelle.

EL PREMIER CLEMENCEAU OBTUVO EL COMANDO PARA EL GENERAL FOCH

LONDRES, 3.—En la recepción del premier Clemenceau y del generalísimo Foch, el primero causó sensación al declarar que únicamente gracias a él había obtenido el comando el general Foch.

EL GOBIERNO DE RUSIA ESTARA BAJO LA PROTECCION DE LA ENTENTE

LONDRES, 3. — De Estocolmo avisan a la "Central News Agency" que se ha entrado en negociaciones por parte de los representantes rusos, y que de ellas ha resultado la formación de un Gobierno de toda Rusia, bajo la protección de la Entente, y que estará ayudado por un ejército de voluntarios.

LA VISITA DEL PRESIDENTE WILSON A ITALIA

ROMA, 3.— Se hacen grandes preparativos para la llegada del Presidente Wilson. Se propone que el Presidente inaugure la obra de demolición del palacio Caffarelli, dando el primer golpe.

Se han proyectado visitas especiales al Foro, al Coliseo, al Palatino y a otras antigüedades.

El Rey, el Alcalde, príncipe Colonna; y el Embajador norteamericano Page, le ofrecerán almuerzos.

LOS ALIADOS DARAN A CONOCER DIARIAMENTE LAS DELIBERACIONES DEL CONGRESO DE PAZ

PARIS, 3.—Se anuncia que los aliados han convenido en dar a conocer diariamente, por medio de una comunicación oficial, las deliberaciones de la conferéncia de paz.

ESFUERZOS DEL PAPA PARA QUE SE CONCEDAN CONDICIONES FAVORABLES A ALEMANIA

AMSTERDAM, 3.— Se anuncia desde Colonia que en respuesta a la petición dirigida al Papa por el Cardenal Hartmann, para que interviniera con el fin de evitar la destrucción de Alemania, el Cardenal Gasparri ha dicho lo siguiente:

"El Papa, durante toda la guerra, ha manifestado una arraigada simpatía hacia Alemania, y sin descanso ha pedido a los beligerantes que abandonen sus intenciones de destruirse unos a otros.

"Igualmente en las actuales circunstancias, ha pedido repetidamente a los jefes de los grandes Estados beligerantes, conjurándolos por la preciosa sangre del Redentor, para que adopten una actitud benevolente hacia Alemania en el armisticio y en las ofertas de negociaciones de paz, de modo que pueda obtenerse una paz justa y honorable."

LOS MAXIMALISTAS ATROPELLAN A LA LEGACION DE NORUEGA EN PETROGRAD

LONDRES, 3.—Se anuncia desde Copenhague que los maximalistas entraron a la Legación noruego en Petrograd, apoderándose de los documentos pertenecientes a Suiza, cuyos intereses están bajo la protección de Noruega.

El Ministro de este país protestó inútilmente contra este atropello. Los diarios piden que Noruega corte sus relaciones con el Soviet.

PENALIDADES DE LOS PRISIONEROS EN ALEMANIA

WASHINGTON, 3.— El general Pershing ha informado que los prisioneros norteamericanos libertados de los campos de concentración se quejan de lo pobre y escaso de la alimentación, y del mal alojamiento.

Hay un escaso número de enfermos en el hospital, y la mayor parte están resfriados, y se espera que podrán recobrarse pronto con un alimento adecuado y alojamiento conveniente.

Los prisioneros se quejan también de brutalidades cometidas contra ellos, y dicen que los soldados alemanes también sufrían por la falta de alimentos, pero que cuando las provisiones se agotaban se les suprimía a los prisioneros antes que a los soldados.

UN NUEVO ULTIMATUN DE FOCH A LOS ALEMANES

NUEVA YORK, 3. — "The Associated Press" ha recibido la siguiente información de Londres:

"Los diarios de Copenhague y de Berlín tienen noticias de que el mariscal Foch ha enviado un nuevo ultimatun a los delegados alemanes al armisticio, en el sentido de que Alemania debe entregar el resto de las locomotoras, de acuerdo con el tratado de armisticio. Erzberger ha protestado contra este nuevo ultimatun y ha manifestado que es imposible acceder a lo pedido.

"El último ultimatun del mariscal Foch habría expirado el Lunes a medio día y los resultados aún no se conocen".

EL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS DEL ARMISTICIO

Probable aplazamiento para la entrega de materiales ferroviarios

PARIS, 3. — "Le Matín" al comentar el cumplimiento de las condiciones del tratado del armisticio dice:

"No parece que los alemanes puedan entregar a los aliados antes del 17 de Diciembre los 150 mil carros y locomotoras exigidos en las cláusulas del armisticio. Es muy posible que la Entente acceda a prolongar el plazo del armisticio.

"Las negociaciones de paz tropezarían por esta causa en un nuevo retardo, porque los alemanes no pueden ser admitidos en las discusiones con los aliados mientras no hayan satisfecho integralmente todas las condiciones del armisticio.

"Las conversaciones preliminares entre los aliados comenzarán probablemente el 20 de Diciembre, con la participación del Presidente Wilson".

LA JIRA DEL OBISPO DE ARRAS POR AMERICA

PARIS, 3. — "Le Petit Parisien" ha entrevistado a M. Julien, Obispo de Arrás, que acaba de regresar de una jira por América.

Después de haber contado las emocionantes recepciones de que había sido objeto, el Obispo de Arrás, que se había sorprendido al constatar que en los Estados Unidos existía la creencia de que el ejercicio de la religión era difícil en Francia. Agregó que había sentido un inmenso gozo al poder destruir este error proclamando altamente que los franceses podían cumplir con sus deberes religiosos en iglesias ampliamente abiertas.

El pedido alemán

PARA PROLONGAR EL ARMISTICIO

El plán del Estado Mayor Alemán

PARIS, 3. — "Le Matín" constata que de la lectura de los diarios alemanes se desprende que el plan del Estado Mayor Alemán consistía en conservar el ejército restringido en forma que siempre pudiera constituir una amenaza y establecer un gran stock de víveres de manera que durante las negociaciones finales no se viera obligada a ceder.

"Le Matín" agrega que los alemanes, mediante la prolongación del armisticio, tratarían de salvar una parte importante del material para entretener a los aliados en una campaña pacifista en el sentido de hacerles creer que una nueva efusión de sangre traería por consecuencia la vuelta de una ofensiva y arrancarían en fin las condiciones estipuladas que permitirían así a los alemanes adquirir una singular autoridad.

SALVO CONDUCTO A LAS TROPAS ALEMANAS EN FINLANDIA

NUEVA YORK, 3.—La prensa de Copenhague anuncia que, según un despacho de la Agencia Wolff, enviado por su corresponsal en Spa, los gobiernos de la Entente han otorgado un salvo conducto a los soldados alemanes de Finlandia que regresan a sus hogares.

El recibimiento hecho al Presidente Wilson

EN EL SENADO

Un senador anuncia que pedirá la declaración de vacancia de la Presidencia

WASHINGTON, 3.—En la sesión del Senado, los demócratas se levantaron y aplaudieron calmorosamente cuando el Presidente Wilson anunció su intención de ir en persona a la conferencia de paz. Los republicanos permanecieron en silencio, y lo mismo muchos senadores en ambos lados de la Cámara.

El Presidente terminó de hablar a los 42 minutos de haber comenzado, y dejó la Cámara en medio de aplausos limitados únicamente al costado democrático. No se hicieron las preguntas con que habían amenazado algunos senadores republicanos.

El senador Sherman anunció que mañana presentaría una indicación para declarar vacante el cargo de Presidente, por causa de ausencia; y para que todos los poderes y obligaciones del Presidente pasen inmediatamente al vice-Presidente.

El senador Dillingham presentó una indicación formal para que el Senado se desistiera de los cargos en contra de los senadores La Follete y Saint Paul por deslealtad hacia la nación.

El senador Cummins presentó una proposición para que el Senado nombre una comisión compuesta de 4 demócratas y 4 republicanos para que asista al Congreso de Paz, y mantenga al Senado al corriente de los asuntos que allí se presenten.

MONTOS DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A BELGICA DURANTE LA OCUPACION

BRUSELAS, 3.—El Comité Central Industrial belga, después de una investigación, ha declarado que estima los daños causados por la ocupación militar alemana y por la confiscación de maquinarias, en la suma de 6,000.560.000 de francos.

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA A LOS REPRESENTANTES ALIADOS EN LONDRES

LONDRES, 3.—En Downin Street tuvieron lugar conmovedoras escenas de entusiasmo cuando los representantes de Gran Bretaña, Francia e Italia se reunieron para comenzar las discusiones preliminares.

La multitud permaneció en las cercanías del edificio hasta la salida de los representantes, momento en el cual las manifestaciones se repitieron.

RENDICION DEL COMANDANTE DEL AFRICA ORIENTAL ALEMANA

LORENZO MARQUES, 3. — Se anuncia oficialmente que el general Lettow Vorbeck, comandante del Africa Oriental alemana, se rindió con sus tropas, compuestas de 30 oficiales y 125 europeos más, 1,165 askaris, 2,000 cargadores, 13 jefes nativos y 1,100 soldados nativos. Los alemanes serán enviados a Europa.

SE PEDIRA A HOLANDA LA EXTRADICION DEL EX-KAISER

LIVERPOOL, 3.— Entrevistado por el "Echo" Sir M. Smith, procurador general, dijo que el Gabinete, incluyendo a los representantes de las colonias, estaba decidido a hacer presión sobre Holanda para que entregara al ex-Kaiser.

Declaraciones del Presidente de Baviera

ACERCA DE LA POLITICA ALEMANA

AMSTERDAM, 3.—Hablando el Presidente de Baviera, señor Kurt Eisner, en una reunión del Consejo de Obreros y Soldados en Munich, dijo que en la semana pasada estaba aún en servicio la maquinaria del antiguo gobierno.

Refiriéndose a las revelaciones publicadas en Munich, dijo que había evidencia documentada de la responsabilidad de Alemania en la guerra, dijo que se habían dado a la publicidad solamente algunos documentos; que en Berlín pedían hombres como Zimmermann y von Jagow, quienes habían sido desenmascarados por estas publicaciones; pero que estaba seguro que sólo tendrían descanso por algunos días.

Agregó:

"Les dije a los señores del antiguo régimen que eran incapaces de llevar a cabo las negociaciones de paz; y que en este caso nosotros, los bávaros, deberíamos en primer lugar ayudarnos a nosotros mismos y trabajar en interés de todos".

Terminó diciendo que Baviera en las conferencias de paz, pediría que se terminara con los ejércitos de Alemania y de todo el mundo, y que se pusiera el mantenimiento de la ley y del orden a cargo de la fuerza policial militar.

MATANZAS DE GRIEGOS Y ARMENIOS ATRIBUIDAS A LOS TURCOS

LONDRES, 3.—De fuente griega se anuncian las siguientes cifras: Desdesde 1914 a 1917 los turcos deportaron a 2.140,000 griegos y armenios, de los cuales 900,000 armenios y 700,000 griegos fueron asesinados. 200,000 griegos movilizados fueron asesinados o murieron a causa de los sufrimientos. Un gran número de mujeres y niños fueron convertidos por la fuerza al islamismo, y otros fueron muertos o se suicidaron .La propiedad de los griegos fué confiscada.

DETALLES DEL COMPLOT EN FAVOR DEL EMPERADOR GUILLERMO

LONDRES, 3.—Un despacho de Amsterdam da cuenta de que el Viernes el general Sixto von Arnim dió instrucciones a oficiales prusianos para que promovieran agitaciones a favor del Emperador, y que comenzarán inmediatamente después que la desmovilización estuviera terminada.

Grandes sumas fueron puestas a disposición de los jefes del movimiento por fabricantes de municiones. A pesar de las precauciones el complot fracasó, pues uno de los agentes del servicio secreto oyó una conversación por teléfono.

Se hicieron en Berlín muchos aarrestos, y hay en poder del Gobierno larga listas de personas que se habían complotado para secuestrar a los miembros del actual Gobierno.

No hay evidencia absoluta de que el Kaiser tenga participación en el asunto, pero se cree que fué él quien delineó el plan, que fué llevado a Berlín por dos personas de su séquito, que vinieron a la ciudad con el propósito aparente de llevar a la ex-emperatriz a Amerongen.

Se dice que los arreglos financieros del plan estaban bajo el control del teniente Gustavo Krupp von Bohlen. Se anuncia que el general Mackensen trató de inducir al mariscal Hindenburg para que uniera a los complotados, pero que el mariscal rehusó, diciendo que pensaba pedir su retiro inmediatamente que la desmovilización estuviera hecha.

Toda la corte de Prusia manifiesta sus simpatías hacia los complotados. Von Bülow y Michaelis prometieron ayudar al plan y organizar un gobierno provisional bajo el mando del general Mackensen, y en seguida hacer que el Emperador volviera a Alemania.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR AL PRESIDENTE WILSON

PARIS, 3.—El coronel William Hart cooperará a la labor de las autoridades francesas para la recepción del Presidente Wilson, quien será huésped de la nación desde el momento que desembarque.

El almirante Mayo hará flamear su bandera en el "Pennsylvania", que con un escuadrón de destróyers y dreadnoghts se encontrará con el "George Washington" para escotarlo desde el punto de reunión.

Se espera que el Presidente llegará a Brest en la tarde del 11 de Diciembre. Las tropas norteamericanas tomarán parte en la recepción a las órdenes del general Pershing.

Los detalles de la recepción incluyen muchas secciones distintas, entre las cuales se encuentran escoltas, guardias, paseos en automóvil a Versailles, Calais y el frente; como también lo que sea necesario para los delegados norteamericanos a la conoferencia de paz.

Consejos de Obreros y Soldados

PIDEN EL JUZGAMIENTO DEL EX-KAISER

AMSTERDAM 3. — Un gran número de Consejos de Obreros y Soldados ha pedido al Gobierno alemán que el ex-Kaiser sea juzgado por un tribunal alemán; y que el Gobierno someta esta cuestión a la consideración de la Asamblea Nacional.

Ultimatum del mariscal Foch

AL GOBIERNO ALEMAN

LONDRES 3. — Por vía Copenhague se anuncia desde Berlín que el mariscal Foch envió a los delegados alemanes para el armisticio, un nuevo ultimatum, en que pide que Alemania entregue el resto de las locomotoras que se convino.

El asesor de la Cancillería, herr Erzberger, protestó, y dijo que era imposible cumplir semejante exigencia, pidiendo un plazo de espera.

El ultimatum espiraba a medio día del Lunes, y los resultados son desconocidos.

La entrega del ultimatum a Alemania

LONDRES 3. (Rush bulletin). — La Agencia Reuter anuncia desde Berlín que se ha confirmado la entrega del ultimatum, que está limitado a 24 horas.

Se dice que herr Erzberger ofreció entregar las locomotoras tan pronto como estuvieran reparadas.

Los diarios alemanes llaman la atención a que no hay esperanzas de prolongar el armisticio, y que es probable que los aliados ocupen a Alemania.

La cuestión de la Liga de las Naciones

EN EL SENADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 3. — El senador Knox, ex-Secretario de Estado, propuso una resolución para que sean remitidas al Senado, después de las conferencias de paz, todas las cuestiones concernientes a la Liga de las Naciones, a los cambios radicales de las viejas leyes internacionales y a la libertad de los mares.

LA FLOTA BRITANICA ENTRA A LIBAU

NUEVA YORK 3.— The Associated Press ha recibido la siguiente información de Berlín, vía Copenhague:

La flota británica llegó ayer al puerto de Libau.

PREPARATIVOS PARA EL ARRIBO DEL PRESIDENTE WILSON.

BREST 3.— El Presidente Wilson desembarcará en este puerto el día 12 del actual, a mediodía, habiéndose dispuesto que le sean rendidos honores militares. El ilustre viajero será recibido a

Lamparitas Eléctricas
A BAJO PRECIO

Recientemente hemos recibido una remesa de lamparitas eléctricas de último modelo ajustable; las que ofrecemos a un bajo precio.

Estas lamparitas pueden colocarse perfectamente en el respaldo de una silla, o en los barrotes de un catre; en una palabra, reunen todos los requisitos para ser consideradas sumamente cómodas.

Morrison & Co.
Ahumada 65, 67 y 77. - Casilla N.o 212
SANTIAGO

NINGUN AFICIONADO

a probar suerte en la lotería, debe dejar de hacerlo ahora en el sorteo que se verificará el 10 DE DICIEMBRE con premio mayor de pesos argentinos

150.000

y cuyos billetes los remite a cualquier parte de la República la afortunada y acreditada Casa E. TURRI, Galería Güemes, Buenos Aires, de acuerdo con los siguientes precios:

UN BILLETE ENTERO DE 150,000, VALE:
$ 35 argentinos, $ 75 CHILENOS ó 77 francos.
UNO O MAS DECIMOS DE 150,000, A:
$ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

Están ya en circulación y pueden pedirse las siguientes

LOTERIAS

23 Diciembre, de $ 1.000,000 argentinos
($ 40,000 billetes con $ 4.200,000 arg. en 9,110 premios)
ENTERO: $ 215 argentinos, $ 430 CHILENOS ó 475 francos.
MEDIO: $ 115 argentinos, $ 230 CHILENOS ó 250 francos.
DECIMO: $ 23 argentinos, $ 46 CHILENOS ó 50 francos.

21 Diciembre, de pesetas 6.000,000
(54,000 billetes con pesetas 37.346,400 en 8,836 premios)
ENTERO: $ 650 argentinos, $ 1,300 CHILENOS ó 1,430 francos.
MEDIO: $ 340 argentinos, $ 680 CHILENOS ó 750 francos.
DECIMO: $ 70 argentinos, $ 140 CHILENOS ó 155 francos.

31 Diciembre, de $ 300,000 oro uruguayo
(Juegan solamente 14,000 billetes con $ 686,000 oro en 1,900 premios)
ENTERO: $ 225 argentinos, $ 450 CHILENOS ó 495 francos.
MEDIO: $ 120 argentinos, $ 240 CHILENOS ó 265 francos.
DECIMO: $ 24 argentinos, $ 48 CHILENOS ó 53 francos.

Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, o tomando una orden de pago en pesos chilenos (que es la forma más segura y fácil), sin comisión ni recargo alguno, en la Casa

E. TURRI
SANTIAGO
PASAJE BALMACEDA 10. — CASILLA 3217

Esta oficina de Santiago dará a usted, personalmente o por escrito, cuanto informe desee sobre estas loterías, encargándose de pagarle cualquier premio.

E. TURRI, Buenos Aires

CLAVOS CORTADOS DE FIERRO
importados, ofrecen YARCHO y Cía.
Casilla 815 -:- AVENIDA BRASIL 389 -:- Valparaiso.

Los problemas económicos de la paz

La cruzada contra el hambre

EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3. — El 10 del presente se iniciará en todo el país una intensa campaña por una semana que llevará el nombre de "Semana en pró del socorro mundial". Este movimiento comenzará primeramente con la lectura que se verificará en todos los templos existentes en los Estados Unidos, del mensaje del Administrador de Alimentos de los Estados Unidos, Mr. Herbert Hoover, en que hace resaltar la inmensa tarea que debe ejecutar Norte América y solicita ayuda para enviar 20 millones de toneladas de alimentos este año a Europa.

Dicha cantidad es dos tercios mayor que lo enviado el año pasado y comparada con las exportaciones de los Estados Unidos antes de la guerra, es inferior en seis millones. El total de las exportaciones de artículos de todas clases el año pasado ascendió a 11,820,000 toneladas, lo que indica la necesidad de economizar en lo posible.

En todas las escuelas y colegios y en otras organizaciones fraternales como ser logias, iglesias, edificios públicos de toda ciudad, aldea y villorrio se dará lectura a los mensajes de Mr. Hoover y de la Administración de Alimentos y se explicará la oportunidad que se le presenta a los Estados Unidos para prestar un nuevo servicio en el socorro de millones de personas que se encontraban oprimidos y que ahora han sido libertados de la garra de Alemania.

La Administración de Alimentos ha hecho público la siguiente declaración sobre las necesidades actuales:

"Proveer de alimentos a nuestras fuerzas armadas que se encuentran al otro lado de los mares (en la actualidad suben de 2 millones).

"Ayudar al aprovisionamiento de nuestros grandes aliados, Francia, Gran Bretaña, Italia, es decir un total aproximado de 125 millones de personas.

Proporcionar gran parte del alimento necesario a las pequeñas naciones que estaban pereciendo bajo el yuga alemán, tales como los belgas, serbios, rumanos, griegos, tchecos, eslavos del sur y otros, que suman más o menos 75 millones de personas.

Enviar alimentos a 50 millones de personas que se encuentran en los países asociados y que están haciendo ahora frente al hambre, debido al fracaso de los medios de transporte y a la carencia de gobierno.

Ayudar a los estados neutrales de la Europa, que comprenden cerca de 40 millones de habitantes que están ahora a media ración y a 90 millones de habitantes de los pueblos enemigos.

Exportar entre 18 y 20 millones de toneladas de alimentos a Europa, y al mismo tiempo mantener el alimento suficiente en el país para que la salud y vigor del pueblo no sufra.

Es necesario por consiguiente hacer uso de todas las fuentes de recursos para arrojar de Europa al espectro del hambre. El trigo será suficiente si se economiza lo suficiente que permita a los Estados Unidos exportar varios millones de busheles de la cosecha de 1918.

De carne y tocino se encuentra en el país un gran excedente pero es insuficiente para hacer frente a las demandas. Se presumen que será necesario exportar de 3 mil millones a 3,500 millones de libras de carne y productos de chancho solamente.

El azúcar es por ahora suficiente para nuestro consumo actual siempre que las otras naciones no alteren su cuota de consumo.

El abastecimiento de leche y de todos aquellos productos de consumo diario estará limitado por la escasez y los altos precios, especialmente de todos los alimentos que contienen en gran proporción la proteína.

Las exportaciones de los Estados Unidos de leche condensada está muy por debajo de las necesidades de la Europa debido a la gran demanda que existe por el agotamiento de los rebaños de animales.

Por supuesto que de los granos como ser avena, cebada y maíz existe un gran stock, listo para ser exportado.

---

nombre del Gobierno por los Ministros M. Pichon, M. Leygues y M. Tardieu.

El tren presidencial llegará a París en la mañana del día 13.

je a un diputado francés

PRISIONERO DE LOS ALEMANES

PARIS 3. — En circunstancias que llegaba a la Cámara M. Henri Coutant, diputado por el Departamento del Sena, que regresaba de su cautiverio, fué objeto de una calurosa manifestación de simpatía de parte de sus colegas y de los asistentes.

El presidente de la Cámara, M. Deschanel, le dió la bienvenida en términos elocuentes, haciendo resaltar las circunstancias heroicas en que fué hecho prisionero, y terminó rindiendo un homenaje solemne al Rey don Alfonso de España, a quien, dijo, que jamás nadie se había dirigido en vano en el sentido de tener noticias de algún compatriota, por lo que estimaba que el monarca español se había hecho acreedor a los aplausos unánimes y a los agradecimientos de todos.

M. Coutant, agradeció a sus colegas tan cariñosa y sincera deferencia, y recordó el martirio de los soldados franceses que hubieron de permanecer en los campos de concentración, y las terribles represalias de que se les hizo objeto con los pretextos más pueriles. Concluyó declarando que jamás podría olvidar las torturas y los sufrimientos de las poblaciones que fueron invadidas por el enemigo y hechas prisioneras en masa.

MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA SOLF Y OTRO PERSONAJE

NUEVA YORK 3. — Informan de Copenhague que en esa ciudad se ha recibido un despacho de Berlín, de fuente oficial, que anuncia que el Comité Ejecutivo, recientemente llegado a la capital de Alemania, ha cumplido su cometido, que era el de entenderse con el Comité Ejecutivo Bávaro para pedir la renuncia de Solf.

Ha solicitado, además, que Solf sea reemplazado por un sistemático opositor del antiguo sistema y de la política guerrera. Pidió, asimismo, que a Lazberger no le fuera permitido tomar parte en las negociaciones de paz.

DESMOVILIZACION DE LAS TROPAS FRANCESAS

PARIS 3.—El diputado M. Dalrez propondrá en breve la desmovilización de todas las tropas, con la sola excepción de aquellas que se encuentran en servicio activo.

EN MEMORIA DE LEROULEDE
Commemoración de la batalla de Champigny
Imponente ceremonia
Discurso del Presidente Poincaré

PARIS 3.—En Champigny se ha verificado una grandiosa manifestación en commemoración de la victoria de Francia y en homenaje al ilustre patriota M. Deroléde. Concurrieron a esta ceremonia numerosas asociaciones patrióticas, las que ostentaban banderas y estandartes con el tricolor nacional; la muchedumbre que presenciaba el desfile arrojó flores y coronas al paso de las sociedades organizadoras del acto.

Poco después se verificó en la Iglesia de la localidad una imponente ceremonia religiosa.

Enseguida llegó Mademoiselle Derouléde, acompañada de un coronel, que traía la representación del Gobierno, de las delegaciones de los consejos municipales, de la sociedad de veteranos y de los diversos Clubs sportivos de París.

En el interior de la Iglesia se había alzado un severo catafalco, rodeado de cuatro soldados alsacianos y lorenenses, en representación de las dos provincias reincorporadas al territorio de Francia.

El cura de la Parroquia, en una inspirada alocución saludó en nombre de la patria a los soldados muertos durante las dos guerras sostenidas con el enemigo e hizo un patriótico llamado a la unidad de la Francia, como único medio de poder resguardar la integridad de su soberanía en el futuro.

En un automóvil llegaron enseguida el Presidente de la República, M. Poincaré, acompañado de su esposa, del presidente del Consejo Municipal de París, M. Albert y M. Thomás, quienes fueron saludados respetuosamente por la muchedumbre y recibidos por los miembros del Consejo General, a cuyo nombre y en el de la ciudad les dió la bienvenida M. Peuch. Habló enseguida el general Sede, quien bosquejó la obra realizada por los soldados del año 1870, los cuales, dijo, habían preparado la gran victoria actual.

M. Marcel Habert, evocó luego después el sueño de Derouléde, que se ha visto realizado, superando todas las esperanzas que el gran patriota había puesto en el patriotismo de los franceses.

El Presidente Poincaré, en una brillante improvisación, dijo:

"Podemos afirmar sin peligro de equivocarnos que los soldados de 1870, no rindieron inútilmente la vida en defensa de la integridad del suelo patrio; pues su obra por tan largo tiempo inconclusa, ha venido a refundirse totalmente en la victoria alcanzada ahora por los heroicos poilus.

Recuerda los episodios más culminante de la guerra del 70 y exalta el rol tan descollante que cupo al Gobierno en la defensa nacional; hace resaltar la energía de Gambeta en esos tristes días, las salidas desgraciadas que efectuara la guarnición París durante el sitio y por último la capitulación de la capital de la República; y la insolente proclamación del Imperio Alemán en el Palacio de Versailles y el insulto lanzado por los alemanes, al acampar durante tres días en los Campos Eliseos.

"Pero Francia, pasajeramente humillada, pero no vencida, se levanta; trabaja en silencio y nunca olvidó que Alemania había arrancado brutalmente girones muy amados de la tierra patria.

"No había bastado a Alemania el triunfo pasajero del año 1870, y nuevamente se precipita sobre nosotros, como un torrente que todo lo quiere arrasar, a su paso. Sin embargo, opusimos a su avance la más alta e inquebrantable valla que jamás se haya opuesto a invasor alguno; y a pesar de que la guerra nos encontraba sin la preparación necesaria, Francia tuvo el genio de improvisar su defensa, perfeccionando hasta límites increíbles, todos los elementos de destrucción de que se valiera el enemigo, y oponiendo en su contra el material de guerra verdaderamente gigantesco que nos ha dado la victoria, que es el triunfo de la Justicia y de la Libertad en el mundo."

Las palabras del jefe del Estado fueron recibidas con entusiastas aclamaciones de parte de la inmensa muchedumbre que presenciaba la imponente ceremonia.

La situación en Rusia

LOS ABUSOS MAXIMALISTAS EN ESTONIA Y LIVONIA

NUEVA YORK, 3.— El Barón Aexhuell, que se fugó de Estonia disfrazado, manifestó al corresponsal de la "Associated Press" que si algunos torpederos o cruceros lijeros ingleses, con pequeña fuerza de desembarco, pudieran llegar a Reval esta semana, detendrían a la flota de los maximalistas, que saquean, incendian y cometen atrocidades de toda especie en Estonia y en Livonia.

El barón Aexhuell agregó que los alemanes comenzaron a evacuar Narva, en donde han sido atacados y batidos por los rusos y por los obreros estonianos, casi todos maximalistas; las clases medias de Estonia y de Livonia se encuentran expuestas al mismo reino del terror que sufre la burguesía rusa.

El retiro del Ministro suizo en Rusia

Las tropas maximalistas atacan la Legación de Noruega

PARIS, 3. — El representante del Gobierno ruso en Suiza, Piu, ha sido expulsado por sospecharse que es uno de los responsables de la huelga general.

El Ministro de Suiza fué retirado de Rusia. La Legación de Noruega se ha hecho cargo de los intereses del país y de los archivos de la Legación.

Con el fin de apoderarse de estos documentos las tropas maximalistas atacaron la Legación de Noruega, entraron a ella a viva fuerza y se apoderaron de algunos papeles.

LOS ALIADOS OCUPARAN RUSIA MERIDIONAL

MOSCOU 3.— Se asegura que los aliados se preparan para ocupar todo el territorio de la Rusia Meridional con el objeto de restablecer el gobierno provisional.

POLVOS
"Malvaloca"
Hermosean el cutis. — En caja de madera barnizada
$3.80 LA CAJA
11-L

Lotería Nacional Argentina - El Millón de Navidad

Desde esta fecha, la Agencia chilena LEONIDAS ROJAS ofrece en venta billetes de la gran jugada de Navidad con premio mayor de UN MILLON DE NACIONALES.

Despacha a vuelta de correo cualquiera orden que reciba. El billete entero vale: $ 215 argentinos, o 475 francos por giro postal. Se despacha desde un décimo al precio de: $ 23 argentinos o 50 francos, giro postal. Se recomienda hacer los pedidos con la mayor anticipación posible.

OTROS SORTEOS PROXIMOS

DICIEMBRE 10, DE 150,000, Y 17, de 80,000 NACIONALES

Diciembre 10: de 150,000 nacionales. El billete entero vale: $ 35 argentinos o 78 francos.
Un décimo: $ 5 argentinos. u 11 francos.

DICIEMBRE 17 DE 80,000 NACIONALES

El billete entero vale: $ 19 argentinos o 42 francos. Un quinto: 5 argentinos u 11 francos.
Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a

LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435.—CASILLA 1047.—BUENOS AIRES

A LOS DEUDORES
de la Sastrería de Elías Chanut

POR ACUERDO CELEBRADO EN EL JUICIO DE LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL HABIDA ENTRE EL FINADO SEÑOR CHANUT Y SU ESPOSA, SE REMATARAN LAS CUENTAS PENDIENTES DE DICHA SASTRERIA.

EL REMATE SE EFECTUARA POR EL MINIMUM DEL 50% DEL VALOR DE CADA CUENTA, PAGADO AL CONTADO.

LA LISTA DE LAS CUENTAS PUEDE CONSULTARSE EN LA SECRETARIA DEL TERCER JUZGADO CIVIL, DONDE SE EFECTUARA EL REMATE EL

5 de Diciembre en curso, a las 16 horas

María T. Constant vda. de Chanut,
Administradora Pro-Indiviso.
x-10694-4-1

La revolución centro-europea

SE DESCUBRE EN BERLIN UN COMPLOT MONARQUICO

LONDRES 3 (Rush bulletin).— De Amsterdam se anuncia que se descubrió en Berlín un complot para restaurar el imperialismo en Alemania, y asegurar la vuelta del Kaiser.

LA SITUACION DEL KAISER ANTES DE SU ABDICACION

LONDRES, 3. — El "Morning Post" dice que, si en virtud del documento recién publicado, el Emperador Guillermo ha abdicado, ha permanecido durante algún tiempo en un país neutral con falsos pretextos.

Su abdicación fué formalmente anunciada por lo que era el Gobierno cuando huyó, de manera que su condición en Holanda era ostensiblemente la de una persona privada. Ahora aparece que en realidad era Rey y Emperador hasta el Viernes, en forma que ha abusado de la neutralidad de Holanda.

EL EX-KROMPRINZ NO HA RENUNCIADO A SUS DERECHOS AL TRONO

OESTERLAND, (Holanda) 3. —El ex-Krompriuz de Alemania declaró hoy al corresponsal de "The Associated Press" que el no había renunciado a ningún derecho y que tampoco había firmado aún ningún documento.

La America Latina ante la paz

UN HOSPITAL PARA LOS OFICIALES DE LA AVIACION INGLESA
Donación del Ministro de Chile en Londres

LONDRES, 3.— Esta tarde, en el edificio signado con el N.o 6 de Grosvenor Square, en presencia de numerosas personalidades, don Agustín Edwards, Ministro de Chile en Londres, entregó oficialmente las llaves de la casa, que servirá en adelante para hospital de los oficiales del Cuerpo de Aeronáutica.

Lord Wiel, Ministro de Aviación, al agradecer la donación del diplomático chileno, manifestó que tomaba posesión de tan magnífico edificio, soberbiamente instalado, y lo declaraba inaugurado. Agregó que apreciaba altamente esta gran liberalidad para los oficiales del Cuerpo de Aeronáutica, que son verdaderamente dignos de ella.

Su energía, dijo, su coraje, su abnegación y su espíritu caballeroso, imponen la admiración de todos y son para nosotros objeto de constante orgullo.

Los nuevos Estados libres

LEMBERG EN MANOS DE LOS POLACOS

LEMBERG, 3.—Esta ciudad está nuevamente en manos de los polacos.

Las contraversias italo-sureslavas

MANIFESTACION SUBVERSIVA CELEBRADA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 3.—Se verificó en esta ciudad un gran mitin de los sur-eslavos. El jefe del Consejo Nacional local fué largamente aclamado.

Dijo: "La matanza en masa de todos los italianos que entren en nuestro territorio será nuestra única arma. Si Italia se anexa territorio sur-eslavo o si no estámos garantizados en nuestra independencia, el mundo se encontrará en presencia de una nueva guerra.

"Fué la formación de la República sur-eslava lo que causó el derrumbamiento del Austria. No pedimos otra cosa que la libertad. Si los italianos gastan millones en su propaganda, nosotros acarrearemos los cañones sobre nuestros hombros."

Ignatz Kudek, editor del "New York Glas Naroda" hizo cargos al Gobierno italiano por haber detenido a los miembros del Consejo Nacional sur-eslavo en viaje a París con el objeto de presentar reclamos a favor de la independencia del territorio, y dijo que habían sido puestos en libertad a pedido de los gobiernos francés y británico.

El nuevo Gobierno de Varsovia

La campaña contra el maximalismo

NUEVA YORK 3. — Una distinguida personalidad polaca, que está en constante relación con el actual Gobierno de Polonia, manifestó al corresponsal en Berna de "The New York Times", que Pilsudsky ejerce el poder con gran firmeza, y que su dictadura está asesorada por un Gabinete compuesto de socialistas campesinos, Gabinete que es presidido por Worackewski, socialista de ideas modernas y ex-miembro del Parlamento austriaco.

Según el declarante, el primer acto de Pilsudsky fué detener a 30 miembros del Comité Maximalista secreto. Los maximalistas de Moscou, en represalia, detuvieron a los representantes polacos de la ciudad.

El Gobierno de Pilsudsky es de tinte radical. Además de la adopción de la jornada de 8 horas, ha abolido los títulos y ha mantenido una Asamblea Constituyente, que se reunirá en Enero. Esta Asamblea se ocupará de todas las medidas de reforma social.

Existen Soviets en la Polonia Rusa, pero solamente en la frontera de Minx y Grodno. Los Soviets de soldados alemanes se conducen igual que los maximalistas, repartiéndose las tierras entre ellos, robando y masacrando en todas partes. El Gobierno de Varsovia pidió al Gobierno de Berlín retirar estas tropas. Inmediatamente se produjeron disturbios en Galitzia, provocados por los soldados polacos desmoralizados, pertenecientes al ex-ejército austriaco, y abandonados por sus oficiales, sin disciplina ni víveres. Los soldados saquearon numerosas ciudades de Galitzia. Casi todos los comerciantes judíos fueron atacados. Los disturbios tomaron un vivo carácter anti-semita; estos desórdenes eran fomentados por agitadores sospechosos.

El Gobierno de Varsovia ordenó iniciar inmediatamente una investigación y prometió a los damnificados pagarles indemnizaciones.

ESPANA

CONTRA LA ACTITUD VIOLENTA DE LOS CATALANISTAS
Condenaciones de la prensa y de los elementos militares

MADRID 3.— Los diarios de esta capital, comentado las últimas incidencias producidas alrededor del problema de la autonomía de Cataluña, aconsejan que se proceda a su solución, dejando a un lado los medios violentos y las acritudes que no pueden conducir a otra cosa que a perjudicar los intereses de las diversas regiones y a dañar, en forma grave, la unidad nacional.

Noticias precedentes de Barcelona anuncian que se advierte una gran agitación entre los elementos militares, que se muestran disgustados por la actitud asumida por los catalanistas, estando dispuestos a impedir cualquiera manifestación contra el sentimiento del españolismo que, en todo caso, debe imperar sobre cualquiera otros.

ENCUENTRO ENTRE OBREROS EN BARCELONA

MADRID 3.—Informan de Barcelona que los obreros de la Usina de Girona, atacaron hoy a un grupo de cargadores, produciéndose con este motivo una violenta colisión, a consecuencia de la cual se cambiaron numerosos disparos entre los dos bandos.

Los agresores emprendieron la fuga a la llegada de la guarnición civil, quedando muertos en el sitio del encuentro un obrero español y otro belga y algunos heridos.

SENTIMIENTOS CONTRARIOS A LA AUTONOMIA DE CATALUÑA
Palabras del señor Cambó

MADRID 3.— Cada día se acentúa más en todos los círculos de esta capital el sentimiento de hostilidad hacia la forma con que los catalanistas han planteado el problema de la autonomía.

Los partidos políticos se apresuran a predecir, unanimemente, los inconvenientes de implantar un problema de tal trascendencia, precisamente en un momento que obliga a todos los españoles a mantenerse estrechamente unidos.

El Gobierno parece dispuesto a responder a la petición de autonomía formulada oficialmente por los consejeros de la Mancomunidad, diciendo que la resolución del problema deberá ser sometida a la resolución de las Cámaras Constituidas en Congreso Pleno.

Los elementos mercantiles e industriales se muestran indignados del proceder de los catalanes y anuncian que están dispuestos a adoptar enérgicas represalias.

En una reunión celebrada por la Junta General de la Cámara Industrial, se acordó que en el caso de que el Gobierno conceda la autonomía a Cataluña, establezca, al mismo tiempo, una frontera para defender el resto de España. Para la consecución de estos fines solucita la cooperación de todas las Cámaras industriales y de comercio existentes en la Península.

Noticias de Barcelona dan cuenta de que en vista de la actitud asumida por las clases mercantiles e industriales de España ante el problema de la autonomía de Cataluña, los centros económicos catalanes han resuelto invitar al señor Cambó para formar una Liga con el objeto de evitar choques entre los catalanes y los habitantes de las demás provincias de España. Dichos elementos aceptan cualquier forma de transacción, con tal de obtener que se acepte el punto principal del problema planteado.

El señor Cambó ha declarado que se equivocan aquellos que piensan que el problema de Cataluña está basado en intereses materiales; pues nunca como ahora ha prevalecido entre los catalanes un más elevado idealismo.

Con este objeto, Cataluña está dispuesta a sacrificar toda su riqueza en aras del supremo ideal de autonomía.

NUEVAS OPINIONES CONTRARIAS A LA AUTONOMIA DE CATALUÑA

MADRID 3. — Aumenta por momentos el malestar que en general se nota por las pretensiones de los catalanes.

El diputado socialista señor Pablo Iglesias, ha declarado que aquellos que han formulado la petición de autonomía, no son los representantes legales del país, y por tanto, no se trata de la aspiración del pueblo, sino de una mera plataforma política.

El señor Sánchez Toca condena, a su vez, esas pretensiones, que, a su juicio, sólo tienden a la desmembración de la patria, que debe ser común a todos los españoles. Considera, sin embargo, necesario que se conceda a Cataluña su autonomía administrativa, comprendiendo a los municipios y a las diputaciones.

IDEA DE UNA CONFEDERACION HISPANO-PORTUGUESA

MADRID 3. —En la sesión celebrada hoy por la diputación, se aprobó una proposición en el sentido de solicitar del Gobierno la autonomía provincial y de propiciar la idea de que España y Portugal estrechen sus naturales vínculos, constituyendo con sus Estados una gran confederación.

Con este objeto se convocará a una asamblea a todas las diputaciones castellanas.

FRANCIA

La muerte de Edmundo Rostand

Los últimos momentos del poeta.— Comentarios de "Le Temps"

PARIS, 3.— La muerte del poeta Edmundo Rostand ha causado una viva impresión de dolor en todo el país.

Un día antes del fatal desenlace, después de algunas ligeras inyecciones se había constatado, al medio día, una pequeña reacción en el estado del enfermo. En la misma tarde la fiebre volvió a subir y en la noche su estado era peor. A la mañana siguiente amaneció bastante mal, lo que produjo vivas inquietudes en los que lo rodeaban.

A las 13 horas y minutos el autor de "Cyrano" moría dulcemente después de algunas horas de agonía en presencia de Mme. Rostand, de sus hijos y de otros parientes.

"Le Temps", al comentar la muerte de Rostand, dice:

"La prematura desaparición de este hombre será dolorosamente sentida por Francia entera y por sus fieles aliados, porque él era digno de celebrar en odas triunfales la justa y magnífica victoria".

LA CRISIS MINISTERIAL EN ESPAÑA

PARIS 3. — Informaciones llegadas de Madrid anuncian que el Gabinete presentó la renuncia a consecuencia de las divergencias de opiniones entre los Ministros sobre la cuestión de la autonomía de Cataluña.

El Rey comenzó inmediatamente las gestiones para solucionar la crisis. En la tarde conferenció con el conde de Romanones. Es probable que éste se manifieste favorable a la concesión de la autonomía, lo que permitiría constituir un Gabinete con reformistas catalanes.

Clavos, Grampas y Puntas de Alambre
ofrece la Fábrica de Peña Blanca de YARCHO y Cia.
Casilla 815 -:- AVENIDA BRASIL 389 -:- Valparaiso

Se teme la guerra entre Chile y el Perú

PARIS 3. — Es opinión en los círculos diplomáticos que el Perú y Chile se proponen ir a la guerra, a causa de disputas territoriales, que pueden ser arregladas por medio de la Conferencia de paz.

La renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Ricardo Mujica, Interinamente se ha hecho cargo de la Cancillería el Ministro de Hacienda, don Darío Gutiérrez.

El senador Zalles. — Procedente de Santiago de Chile ha llegado el senador don Juan María Zalles.

EL CONFLICTO CHILENO-PERUANO ANTE LA PRENSA DE PARIS

PARIS, 3.—Los diarios exponen el origen y las fases del conflicto entre Chile y el Perú.

"Le Petit Journal" y "Le Matin" demuestran que la guerra está amenazando al Continente sudamericano pero esperan que los gobiernos de Santiago, Lima y Washington harán esfuerzos para allanar las diferencias y evitar las hostilidades, arreglándose amistosamente.

ESTADOS UNIDOS

El Gobierno norteamericano

NO HA HECHO GESTION ALGUNA EN EL CONFLICTO CHILENO-PERUANO

WASHINGTON 3. — El Departamento de Estado anuncia oficialmente que no ha hecho indicación alguna, en ningún sentido, a Chile ni el Perú, con respecto a las provincias de Tacna y Arica.

NUEVA YORK, 3.— **Renuncia del Gabinete español.**— "The Associated Press" ha sido informado desde Madrid que el gabinete español ha presentado su renuncia colectiva.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3.— **Expectativas comerciales de la Argentina.** —Informaciones recibidas de Europa dan cuenta de que en los círculos comerciales existe la opinión unánime de que hay una buena expectativa para la Argentina, en lo referente a la exportación de cereales y carne durante el año próximo.

El cierre de los negocios nocturnos.— Ha sido derogado el decreto que obligaba a cerrar los establecimientos a la una de la mañana, pues ha desaparecido totalmente el peligro de la grippe.

PERU

LA PARTIDA DEL CONSUL DE CHILE EN EL CALLAO

LIMA, 3.—El Cónsul General de Chile señor Bunster, se embarcó hoy en el "Huasco" acompañado del canciller del consulado señor Alvarez Ramos y de las familias.

El Cónsul chileno fué acompañado hasta a bordo por el Cónsul de Inglaterra y por el capitán del puerto. Antes de embarcarse fué despedido por el Intendente de la Provincia y por varios amigos.

El señor Bunster lleva a Chile los archivos de la antigua Legación y del Consulado.

El señor Bunster y el canciller del Consulado se han despedido por los diarios, manifestando sus agradecimientos por las atenciones y facilidades que se les ha prestado para el desempeño de sus cargos.

En el mismo vapor se han dirigido a Chile 50 chilenos, con pasajes otorgados por el Consulado.

EL BOYCOTT DE LOS BUQUES CHILENOS EN EL PERU

LIMA, 3.—Los jornaleros de toda la costa y de los puertos peruanos han adherido al boycott de los buques chilenos.

EL JUICIO DE ARGENTINA EN LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

LIMA, 3.—Ha causado una impresión espléndida la noticia de que el Gobierno de la Argentina está a favor del Perú en la cuestión de Tacna y Arica.

VALPARAISO

Centenario de Lord Cochrane. —El Comité pro Centenario de Lord Cochrane, ha tomado los siguientes acuerdos: Celebrar un gran desfile patriótico el 22 del presente mes, en homenaje al captor de la Esmeralda.

Enviar un cablegrama a Londres, al Conde de Dundonal, nieto de Cochrane, comunicándole la forma en que el pueblo de Valparaíso ha celebrado el Centenario de la toma del mando de la Escuadra de Chile por su ilustre abuelo, y saludándole a nombre del Comité, de la Armada y del pueblo de Chile.

Pedir a la Dirección General de la Armada que decrete una orden del día, para ser leída a las tripulaciones de todos los buques y secciones de la Armada, el día 22 del presente, a la hora de izar bandera, rememorando el importante hecho histórico de que se trata.

MARYLAND=BOUQUET
El Super-cigarrillo

Agradecer por carta al señor Enrique Tagle Moreno (Víctor Noir), su interesante y hermosísima crónica que sobre Lord Cochrane publicó "La Nación" de Santiago el día 28 del próximo pasado.

Nombrar diversas comisiones para que gestionen la concurrencia de las instituciones armadas y civiles, bomberos, etc., al gran desfile proyectado.

Próximamente se reunirá nuevamente este Comité para tomar nuevos acuerdos sobre el desarrollo de su labor.

Movimiento de vapores. —Ayer entraron:

Remolcador Lobo de Lirquén trayendo a remolque a la chata Don Augusto, con carbón y consignados a la Sociedad Fábrica de Cemento de Melón.

Barca chilena Judith, procedente de Caleta Buena, con surtido y consignada a los señores Luis Luxardo y Co.

Vapor Mapocho, de Eten, trayendo a su bordo a nuestro Cónsul en Ilo, señor don Ricardo Al mada Anguita.

Goleta Teresina de Pichidangui.

Vapor Lagunas de Coronel.

Salieron ayer:

Don Roberto para Iquique e intermedios y despachado por los señores Geo C. Kenrick y Co.

Vapor Don Luis para Lota, directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Hoy saldrán:

Vapor Aysen para Cristobal e intermedios, a las 16 horas y despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

Vapor Olga, para Coronel, directo y llevando a remolque a la chata Valdivia, ambos despachados por los señores Germain y Sierra.

Vapor Lagunas para Coronel, directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

Goleta Teresina para Talcahuano, directo y despachado por el señor J. Fullerton J.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA.—Regreso de una comisión.—En el vapor "Guatemala" pasó la comisión militar que de 1917 se encontraba en los Estados Unidos y que preside el Comandante don Ernesto Medina.

Bien recibido. —En todos los círculos de Tacna y Arica se aplaude el interesante memorial entregado al Presidente de la República por los organizadores de la manifestación patriótica celebrada el Sábado en Santiago.

CAUTIN

TEMUCO.—La carestía de la vida.—Gran comicio público.—Desfilan 4 mil personas.—El Domingo se verificó en Temuco una de las manifestaciones más importantes de que haya recuerdo en la ciudad con el objeto de pedir la adopción de medidas que tiendan a abaratar los artículos de consumo.

En el más perfecto orden desfilaron más de 4 mil personas.

MAGALLANES

PUNTA ARENAS. —La Grippe. —Esta epidemia ha disminuído considerablemente.

Es probable que en la presente semana se reabran los establecimientos de instrucción.

Catres
Colchones
y Somieres
se LIQUIDAN con un
20 0|0 de Rebaja
DEPÓSITO
DE
FABRICAS de CATRES
AHUMADA 32
6-L

100,000 TEJUELAS DE MADERA
Listas para entrega
Feria de Maderas, Vicuña Mackenna N. 70

Dar a una guagua
Harina Lacteada Nestlé
equivale a darle salud
9798-5-L

ALHAMBRA-Hoy-ESTRENO ESPECIAL y NOCHE-ACONTECIMIENTO

ALCANZA A LA CUSPIDE DEL MAS INTENSO VALOR ARTISTICO LA PROSECUCION DESLUMBRANTE DE LA MAGNIFICA OBRA DE DUMAS!

EL CONDE DE MONTECRISTO

EN EL ESTRENO DE HOY 5.a EPOCA

La Conquista de Paris

5.a EPOCA

EDMUNDO DANTES, el opulento héroe de la novela, conquista a París, y su gallarda silueta reina en todos los ánimos, Sus enemigos, hoy poderosos magnates, lo creen muerto; jamás el espíritu de DANTES los ha perturbado. Pero Montecristo está ahí entre ellos; la voz del extranjero los hace extremecerse ¿por qué? MERCEDES, cree haberlo oído. Talvez resuena en su corazón esa voz que le fué tan querida.

IMPOSIBLE QUEDARSE SIN ASISTIR AL ESTRENO DE EL VIERNES

Muchacha de Aldea

Ultima creación de la más joven y linda americana:

JUNE CAPRICE

HOY -:- Tarde y Noche

SETIEMBRE

MAÑANA en el

BRASIL

Platea 2 -:- Balc. 1.20

DERECHOS DE MADRE

Las leyes naturales y sociales exigen a la madre el cuidado del hijo. Si ella le ha dado vida material y moral; si en resguardo de su nombre, de su honor le sacrifica su libertad; si acepta la exigencia del mundo de buscar en sólo ese amor consuelo a sus desengaños ¿es justo que la sociedad cuando llega la desgracia, al liquidar en el divorcio o en la separación deberes y sacrificios pueda equiparar los derechos del padre a los de la madre?

Hoy - BRASIL

MADRES HEROICAS

por SARAH BERNHARDT

PABELLON DELICIAS

ALAMEDA, ENTRE MORANDE Y TEATINOS

CIRCO NELSON

HOY - MIERCOLES 4, A LAS 21.30 - HOY

Grandioso éxito de toda la Compañía

En todas las funciones trabajan las fieras amaestradas.

Precio de la galería, $ 1.00.

NOTA.—Se compran caballos y burros para la manutención de las fieras.

T. NOVEDADES, Cueto 257. Platea $ 1. Estreno PARAMOUNT

AL PIE DEL ALTAR POR PAULINA FREDERICK

GARDEN - Hoy - Especial y Noche - Platea 1.20

SIMBAD EL MARINO 4.a Epoca del Conde de Montecristo

MAÑANA: Estreno 5.a Epoca La Conquista de París

TEATRO ALAMEDA

TARDE Y NOCHE

Estreno Pathé, el drama social de M. Fabre

LA CASA DE BARRO La Maison d'Argile

Protagonista: M. MATHOT, Creador del Conde de Montecristo

REMITIDOS

POR LA VERDAD

Siempre enemigos de toda polémica, no podemos sin embargo menos que levantar nuestra voz de protesta, contra la inaudita suficiencia con que la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda, pretende desviar la opinión pública. Grita y acusa para hacerse aparecer como víctima de la calumnia, no encontrando otra forma de defenderse que renegar de su bandera. Nos limitaremos, sólo a darle el más absoluto desmentido a su afirmación respecto de la propiedad del Teatro Selecta, que es tanto de la Casa Max Glücksmann, como son de la Empresa de Teatros y Cinemas del Perú, otros teatros que tienen con ella contratos de arriendo de películas.

El firmante del remitido de la Empresa de Teatros y Cinemas del Perú, nos permitirá que nos sonriamos ante su fracesita hecha con que pretendió reventarnos alegando que hemos querido poner fuera de combate a un competidor que nos ha derrotado plenamente en buena lid, y le recordaremos solamente el título de una deliciosa película Triangle últimamente estrenada: "Obras son amores".

No volveremos pues, a tomar la pluma para rebatir aseveraciones, pues nuestro crédito y seriedad nos ponen fuera de toda calumnia o envidia.

Por Max Glücksmann. — C. Battier, Gerente en Chile.

TEATROS

TEATRO MUNICIPAL. — Anoche se puso en escena la brillante comedia "Triplepatte", original de Tristán Bernard, pieza que nuestro público ha recibido con especiales muestras de aprobación.

En ella la compañía hace un trabajo fino que da mucha vida a la hermosa comedia de Bernard.

—Para hoy se anuncia el estreno de "Amants", comedia de Maurice Donnay con la cual la compañía Brulé ha obtenido muchos éxitos.

Damos el argumento:

El conde de Ruyseux, engañado por su mujer, la engaña, a su vez con Claudeine Rosay, ex-actriz. Esta cede al amor de Vetheuil, joven ocioso, escéptico elegante. Pero este amor no puede durar siempre, y, a pesar de los esfuerzos de los amantes para estrechar los lazos que los unen, se produce la separación inevitable. Al cabo de dos años Vetheuil regresa de un viaje en Extremo Oriente, y encuentra a Claudine dispuesta a ser la esposa de su protector Ruyseux, que divorciado ya, le ofrece regularizar la situación de la hijita, nacida de sus relaciones. El mismo Vetheuil se casará con una joven que ha conocido en el curso del viaje. Cada uno recibe del otro la noticia con satisfacción, pues el antiguo amor se ha cambiado en una amistad sincera, y se trata de la felicidad, o mejor dicho, de la tranquilidad de ambos.

TEATRO SANTIAGO. — La compañía Valle-Csillag estrenó anoche la opereta "Claudina", argumento tomado de la novela de Willy, música del maestro Berger.

"Claudina" no gustó mucho al público.

El argumento es pobre, desprovisto de situaciones chispeantes y la música no tiene mayores méritos.

El personaje que salva la obra es María, papel muy bien interpretado por Valle, a quien se aplaudió con cariño.

La actuación de la señorita Fuster fué interesante; su Claudina tuvo mucha animación y propiedad.

La señorita Molinas y la señora Casaravilla discretas. Bien Russel, Díaz de la Vega y Fuster.

—Para hoy se anuncia la función en honor y beneficio del primer actor señor Eduardo Díaz de la Vega, elemento que ha tenido una actuación preponderante en la temporada y que siempre ha sabido hacerse aplaudir con justicia.

Díaz de la Vega ha debido trabajar en sus papeles y reemplazar además al propio Valle cuando el director de la compañía cayó enfermo. Ha tocado pues, al público de Santiago, poder aquilatar bien los méritos de este actor y aplaudirle constantemente por su trabajo inteligente y lleno de propiedad. Hoy que se celebra su beneficio estamos seguros que tendrá un buen éxito dadas las simpatías que se tiene conquistadas.

La opereta elegida para esta función es "La reina del fonógrafo", hermosa opereta de Lombardo, en la cual de la Vega hace el papel de M. Pathé. El beneficiado interpretará también el monólogo "El cómico".

BAGUENA BUHRLE. — Podemos confirmar nuestras anteriores informaciones, asegurando que esta excelente compañía nacional, vendrá a Santiago. Su debut se efectuará en el Teatro Politeama, en donde trabajarán de quince a veinte días.

El elenco que trabajará en nuestra capital, será el mismo que actúa en estos momentos en Valparaíso, es decir que está compuesto de 33 personas.

Posee además decorados y sastrería elegantes y todo lo necesario para hacer una temporada con éxito.

En cuanto al repertorio, es en su mayoría nacional, contándose entre estas obras, numerosas destinadas a ser estrenadas en Santiago.

Oportunamente daremos el elenco completo y el repertorio que anuncian.

TEATRO DIECIOCHO. — Con teatro lleno se llevó a efecto el Lunes en este teatro la función de beneficio que la empresa da a sus empleados anualmente.

Los empleados de este teatro nos encargan que por medio de este párrafo demos el más cariñoso agradecimiento a las personas que los han honrado con la asistencia.

TEATRO COMEDIA. — Para hoy ofrecen los programas de este teatro, dos funciones con programas variados.

En ambas funciones actuaran los aplaudidos artistas de Variedades, Mary y el excéntrico Bracco.

También forman parte del espectáculo, los danzantes modernos Bluxon-Pays.

En el programa de la noche figura también la exhibición de la cinta de escenas emocionantes "Al pié del altar", cuya interpretación está a cargo de la trágica de Paramount, Paulina Frederick.

LOS GATITOS MADRILEÑOS. —Para mañana anuncia el Royal Theatre, el estreno de este duetto cómico que ha actuado en los más reputados teatros del extranjero. Estos artistas han merecido los francos elogios de la prensa de otros países, y su reciente temporada en Valparaíso, ha sido para ellos, de éxito.

Conciertos

CONCIERTO LIDIA MONTERO. —Con todo entusiasmo ha sido acogido el concierto que esta estimada violinista dará el Viernes 6 del presente en el Unión Central, a las 21.15. Han tomado localidades para esta velada las siguientes familias: Lazcano Valdés, Matte Larraín, Suárez Barros, Undurraga Fernández, Montenegro Baltra, Baeza Yávar, Toro Melo, Stuardo Cristi, Iñiguez Undurraga, Cortes Monroy, García Vidaurre, Dávila Silva, Parragué Huerta, Trucco, Vidal, Claro, Lira, Arancibia, Phillipi, Pizarro, Prieto, Bahamondes, Saavedra, Rioseco, Méndez, Díaz, Araya, Lorenz, Vargas, Henríquez, Patiño y varias otras.

Las localidades que no se han vendido, se encuentran en la casa Weil, Estado 353.

Circos

PABELLON DELICIAS. — Con el éxito de las noches anteriores sigue funcionando el Circo Nelson, en el local de la Alameda entre Morandé y Teatinos. Del variado programa gustaron especialmente la pareja de ciclistas, los equilibristas y los escéntricos musicales.

Para esta noche la empresa anuncia una función con nuevos estrenos.

En todas las funciones trabajan las fieras amaestradas al mando de domadores.

Noticias cinematográficas

ESTRENOS PARAMONUT.— Esta noche será estrenada la cinta Paramount "Derechos de Madre", cuyo solo anuncio ha despertado vivo interés en el público.

Con "Derechos de madre" inicia la Casa Paramount la serie de estrenos de obras que ella ha llamado contribución a los estudios sociológicos de más actualidad.

Protagonista de la nueva película es una artista de mucho mérito que se tiene conquistado un sitial prominente entre las estrellas del teatro mundial: Pauline Frederick.

En los días que restan de la semana se efectuarán otros dos estrenos: "El amanecer de un mañana" y "Las víctimas de Cagliostro", la primera por Mary Pickford y la última por Fannie Ward.

"LA CONQUISTA DE PARIS".— La quinta época de "El conde de Montecristo" que hoy estrenará el Alhambra, es más intensa y más humana que las anteriores. Dantés brilla por su riqueza y su inteligencia y es como una sombra que perturba el alma de los traidores.

"MADRES HEROICAS". — Esta creación de arte y patriotismo, será exhibida hoy en los teatros Electra, Brasil y American Cinema.

"Madres heroicas" es un llamado lleno de fuego al patriotismo, y demuestra claramente que nadie es sordo a los llamados del clarín guerrero.

"JUNE CAPRICE".— Esta encantadora actriz, la favorita del público santiaguino, reaparecerá en las funciones del Sábado del teatro Garden en su última creación, el poema de amor y alegría, "La muchacha de la aldea".

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— San Antonio esquina de Monjitas.—Programa Cinema Ltda.— Como se sabe, todos los Miércoles se estrena una nueva época de "El conde de Montecristo", hoy se presentará tanto en la especial como en la noche, la quinta época titulada "La conquista de París". Dantés, en la anterior época, recompensó a todos los que fueron buenos para él lo mismo que para todos; hoy, en "La conquista de París", empieza por castigar a los malvados.

ROYAL THEATRE. — Programa Max Glucksmann.— Para la especial de hoy anuncia este cine la comedia americana "La impostora", interpretada principalmente por Gail Kane. En la nocturna se proyectará "La araña voraz", drama interpretado principalmente por la aplaudida artista italiana Rita Sachetto.

TEATRO POLITEAMA.— Programa Max Glucksmann.— Hoy pasará este cine, la cinta "Malos maridos", o "El crimen de ayer", interpretado por Gail Kane. Se supone que algunas escenas de esta cinta pasan en el Perú, y es curioso conocer la estima que de nuestros vecinos tienen en los Estados Unidos.

TEATRO SETIEMBRE. — Derechos de madre.— Hoy en las funciones de tarde y noche del Teatro Setiembre se estrena este conmovedor drama social que estudia un doloroso conflicto entre la ley natural y la ley humana, causado por madre que por evitar la aparten de su hijo llega al delito para suprimir a su esposo, obstáculo a su felicidad. La vista es editada por la Casa Paramount e interpretada por Paulina Frederick una de las más notables artistas americanas.

Se repite en el Teatro Brasil mañana.

TEATRO ELECTRA.— Programa Max Glucksmann.— Hoy pasará este cine, la visión de amor patrio, "Madres heroicas", la obra interpretada por Sarah Bernardt y Juan Signoret. Como se sabe, esta cinta es una admirable demostración de patriotismo.

GADEN THEATRE. — Delicias 1639.— "Simbad el marino".— Programas de la Cinema Taetro Ltda. —En las funciones especial y nocturna de hoy será reprisada la 4.a época de la obra de Dumas, "El conde de Montecristo", titulada "Simbad el marino". En ella el espectador viaja al orienta encantado y misterioso.

Mañana estreno de la 5.a época, titulada: "La conquista de París".

TEATRO DIECIOCHO.— Hoy se reprisa en este teatro la vista de éxito interpretada por el simpático artista Wallace Reid, "Revelación de un sueño", cinta Paramount cuyo argumento encierra una clara lección para los espíritus ambiciosos.

TEATRO NOVEDADES. — Hoy noche estreno Paramount, "Al pie del altar", interpretada por la hermosa actriz Paulina Frederick. Mañana, día de moda con sorteo de abonos.

TEATRO DELICIAS.— En la especial y noche estrena la creación de Dorothy Phillips, titulada "El camino de espinas". Esta película pertenece a la serie "Pájaro azul" de la Casa Universal y es por su argumento altamente moralizador.

TEATRO COLON.— Plaza Ecuador esquina San Pablo.— Hoy se estrenará la producción cinematográfica de la afamada marca Blue-Riro Universal, titulada "Las leyes del corazón" o "Sara Felton". Muy en breve estrenará "Derechos de madre".

TEATRO IMPERIAL.— León Mathot, el actor de "Montecristo", se presenta hoy en esta sala interpretando la obra Pathé Film D'Art, "La casa de barro".

CINE CONFITERIA OLYMPIA.— Programa Goldwyn Co. Vitagraph.— Presenta en especial y noche a la bella actriz Alice Joyce, y al actor Mc. Dermont, en el emocionante y sentimental drama titulado: "Una flor entre zarzales".

Pronto: La vista en series, "El reyno secreto".

TEATRO VICTORIA.— Av. de la Recoleta N.o 345.— Programa Cinema Ltda.— Repetirá hoy este teatro por última vez la novela de la Francia moderna "Romanichel" o "La novela de aquella gitana", creación de la actriz Marion Davies.

AMERICAN CINEMA. — Pasará hoy este cinema en la nocturna el drama patriótico "Madres heroicas", por la más grande artista francesa Sara Bernhardt.

TEATRO DELICIAS.— Tanto en la especial y noche esctrenará este teatro el drama de la vida humana "Camino de espinas", por Doroty Phillips.

TEATRO ALAMEDA.— Lo mismo en la especial como en la noche estrenará este teatro el drama perteneciente a la Comedia Francesa, "La casa de barro", por Mr. Mathot, el Dantés de "El conde de Montecristo".

TEATRO IRIS.— (Castro 130).— Hoy en especial y noche estreno de "Carmen", llevada al cinema por la marca Paramount e interpretada por la famosa diva Geraldine Farrar, del Metropolitan Opera House de Nueva York y el actor americano Wallace Reid.

MUNDIAL CINEMA.— Plaza Almagro.— Estrena hoy el emocionante drama de la presente guerra, "El campo del honor".

¡PRONTO!

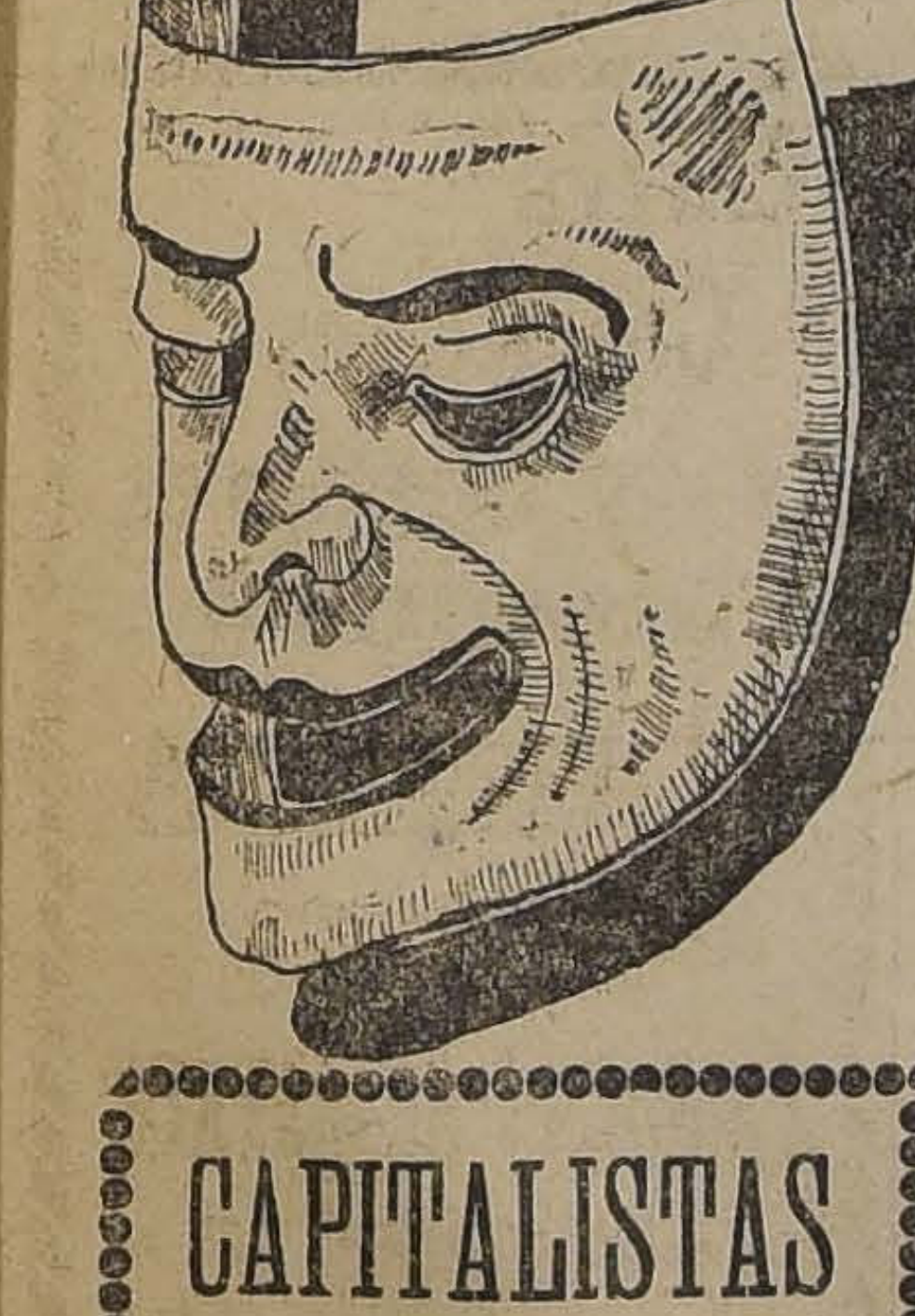

CAPITALISTAS

Mi oficina se encarga de colocar dinero a interés y ofrece invertirle su capital disponible en 1.as y 2.as hipotecas, a muy buen interés. **Sin cobrarle comisión.**

El abogado de la oficina examina los títulos de las propiedades ofrecidas en garantía.

DINERO SOBRE HIPOTECA

Tengo listo en partidas desde $ 1,000, presentar títulos.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Tramito rápidamente en el Banco y Caja Hipotecaria 7 u 8 o|o de interés, me encargo de arreglo y formación de los títulos. Anticipo fondos.

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL 1109

Teléfono 1045 — Casilla 1225

9991-13-1.

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Premio QUEEN BERTA.—1,500 metros.—Para caballos de tres años y más, nacidos en Chile, con exclusión de yeguas y que se rematen por $ 2,500.—Peso de reglamento. —Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos en el avalúo.—Recargo de 3 kilos a ganadores desde el 1.o de Agosto de 1918.—Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Duke	63	Esplendor	54
Cara o Sello	60	Orwinal	54
Ragusa	58	Díaz de la Haza	52
Radames	57	Lotus	50
Floreciente	55		
Cautín	54		

Premio QUEEN OF DIAMOND —1,500 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

(1.a serie)

Fierabrás	56	Farinette	54
Lotus	56	Gladiadora	54
Muro	56	Parisiana	54
Perdigail	56	Reine Claude	54
Pillin	56	Silly	54
Casiopea	54	Tourterelle	54

Premio QUEEN OF DIAMOND. 1,500 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

(2.a serie)

Air	56	Wagram	56
Alejo	56	Fame	54
Guabiyú	56	Film	54
Endimion	56	Providence	54
Majuelo	56	Vístula	54
Raylus	56		

Premio QUEEN CITY.—1,600 metros.—Para yeguas de 3 años y más que no hayan ganado carreras clásicas o reglamentarias.—Peso: 3 años, 48 kilos; 4 años y más, 52 kilos.—Recargo de 1 kilo por carrera ganada desde el 1.o de Abril de 1918.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 a la 1.a

Pacotilla	56	Apres Mol	53
Pisanella	56	Swallow	53
Porte Cigarette	56	Esteta	50
		La Moselle	50

Premio FRANCISCO BAEZA. — (Clásico).—1,800 metros.—Para reproductores de 3 años ganadores —Handicap.—El top-weight no excederá de 60 kilos.—Inscripción: $ 80, en dos cuotas: de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Bishop	60	Tajamar	49
Esquife	58	Herculano	45
La Moselle	57	Flor de la Pasión	40
Titanic	56		

Premio QUEEN OF HEARTS. — 1,100 metros.—Para todo caballo.— Handicap limitado entre 62 y 48 kilos.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

(1.a serie)

Le Rhone	62	Guardián	51
Alvia	60	Rex White	50
Llay-Llay	57	Rugby	50
Pisanella	56	Grano de Oro	49
Hachazo	55	Mrs. Joe	49
Constantino	52	Girasol	48
Ocampo	52	Rolanda	48
Baldramina	51		

Premio QUEEN OF HEARTS.—1,100 metros.—Para todo caballo.— Handicap limitado entre 62 y 48 kilos.—Inscripción: $ 25.— Premio:: $ 2,500 al 1.o

(2.a serie)

Crecy	60	Fionía	52
Chiñón	57	Vizcaíno	52
Cadorna	56	Daring	51
Pau	55	Reservista	51
Pencahue	55	Sensata	51
Colón	54	Shannon	50
Fusil	54	Alboroto	49
L'Eclair	53	Esopo	48
Vístula	53		

Premio QUIDORA.—1,600 metros. —Para caballos con exclusión de yeguas.— Handicap.— Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o

Le Rhone	63	Glengarry	50
Priorato	62	Duke	48
Matador	59	Orcajo	46
Darwin	58	Apoquindo	45
Panguilemu	57	Tajamar	44
Incauto	54	Pequén	43
Viajero	52	Alboroto	40
Frascati	51	Aldro	40

AVISOS DE CRONICA

TEATRO BRASIL

PROGRAMA: MAX GLUCKSMANN

En especial y nocturna se estrena hoy la hermosa película "Madres heroicas", cuyo argumento es del ilustre poeta Juan Richepin y cuya interpretación está a cargo de artistas de la talla de Sarah Bernhardt y Signoret.

La empresa nos encarga advertir que la nocturna de hoy empezará a las 21.15 en punto, y que terminará con la divertida comedia "Chaplin ladrón".

Derechos de Madre

PROGRAMA: SOUTH PACIFIC PARAMOUNT

Hoy en el Setiembre y mañana en el Brasil se estrenará esta extraordinaria película Paramount, cuyo largo anuncio ha logrado despertar ansioso interés en el público. Mejor que todo lo que en breves líneas pudiéramos decir de la tesis de esta obra, lo expresa uno de los expresivos títulos de la película, puesto en boca de la heroína:

"He soportado como mujer y como esposa, todas las humillaciones posibles por la felicidad de mi hijo; pero no soportaré que él me sea arrebatado para emponzañar su alma con la calumnia y el odio hacia la que le dió el ser. Si es un crimen que una madre defienda a su hijo, yo soy una criminal".

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Gran Compañía de Operetas Cómicas en Castellano

VALLE - CSILLAG

Dirigida por ENRIQUE VALLE.

HOY MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE

A las 21.15 en punto

Gran función en honor y beneficio del primer actor **Eduardo Díaz de la Vega.**

Se representará la preciosa opereta en 3 actos del Maestro LEON BARD:

La Reina del Fonógrafo

Lujosa Mise en Scene.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

Luis Valdés Morel
ABOGADO.—HUERFANOS 1223.

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio VIOLIN.—Steeplechase.—3,300 metros.

Muchacho	72	Mitin	69
Richelieu	72	Espadachin	65
St. Amant	72	Calígula	64
Same Boy	72	Cilantro	63
Pugilista	72	Germania	61
Holofernes	72	Angelito	60
Pepino	70	Canalero	56

Premio VINOCO.—700 metros. — (1.a serie)

Memoria	62	Resplandor	57
Desgraciado	62	Number One	56
Floripina	60	Aureola	53
Colliguay	59	Cidra	52
Houghmagandie	58	Locura	46
		Temible	43

Premio VINOCO.—700 metros. — (2.a serie)

Batignolles	58	Pelucón	51
Fionía	58	Renglón	50
Tintero	55	Indian Chief	49
Costanera	54	Tifón	48
Kirk	53	Tabernera	47
Mandita	52	Pasatiempo	47
Prólogo	52	Tapón	44

Premio VINOCO. —700 metros.— (3.a serie)

Viñita	58	Franqueza	50
Saca Pica	55	Lad	50
Entente	54	Good Luck	49
Burrito	52	Lilita	49
Nun	51	Calamón	48
Sally	51	Cambray	45
Girl	50		

Premio VINOCO.—700 metros. — (4.a serie)

Desahuciada	58	Alboin	48
Cabrito	56	Miseria	47
Personaje	55	Chulapa	47
Slava	52	Aliada	46
Melquisedec	52	Sedinan	43
Fredegunda	50	Estimable	43
Negrito	49		

Premio VOLCAN.—1,000 metros.

Triaca	60	Locura	47
Plumilla	58	Temible	45
Dichosa	55	Costanera	43
Cidra	53	G. del Turf	42
Mountainer	51	Rasqueta	42
Vichy	50	Paladín	41
Alga	48	Tifón	40
Fionía	48	Ratisbona	40

Premio VENGADORA.—1,300 metros.

Pisanella	63	Est. Polar	49
Rolanda	57	Sol de Oro	48
Jacob	56	Intendente	44
Niza	55	Medina	43
Copla	53	Ratisbona	43
Galia	52	Misty	40
Regata	52	Mitin	40
Daring	50	Fragata	40
Reservista	50		

Premio VICIOSA. —1,100 metros.

Lochinwar	60	Bélgica	51
Punch	60	Niágara	48
Copla	58	Locura	44
Fragata	58	Sarajevo	43
Porro	55	G. del Turf	40
Renglón	52		

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

—Gladiadora, conducida por G. Adasme, trabajó 1,400 metros en 1.34.

—Apres Mol, dirigida por un aprendiz, cotejó 1,600 metros fuertes en 1.46.

—Silver Lassie, conducida por un aprendiz, largó 1,000 metros, marcando 38 en los últimos 600 metros.

—Diurna, con la monta de I. Muñoz, cotejó los 1,200 metros en 1.18.

—Epsom, dirigido por A. Silva, movió 800 metros en 53.

—Baldramina, montada por un aprendiz, atropelló 1,200 metros en 1.17 4|5.

—Glengarry, manejado por L. Jofré, se floreó 1,200 metros al carrerón en 1.27 2|5.

—Esplendor, piloteado por M. Verdejo, movió 600 metros fuertes en 38.

—Rihñe, montado por L. Jofré, se tendió 1,400 metros a voluntad en 1.39 3|5.

—Esopo, manejado por un aprendiz, cotejó 800 metros en 51.

—Silphe D'Or, montado por un aprendiz, pasó al carrerón una vuelta en 2.23.

—Vago, conducido por E. Escobar, largó una vuelta a voluntad en 2.21.

—Air, piloteado por un aprendiz, movió 600 metros en 37, después de un regular descanso repitió igual distancia en 37 3|5.

—Báltico, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.27.

—Sapientia, dirigida por A. Vicuña, movió 400 metros en 25 1|5, después de un corto descanso repitió igual distancia en 25 2|5.

—Aceituna, manejada por H. Contreras y Galopa por un aprendiz, movieron 600 metros en 37, ganando Aceituna por dos cuerpos.

NOTICIAS DIVERSAS

Don Alvaro Blanco.—Partió a Viña del Mar, este competente veterinario, con el fin de atender a Marqués de Rical, al cual le aplicará rayas de fuego por haberle aparecido un cuarto en uno de sus remos delanteros.

Grana.—Al Corral de Humberto Pérez llegó esta "dos años", hija de Jack's Green y Riviera.

Indian Money.—Muy mejorado sigue, después de la operación a que fué sometido. Lo atienden en el Hospital Veterinario.

Bow, que se encontraba a cargo de P. Marchessini, ha pasado a cuidarse al Hipódromo Chile, bajo la dirección de E. Delgado.

Bolivar.—Ha comenzado a hacer ejercicios a la marcha, después de las puntas de fuego que recibió en una de sus rodillas.

Sociedad de Fomento Fabril

LA ULTIMA SESION

Homenaje a la memoria del señor don Justiniano Sotomayor

Se abrió la sesión a las 18 horas, presidida por don Eliodoro Yáñez, con asistencia de los consejeros señores Antonino Bellet, Juan Bersano, Nemorino Cotapos, Belisario Díaz Ossa, Pedro Luis González, Jorge Hormann, Carlos Justiniano, Arturo Montero, Roberto Parragué, Camilo Pizarro, Horacio Recart, Luis Schmidt y Manuel Núñez, secretario.

Excusaron su inasistencia los señores Roberto Lyon y Armando Quezada A.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

En seguida, el presidente señor Yáñez, poniéndose de pie, manifestó lo siguiente:

Tengo el sentimiento de dar cuenta al Consejo del fallecimiento de uno de nuestros colegas más distinguidos y competentes, el señor don Justiniano Sotomayor. Es el primero que cae desde que tengo el honor de presidir este centro de cultura, de abnegación y de civismo que se llama el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril.

Era el señor Sotomayor un hombre de estudio y de consejo, ilustrado y competente, llevó a todos los puestos que desempeñara un alto espíritu del deber y la más intachable rectitud. A sus sobresalientes condiciones de servidor público unía la bondad de su carácter y su reconocida modestia, que lo hacían estimar por todos los que tenían el honor de conocerlo.

El Consejo de esta Sociedad sufre con su muerte una gran pérdida. Y creo interpretar los sentimientos que nos dominan al proponer que se deje testimonio en el acta del pesar con que hemos visto su muerte, que se envíe una nota de condolencia a su señora viuda y que se levante la sesión en señal de duelo.

El señor Núñez, secretario, da cuenta en seguida de que, en la imposibilidad de citar a una sesión especial, por la premura del tiempo, para tomar acuerdos sobre la participación del Consejo en los funerales del señor Sotomayor, se citó a todo el Consejo, a pedido del señor Presidente, para que concurrieran a dichos funerales.

El señor Justiniano, hace presente que por haber estado ausente de Santiago, no le fué posible, como habría sido su deseo, asistir a los funerales del señor Sotomayor y adhiere a lo expresado por el señor Presidente.

Por último, el señor Pizarro se expresó en los siguientes términos:

Doloroso es tener que tocar el recuerdo de nuestro distinguido colega el señor Sotomayor, cuya prematura muerte, tan hondamente ha afectado a la opinión pública y muy en especial a los miembros de este honorable Consejo; pero es deber, señores, cuando la traidora muerte nos arrebata a un ser de la valía del señor Sotomayor, sobreponerse a las aflicciones del momento y al dolor de los suyos, para entonar en su memoria las alabanzas a esa alma pura, a ese educado cerebro, a esa rectitud de carácter y a ese bondadoso corazón, cuyo conjunto formaba la personalidad respetable cuya desaparición tan profundamente lamentamos.

Tuve la suerte de conocer de cerca a Justiniano Sotomayor en el contacto íntimo del compañerismo de estudios, bastantes años ha y ya entonces se revelaba un hombre de valer, estudioso, dotado de un espíritu extraordinario de investigación; estas cualidades, agregadas a sus preciosas prendas de carácter, tenían forzosamente que hacerle brillar más tarde, hasta alcanzar la situación espectable en que lo ha sorprendido la muerte.

Es bien triste tener que resignarse ante esta desgracia que priva a la Patria, en los precisos momentos en que necesita de la colaboración de todos sus hijos, de un ciudadano patriota como pocos, tan joven todavía, que se preparaba en todo momento para ofrecerle sus servicios con su cúmulo de conocimientos, que lo hacían un consultor necesario en diferentes ramas de la actividad nacional y que siempre posponía su interés personal al de la colectividad.

Adhiero a las palabras tan elocuentes que el señor Yáñez ha dedicado al señor Sotomayor.

Fué aprobada la indicación del señor Presidente y se levantó la sesión.

MANIFESTACIONES DE PATRIOTISMO

EN SANTIAGO SE ECHAN LAS BASES DE UN BATALLON CIVICO

FUNDACION DE LA LIGA PATRIOTICA EN VALPARAISO

La Mesa Directiva de la Federación de Estudiantes redacta un manifiesto, en el cual explicará su actitud ante el problema internacional

Noticias de nuestros corresponsales en provincias

Fundación de un batallón cívico

Un numeroso grupo de jóvenes, vecinos de la Avenida Matta, se reunieron ayer y acordaron hechar las bases de un batallón cívico que llamarán "Luis Cruz Martínez".

Este patriótico movimiento está encabezado por los señores Manuel Reveco, Ramón Plaza, Manuel Cánepa, Rodolfo Pizarro, Manuel Andreu y F. Cataldo, que lo presiden, en compañía de los jóvenes Julio Andreu, Guillermo Núñez, Germán Reveco, Guillermo Pinto, Humberto Videla y Guillermo Arancibia Laso.

La Comisión organizadora se acercó ayer mismo al señor Jefe de la División de quien solicitó la autorización necesaria para concurrir al Cuartel del Regimiento Buin, con el fin de recibir instrucción militar. La División ofreció a los entusiastas jóvenes darles las facilidades que solicitan.

La Comisión cita para hoy a las 21 horas en la Escuela Olea, Av. Matta frente a Chiloé, a todos los jóvenes y obreros que simpaticen con estos propósitos a una reunión preparatoria, a la que pueden concurrir siempre que tengan más de 17 años.

Fundación de la Liga Patriótica en Valparaíso

Anoche se reunió en Valparaíso la Federación de Oficiales de Reserva en los salones de "El Mercurio" y asistieron delegaciones de la Federación de Estudiantes, de diversas instituciones obreras, numerosos jóvenes, profesionales, empleados y estudiantes.

El objeto de la reunión fué declarar fundada la Liga Patriótica de Valparaíso, nombrándose un Directorio que la presidirá.

En seguida, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.o Efectuar una gran procesión cívica en desagravio a las ofensas y ultrajes que se hizo a la bandera de la Patria por las turbas peruanas en esa República.

2.o Fijar el Sábado próximo, a las 21 horas para llevar a cabo esta gran procesión cívica; y

3.o Invitar a ella a todas las sociedades obreras, empleados y pueblo de Valparaíso en general.

El comité acordó invitar también a la Sociedad Veteranos del 79 y otras instituciones congéneres.

Federación de Estudiantes de Chile

La sesión de Directorio que debía verificarse esta noche ha sido postergada para mañana Jueves, a las 21 horas (9 P. M.), en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Esta suspensión se debe a que la mesa directiva redacta un manifiesto en el cual se explicará a la juventud y al pueblo de Chile, la actitud de la Federación de Estudiantes ante el problema internacional.

Centro de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile

Se ha citado a los miembros de este Centro a una Asamblea General que tendrá lugar hoy a las 11 horas en la Escuela de Ingeniería, para tratar de la participación de los estudiantes en los últimos incidentes internacionales. A esta sesión concurrirá el Presidente de la Federación.

Acuerdos que toman los estudiantes de Atacama y Coquimbo.—Protesta contra el Directorio de la Federación

En la sesión celebrada anoche por el Centro "Manuel A. Matta", compuesto por los estudiantes universitarios de las provincias de Atacama y Coquimbo, se adoptó por aclamación y después de un largo debate, el siguiente acuerdo:

"El Centro Manuel A. Matta, formado por los estudiantes universitarios de las provincias de Atacama y Coquimbo, ante las últimas manifestaciones de carácter internacional y demás incidencias, derivadas de ellas,

Considerando:

1.o Que dentro de un elevado concepto de patria que es—como dice José Ingenieros—sincronismo de espíritus y de corazones, temple uinforme para el esfuerzo, homogénea disposición para el sacrificio, simultaneidad con las aspiraciones de grandeza y en el deseo de la gloria, no caben los distingos de patriotismo que tiendan a debilitar esos ideales comunes;

2.o Que todo esfuerzo encaminado a ahogar las ideas o doctrinas contrarias a esos sentimientos, es del más elevado patriotismo, de la más estricta justicia y de la más amplia solidaridad; y

3.o Que las proscripciones y eliminaciones de los federados que han tomado parte en las manifestaciones o adhesiones son contrarias a la armonía de los estudiantes chilenos.

Declara:

1.o Que las expresiones del diputado Cárdenas son censurables y altamente peligrosas para la tranquilidad pública;

2.o Que la actitud del periodista señor Enrique Tagle Moreno, al atacar ciertos elementos perturbadores y anti-patrióticos ha sido inspirada en el más sano patriotismo y que sus publicaciones espontáneamente restificadas los que no aparecían suficientemente justificadas, **no autorizaban en ningún caso la censura sin oirlo** y la publicación de avisos tendenciosos en su contra, olvidando sus largas campañas en pro de la instrucción y de la causa de la juventud; y

3.o Que el directorio de la Federación de Estudiantes no merece la confianza de la juventud universitaria de las provincias de Atacama y Coquimbo.

Manifestación a un estudiante

Los miembros del Club Internacional de Tennis ofrecieron anoche una espléndida manifestación al estudiante de derecho señor Humberto Videla, con motivo de la actitud que ha observado en los asuntos últimos, relacionados con el proceder del presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Labarca.

Noticias de Arica

Nuestro corresponsal en Arica nos comunica que los diarios de esa localidad reproducen los telegramas cambiados entre la juventud de Tacna y el Diputado señor Blanlot Holley, con motivo de la actitud asumida por este representante del pueblo en los últimos incidentes provocados en la Cámara.

Se dan a conocer igualmente los telegramas cambiados entre este Diputado y las damas de Tacna, las que sin excepción alguna felicitaron al señor Blanlot por el mismo motivo.

Nos agrega nuestro corresponsal que anoche se organizó en Arica una Liga Patriótica, designándose presidente al Ingeniero don Manuel Araya, secretario a don Enrique Guzmán y tesorero a don Carlos Letelier. Directores se nombró a los señores Alejandro Cruz, Camilo Ovalle, Alfredo Raiteri, Salomón Márquez, José Mole, Lamberto Caro y Enrique Latorre.

Se acordó dar a la Liga el nombre de Centro Social Pedro Lagos en memoria del Jefe que dirigió la toma del Morro de Arica en la guerra de 1879. Igualmente se acordó poner en conocimiento del Presidente de la República la organización de este Centro, exponiéndole que Arica se ha abstenido de hacer manifestaciones públicas para evitar toda remota posibilidad de perturbar el orden.

La Liga solicitará del Gobierno que nombre a periodistas distinguidos como adictos de nuestras legaciones a fin de que con su acción contrarresten la constante propaganda que los periodistas peruanos hacen contra Chile, sin que nuestro Gobierno se haya cuidado de contradecir en forma esas publicaciones que los peruanos logran insertar en la prensa extranjera.

DE TACNA

Manifestación patriótica

Se ha efectuado en Tacna un gran acto cívico organizado por la Liga Patriótica, recientemente organizada. Concurrieron a este acto un gran gentío, las autoridades, los boy-scouts, que en una ceremonia imponente renovaron el juramento a la bandera.

Las bandas militares de la guarnición ejecutaron la Canción Nacional, la cual fué cantada en medio de delirante entusiasmo de la enorme concurrencia.

El presidente de la Liga, señor Armando Sanhueza Líbano, pronunció un elocuente y patriótico discurso, hablando en seguida el mayor señor José Dejeas, y el general retirado don Estanislao del Canto, a quien se le hizo objeto de la más cariñosa y colosal ovación.

Después la inmensa columna, formada por los boy-scouts, sociedades obreras y el pueblo, recorrieron en el mayor orden las principales calles de la ciudad, desfilando en formación militar por frente de la Intendencia, en donde se encontraba el primer mandatario de la provincia, señor Fernando Edwards y el general en jefe de la División, señor Víctor Rojas Arancibia, acompañados de las más distinguidas familias chilenas.

El pueblo aclamó durante largo rato al Intendente y al general para continuar después la columna su marcha por la calle del Comercio, a fin de saludar al cónsul de Italia, señor Andrés Zaneri, y al cónsul de Francia, señor Frahk Behin, quienes fueron vivados por la multitud.

El cónsul de Italia agradeció la manifestación de que era objeto en un brillante discurso, exclamando al final, "¡Viva Chile, mi segunda patria!" lo que le mereció una colosal ovación.

El cónsul de Francia, por su parte, agradeció la demostración de simpatía en elocuentes frases, y al terminar su discurso, el pueblo entusiasmado, cantó la Marsellesa.

El enorme gentío gritaba con gran entusiasmo ¡Viva Tacna y Arica chilenas!

A este gran acto patriótico concurrió un gran número de chilenos desde Arica, los cuales regresaron en el tren de la tarde.

La manifestación se llevó a efecto en medio del mayor orden, sin que hubiese que lamentar el menor incidente.

EN FREIRINA

Comicio público

Anoche se reunió todo el pueblo de Freirina en medio del mayor orden y entusiasmo, acordando pedir al Gobierno la inmediata anexión de Tacna y Arica al territorio nacional, y protestar enérgicamente por la actitud del diputado demócrata señor Nolasco Cárdenas.

DE CHAÑARAL

Comicio público

Con más de dos mil manifestantes se efectuó un gran comicio público que acordó adherir en todas sus formas a las manifestaciones patrióticas efectuadas en Iquique, Antofagasta, Valparaíso y Santiago, igualmente que ofrecer su inmediato concurso a cualquier llamado de la patria en defensa del honor inmaculado de la bandera.

Se pronunciaron numerosos y patrióticos discursos y en medio de delirante entusiasmo, la juventud y los obreros cantaron la Canción Nacional, bajo un gran pabellón y con el concurso de las señoras y señoritas de la sociedad.

Los boy-scous, encabezados por el Orfeón Municipal, recorrieron las principales calles de la población, pidiendo la anexión inmediata de Tacna y Arica al territorio nacional.

Protesta de la Asamblea Radical de Freirina

La Asamblea Radical de Freirina en sesión extraordinaria acordó protestar enérgicamente, por las antipatrióticas expresiones del diputado señor Nolasco Cárdenas.

Federación de oficiales de reserva

Una comisión de la Federación de Oficiales de Reserva, puso ayer en manos de S. E. el Presidente de la República la siguiente nota:

"Excmo señor:

La Federación de Oficiales de Reserva de Chile haciéndose eco del sentir general de todos los que han tenido el honor de cargar el uniforme militar, vienen a manifestar a S. E., su más completa adhesión a las resoluciones que en la hora presente adopte el Supremo Gobierno y a declarar que como siempre estamos listos para acudir al primer llamado que nos haga la patria.

Santiago, Noviembre de 1918.—**Roberto Briones, Otto Johanssen, Alfredo Varas, Luis A. González, Carlos Johanssen, J. L. Rojas, Osvaldo Corvalán, D. Zúñiga G., Julio Lémus, Carlos Geisse, Ricardo Middleton, J. F. Saavedra, R. Irarrázabal, Alfredo Ríos, Ricardo Meneses, S. Zañartu, S. Solís de Ovando, L. Ramírez de Arls, Andres 2.o Ebner, Ignacio Vergara R., Luis Medina, Federico Hernández, Héctor Paez, J. Bernardo Lira, E. Espejo Pando, Félix Otto, Ricardo Kirtsten, Arturo Friedemann, Francisco Arrau, Estanislao Fraga F., Gustavo Rosenberg, Luis Pellissa, Luis Schwarzenberg, Carlos Ramos, Ernesto Samit, Auger, A. Aguirre Sayago, Juan Bell, S. Rojas,** (siguen 200 firmas).

La juventud de San Carlos

Entre los señores Eleuterio Otárola y Julio Palacio y el Presidente de la Liga Patriótica Militar, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Señor Presidente Liga Patriótica Militar.

Juventud San Carlos eligió anoche comité pro manifestaciones patrióticas el cual espera inspiraciones liga para proceder manifestaciones. Saludan—**Eleuterio Otárola**, presidente.— **Julio Palacios**, secretario.

"Señores: Eleuterio Otárola y Julio Palacios, presidente y secretario del Comité patriótico.— San Carlos.

Institución que tengo el honor de representar agradecen el honor que Uds. le dispensan.

Estimamos que en estos momentos, la juventud debe prestigiar a la autoridad, contarse y estar lista al pie de la bandera.

Cuenten con la invariable adhesión de su affmo. servidor.— **Vicente Zegers**, presidente.— **Nemecio Pacheco**, secretario.

En Huasco

Desde Huasco se nos anuncia que anoche se llevó a efecto en esa ciudad una gran manifestación patriótica.

En la plaza pública usaron de la palabra varios oradores.

Los manifestantes recorrieron las principales calles, vivando a Chile, acompañados por una banda de músicos.

ADHESIONES A LA CAMARA DE DIPUTADOS

"Coelemu, 2 de Diciembre de 1918.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Santiago.

La noble actitud asumida por V. E., primer Vice y los sesenta y dos diputados asistentes en memorable sesión incidente Cárdenas ante afirmaciones de este diputado, ha hecho levantarse en masa al pueblo de Coelemu para protestar actitud representante de la democracia y felicitan a los que supieron interpretar fielmente el verdadero sentir del pueblo conciente de Chile. — **Luis A. Vega**, presidente del comicio.—**Sergio Arias L.**, secretario."

"Lebu, 2 de Diciembre de 1918.—Sociedad Artesanos Socorros Mutuos de Lebu reunida hoy solemnemente celebrando treinta aniversario fundación, acordó unánimemente enviar enérgica protesta por actitud diputado Cárdenas y aplaudir resolución Cámara.—**Ricardo Sepúlveda**, presidente.—**A. Concha**, secretario".

"Quillota, 2 de Diciembre de 1918.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que ayer tuvo lugar en la Plaza de Armas de esta ciudad, un comicio público con la concurrencia de ciudadanos sin distinción de clases sociales ni colores políticos, teniendo por objeto hacer pública manifestación de protesta por la censurable actitud asumida ante esa Honorable Cámara por el diputado don Pedro N. Cárdenas.

Dicha reunión se llevó a efecto con todo orden y compostura y durante toda la manifestación se hizo derroche del entusiasmo y patriotismo que anima al pueblo de Quillota y de su amor a la patria.

Incluso se servirá V. E. encontrar un pliego con las conclusiones del mitin que fué puesto en manos del infrascrito para hacerlo llegar al seno de esa Honorable Cámara.

Dios guarde a V. E.—**A. Oliva O.**".

Las conclusiones a que se refiere la nota anterior dicen como sigue:

"Reunidos en mitin los ciudadanos de Quillota hoy Domingo 1.o de Diciembre han acordado protestar de la actitud del diputado al Congreso Nacional, señor Cárdenas y hacer pública expresión de que el sentimiento nacional condena las doctrinas contrarias a la patria, que ese diputado ha atribuído al pueblo de Chile.

Al mismo tiempo acuerdan un voto de aplauso a la Cámara por la justa censura con que castigó a ese representante del pueblo, que no merece llamársele tal.

Ruega al señor gobernador del departamento que haga llegar a conocimiento de las Cámaras estas conclusiones.—**Alvaro Rodríguez**, presidente del comité"

Nuestros Cónsules en el Perú

Ayer se embarca en dirección a Chile el cónsul en el Callao, señor Bunster. — Vienen en viaje los cónsules en Chiclayo, Arequipa y Salaverry. — El cónsul en Ilo llega ayer a Valparaíso

En virtud de la circular enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores a nuestros cónsules en el Perú, autorizándolos para volver al país, en caso de que estimaren conveniente, han emprendido viaje de regreso a Chile la mayoría de estos funcionarios, y desde anoche se encuentra entre nosotros el cónsul en Ilo señor don Ricardo Ahumada Anguita.

El señor Ahumada llegó, en efecto, ayer a Valparaíso, a bordo del vapor "Mapocho". Desembarcó a las 15.45 horas, siendo recibido en el muelle por un numeroso público, que lo vivó entusiastamente. El cónsul se dirigió en seguida a Viña del Mar.

Según nos informa nuestro corresponsal, ayer se embarcaron en dirección a Chile nuestro cónsul en el Callao, señor don Onofre Bunster, y el canciller del mismo consulado, señor don Luis E. Alvarez.

Por su parte nuestro corresponsal en Arica nos informa que en el vapor Guatemala vienen de regreso a Valparaíso los cónsules en Chiclayo, Arequipa, y Salaverry, señores, Francisco Echeverría, Héctor Mujica P., y Pedro Pacheco respectivamente.

Nuestro corresponsal trató de entrevistar al señor Pacheco por ser el que ha sufrido mayores molestias en los ataques al consulado chileno; pero se excusó manifestando que no deseaba detallar las incidencias hasta no ponerlas en conocimiento del Gobierno. Logró saber, sin embargo, que el señor Pacheco y su esposa sufrieron una serie de atentados, teniendo que salir a las 3 de la madrugada a guarecerse en el muelle, para eludir los desmanes del pueblo peruano.

El señor Pacheco se manifiesta satisfecho de las atenciones de la sociedad y de las autoridades, pero declara que el populacho, levantado por conocidos cabecillas promueve constantemente manifestaciones contra Chile.

Exportación de salitre

Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican: 541.829 quintales métricos de salitre como sigue:

Pisagua, 15.451; Iquique, 175 mil 806; Tocopilla, 8.468; Antofagasta, 331,324, y Taltal 10,780.

Durante el mes de Noviembre se exportó por los puertos indicados la cantidad de 2.254,160 quintales métricos igual a 4.900,347 quintales españoles.

HOY HOY

APROVECHE LAS OPORTUNIDADES

que ofrece

nuestra

LIQUIDACION

Extraordinaria

por

CAMBIO DE LOCAL

Grandes Rebajas

en toda la

Existencia

Colchas de piqué con y sin filete todos tamaños, c|u.	$ 21.50
Crea para Sábanas 180 de ancho, mt. „	3.90
Granité para paños de mano, mt. ...... „	1.90
Damasco para manteles 180 de ancho, metro.......... „	6.90
Damasco para manteles 1/2 hilo 180 de ancho, mt. .... „	8.90
Toallas do Granité calidad superior artículo de mucha duración, doc. a ... „	19.50
Toallas felpudas tamaño grande y de muy buena clase, doc. a.......... „	18.50
Servilletas de mesa, la 1/2 doc.......... „	6.50
„ „ „ calidad superior, la 1/2 docena .... „	7.40
Manteles de Damasco 2.25 x 1.80...... „	14.50
Pisos de baño en celeste, lacre y verde, cada uno .... „	7.90
Sábanas de Baño tamaño grande, c/u. „	14.50
Gasas para visillos, el metro.......... „	1.90
Gasas 1.30 de ancho para cortinas, mt. „	2.50
Gasas con vuelo para cortinas, mt. ... „	3.90

Sarga de lana azul marino y negro,
metro .... „ 8.50
VELO DE HILO BLANCO doble ancho, mt „ 1.75
Velos de hilo doble ancho en todos colores, mt. ....
Piqué borlón clase fina, mt. .... „ 2.40
Brines de hilo para trajes de niño, mt. .... „ 2.25
$ 2.25 y..............
Céfiros de hilo artículo muy bueno, mt. „ 1.97
Gasas blancas bordadas, mt.......... „ 1.75
Enaguas de Céfiro de hilo c/u. .... „ 1.75
„ „ Moharé c/u. $ 21.00, 18.50 y 16.00 „ 8.90
Paletocitos de Abrigo para niñas
Vestiditos blancos para guaguas cada uno $ 9.75 y.............. $ 7.50
PALETOES de Jersey de seda para Señoras $ 60.00, 55.00 y .... „ 42.00
VESTIDOS de seda para Señoras, último modelo, c/u. $ 150.00, 120.00 y „ 75.00

LA TIENDA INGLESA

Realizará una Economía notable

y comprará articulos de la más alta calidad si Ud. aprovecha las ventajas que ofrece nuestra

GRAN LIQUIDACION

El problema de la alimentación

Reunión de la Comisión de Gobierno pro-Abaratamiento de los artículos de consumo

La Alcaldía continúa preparando los elementos para la gran Feria Dominical que se inaugurará el Domingo próximo, en la Avenida de las Delicias

LA VENTA DE AZUCAR A BAJO PRECIO EMPIEZA HOY EN EL MERCADO CENTRAL Y EN EL MATADERO

La comisión de Presupuestos del Senado eleva a 1 millón de pesos la cantidad de dinero solicitada para la compra de artículos alimenticios de primera necesidad

Con visible empeño continúan las diversas autoridades estudiando y llevando a la práctica diversas fórmulas tendientes a producir el abaratamiento de los artículos de consumo por medio de la eliminación de los intermediarios.

El Almacén de la Intendencia agotó temprano algunos productos, entre otros el pan, del cual se vendió todo el amasijo, por valor de $ 500.

Reunión de la Comisión de Gobierno

Presidida por el Intendente de la Provincia don Francisco Subercaseaux Aldunate, se reunió en uno de los salones de la Intendencia, la Comisión pro-abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Asistieron los señores Ismael Tocornal, Malaquías Concha, Luis Larraín Prieto, Primer Alcalde señor Rogelio Ugarte, los delegados, miembros del Comité Obrero, señores Evaristo Ríos, Luis Ramírez, Carlos Alberto Martínez y el secretario de la Comisión señor Augusto Espejo Pando.

Explicadas por el señor Ugarte las medidas que hasta este momento se habían tomado y dadas a conocer las que se piensan adoptar próximamente, hubo completo acuerdo para cooperar a la labor que el señor Alcalde viene desarrollando con aplauso general; especialmente en lo que respecta a las ferias que se establecerán los días Domingos en la Alameda de las Delicias, y en las que el público encontrará toda clase de artículos.

Los delegados del Comité Obrero manifestaron la conveniencia que habría en realizar por medio de remates por un martillero autorizado las existencias que quedan al final de las ferias diarias, y que sus dueños aceptaren vender en esa forma.

La Comisión concordó unánimemente en ese procedimiento.

Como los señores Ríos, Ramírez y Martínez creyeron oportuno y absolutamente necesario garantizar la estabilidad o permanencia de las medidas que con el objeto de abaratar los artículos de consumo se vienen tomando, el Alcalde señor Ugarte concurrió con ellos agregándoles que esas garantías ya se habían dado.

Se habló sobre la conveniencia de construir galpones de material ligero en el local de las ferias para guarecerse del sol en el verano y de las lluvias del invierno.

Los delegados del Comité Obrero disertaron largamente sobre la estrecha relación que existe entre el encarecimiento de la carne y el impuesto al ganado argentino, en el sentido de que mientras no se derogue definitivamente ese impuesto sería ilusorio pensar en el abaratamiento de la carne. El señor Tocornal considera que el impuesto es un factor que naturalmente influye en el precio de la carne, pero que son otros los factores principales de la carestía El señor Subercaseaux pregunta a los miembros del Comité si conocen ellos las utilidades que los intermediarios obtienen de la reventa de la carne el menudeo. El señor Ríos opina que difícilmente podrían contestar esa pregunta pues esas utilidades dependen de la época y otro sinnúmero de circunstancias; el señor Subercaseau urge entonces por conocer esas utilidades, que al establecerlas, vendría a descifrar el enigma y a facilitar el remedio.

La Comisión se trasladó en seguida al Mercado Municipal en donde el señor Intendente acababa de establecer un almacén para la venta de artículos alimenticios a precios bajos.

Se constató la facilidad con que se efectuaban las operaciones del mínimo precio de los artículos en venta y el entusiasmo con que el público recibía la iniciativa del Intendente de la Provincia.

LA GRAN FERIA DEL DOMINGO EN LA ALAMEDA DE LAS DELICIAS

Continúa la Alcaldía empeñada en dar el mayor brillo posible a la Gran Feria Dominical que empezará a funcionar desde el próximo Domingo, en la Avenida de las Delicias, entre la plazuela de San Francisco y la estatua de O'Higgins.

Al efecto, desde ayer los señores Ernesto Mouat y Luis Morales F., comisionados por el Alcalde para tener a su cargo la distribución de locales, y la ubicación de los comerciantes, que se han comprometido a llevar a esa Feria los productos de sus fábricas o de sus negocios, han recorrido a muchos comerciantes y éstos alcanzan ya a las fábricas que enumeramos en seguida:

Diversos productos de la Fábrica Nacional de Vidrios; frutillar de la chacra de Santa Elena; artículos de almacén Gellona Hnos.; Chanchería de "Las Delicias"; Aguiló Hnos.; "Le Petit Saboyard"; Fábrica de Calzado de los señores Ferrer Hnos.; Viven Ropert y Cía.; Dulcería "La Victoria"; Fábrica de Paños de "El Salto"; Juan Tamargo, artículos de cigarrillos, escritorio y libros; Parraguez Hnos.., fábrica de jabones y de velas; Moisés del Canto y Carmelo Fuentes, pescado y mariscos.

Los señores Morales y Mouat visitaron también el Mercado Laiseca, ubicado en la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, y allí se comprometieron a concurrir a la Feria casi todos los comerciantes, con aves, conejos, huevos, frutas, pescado.

Las ventas se harán a precios de costo—según se asegura—y, además de las fábricas y personas que hemos nombrado, se agregarán numerosos comerciantes, que se han comprometido a concurrir a la Feria.

Los precios se colocarán en grandes letreros, que pueden ser vistos por el público, y los negocios se instalarán a ambos lados de la Avenida de las Delicias, que, seguramente, presentará ese día un aspecto nuevo, al estilo de las grandes ferias populares europeas.

Se nos dijo también en la Alcaldía, que se ha conseguido para el día de la inauguración la concurrencia de bandas militares que amenicen esta primera gran Feria con un selecto programa musical, con lo cual se le dará mayor animación aún.

La Alcaldía ha ordenado a la Policía de Aseo que desde el Sábado se lleven a la Alameda todos los mesones que están en su poder, y que se utilizan para las elecciones electorales, para que puedan los comerciantes colocar sobre ellos sus productos y manufacturas, sin perjuicio de que si alguna casa desea llevar sus instalaciones pueda hacerlo, una vez que se le entregue el local correspondiente.

Por los preparativos de que damos cuenta, se puede calcular un halagador éxito a la Feria Dominical anunciada.

Venta de azúcar a bajo precio

El jefe de la Casa Besa, señor Rafael Urrejola, acompañado del Alcalde señor Rogelio Ugarte, se ocupó en la mañana de ayer de la instalación de los puestos municipales para la venta de azúcar que comenzarán a funcionar desde hoy, en el Mercado Central y en el Matadero público, por cuenta de la Refinería de Viña del Mar.

En la mañana de ayer también el alcalde señor Ugarte hizo personalmente la notificación a los arrendatarios de los almacenes del Mercado Central, que están ocupados por tiendas, zapaterías, paqueterías, etc., que deben dejar sus locales dentro del presente mes, a fin de entregarlos a los agricultores para el almacenamiento de sus productos.

La Alcaldía en vista de la demanda de locales que tiene para depósito de productos de las cosechas, tiene el propósito de arrendar algún local de propiedad particular a fin de entregarlo subdividido para el objeto indicado.

Algunas personas que tienen sus habitaciones en el barrio sur-poniente de la ciudad, han insinuado a la Alcaldía la conveniencia de establecer otra feria, análoga a la de la orilla del río, en la Avenida Portales.

Esta solicitud, antes de resolver, ha sido pasada a la Policía de Aseo, a fin de que informe sobre la manera de poder llevar a la práctica la nueva feria, y concentrar en la hora oportuna los elementos necesarios para el aseo del local.

La ocupación de los almacenes del Mercado Central

La Alcaldía ha dictado el siguiente decreto:

"Vista la solicitud que precede, y teniendo presente que para el abastecimiento de la ciudad de artículos de alimentación y consumo de primera necesidad a precios equitativos y justos, se necesita de locales para establecer almacenes de provisiones, abarrotes, menestras, cereales, frutas, legumbres y demás de subsistencia popular, y que la I. Municipalidad posee los numerosos almacenes que circundan el Mercado Central, almacenes que, aunque ocupados en la actualidad no han sido arrendados con arreglo a la ley, por no haberse renovado el arriendo en licitación pública, conforme a la Ley de Municipalidades, decreto:

"Cítase a la I. Municipalidad a sesión extraordinaria para el Viernes 6 del presente, de 10 a 12 horas, con espera hasta las 10, con el objeto de tomar resolución para hacer cesar la ocupación de los almacenes del Mercado Central que no estén ocupados con almacenes de provisiones o menestras y de ordenar su entrega al Administrador del Mercado Central, para establecer, por cuenta municipal o particular, almacenes en que se venda al público víveres y materias alimenticias y que tiendan al abastecimiento conveniente de artículos de consumo para la alimentación de los habitantes. Háganse, por secretaría, las citaciones del caso.—Anótese, comuníquese y dése cuenta a la I. Municipalidad.—**Rogelio Ugarte B.**"

Fondos para comprar artículos alimenticios

La Comisión de Presupuestos del Senado, ha estudiado el mensaje en que se solicita autorización legislativa para invertir hasta quinientos mil pesos en la compra de artículos alimenticios de primera necesidad, debiendo deducirse el gasto de los mayores derechos de exportación.

Consideró la situación difícil creada para las clases populares con motivo del alza inmoderada de aquellos artículos, lo que trajo como consecuencia el nombramiento en Santiago de una comisión presidida por el señor Intendente, que se preocupa de llevar a la práctica algunas medidas de positivos y satisfactorios resultados.

El Gobierno se propone entregar la administración de los fondos solicitados a un organismo independiente y responsable, que sería el continuador de la obra empezada con éxito por la referida comisión; pero que estima indispensable elevar la autorización a un millón de pesos.

La Comisión en atención a estas razones propone al Senado, se autorice la contratación de una cuenta corriente hasta por la suma de $ 1.000.000, que se destinará a la compra de artículos alimenticios de primera necesidad, a fin de venderlos al público al detalle.

La Asamblea de Alimentación

Anoche se reunió la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Se cambiaron ideas acerca de la actitud que debe observar una vez que el Gobierno dé contestación a las peticiones formuladas en el memorial que se elevó el 22 del mes pasado.

En la sesión de esta noche se tratará lo concerniente a la huelga general que se piensa realizar caso que no sean satisfechas las aspiraciones de la clase trabajadora, sintetizadas en el día del mitin último.

Exposición del Alcalde

El Primer Alcalde señor Ugarte ha daro a la prensa una extensa exposición sobre el problema de la alimentación local, de la cual trascribimos los siguientes acápites:

La Alcaldía se preocupaba del abaratamiento de los artículos de consumo desde mucho antes de recibir la presentación del comité de los obreros.

Le había preocupado el alto precio alcanzado por la carne y comisionó a tres regidores para investigar las causas de ese encarecimiento. La estadística del Matadero le reveló la progresión creciente que de año en año viene sufriendo el precio de la carne, que de 78 1|2 centavos el kilo que valía la de bovino en 1909, llega en 1917 a un peso cuatro y medio centavos. Igual progresión se nota en la carne de cordero cuyo precio medio era en 1909 de 97 centavos y alcanzó a $ 1.30 3|4 en 1917.

Esa comisión comprobó que el precio de la carne en el Matadero guarda relación con el de los animales en las Ferias.

¿Y a qué se debe el alza en las ferias? A que individuos designados vulgarmente con el nombre de palos blancos, se encargan de hacer subir los precios. En una palabra, es la especulación la culpable de la carestía.

Es por esto que la Alcaldía, para no dañar el interés del ganadero y defender a los consumidores, ha propuesto y hecho campaña a favor de un proyecto que suprima el derecho de internación al ganado cuando la carne suba de un precio determinado, por ejemplo, de un peso o un peso diez el kilo en el Matadero, derecho que se restablecería inmediatamente que bajase del indicado precio. No habría así base para especular con el hambre de la ciudad entera.

El encarecimiento de la carne no es, pues, problema que pueda resolverlo la Municipalidad. Es del resorte del poder central, del Supremo Gobierno.

Del alto precio alcanzado por el azúcar también se ha preocupado la Alcaldía, y a pretexto de que hay en el Senado un proyecto anterior, el que la Cámara de Diputados acaba de aprobar, ha prescindido de legislar sobre la materia.

La carestía de los víveres frescos había preocupado a la Municipalidad desde más de un año atrás, llegándose hasta proyectar un Consejo de Aprovisionamiento que debía extender su acción hasta otros municipios, pues, dentro del territorio comunal de Santiago no se hacen las siembras que proveen nuestro mercado. Todos nosotros sabemos que Quilicura y Renca por el norte; Barrancas, Maipú, etc., por el poniente; Ñuñoa, Macul, Los Guindos, Santa Elena, por el oriente; La Granja, San Miguel, etc., por el sur, son nuestros proveedores de víveres frescos. ¿Qué acción nos cabe a nosotros sobre estas comunas tan autónomas como la nuestra? Ninguna.

Y, sin embargo, diariamente se ejercita la censura contra el poder local, acusándolo de cruzarse de brazos, cuando no de incapacidad, no obstante haberse estudiado la cuestión.

Fruto de ese estudio hecho con anterioridad por la Corporación Municipal, tan atacada sin conocimiento de los hechos, es que rápidamente se ha podido hacer el abaratamiento de los víveres. ¿Por qué no se había hecho antes?

Y el resultado está ahí, a la vista de todo Santiago, en la Feria Franca de la ribera sur del río.

Pero no conviene perder de vista que este resultado también es transitorio, que el mal tiempo, una lluvia cualquiera, puede dispersar las carretas con víveres allí reunidas.

La solución a firme del problema está en la expropiación de los mercados particulares y en la declaración que sólo corresponde a los municipios su establecimiento.

Ya he explicado, al referirme a los víveres frescos, cómo es que dependemos de las comunas rurales, que son tan autónomas como la de Santiago, y que por consiguiente, la acción municipal no puede ir más allá de los límites de su territorio, que son: la Avenida Condell por el oriente, el Zanjón de la Aguada por el sur, la Quinta Normal por el poniente y el río por el norte, hasta Vivaceta, desde donde se extiende hasta los cerros de Conchalí. Es dentro de estos límites donde solamente puede actuar la Municipalidad de Santiago, so pena de invadir territorio ajeno.

Y a esta Corporación, que no puede salirse un paso de su jurisdicción, es a la que se acusa falta de acción para regular los precios de los artículos que acaparan las casas fuertes que tienen establecidas una red de sucursales a lo largo de todo el territorio nacional.

El precio de la harina, de las papas de los frejoles, etc., sube o baja según las conveniencias de esas grandes casas y ante la queja del pueblo que siente hambre, con falta absoluta de sinceridad, se levanta la polvareda de la corrupción municipal, cuyas cuentas fiscaliza hasta en sus menores detalles el mismo Gobierno por intermedio de sus propios organismos y castiga severamente los culpables donde los halla.

La Alcaldía ha pedido que en esta materia se vaya lisa y llanamente a la prohibición de exportar. Tiene el Supremo Gobierno en la Oficina Central de Estadística un organismo apto para indicarle, dentro de las posibles aproximaciones, las necesidades del consumo y el producto de las cosechas, para encontrarse habilitado para obrar sin herir intereses de ninguna especie e impedir que el hambre se apodere de los hogares.

La solución a firme de este problema estaría en la creación de la Junta Nacional de Subsistencias que anualmente, en vista del resultado de las cosechas, después de apartar las cantidades necesarias para el consumo interno, señale la cuota que quede disponible para la exportación.

Pero esta solución, como tantas otras, corresponde a los altos poderes de la Nación, no a las Municipalidades.

Esta ligera exposición de hechos, prueba, pues, que no es un problema de orden local el que hay que encarar. Es de carácter nacional, puesto que afecta a toda la República, de Tacna al Cabo de Hornos, y el Supremo Gobierno cuenta con oficinas que pueden ilustrarlo para resolverlo con conocimiento de sus diversos factores.

El llamamiento de nuestras reservas militares y navales

Terminante desmentido de nuestro Gobierno a una noticia transmitida por la Cancillería de Lima

RAZONES QUE HA TENIDO EL MINISTERIO DE GUERRA PARA TOMAR LA RESOLUCION QUE HA ADOPTADO

Entusiasmo que despierta en la juventud la orden de acuartelamiento

En nuestra edición de ayer publicamos el texto del decreto por el cual se llama por un período de tres meses a los conscriptos reservistas licenciados el 15 de Febrero del presente año, que han recibido instrucción militar, correspondiente a la 2.a, 3.a y 4.a divisiones del Ejército, a fin de practicar ejercicios militares.

Por un nuevo decreto ha sido reducido a uno el plazo de tres meses que se fijaba para el acuartelamiento.

Comentarios del Gobierno peruano

El Gobierno del Perú, por intermedio de su cancillería, ha informado a sus representantes en el extranjero, sobre este decreto del Ministro de Guerra y Marina del Ejército de Chile, posiblemente atribuyéndole fines que jamás se han perseguido al dictarlo.

De aquí la importancia de la circular que publicamos en seguida, enviada ayer telegráficamente a nuestros Ministros en el extranjero por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Luis Barros Borgoño.

Dice esta circular:

"Puede US. desautorizar intencionada noticia transmitida por cancillería de Lima en circular telegráfica respecto al llamamiento de nuestras reservas militares y navales.

Consideraciones relacionadas con la mejor instrucción de nuestros conscriptos y la necesidad de no debilitar los cuadros del Ejército mientras se hace el llamamiento reglamentario de Abril próximo, han motivado la medida ordinaria de continuar el servicio de los conscriptos licenciados en el año. —**Barros Borgoño**".

El acuartelamiento de reservas

Gran entusiasmo ha despertado en la juventud la orden de acuartelamiento del contingente de reservas de 1917.

Durante el día de ayer acudieron en Valparaíso al cuartel del Regimiento Maipo numerosos reservistas a cumplir con este llamado; pero el comandante señor Washington Montero se vió obligado a rogar a los jóvenes reservistas que se sirvieran regresar el Viernes 6—que es el día fijado por el decreto para el acuartelamiento—pues por el momento le era imposible aceptarlos porque la transcripción del decreto aún no se había hecho.

Como el regimiento Maipo se verá muy recargado de trabajo con el acuartelamiento, se ha acordado que el Batallón de Reservistas, recientemente formado, y que había sido citado al Regimiento para el Domingo 8, postergue esa citación hasta que las necesidades así lo exijan, suspendiéndose desde luego los ejercicios.

Entretanto, se activarán las gestiones para la adquisición de equipo y armamento.

El llamado a las reservas en provincias

El llamado que el Gobierno ha hecho a los reservistas de la clase de 1917, ha despertado enorme entusiasmo en provincia.

En la ciudad de Chillán al tenerse conocimiento de esta determinación por medio de las noticias recibidas en el diario "El Día", el pueblo organizó después de media noche una hermosa manifestación patriótica. Los manifestantes se dirigieron al cuartel del Regimiento Chillán a vivar al Ejército de Chile. En este cuartel y en la Plaza pública y el diario indicado numerosos oradores usaron de la palabra.

Nuestro corresponsal en Cauquenes nos anuncia que ayer a las 17 horas (5 P. M.), al tenerse conocimiento de la proclama - bando lanzada por el Comandante en Jefe de la guarnición militar que llama a prestar sus servicios a los reservistas de la clase de 1917, se improvisó una imponente manifestación cívica en la Plaza de Armas donde varios oradores usaron de la palabra en forma elocuente en medio de atronadores vivas a Chile. A continuación se organizó un gran desfile llevando la bandera de Chile los veteranos del 79. El pueblo de Cauquenes no tendrá remisos en este llamado.

Defunciones

Diciembre 3. — Apolinario Vidal, de 108 años; Dora Herrera, de 7; Juana Barahona, de 22; Armando Barraza, de 33; Agustina Miranda, de 65; Elcira Yáñez, de 39; Ramón Salinas, de 68; Justiniano Sotomayor, de 45; Juana Vergara, de 28; Sandalio Guerra, de 27; Juana Gacitúa, de 30; Ester Rodríguez, de 36; José Escobar, de 62; Manuela Rencoret, de 68; Alberto Vergara, de 18; José Salazar, de 25; Manuel Berríos, de 23; Petronila Pozo, de 60; Sara Marchant, de 20; Clarisa Sepúlveda, de 55; Víctor Correa, de 24; Melania Fernández, de 35; Domingo Plazese, de 47; Celín Reveco, de 23; Virginio Pardo, de 20; Eliseo Muñoz, de 71; José Silva, de 40; Natalia Geldrez, de 53; Mercedes Jorquera, de 20; Domingo Díaz, de 26; Carmela Hernández, de 44; Juan García, de 31; Miguel Caiseo, de 32; Sofía Figueroa, de 35; Juan Verdugo, de 40; Sara Morales, de 30; Laura Bello, de 45; Dorila García, de 46; Eleoísa Zamorano, de 30; Antonio Valenzuela, de 90; Raúl Zúñiga, de 4 y 26 menores de un año.

Agregado militar de la Legación del Brasil

Se encuentra en Santiago el teniente señor E. Leitao de Carvallo, designado últimamente para ocupar el cargo de agregado militar a la Legación del Brasil en Chile.

El señor Leitao de Carvallo es un militar distinguido de su patria.

El Gobierno del Brasil, al hacer esta designación, ratifica sus buenos propósitos y la tradicional deferencia con que nos ha distinguido en toda ocasión.

Pro instrucción primaria obligatoria

Reunión del Comité Central

Anoche ha celebrado sesión este Comité con asistencia numerosa de delegados de diversas instituciones educacionales, obreras y políticas.

Como era de esperar, se siguen recibiendo adhesiones valiosas, de las cuales se dió cuenta; llamaron justamente la atención las de la Sociedad Unión de Artesanos y Sociedad Protección de la Mujer.

Como cuestión previa se acordó solicitar del Ejecutivo dé impulso al proyecto a la vez que se designó a los señores diputados Rafael Torreblanca, Julio Prado Amor, Ernesto Escobar y el doctor Carlos Fernández Peña, para que procuren que salga cuanto antes el informe de la Comisión del Senado.

Se nombraron además dos comisiones: de prensa y de propaganda.

La 1.a quedó compuesta de los señores Humberto Yáñez Velasco, Ernesto Escobar, Guillermo Labarca, Eliodoro Flores, Miguel Varas Velásquez, Luis Galdames y Manuel J. Ortiz.

La 2.a resultó formada por los señores Miguel Briceño, Ernesto Orellana, Aniceto Gallardo, Juan M. Valenzuela, Antonio Rodríguez, Daniel López, Pedro A. Alarcón, Arturo Besoaín, Daniel Vial, Carlos Fernández Peña y Onofre Avendaño.

Se acordó también levantar una encuesta entre los economistas para saber cuál sería la fuente posible de entradas para el establecimiento de la instrucción primaria obligatoria. Al efecto, se comisionó para ello a los señores Carlos Martínez, A. Ovalle, Jorge Hurtado y Deucalión Campos.

Estas comisiones deberán darse por notificadas de la reunión a que se les cita para el Viernes a las 21 y media horas en Estado 33.

El presidente nos hace presente que la Oficina del Comité Central se ha establecido en Estado 33, local de la Sociedad Unión Comercial, casilla 1037.

Desde la próxima semana el comité sesionará todos los días Jueves a las 21 y media horas.

Antes de levantar la sesión, se tomaron diversas medidas encaminadas a la formación rápida y efectiva de comitées provinciales y departamentales.

La Federación de Profesores, la Sociedad de Instrucción Primaria, el Centro Liberal, el Centro Liberal Democrático, la Sociedad Igualdad y Trabajo y otras han enviado dinero para la campaña.

Importante negociación

La señora Adriana Cousiño compró a la comunidad formada por doña Teresa Balmaceda y otros la propiedad ubicada en la calle Estado esquina de Huérfanos, denominada Pasaje Balmaceda, en la suma de $ 2.300.000.

Ferrocarriles de la Red Central Norte

Una comisión, compuesta de los señores Teodoro Smidth, Javier Gandarillas y René Prieto, estudia los medios de mejorar los servicios ferroviarios de la Red Central Norte.

Calzado
Zapatería Niños
A PRECIOS DE RECLAME

BOTAS cabritilla color, desde $ 16.40 a .... $ 9.00
BOTAS cabritilla negra, desde $ 13.80 a .... $ 6.80
BOTAS charol, caña previl, desde $ 16.00 a........ $ 8.50
ZAPATOS box - calf color, desde $ 15.00 a........ $ 9.50
UN SALDO DE SANDALIAS importadas, clase inmejorable 36-39, a........ $ 9.80

ADEMAS HAY:
BOTAS en nubuc blanco, box-calf color y cabritilla negra a precios convenientes

Gath & Chaves Ld.

AVISO AL PUBLICO

En vista del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, pongo a disposición del público, y solamente en venta al detalle o pequeñas partidas, un completo surtido de
PROVISIONES
a precios de costo de producción o importación.

JUAN BERSANO.
(Plaza Argentina)

5-L

JOVEN
Que sepa escribir correctamente y con rapidez en máquina Underwood, buena redacción y ortografía. Se necesita en Huérfanos 1161. De 10 a 11 horas.

DEPORTES

AVIACION

Hoy a las 5 de la tarde efectuará algunos vuelos en esta capital, como iniciación de una serie que llevará a cabo el experto aviador penquista, señor David Fuentes, llevando como pasajero al distinguido sportman, señor Julio Alvarado, quien piensa dedicarse también en breve a la práctica de la aviación.

Partirá el aviador Fuentes, a las 17 horas desde el Parque Cousiño en dirección a los campos sportivos de Ñuñoa, sitio que ha elegido para efectuar los vuelos con pasajeros que quedan iniciados hoy.

Se nos encarga avisar a las personas interesadas en acompañar al aviador Fuentes en sus excursiones, pueden pasar por la Secretaría del Aero Club de Chile, donde serán atendidos.

FOOTBALL

LAS PARTIDAS FINALES DE LAS COPAS UNION Y CHILE.— Con los resultados de las partidas verificadas el Domingo último en competencia por estos trofeos, el calendario de la Asociación Santiago adquiere en sus fases finales una importancia extraordinaria.

En la Copa Unión se destacan como seguros ganadores los primeros equipos de los clubs Eleuterio Ramírez y Liverpool, el primero de los cuales tiene diez puntos a su favor y el segundo ocho.

El Domingo próximo definirán su situación. Si este último repite la brillante performance del Domingo pasado, día en que demostró las espléndidas condiciones en que se encuentra derrotando al Magallanes por dos tantos contra cero, la competencia de la Copa Unión podría terminar en empate presentándose por primera vez el caso de tener que inscribir en una misma temporada el nombre de dos vencedores en el clásico trofeo.

Se comprenderá, pues, con cuanto entusiasmo se están entrenando los rivales del próximo Domingo.

Igual importancia asume la competencia de la Copa Chile. Anulada la partida Instituto I v. Internado I, reglamentariamente, los competidores han quedado en las siguientes condiciones:

Internado I, 12 puntos.
Instituto I, 10 puntos.

La repetición de esta partida se efectuará también el Domingo próximo.

Eleuterio Ramírez e Internado se esfuerzan naturalmente por adjudicarse el título de campeones en sus respectivas series sin haber sido vencidos en toda la temporada, y por su parte Liverpool e Instituto se empeñan en adjudicarse la victoria para quedar en iguales posiciones.

Por lo demás, dará mayor atractivo a esta reunión la partida Magallanes I-Maestranza Eléctrica I que se evrificará el mismo día en la cancha Independencia N.o 2.

LA CONSTITUCION DE LOS CUADROS.— Procedimientos censurables. —Es ya hábito establecido y difundido, según se sabe, que al finalizar la temporada, todo se vuelve, no sólo en los centros que militan en el círculo privilegiado, sino también en los de divisiones inferiores, pensar en la constitución de los conjuntos a presentar en la campaña próxima. Sería esto muy plausible, pues que se justifica el interés en la formación y preparación de los equipos, si no fuera que se produce un fenómeno curiosísimo, que se conoce por la "caza del chack", en todos les casos, elementos extraños, en vez de ocuparse los directores de los clubs en crear y formar sus representantes en los cuadros de divisiones inferiores.

Salvo excepciones, tan contadas como honrosas, finalizada una campaña o aún antes, como ocurre en la actualidad, empiezan los dirigentes a visitar elementos de otras instituciones que han sobresalido con objeto de atraérselos e incorporarlos a sus filas. Abundan los ofrecimientos y son frecuentes las entrevistas para convencer al "candidato" y hacerle ver que su conveniencia está en resolverse por ellos; es cosa sabida, que menudean los agasajos y afectuosidades por parte de los asediantes y se procura deslumbrar al elemento sobrepasando los festejos que pueden tributar otras entidades.

Y suele acontecer, también, que cuando tras de tanto empeño y de tan árduo trabajo se logra el objeto perseguido, lo que ocurre generalmente, mediante la comisión de actos que redundan en perjuicio y que desvirtúan el deporte, suele decíamos ocurrir que el tan deseado jugador da al conjunto menos provecho que cualquier otro de los formados en las filas del club, y al que sólo falta el "cartel", pero con un entusiasmo que no tendrán el "crack".

Resulta un espectáculo curioso y poco edificante, el que ofrecen los directores de centros, elementos conocidísimos por el público, tratando de obtener la cooperación de un jugador de nota, sobre todo si como es frecuente, son varios los clubs que lo pretenden. No hay recurso que no se empiée, sea de la índole que fuere. El asedio es constante; se ve al "crack" obsequiado como nunca lo imaginó y éste por sacar partido de su situación, resulta comprometido con varios clubs y al iniciarse la campaña vienen los lamentos y protestas de los que se ven defraudados.

Afortunadamente, hay centros que no olvidan a los equipos inferiores y hasta se preocupan continuamente, formando así los jugadores para el futuro.

Esto es el ideal, y, asimismo es lo conveniente para los clubs. Los jugadores formados en un círculo juegan con cariño, con entusiasmo, le defienden con verdadero tesón.

LA FIESTA DEPORTIVA EN EL FUNDO LO HERRERA.— El Domingo último se realizó en el fundo "Lo Herrera" una simpática fiesta deportiva.

En la tribuna oficial tomaron colocación los señores Eliodoro Yáñez, senador por Valdivia; Francisco de Borja Echeverría, presidente honorario del Iris Sporting Club; José Rafael Echeverría, presidente honorario del "Lo Herrera" y otras distinguidas personalidades de nuestro mundo deportivo y social.

En las pruebas atléticas triunfaron las personas que a continuación se indican:

100 metros, señor Delmos, del Iris.
100 metros ensacado, señor Cortés, del Lo Herrera.
100 metros en tres piés, señor Zamorano y Cabrera, del Lo Herrera.
400 metros, señor Gutiérrez, del Iris.
Bala, señor S. González, del Lo Herrera.
1,600 metros, señor Zamorano, del Lo Herrera.
Tirar la cuerda, equipo del Lo Herrera.
110 vallas, señor L. Palma, del Lo Herrera.

En el encuentro de football llamó la atención por la igualdad de fuerzas de los competidores.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— La Comisión de Estatutos se reunirá hoy a las 18 horas en Bandera 657.

—La Comisión de Reclamos se reunirá mañana a la misma hora.

—El Consejo celebrará sesión mañana a las 21 horas. Como hay interesantes asuntos de que ocuparse, se recomienda la asistencia a los señores delegados.

—El Directorio celebrará sesión el Viernes a las 18.

ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA.— Partidas oficiales para el Domingo 8.— Primera División (final).

Iris Sporting I con Valparaíso Star I.; cancha, Peñalolén; hora, 16.30 (4 1|2 P. M.)

Escuela Francisca de B Echeverría Valparaíso Star III, con Iris Sporting III; cancha, Peñalolén; hora, 14.30 (2 1|2 P. M.)

Acuerdos del Directorio tomados en sesión del 26 de Noviembre:

Devolver al Quindos F. C. sus dos notas por venir éstas en términos inconvenientes.

Repetir el match Valparaíso Star III con Iris Sporting III, en cumplimiento de los reglamentos de la Asociación.

Fallar el reclamo del Iris Sporting con Guindos en la sesión de Directorio del Viernes 6 del presente, debiendo asistir a esta sesión el jugador del Guindos, Alberto González. Tendrán acceso a la sesión los delegados de los clubs Guindos e Iris.

CENTRO DEPORTIVO "LA AMISTAD".— El Domingo próximo hará este centro un paseo a una hermosa quinta de Talagante.

AMERICA INFANTIL F. C.— Directorio para la temporada de 1919: Presidente, señor Antonio Ruiz; secretario, señor Ramón Riveros; tesorero, señor Héctor González; capitán, señor Carlos González; director, señor Julio Ponce.

LUIS ACEVEDO v. ATLETICO ROYAL.— El próximo Domingo se llevará a efecto en San Bernardo la revancha entre los primeros y segundos equipos del Luis Acevedo F. C. de San Bernardo y del Atlético Royal F. C. de los Bajos de San Agustín.

CHILE-ARGENTINA DE VALPARAISO v. UNIVERSO DE SANTIAGO.— Se ha concertado un intercity-club-match entre los primeros cuadros de estos clubs.

El encuentro se efectuará en esta capital, el 25 de Diciembre próximo y se disputarán el Trofeo Minerva, donado por el presidente honorario del Universo, señor Manuel Guzmán Maturana.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir el socio del Zenteno F. C. señor Francisco Guzmán.

Los funerales se efectuarán hoy a las 9 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital del Salvador.

Enviamos al club doliente nuestro sentido pésame.

ZENTENO F. C.— Ruega a sus socios concurrir a los funerales del compañero señor Francisco Guzmán.

A. DE F. DE CHILE.— Liga Santiago.— Partida para el próximo Domingo.— III División.

Unión Carrascal II con Loma Blanca III; cancha N.o 1 del Estadio; hora, 15 1|2 (3.30 P. M.) Referée, señor Juan de D. Burgos.

ASOCIACION INFANTIL DE F. DE SANTIAGO.— El directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 20.30 horas, en el salón de "El Mercurio". Se cita especialmente a los miembros de la comisión de contabilidad.

THE AMERICAN SHOE INFANTIL I (2) v. CLUB HIPICO RACING INFANTIL I (0).— Con este resultado terminó el amistoso jugado el Domingo entre estos clubs en la cancha del Racing F. C.

ATLETISMO

EL TORNEO DE CLAUSURA DE LA TEMPORADA DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— El Domingo 15 del presente se llevará a efecto el torneo de Santiago. Habrá pruebas para perdedores y para ganadores.

Se realizará igualmente el Pentatlon clásico, prueba en la que venció el año último el campeón suramericano en distancias cortas, señor Marcelo Uranga.

EL PASEO CAMPESTRE DEL DIEGO PORTALES.— El próximo Domingo se efectuará el paseo a los campos de sport al que pueden asistir los que han sido y son socios del Centro.

En los Campos se efectuará un pequeño torneo atlético y unas onces.

Las inscripciones son gratis y se reciben en Bandera 657, a las 18 y media hora y hoy, a las 21 1|2 en "El Diario Ilustrado", donde se efectuará una junta general de socios.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Mañana Jueves, a las 21 horas se reunirá el Consejo de esta Corporación en San Diego 407.

La orden del día señala los siguientes puntos:

1.o Afiliación del Cuerpo Hispano Americano.
2.o Calendario de excursiones.
3.o Excursión para inaugurar la temporada.
4.o Asuntos urgentes.

Se nos pide recomendemos la asistencia a los directores de los Cuerpos Barcelona, Galvarino, Los Pirineos, Valenzuela Hurtado y Veinte de Enero.

LA REUNION FAMILIAR DEL CUERPO LOS PIRINEOS.— Continúan abiertas las inscripciones para el paseo campestre que efectuará este Cuerpo el próximo Domingo 8 en la Quinta Los Sauces, Cerro Navia.

Como en los años anteriores, han acudido esta vez numerosos socios y familias a inscribirse.

Habiéndose limitado el número de personas que se pueden inscribir se ruega a las que aún no lo hayan podido hacer, pasen a la brevedad posible a la secretaría San Diego 407, de las 21 a las 22 horas, donde serán atendidas por los tesoreros.

La cuota para los socios y adherentes es de $ 7 y para las señoras y señoritas $ 3.

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO. —Cítase a sesión de directorio, para hoy a las 20 y media horas.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. —Con todo éxito llevó a cabo este cuerpo de excursionistas la proyectada excursión a Peñaflor.

—Mañana Miércoles 4 celebrará este Cuerpo la sesión obligatoria, en "La Opinión" a las 21 horas.

—Continúan abiertos los registros para los jóvenes que deseen ingresar al Cuerpo; las solicitudes se pueden mandar a casilla 1432.

CICLISMO

CLUB CICLISTA LIBERTAD.— Cítase a sesión extraordinaria para hoy a las 20 horas en Matucana 569.

Se recomienda la asistencia al señor Alejandro Fernández.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Cítase a sesión para hoy Miércoles, a las 21, en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Rosas 1216.

MOTOCICLISMO

LOS 100 KILOMETROS.— Con gran entusiasmo se prosiguen los preparativos para esta magna prueba a realizarse el Domingo 15 de Diciembre, en el Parque Cousiño.

Los premios más importantes donados hasta el momento son: Copa Trofeo Harley Davidson, donada por el señor Arturo Calvo Mackenna; Copa Indian, donada por los señores Catoretti y Cía.; Copa Exelsior donada por don Julio Hamel y Copa Cleveland donada por Friedeman Hermanos.

Ya están a disposición del público las entradas para este torneo. Los precios son los siguientes:

Entrada personal, $ 1; entrada para carruajes, $ 10. Los boletos se expenden por el momento donde Friedemann Hermanos, Catoretti y Julio Hamel, Garage Arturo Calvo Mackenna, Confitería Palet y Cuartel General de Bombas.

Por noticias recibidas hoy del vecino puerto se sabe que también participará el señor Sonderburg, que hizo un lucido papel en la Carrera Valparaíso-Casablanca-Valparaíso.

CITACIONES

CITAN A SESION:

General Bulnes F. C.—Directorio para mañana a las 20 horas en Ibáñez 441.

Liverpool F. C.— Junta general hoy a las 21 horas en Recoleta esquina de Salto.

Infantil A. Maestranza Electrica F. C.—Junta general para hoy, a las 20 horas en Brasil 853.

Loma Blanca F. C.—Junta general para mañana, a las 18 y media horas en Santo Domingo número 1344.

Aliado Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 21 en los salones de "El Diario Ilustrado".

Internacional F. C.—Junta general para hoy, a las 18 horas en Pasaje Andacollo 2184.

América Infantil.—Junta general para mañana, a las 20 y media horas en Avenida Matta 600.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 21 horas en Independencia 306.

Juan B. Martínez F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas en Dávila Larraín esquina Pedro Lagos.

Borgoño F. C.—Junta general para mañana a las 21 horas en su secretaría para tratar de la mejor manera de llevar a efecto la celebración del XI aniversario.

Vega Central F. C.—Junta general para mañana, a las 16 horas, (4 P. M.) en el local de costumbre.

Cousiño Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas en el local de costumbre.

Tucapel F. C.—Junta general para mañana, a las 21 horas en Catedral 1417.

Tricolor Royal F. C.—Directorio para el Jueves, a las 20 horas en Andes 2862.

Centro Deportivo La Amistad.—Directorio hoy, a las 21 horas en Unión Americana 318.

Hipódromo Chile F. C.—Junta general extraordinaria para hoy a las 13 horas.

Los Carreras F. C.—Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en Valparaíso 1176.

Loma Blanca F. C.—Junta general para mañana, a las 18 y media en Santo Domingo número 1344.

U. La Paz F. C.—Junta general para hoy Miércoles, a las 20.30 horas en su secretaría.

Aliado Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas en los salones de "El Diario Ilustrado".

Zenteno F. C.—Directorio para hoy, a las 21 horas. Local de costumbre.

CITAN A JUGAR:

Sindicato de Chauffeurs F. C. — Jugadores del I y II equipos para el Jueves 5 en el Parque Cousiño, a las 7 1|2 horas.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

FIERRO EN BARRAS

PLANO Y REDONDO IMPORTADO

De todas dimensiones. Ofrece para entrega inmediata:

WILLIAMSON & Cía. - Bandera esq. Catedral

9779-7-1

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

AGUSTIN BARROS JARPA
Abogado-Procurador del Número. Trasladó su estudio a Bandera 261.
9985-12-1

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 482. Casilla 2858.

J. ENRIQUE COSTA
Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU,
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1966.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ABRAHAM HERRERA B.
Abogado. Morandé 356. Pat. 1.a clase.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles-criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152. Puerto San Antonio.
x-10582-31-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 229. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROB. AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Regresó. Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 12 a 16. Teléfono 2604.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis, (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2811. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2488.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel. venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 872.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 248.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas, de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias, Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 203. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof. Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 a 14.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel. Sífilis. genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.—Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 120, esquina San Antonio. Consultas: 13-16. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.
9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-18.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Solo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas, sí-
914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Tel. 1642.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ C.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.
x-8005-17-1

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1170

MERCEDES ROJAS
San Diego 232. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2411

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 641.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. Recibe enfermas. Sotomayor 16.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago. Of. 1 Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espinal dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba.—Se trasladó Agustinas 1232.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435.
x-9499-30-

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN G.
Serrano 238. Teléfono 1588.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1291.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SENORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 4. Casilla 200. Valparaíso.

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 59. Serrano 184.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730. Valparaíso, Prat

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

DEMOSTRACION COMPARADA DE SALITRE EXPORTADO

POR PUERTOS DE EMBARQUE

OFICINAS DE:	OCTUBRE		Desde el 1.o de Julio al 31 de Octubre		
	1918	1917	1918|19	1917|18	1916|17
IQUIQUE	1.363.034	1.067.925	5.929.721	5.501.353	5.611.377
CALETA BUENA	634.198	1.161.158	2.726.524	2.737.810	2.822.952
JUNIN	419.700	140.821	969.300	778.652	693.950
PISAGUA	222.870	190.695	1.016.748	1.016.121	808.350
TOCOPILLA	299.500	383.000	1.176.381	1.789.539	2.892.203
MEJILLONES	1.472.230	1.078.232	5.250.460	4.500.193	4.590.087
ANTOFAGASTA	2.095.687	1.103.761	4.529.076	3.652.045	3.908.165
CALETA COLOSO	463.356	246.900	1.816.006	1.479.166	1.049.162
TALTAL	535.111	971.693	2.058.435	2.215.921	1.866.869
	7.505.686	6.344.165	25.472.651	23.670.800	24.243.115

POR REGIONES SALITRERAS

OFICINAS DE:	OCTUBRE		Desde el 1.o de Julio al 31 de Octubre		
	1918	1917	1918|19	1917|18	1916|17
TARAPACA	2.639.802	2.560.599	10.642.293	10.033.936	9.936.629
TOCOPILLA	299.500	383.000	1.176.381	1.789.539	2.892.203
ANTOFAGASTA	3.567.917	2.181.973	9.779.536	8.152.238	8.498.252
AGUAS BLANCAS	463.356	246.900	1.816.006	1.479.166	1.049.162
TALTAL	535.111	971.693	2.058.435	2.215.921	1.866.869
	7.505.686	6.344.165	25.472.651	23.670.800	24.243.115

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v	Londres	París
90	11 11|16 1 £ $ 20.53.48	1.26 1 fr. $ 0.79.36
60	11 5|8 " 20.64.52	
30	11 9|16 1 £ 20.75.68	
3	11 1|2 1 £ 20.86.96	1.24 1 fr. 0.80.64

Nueva York.—1 dólar, $ 4.35 1|2
1 Nac. argentino.—$ 1.97 1|4.

d|v	Italia	España
90	1.46	1.14 1|4
3	1.43 3|4	1.12 1|2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d|v	v
Londres	11 11|16	11 1|2
París	126 1|2	124 1|2
Madrid	114 1|2	112 1|2
Nueva York		4.38 1|2

Al cambio de 114 1|2 la peseta vale $ 0.87.33 y al de 112 1|2 vale $ 0.88.88.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 11|16, el peso oro de 18 peniques vale $ 1.54.01.

Como el recargo comercial es de 65.90 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo, de 11.89 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo considerable disminución en el número y sobre todo en el monto de las operaciones, tanto de acciones como de bonos.

Tendencia

En los títulos de sociedades se pronunció franca tendencia de baja, afectándose de preferencia los papeles de especulación. Los bonos también estuvieron menos sostenidos que los días precedentes.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile, de 209 1|2 a 206 1|2.

Salitreras.—Antofagasta, de 112 a 110.

Ganaderas.—Aysen, de 67 a 66.

Mineras.—Llallagua, de 245 a 242 1|2; Vacas, de 4 7|8 a 4 3|4; Máfil, de 98 a 95.

Industriales.—Gas, de 109 a 100 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Se vendieron 35 a 206 1|2. Colocaron 100 a 50 y quedó demanda así.

Español.—Solicitaron comprar a 153 1|2 y ofrecieron vender a 155.

Santiago.—Después de venderse 10 a 136, quedó oferta de venta así.

Hipotecario.—Comprador de 2 y 1 a 210.

100 a 20 3|4 y pidieron 25 a 21.

Italiano.—Vendedor de 210 a 7 1|4.

Sociedades mineras

Llallagua.—Hubo demanda a 241 1|2 y vendedor a 243.

Vacas.—Se anotó una transacción en Valparaíso a 7 3|4.

Caylloma.—Propusieron vender a 8 1|2 y pidieron a 8 1|4.

Oruro.—Hubo interesado en vender 100 a 17 1|4.

Oploca.—Vendedor por 120 a 98.

Curanilahue.—Quedó interés por comprar a 151 1|2 y vendedor a 152.

Pintados.—Ofrecieron vender a 8.

Máfil.—Vendedor de 150 acciones a 95.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Vendieron en rueda 5 a 113, 800 a 112, 60 a 112 1|2, quedando a última hora ofertas de venta a 110.

Lastenia.—Propusieron vender a 18 1|2.

La Unión.—Hubo demanda a 6 1|2.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Pidieron a 86 y ofrecieron vender a 87.

Sociedades Petrolíferas

Sud-Americana.—Hubo comprador a 0.20 y vendedor a 0.30.

Sociedades industriales

Gas.—Colocaron 17 a 100 1|2.

Laboratorio Chile. — Ofrecieron vender 20 a 86 y pidieron a 81.

Electricidad Industrial.—Comprador por 20 a 94.

Viña.—Propusieron comprar a 88 y ofrecieron vender a 88 1|2.

Telégrafo Comercial.—Hubo interés por comprar 7 a 42.

Tabacos.—Pidieron 10 acciones a 57.

San Bernardo.—Compra de 20 a 113.

Melón.—Solicitaron comprar a 65 1|2.

Nacional de Vidrios.—Pidieron 5 a 197.

Sociedades Diversas

Club Hípico.—Ofrecieron vender 1 acción en 7,800.

Compañías de Seguros

La Unión Chilena.—Pidieron 20 a 60.

Bonos

Caja 8 o|o con 1 o|o.—Transacción de 112,000 a 104 1|8 y 51,100 a 104 1|4; quedó demanda al primer precio.

Caja 7 o|o con 1 o|o.—Vendieron 4,500 a 97 3|4 y quedó interés por comprar así.

Caja 7 o|o con 2 o|o.—Ofrecieron vender 1000 a 98.

Caja 6 o|o con 1 o|o.—Colocaron 1000 a 90 1|4.

Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.— Se vendieron 8000 a 100 1|4.

Garantizador 8 o|o con 1 o|o. — Ventas de 6,000 año 1907 a 79; 6,000 año 1911 a 76; 3,000 a 73 1|2; 4,000 a 73 3|4 y 65,000 año 1912 a 74 1|2.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Hubo una operación de 5,000 a 98.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la primera rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido a las 11.30 horas:

50 Tabacos, 58.
50000 Hip. Valp. 8 o|o, 99.
200 Aysen, 66.

Oro

Vendedor, 65.70.
Comprador, 65.40.

Letras

Vendedor, 11 23|32.
Comprador, 11 3|4.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la segunda rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido a las 15 8 horas:

50000 Hip. Valp. 8 o|o, 99
5000 Caja 8 o|o, 104 1|4.
50 Caylloma, 8 1|2.
100 Vacas, 4 3|4.
100 Llallagua, 242 1|2.

Oro

Vendedor, 66.
Comprador, 65.90.

Letras

Vendedor, 11 11|16.
Comprador, 11 23|32.

COTIZACIONES DE ESTAÑO

No variaron, quedando en 274.10 libras esterlinas al contado y libras 269.10 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 206 1|2
Banco Español de Chile	100	155
Banco Nacional	20	50
Banco Santiago	100	136
Banco Popular	100	125
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	600
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	21
Banco Francés		51
Banco Italiano		7¼
Banco Curicó		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	110
Loa	£ 1	39¾
El Boquete	5	50
Agua Santa	5	135
Lastenia		18½
La Unión	£ 20	6½
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentinas	?	11
Tierra del Fuego	£ 1	86
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	92
Laguna Blanca	1	87
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	66
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	242 1|2
Oploca	1	96½
Totoral	$ 10	6½
Oruro	£ 1	17
Gatico	$ 20	19½
Curanilahue	100	152
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	3⅛
S. José de Oruro, serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	1
Caylloma	sh. 5	8½
Las Vacas	$ 50	4 3|4
Pintados	38	7¾
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	18
Antequera	£ 1	1
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	95
Disputada	25	10½
Domeyko	5	5⅞
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	620
La América	25	65
La Americana	19	290
La Comercial	50	180
La Española	10	260
La Unión Chilena	50	620
La Italia	150	300
La Internacional	25	108½
La Central	25	52
La Francesa	55	135
La Nueva España	70	160
La Alemana	51	250
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	55
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	243
La Mapocho	50	165
La Araucanía	26	35
La Iberia	62½	100
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 55	108 1|2
Gas de Valparaíso	50	92
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	1	86
Electricidad Industrial	50	95
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	88
Azucarera de Penco	£ 1	115
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	220
Maderas Malvoa	20	14½
Chilena de Tabacos	20	58
Cervecerías Unidas	100	327
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	71
Cemento El Melón	£ 1	65½
Fábricas Unidas Catres	$ 100	50
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,800
Hipódromo Chile	600	1,000
C. S. A. de Vapores	25	181
F. CC. San Bernardo		113
Telégrafo Comercial	25	41½
Telégrafo Nacional	20	18
Tattersall	100	132¼

BONOS

Caja 6-1 (30 ju. y 31 dic.)	90 1|4
Caja 6-2 ((30 en. y 31 dic.)	92
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)	97 3|4
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	97
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	104 1|4
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	104
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	76 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74
Garant. 8 (31 ma. y 0 sep.)	73 3|4
Hip. 7-1 (30 ma. y 30 sep.)	96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)	97
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sep.)	100 1|2
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.)	100 1|4
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)	99
Municipalid. 8 (Privileg. ab.)	94
Municipalid. S (Privileg. oct.)	93
Caja libras, 5o|o	98 1|4
Municipalid. (Privileg.)	98

COTIZACIONES DEL ALGODON

Las últimas cotizaciones habidas en los mercados de Europa y Norte América, son las que a continuación se expresan:

En Liverpool:

Para entrega en Noviembre, se cotiza a 21.12 d.

Para entrega en Diciembre se cotiza a 20.10 d.

Para entrega en Enero 1919, se cotiza a 19.26 d.

Para entrega en Febrero, 1919, se cotiza a 18.48 d.

En New York:

Para entrega en Noviembre, se cotiza a 28.20 cents.

Para entrega en Diciembre se cotiza a 27.25 cents.

Para entrega en Enero, 1919, se cotiza a 26.50 cents.

Para entrega en Marzo, 1919, se cotiza a 26.25 cents.

LOS CEREALES EN BUENOS AIRES

Hubo en el mercado de cereales de Buenos Aires las siguientes cotizaciones, por saco de 100 kilos para entrega en Noviembre:

El lino se cotiza a $ 23.50.
El trigo se cotiza a $ 11.50.
El maíz se cotiza a $ 5.20.
La avena se cotiza a $ 6.20.

SOCIEDAD IMPRENTA Y LITOGRAFIA UNIVERSO

Décima séptima memoria

En el balance del semestre comprendido entre el 1.o de Mayo y 31 de Octubre del presente año, encontramos el siguiente movimiento:

Utilidad de	$ 720,069.98
que unida al fondo de dividendos	48,770.43
forma un total	$ 768,840.41

Esta suma la propone distribuir el directorio en la siguiente forma:

1) Dividendo $ 5 por acción a cuenta del cual se ha pagado el 26 de Agosto $ 2	$ 375,000.00
2) Fondo de eventualidades	$ 100,000.00
3) Fondo de maquinaria	$ 200,000.00
4) Honorario del Directorio	$ 12,000.00
5) Gratificación de empleados	$ 20,000.00
6) Dejar para futuros dividendos	$ 61,841.41
	$ 768,840.41

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Frejoles.—Vendedor de caballeros, a 56, Teno al norte.

Comprador de caballeros, a 55, Teno al norte y a 57, en bodega Valparaíso.

Vendedor de coscorrones, a 47, en bodega Santiago y comprador a 46.

Lana.—Vendedor de lana a granel, a $ 200 los 46 kilos, en Panjahue.

Vendedor de lana corriente, de Temuco, a 185 los 46 kilos, en Temuco.

Avena.—Vendedor de avena rubia, a 13, en carro Frontera y comprador a 12.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—4,000 sacos de trigo blanco, del centro, de la próxima cosecha, a 30.50, sin saco, en Providencia.

Cebada.—5,000 sacos de cebada forrajera, de la próxima cosecha, a 22, en carro Vellavista.

300 sacos de cebada del país, a 22, en Malloa.

300 sacos de forrajera, a 20.50, en Rosario.

Frejoles. — 445 caballeros, según muestra, a 55, en bodega Santiago.

100 caballeros, a 54, en Nancagua.

Avena.—1,500 sacos de avena rubia, a 13.50, en Melipilla.

500 sacos de avena rubia, a 13.60, en carro Melipilla.

Transacciones en rueda

250 sacos de frejoles caballeros, a 55, en Curicó.

180 sacos de frejoles caballeros, a 55, Teno al norte.

1,000 sacos de cebada chevalier de la próxima cosecha, a 30, en estaciones próximas a Santiago.

1,000 sacos de cebada chevalier, de la próxima cosecha, a 29.75, en estaciones próximas a Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial $ 32 los cien kilos, sin saco en Providencia.

Santiago, 3 de Diciembre de 1918.

El Secretario.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Don Enrique Fabry compró a don Enrique Fernández Jara una propiedad en la calle de San Diego esquina de Concepción, en la cantidad de $ 150,000.

—Don Eugenio Naudón compró a don Julio Olivier, una propiedad en Barrancas, en la cantidad de $ 600.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don José Hernández la propiedad N.o 208 de la Avenida Manuel Montt, en la cantidad de $ 8,500.

—Don Custodio Vicencio compró a don Valencio Labarca el predio Los Queltehues, en Caleu, en $ 500.

—Doña Antonia Marconi Dolorca, compró a doña Susana Duncan v. de Villegas, la propiedad N.o 715 y 722 en Santiago, en $ 151,000.

—Don Manuel Tomás Tocornal, compró a doña Luisa Valdivieso v. de K., en $ 32,000 la propiedad N.o 546 de la calle Miraflores.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos, compró a don Alfredo García la casa y sitio N.o 4545 de la Acequia Los Pérez, en la cantidad de $ 40,000.

—Don Oscar Mendoza S. compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la casa y sitio N.o 4545 de la Acequia Los Pérez, en la cantidad de $ 40,702.50.

—Don Manuel Torros Tocornal, compró a don Belisario Muñoz Garcés, un terreno del fondo de la propiedad N.o 606 a 608, de la calle Santo Domingo, en la cantidad de $ 7,000.

—Don Juan Estunillo Alvarez, compró a doña Pabla Rosa Triviño, el sitio N.o 7 de la Población San Nicolás, en la cantidad de $ 2,232.13.

—Don Horacio Jauré compró a don Emilio Ovalle una propiedad en Tiltil, en la cantidad de $ 18,000.

—Don Juan Sandoval compró a don José Luis Troncoso, el sitio N.o 246, manzana 28, de la Población El Carmen, en la cantidad de $ 2,677.18.

—Don Marcos Pavéz G., compró a don Alfonso Vásquez, la casa y sitio N.o 16 y 18 actuales de la calle Constitución, en la cantidad de $ 22,000.

—Don José Luis Zenteno Acuña, compró a don José Luis Troncoso la casa y sitio N.o 120, manzana 37, de la Población El Carmen, en 4,480 pesos.

—Don Jorge de la Carrera y don Eduardo Rojas L., compraron en remate público, en la liquidación de la comunidad que existía entre doña María Elisa, Teresa y doña Florencia Sandoval, las propiedades N.o 960 a 970 de la calle San Pablo, en la cantidad de $ 181,400.

—Don Juan Achurra Alamos compró a don Ignacio Yavar Gómez, la propiedad 508 de la calle Santo Domingo, en la cantidad de $ 50,000.

VEGA CENTRAL

De la Sociedad del Mercado de la Vega

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.70 a 1.00 docena de atados.

Arvejas, de $ 7 a 8 el saco.

Alcachofas, de $ 4 a 5 el ciento.

Apio ensalada, de $ 0.30 a 1 atado de 12 matas.

Ajos, de $ 0.35 a 0.40 el ciento.

Berros, a $ 0.10 docena de matas.

Betarragas, de $ 1 a 1.40 el ciento.

Cebollas ramas, de $ 0.80 a 1 el ciento.

Cebollas cabezas, de $ 1.20 a 1.60 el ciento.

Chirimoyas, de $ 1.60 a 2.20 el kilógramo.

Damascos, de $ 20 a 30 el cajón.

Espárragos, de $ 3.50 a 4.20 el ciento.

Frutillas, de $ 0.80 a 1 el ciento.

Guindas, de $ 0.80 a 2.20 el kilógramo.

Habas, de $ 1.20 a 1.40 el saco harinero.

Lechugas, de $ 2 a 2.60 el ciento.

Limones, de $ 10 a 12 el mil.

Naranjas, de $ 10 a 14 el ciento.

Nísperos, de $ 9 a 12 el cajón.

Orégano, de $ 0.60 a 0.80 docena de atados.

Papas cazuela, de $ 19 a 21 el saco retobado.

Papas amarillas, de $ 14 a 16 el saco.

Porotitos verdes, de $ 18 a 20 docena de atados.

Perejil, de $ 0.50 a 0.70 el ciento.

Quesos de toda leche, de $ 6 a 8 la docena.

Repollos, de $ 10 a 14 el ciento.

Yerba buena, de $ 0.60 a 0.80 docena de atados.

Zanahorias, de $ 1.20 a 1.60 el ciento.

Zapallos tiernos, de $ 70 a 90 el ciento.

Zapallos italianos, de $ 4 a 7 el ciento.

Carretas entradas

26 de arvejas.
11 de habas.
22 de papas.
27 de cebollas.
11 de lechugas.
4 de zapallos.

MATADERO PUBLICO

4 de Diciembre.

Encierra para hoy

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	288	984	104
En vara	52		
Suma	340	984	104
Quedados vivos	20		
Totales beneficiados	360	984	104

Terneros: 32.

Precios de las carnes

	Por kilos		
Carne buey, 1.a clase	1.14	a	1.16
Id. 2.a clase	1.00	a	1.10
Id. 3.a clase	0.50	a	0.95
Id. novillo, 1.a clase	1.04	a	1.07
Id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase	0.50	a	0.85
Id. de vaca, 1.a clase	1.08	a	1.10
Id. 2.a clase	0.95	a	1.05
Id. 3.a clase	0.50	a	0.90
Id. cordero, 1.a clase	1.10	a	1.20
Id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase	0.60	a	0.80
Id oveja, 1.a clase		a	0.80
Id. 2.a clase	0.60	a	0.70
Id. 3.a clase	0.40	a	0.50
Id. cabro 1.a, 2.a y 3.a clase, no hubo			
Id. cerdo, 1.a clase		a	1.25
Id. 2.a clase	1.15	a	1.20
Id. 3.a clase	1.00	a	1.10
Grasa en rama	1.10	a	1.20
Sebo ovejuno	0.60	a	0.70
Cuero vacuno, macho		a	1.60
Id. id. hembra		a	1.70
Id de ovejuno pesos docena	40	a	70

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 3 de Diciembre de 1918

1.a sala.— Esta sala no funcionó por falta de personal.

2.a sala.—2. Maturana con Montt, trámite; 3. Noel con Ceppi, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Teodoberto Alvarez se presentó en la 3.a.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.— 1. Contra Escobar y otro, revocada; 2. Blanc con Breteville, trámite; 3. López con Fisco, suspendida; 4. Alvarez con Soc. Lleaquehue, suspendida; 5. Soto con Braden Cooper, sin estado; 6. Acevedo con Braden Cooper, revocada; 8. Bataglini con Berzesio, confirmada; 10. Cuitiño, nombramiento curador, confirmada; 11. Soffia con Guilisasti, confirmada; 12. González con de la Cruz, trámite.

Alegaron:

En la 6. Don Alberto Durán con don Joaquín Irarrázaval.

En la 8. Don Rafael Cañas, confirmando.

En la 10. Don Abraham González con don Ramón Segundo Jiménez.

Segunda sala.— 1. D. Román con G. Avila, confirmada; 2. D. Román con G. Avila, trámite; 3. Z. Rubio con J. M. Mujica, trámite; 4. V. Agüero con J. F. San Martín, sin lugar; 5. M. Montaldo con F. Soto V., desistida; 6. S. Medina con D. Arrate, acuerdo; 7. S. Ovalle con Canalistas río Cachapoal, suspendida; 8. Fisco con J. Guzmán García, sin lugar; 9. F. Godoy con R. Montes, confirmada; 10. P. Errázuriz con M. y C. Domínguez, sin lugar deserción.

Fallada de acuerdo Boher con Tracción Eléctrica.

Alegaron:

En la 1 y 2 don Enrique Burgos con don Agustín Correa B.

En la 5, don Hernán Echeverría, confirmando.

En la 9, don Pedro Velasco, confirmando.

En la 10, don Ramón Huidobro G.

Tercera sala.— 1. Liquidación Soc. Teatro Electra, confirmada; 2. Pizarro con Jara, sin lugar; 3. Rec. hecho Arrate, alegatos; 4. Delaunoy contra Abarca y otros, sin tribunal; 5. Rosende con Farías y otros, sin tribunal.

Alegaron:

En la 1 don Joaquín Errázuirz, revocando.

En la 2, don Bernardo Gotschligh con don Carlos Schirmann.

En la 3, doña Matilde Throup con don Roberto Arellano.

Cuarta sala.— 1. L. A. Solar con P. Escobar, trámite; 2 y 3. Belair con González, acuerdo; 5. Araneda con Duque, trámite; 8. M. Figueroa con J. de la C. Lineros, suspendida; 10. A. Calderón con F. Monardes, sin estado.

No vistas las demás.

Fallada de Araya con L. A. Valenzuela, confirmada.

Alegaron:

En la 2 y 3, don Alcibíades Carrillo con don Manuel Rodríguez P.

Sexta sala.—1. Muerte de F. Cabello, trámite; 2. Sumario por homicidio de un desconocido, aprobada; 3. Contra E. Rebeco, aprobada; 4. Contra M. Tapia, aprobada; 5. Contra F. J. Díaz, aprobada; 6. Muerte C. Fuentes, aprobada; 7. Contra E. Fredes, confirmada; 8. Contra F. Jorquera, confirmada; 9. M. Ferrada con G. Huerta y otros, confirmada; 10. I. Vila con L. Salas, mal anunciada; 11 C. Peralta con Compañía Constructora Puerto Quintero, confirmada con declaración.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Aurelio Valenzuela con don J. Bulnes.

En la 2, don Osvaldo Vial con don Tito Lisoni.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

F. Landa con B. García, 1.er juzgado.

H. Blanco con Nicolay y Cía., Rancagua.

Ingreso criminal

Contra C. Díaz Vial, 3.er juzgado.

Contra L. Muñoz, Vichuquén.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

José Larroucau, recurso de hecho, 1.a instancia.

José A. Matta con Bienvenida Moreira, San Fernando.

Ingreso criminal

José Fuenzalida Abrigo y otros, atentado a agentes de la autoridad, 4.o juzgado.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de Matronas de Chile.—Se pone en conocimiento de las socias que esta institución celebrará sesión para solucionar asuntos de gran importancia el Jueves 5, a las 16 horas (4 P. M.) en Merced 565.

Se ruega avisar a la casilla 23 D. los denuncios sobre partos anormales hechos por las consocias de nuestra institución.

Federación de Chauffeurs de Chile.—En junta general celebrada por esta institución el 2 del presente, se dió cuenta de que en la oficina de multas de la Municipalidad partes no condenados por el Alcalde, después aparecen condenados y con orden de prisión y con el objeto de subsanar estas incorrecciones, se acordó eleva runa nota a la Alcaldía.

Se acordó enviar una nota a la Intendencia, Prefectura y Municipalidad haciéndoles ver que es conveniente para el mejor prestigio del gremio, reprima en forma enérgica a los que se entretienen jugando u ofendiendo a la moral y obligar a todos los que trabajen en la noche a estar matriculados.

Se acordó reclamar a la Municipalidad el perjuicio que irroga al arriendo el uso indebido de los que trabajan con la letra P y de cuyos números se acordó tomar nota y enviarlos a la Alcaldía.

Se acordó también enviar otra nota a la Federación de Maquinistas de los tranvías con el objeto de que tengan más cuidado en el manejo de los carros al cruzar las bocacalles, para evitar accidentes de lamentables consecuencias.

Se aprobaron 95 solicitudes de admisión de socios aceptados por el Directorio.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Los socios que aún no hayan retirado el nuevo carnet, pueden hacerlo solicitándolo del tesorero, previo el pago de un peso.

La comisión de fiesta prepara una velada para el Sábado 7 del presente.

Con la rifa del anillo fué agraciada la señorita Olga Díaz, que poseía el número 81.

Centro de alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.—Se recomienda a todos los socios de la institución asistan a la sesión de esta noche Miércoles 3, a las 21 horas.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters.—El Sábado 7 del presente, a las 20 1|2 horas esta institución llevará a efecto una velada literario-musical a beneficio para la compra de casa para nuestro salón social.

Esta fiesta se desarrollará en el teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal número 4 de Molineros.—El próximo Domingo se llevará a efecto, a las 16.30 horas en el salón de la Federación Obrera de Chile, Bascuñán 542, una velada literario-musical en celebración del ingreso a la vida activa del Consejo Federal número 4.

A esta fiesta el Consejo Federal número 4 invita a todas las sociedades amigas y familias de los federados.

CITACIONES

Sociedad Igualdad y Trabajo.—Calle de Andes 3028.—Cítase a junta general ordinaria para el 5 de Diciembre.

El 8 de Diciembre habrá junta general ordinaria para elegir el directorio.

El beneficio que estaba anunciado para el 2 de Diciembre quedó suspendido hasta el 16 del presente, en el Teatro Alameda.

Sociedad La Universal.—Se cita para hoy a la comisión de fiestas a la hora de costumbre, con el objeto de tratar los últimos acuerdos para la velada del próximo Sábado 7 del presente.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Se cita a junta general ordinaria para hoy a las 18 horas 30 minutos.

Sociedad de Cocheros y Chauffeurs Particulares Manuel Montt.—Cítase al directorio a sesión extraordinaria para el Jueves 5 del presente, con el objeto de seguir tratando los asuntos que quedaron pendientes en la sesión ordinaria.

Sociedad Socorros Mutuos de Electricistas.— Se cita al gremio de electricistas a reunión general para hoy a las 19 horas. Local, calle Salas 208 esquina de Andrés Bello.

Sociedad de Conductores de Carruajes del servicio público.—Cítase a todos los socios de esta institución a sesión general para el Miércoles 4 del presente.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y E. S.—Cítase a junta general para hoy a las 20.30 horas. Se tomarán los últimos acuerdos de la próxima huelga general. También se tratará la unificación del gremio.

Bombas

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba "Claro y Abasolo".—Cito a la Compañía a reunión general, para el Miércoles 4 a las 21.30 horas (9.30 de la noche). En tabla balance de tesorería y asuntos a que haya lugar. Se encarece la asistencia.—El Secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba España "Patria y Trabajo".—De orden superior cito a reunión de Compañía para el Miércoles 4 del corriente a las 21.30 horas (9.30 de la noche). Admisión de voluntarios, Balance de Tesorería, renuncia del Ayudante y elección a que haya lugar y otros asuntos.—El Secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Bomba España".— De orden superior, cito a reunión de compañía para el Miércoles 4 del corriente, a las 21 1|2. Admisión de voluntarios, Balance de Tesorería y otros asuntos.—El secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS

Bomba España, Patria y Trabajo.—De orden superior la Junta de Compañía que debería efectuarse hoy, a 21.30 horas, se posterga para mañana a la misma hora y además de los asuntos anunciados se tratará de la renuncia del ayudante y elección a que haya lugar.—El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.—Pompa Italia.— Di ordine superiore convoco alla Compagnia a riunione straordinaria per Giovedì 5 del corrente alle ore 21.30. Ordine del giorno anteriore.—Il Segretario.

HOY

GRAN REALIZACION DE BLUSAS

DE VELO BLANCO
BORDADOS A MANO
DESDE 7.90 CADA UNA

CUELLOS
DE GASA Y FANTASIA
DESDE 90 ctvs. c. u.

LA CASA ESCOCESA
JHON MELROSE & Co. - 137 AHUMADA 137

FUNDIDORES

para bronce y fierro se necesitan.
Se compra bronce delgado.
Sotomayor 347

9827-4-1

El que viaja debe tener un
"THEROZ"
Anafe portátil con el combustible sólido "THEROZ"
Pastillas instantáneas, sin humo ni olor, hollín ni ceniza,
El más seguro y más rápido

Por mayor:
CARLOS MATAS
Casilla 2399

EN VENTA
Casa Francesa-Fratelli Castagneto.
Mercería Santiago - Moletto Hnos.
Julio Hamel-Delicias 1932
Daniel Blin-Delicias 1769
Mercería San Pedro

9824-4-1.

100 pesos
Ternos de casimir inglés
Sastrería L'Avenç
SAN ANTONIO 334
31-1

EL DEPARTAMENTO DE
AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.0[illegible]

Avisos Económicos
NUEVOS

APRENDIZAS PARA FABRICA de juguetes y flores, necesito. Ahumada 175. x-10698-8-1

DULCERO Y PASTELERO COMPETENTE, necesito. Panadería "El Molino". Mapocho 4387.

$ 3.000 VENDO AUTOMOVIL americano perfecto estado, magneto Bosch. Nataniel 418. x-10702-4-1

COMPRO CORREAS PARA trasmisión. Nataniel 418. x-10702-4-1

¡ATENCION! LISTOS $ 40,000 para primera hipoteca. Serrano 46 altos. x-10704-5-1

REPARTIDORES CON CLIENTELA, para aguas gaseosas, libres de multas, necesita la fábrica Santa Rosa 62. Se paga buen sueldo y comisión. También ayudantes de repartidores, sepan el ramo.

ARRIENDASE LA CASA ARTURO Prat 424: cinco piezas habitación, servicios. x-10705-5-1

EN SAN JOSE DE MAIPO O ALREDEDORES, compro almacén de abarrotes, escribir, indicando capital. J. B. Núñez. — Maestranza 602. Santiago. x-10676-7-1

CARLOS A. VILLARREAL, corredor de comercio. Agustinas 1150. Teléfono 1491. Compra y vende acciones, bonos y oro. Tramita préstamos en la Caja y Banco Hipotecario. x-10680-4-1

FARMACEUTICO O FARMACÉUTICA necesito. Dirigirse, Constitución. Casilla 21. x-10675-9-1

CURSO DE VACACIONES PARA jóvenes en la tarde y señoritas en la mañana. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Humanidades, Preparatoria. Liceo Chileno. Plaza Yungay. x-10674-5-1

SAUCO COMPRO, UNO A 100 K. Santa Filomena 196. x-10672-8-1

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de colocación de mamparas en el Palacio de los Tribunales de Justicia, las que se abrirán el Miércoles 11 de Diciembre a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a lo estipulado en las bases. —Santiago, 30 de Noviembre de 1918. — **El Secretario General.**

COMPRO PROPIEDAD ENTRE Vicuña Mackenna y Serrano hasta $ 35.000 máximum. Dirigirse a T. R. O., Correo Central. x-10689-4-1

ARRIENDO BARATA QUINTA en Villa Italia (Cisterna). Mucha fruta. Tratar: Aldunate 760. x-10682-4-1

JOVEN OFICIAL CARPINTERO necesito. Morandé 476. x-10683-4-1

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que entregue una tapa de automóvil. Miraflores 261, Garage porteño. x-10684-5-1

HOTEL ANTOFAGASTA TIENE piezas higiénicas para pasajeros. Morandé 850. x-10686-4-1

NECESITO SIRVIENTE Y MOZO recomendados, puertas adentro. Brasil 860. x-10693-5-1

ALCANTARILLADOS EJECUTAMOS. Planos gratis. Huérfanos 1062. Oficina S. x-10692-4-1

FACILITO DINERO DESDE 500 pesos, sin hipoteca. Compañía 1034. oficina 3.

COBRANZAS JUDICIALES. — Cobramos judicialmente todo crédito mayor de $ 500. Hacemos los gastos. Compañía 1034. x-10691-4-1

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
Erard,
Gaveau,
Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD.
DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

SIFILIS-VENEREAS. — INYECCIONES intravenosas. Para personas de modesta renta. Lira 21, de 10 a 12 y media. x-10690-3-a

PIANO FLAMANTE, RIQUISIMO vendo. Ocasión única. Santa Lucía 260. x-10687-4-1

SEÑORITA JOVEN, BUENA presencia, necesítase, para cuidar niño grande. Se da pieza, pensión, lavado, y buen sueldo. San Antonio 665. x-10706-4-1

COMERCIO E INDUSTRIAS

REPARACIONES Y PIEZAS PARA renta, hagó económicamente. Cartas contratista Andes 4665. x-10590-5-L

CEREZA EXQUISITA LA MEJOR del país tomada al despacharla, cajoncitos especiales 10 kilos $ 8 c/u puesto domicilio equipaje, vende pequeñas y grandes partidas. A. Montero, Casilla 22, Nacimiento. 22-L

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-9972-11-1

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR TODA CLASE DE MUEBLES, AL 1½% MENSUAL. NEGOCIOS RAPIDOS. MONEDA N.o 1310.

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR MERCADERIAS VENDIBLES AL 1½% MENSUAL. PLAZO: 1 A 4 MESES. MONEDA 1310.

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR PIANOS Y AUTOPIANOS AL 1½% MENSUAL. NEGOCIOS RAPIDOS. MONEDA 1310.

¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" ANTICIPA CUALQUIER SUMA DE DINERO POR: MUEBLES, PIANOS AUTOMOVILES Y MERCADERIAS QUE SE LE ORDENE VENDER. — MONEDA 1310.

¿TIENE UD. BOLETOS DE MUEBLES, PIANOS, AUTOPIANOS, MERCADERIAS, ETC.? LA "CAJA POPULAR" LE FACILITA DINERO AL 1½% MENSUAL PARA RETIRARLOS DE DONDE PAGA EL 4%. MONEDA 1310.

¡¡DINERO!! DESDE 1,000 A 50 MIL PESOS, HAY LISTO PARA BUENAS HIPOTECAS. TRAER TITULOS A LA "CAJA POPULAR". MONEDA 1310.

PROPIEDADES

VENDO CASA NUEVA ESQUINA Cuevas, precio gran ocasión 8,500 pesos, saneada. Tratar: Av. Matta 135. x-10636-5-1

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

EMPLEADA JOVEN PARA CUIDAR niños, necesito. España 778. Buen sueldo. — x-10663-4-1

COSTURERA PUERTAS ADENTRO $ 40. Santo Domingo 1312. x-10661-4-1

NECESITASE PARA EL CAMPO matrimonio; él para mozo de comedor, ella cocinera. Buen sueldo. Tratar Huérfanos 621, de 13 a 15. x-10640-7-1

CARPINTEROS SE NECESITAN: Compañía 1060. — x-10650-5-1

OCUPACIONES
OFRECEN SUS SERVICIOS

AGENCIA DE EMPLEOS, ALAMEDA frente a Santa Rosa, kiosko N.o 3. Ofrece cocinera, niñera y comedor y matrimonio, con recomendación. No cobra comisión, hasta que estén trabajando las empleadas. — x-10665-4-1

JOVEN CONTADOR OFRECESE al comercio, con conocimientos de inglés y dactilografía para cualquier puesto de oficina. Correo N.o 10, Ñuñoa: C. G. — x-10648-5-1

INSTRUCCION

ASPIRANTES ESCUELA MILITAR y Naval, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 267.

ASPIRANTES CONTADORES Ejército, prepáranse; clases por contador 1.o Ejército. Instituto Mercantil, Bandera 287.

TELEGRAFISTAS, TOPOGRAFOS, dibujantes, constructores, agricultores, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287.

EXAMENES UNIVERSITARIOS, secundarios y especiales, prepáranse. Instituto Mercantil. Bandera 287. 12-L

PROFESOR DIPLOMADO DE canto y música: Pablo Gaedecke, Rosas 1789. x-10458-6-1

TEATRO MUNICIPAL
Empresa Concesionaria: R. SALVATI. - Temporada 1918. - Compañía Dramática Francesa ANDRE BRULE
HOY MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE
A las 21¼ hs. (Antes 9¼ P. M.)
7.a función de abono:
AMANTS
Pieza de M. Maurice Donnay, de l'Academie Francaise.

TEATRO COMEDIA
HOY MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE
Especial, a las 18.30; Nocturna, a las 21.20.
—Despedida del simpático y aplaudido conjunto de variedades
Mary Bracco y Bluxon Pays
ESTRENOS! NOVEDADES!

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico. — Gran Compañía de Operetas Cómicas en castellano VALLE-CSILLAG
HOY MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE
Gran función en honor y beneficio del actor Eduardo Díaz de la Vega, con la preciosa opereta
La Reina del Fonógrafo
Monólogo: "EL COMICO", letra del beneficiado.

ROYAL THEATRE
HOY: ESPECIAL:
GAIL KANE
en la simpática comedia
LA IMPOSTORA
NOCTURNA:
LA ARAÑA VORAZ

"Cooperative Sastrería"
855 - AGUSTINAS - 855
IMPORTACION DE CASIMIRES
Ternos: estilo inglés, americano, de sportsmen y etiqueta.
Facilidades en el pago

Diciembre 4
Santa Bárbara
CAMBIO
Banc. 11 11/16 | Com. 11 23/32
Oro: 65.90%.

1 £ vale	20.53.98
1 Franco	0.79.36
1 Dólar	4.35½
1 Peseta	0.87.33
N. Argentino	1.97¼

CAMISERIA SPORTSMAN
Por fin de estación liquida la existencia de
SOMBREROS DE PAJA, con las rebajas siguientes: de $ 10 a $ 7.90, de $ 12.80 a $ 9.90; de $ 15 a 12.50; de $ 18 a $ 15.
324 :: AHUMADA :: 324

CURSOS COMERCIALES $ 30 mensuales; inferiores $ 20, enséñase contabilidad comercial (bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer instituto de Chile en su género, según la estadística oficial. "Enseñanza personal y por correspondencia". Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. Ingreso: cualquier día del año: a todo alumno nuevo se le enseña desde el principio. Cursos de 24 meses, de 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Hay también especiales para señoritas, atendidas por profesoras de Estado, con los ramos anteriores, más piano, dibujo y pintura, por el mismo precio. Hay pensionado. Existencia: 15 cursos colectivos, funcionando con todos los ramos enumerados, otros 15 auxiliares para retrasados y 100 cursos individuales, con asignaturas especiales. Pídase prospecto. Los que no terminen personalmente siguen estudiando por correspondencia. 7-L

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 67. — Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externo. x-10382-4-1

ARRIENDOS

OFICINA COMODA, ELEGANTE, arriéndase barata. Ahumada 17. x-10666-5-1

ARRIENDO ELEGANTE CHALET amoblado, con linda vista al mar, rodeado de jardín, por larga o corta temporada. Playa Ancha, Errázuriz 112. 5-L

ARRIENDASE CASA AMOBLADA, temporada verano; cinco dormitorios, uno chico, demás piezas, media cuadra estación Miramar. Dirigirse Cerro 113, sin intermediarios. 10-1

CASA AMOBLADA ARRIENDASE en Valparaíso, situación central, Yerbas Buenas 38, edificio Astoreca, casa 11, al lado Casa Francesa. 6-L

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda dos piezas balcón, luz eléctrica. Cochrane 194. x-10652-4-1

CHALET AMOBLADO SE arrienda por la temporada. Avenida Irarrázaval 1801. — x-10658-5-1

LLOLLEO. — ARRIENDASE chalet amoblado. Tratar: Delicias 275. x-10629-4-1

ARRIENDANSE EN CASA HONORABLE cómodos y elegantes departamentos amoblados, Huérfanos 2530. x-10523-9-1

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

PAREJAS CANARIOS EN CRIA, vendo. San Francisco 376. x-10635-5-1

MOLINO DE PIEDRA FRANCESA, flamante, vendo, Purísima 231. x-10649-5-1

VENDESE BARATO. COCINITA, mesa centro, silla-coche guagua, mandolino, sillón jacarandá, baño vapor especial. Herrera 556. x-10608-5-1

VIDRIERAS GRANDES SE VENDEN de ocasión, Ahumada 200. x-10495-5-1

CHANCHOS REPRODUCTORES finos garantidos, y cien gallinas de razas, con sus instalaciones, vendo Ñuñoa, Avenida Ossa 718. 10-L

OFRECEMOS CON GRANDES REBAJAS de precios lo siguiente: sillas para señora, sillas inglesas, sillitas chilenas para niños. Puente 801. x-10313- 6-L

MUEBLES VENDO MUY BARATOS. Recoleta 287. — x-10656-6-1

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. Placas marca Imperial, ofrece a precios fuera de competencia Fotografía Pérez Cruchaga. x-10345-4-1

PENSIONES

FAMILIA, OFRECE PIEZA O DEPARTAMENTO, pensión, Recoleta 237. x-10655-5-1

SEÑORAS Y SEÑORITAS EMPLEADAS de comercio. Se abren nuevos abonos de almuerzo. Abono semanal $ 6. Moneda N.o 815. 5-L

MEDICINA

¿QUEREIS SER LA MAS HERMOSA? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Estas leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

INYECCIONES TODA ESPECIE. Aplicaciones neosalvarsan, inyecciones sacarosa. Atendido profesional. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. 4010-11-1.

SIN DUDA NO HAY SEÑORA ALGUNA que, conociendo los excelentes méritos de la crema radioxigenada Radiol, que no se desprenderá más de ella. Laboratorio Cosmos, Santiago, Casilla 3584. x-10579-8-1

MATANZA FENOMENAL DE MOSCAS con el mata-moscas "Muki", venden Boticas, almacenes 20 centavos. Casilla 221. x-10581 10-c

CARRUAJES CABALLOS

COMPRO UN DODGE Brothers abierto, prefiriéndose carrocería estilo huevo. Tratar Huérfanos 621, de 13 1|2 a 14 1|2.—x-10641-6-1

AUTOMOVIL (inglés) MARCA Rolls Royce, estado nuevo, carrosería tipo Milord, seis asientos, chasis largo, muy lujoso, fuerza, Hr., inglesas, ingleses, 45|100. El automóvil más fino, silencioso, y estético, que existe. Por datos dirigirse a casilla N.o 728. Antofagasta. x-10266-5-1

PROPUESTAS

AVISO.— PIDENSE PROPUESTAS públicas para los trabajos de habilitación del Taller de Teñidos de la Escuela Profesional Superior de Niñas de esta ciudad, las que se abrirán en la Inspección de Arquitectura el Martes 10 de Diciembre, a las 15 horas, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 29 de Noviembre de 1918.— El secretario general. 10-1

ESCUELA MILITAR DE AERONÁUTICA "El Bosque". — Propuestas de forraje para 1919. — Se piden propuestas cerradas para la provisión de las siguientes especies forrajeras:

Pasto, 770 quintales métricos; cebada o avena, 232 id., id.; paja cama capotillo, 109 id., id.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11.30 horas, en la Administración de la Caja de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela el día 19 de Diciembre del presente año, a las 9 horas. x-10669-18-1

ESCUELA MILITAR DE AERONÁUTICA "El Bosque". — Propuestas de víveres para 1919. — Se piden propuestas cerradas para la provisión de carne, pan, frejoles, papas, arroz, azúcar, café, grasa, sal, ají, verduras y combustible (carbón o leña), destinada a la alimentación de la tropa de la Escuela Militar de Aeronáutica y 1.a Compañía de Aviación.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11..30 horas, en la Administración de la Caja de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela el día 19 de Diciembre del presente año, a las 9 horas. — **El Director de la Escuela y el comandante de la 1.a Compañía de Aviación.** x-10670-18-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Alumbrado Público.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Población San Eugenio, y del sector comprendido entre las calles de San Borja, Avenida General Velásquez, Arica y Ecuador, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 10 de Diciembre próximo, a las 16 horas (4 P. M.).—**El Tesorero Municipal.** 6-L

ESTADO MAYOR GENERAL. — Se piden propuestas cerradas para la provisión de forraje en los puntos que se indican, sea por la totalidad o parte de la cantidad que se necesita:

Santiago. — pasto: 5,622 quintales métricos; avena o cebada, 2,520 id.; paja larga, 1,200 id.; id. de capotillo, 623 id.

Melipilla. — Pasto, 1,344 quintales métricos; cebada o avena, 432 id.; paja larga, 520 id.; id. capotillo, 216 id.

San Fernando. — Pasto, 1,044 quintales métricos; cebada o avena, 220 id.; paja larga, 184 id.; id. capotillo, 108 id.

Linares. — Pasto, 240 id.; cebada o avena, 120 id.; paja larga, 120 id.; id. capotillo, 60 id.

Las especificaciones pueden consultarse en el Estado Mayor General.

Las propuestas se abrirán en el mismo Instituto el 6 de Diciembre próximo a las 15 horas, ante los interesados que concurran. —Santiago, 20 de Noviembre de 1918. x-19258-5-1

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense nuevamente propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la Escuela de Ocoa, las que se abrirán el Sábado 7 de Diciembre a las 15 horas (3 P.M.), en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 26 de Noviembre de 1918.— **El Secretario General.** 7-L.

PROPUESTAS.—SE PIDEN PROPUESTAS públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que es expresan, para atender durante el año 1919 a la alimentación del ganado de la Dirección del Material de Guerra: Pasto, 1,408 quintales métricos (2.o corte); Cebada o Avena, 422 quintales métricos; Paja larga, 379 quintales métricos; Paja capotillo, 189 quintales métricos. Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 horas en la Administración de la Caja de la Dirección. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército, el Jueves 12 de Diciembre a las 10 horas.— La Comisión de Forraje. x-10385-10-1

MINISTERIO DE JUSTICIA. — PROPUESTAS. — El Ministerio de Justicia solicita propuestas para suministrar diversos artículos que se necesitan para la fabricación de cinturones y baleros para el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones. Las propuestas se abrirán en la subsecretaría del Ministerio el 5 de Diciembre a las 15 horas. Bases ver "Diario Oficial". — **El Sub-Secretario.** 5-L

VARIOS

FABRICA de carpas, telones, se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. x-6231-15-1

ACADEMIA DE CORTE. — Para señoras y señoritas. Cursos rápidos. Enseñanza garantida. Córtase moldes. Confecciónase trajes último estilo. Mme. Tiraferri, Agustinas 1057. — x-10659-7-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —La Comisión designada por las leyes N.o 3149 y 3277 de 22 de Dbre de 1916 y 3 de Septiembre de 1917, encargada de informar para el pago de las expropiaciones que debe pagar la I. Municipalidad por los terrenos entregados a la vía pública y cuyos decretos de pago se hallan listos desde muchos meses, pone en conocimiento de los interesados que sólo se esperará hasta el 31 de Diciembre del presente año para que sean pagados; pasada esta fecha cesaría la preferencia de espera que han tenido para ser pagados con el empréstito emitido de los seis millones de pesos y se dará curso a las solicitudes que se hallan detenidas por expropiaciones posteriores. Los que por alguna causa no se presentaran en la fecha fijada deberán esperarse hasta la nueva emisión de un millón de pesos que la I. Municipalidad ha solicitado con este objeto. —La Comisión. 5-l

JUDICIALES

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad de 27 de los corrientes se ha ordanado sacar a remate la propiedad N.o 2552 de la Av. de las Delicias de esta ciudad, para el 23 de Diciembre próximo, a las 11. El valor de la tasación es la suma de $ 263,327.80. Bases y demás antecedentes, expediente Malvina Muñoz con Enrique Rosenthal, secretaría del 5.o Juzgado.—El secretario. x-10679-4-

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad de 27 de los corrientes se ha ordanado sacar a remate los créditos que tiene don Enrique Rosenthal contra don Santiago Bustillos, doña Nicolasa Rojas de Fonés y don Onofre Cantillana, cuyos detalles constan en los autos, para el 12 de Diciembre a las 13 horas. Bases y demás antecedentes, expediente Malvina Muñoz con Enrique Rosenthal Secretaría del 5.o Juzgado.—El Secretario. x-10679-4-

APERTURA DE SUCESION.— ANte el árbitro don Eduardo Almar[illegible] C. Catedral 1109, está abierta la sucesión de don Roberto Aguirre M. x-10673-

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Gregorio Traver, Juan Rutllant, Jorge Valdés Medeville y Ernesto Font Bosch, de este domicilio, han formado una sociedad comercial para la fabricación y explotación del material llamado "Fonolita", para techos y otros usos similares, cuya patente posee el señor Font; bajo la razón social de "Traver Font y Cía", que usará solamente el señor Traver como encargado de la administración. La duración de la sociedad será de 5 años contados desde el 1.o de Diciembre próximo. El capital social es de [illegible] mil pesos, aportados: $ 10,000, por mitad, entre los señores Traver y Valdés y $ 10,000 por los señores Font y Rutllant, en instalaciones, maquinarias, útiles y el uso de la patente de invención de la "Fonolita". El domicilio social es Santiago, pudiendo establecer agencias de venta de cualquiera parte de la República. Santiago, 30 de Noviembre de 1918.— M. Gaete Fagalde, Notario. x-10699-

REMATE.—POR DECRETO DE [illegible] de Noviembre del presente año, el primer Juzgado Civil se rematará el 23 de Diciembre a las 15 horas (3 de la tarde) la propiedad No. 116 de la Avenida Altamirano por el mínimum de $ 5,334. Antecedentes en la Secretaría del primer Juzgado. Expediente Roberto Boza con Enrique Burgos.—**El Secretario.** x-10653-

REMATE. — EN LA EJECUCION que sigue don José Pedro Alessandri contra don Pedro Salas y otro en el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad se rematará el 28 del actual las 13 horas (1 P M.) la propiedad de los ejecutados ubicada en la Gran Avenida Macul (Ñuñoa) No. 1470 por el mínimum de $ 46,666.66.—**El Secretario.** x-10632-

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del tercer Juzado Civil de esta ciudad, saldrán en remate el 14 del presente a las 14 horas (2 P. M.), las propiedades: Carmen 1504 y 1510 y Pedro Lagos 496, tasadas en el mínimum de $ 9,355[illegible] Bases y antecedentes en el segundo Juzgado, ejecución Cifuentes con Molina. 4-L

EN 30 DICIEMBRE 1918 A LAS 15, Secretaría 5.o Juzgado Civil practicaráse inventario solemne bienes de doña Helena de la Fuente v. de Cavada. x-10471-10-

---

FOLLETIN (11)

CONAN DOYLE

LA ATMOSFERA ENVENENADA

Se veían otras hogueras esparcidas sin contar la que humeaba en la vía del ferrocarril; pila de escombros que se consumía lentamente. Pero todos aquellos no parecían más que puntos luminosos, comparados con el monstruoso brasero que palpitaba detrás de la colina. ¡Qué artículo se podría haber hecho para "La Gazetee"!

Jamás un periodista se habría visto frente a una ocasión semejante de la que podía sacar partido, situación extraordinaria que no representaba beneficio para ninguna persona. De pronto, el viejo instinto de cronista volvió hacia mí. Si esos hombres de ciencia perseveraban hasta el final en la obra de toda su vida, ¿porqué no había yo de demostrar en mi humilde situación, la misma constancia?

Nadie fijaría jamás sus ojos en las páginas garabateadas por mí; pero por lo menos habría encontrado el medio de pasar la noche, porque el problema del sueño no es de los que más me preocupan. Mis anotaciones me ayudarían a engañar la lenta monotonía de las horas y ocuparían mi espíritu. Esos garabatos, trazados a la carrera con la libreta de apunte colocada sobre mis rodillas a la luz mortecina de la única lámpara eléctrica que nos alumbraba, son los mismos que voy a releer ahora. Una persona de más talento que yo las hubiera elevado a mayor altura. Sin embargo, tal como están, pueden interesar también y dar una idea aunque vaga de lo que fueron nuestras largas emociones de aquella noche...

CAPITULO IV

DIARIO DE UN MORIBUNDO

"¡Qué extrañas parecen estas líneas escritas a la cabeza de la página! ¡Pero, más extraño es aún, que yo, Eduardo Malone, las haya escrito, yo que abandoné mi departamento de Stretham no hace más que doce horas sin sospechar siquiera los acontecimientos fantásticos que se preparaban para este día!

"Voy a reanudar la cadena de los acontecimientos: mi entrevista con Mac Ardle, la publicación de la carta de Challenger en el "Times", dando la primera señal de alarma; el absurdo viaje en tren; el agradable almuerzo, la catástrofe, y después de todo esto, éramos nosotros los únicos que permanecían concientes en la superficie de la tierra.

"Estamos tan seguros de nuestro fin, que puedo considerar que estas líneas, trazadas mecánicamente, por hábito profesional, y destinadas a no caer jamás bajo la mirada humana, son como el testamento de un hombre ya muerto; de tal manera me siento próximo a la sombría frontera que, fuera del pequeño grupo de amigos que me rodea, han franqueado todos los seres humanos.

"Ahora comprendo hasta qué punto tenía razón Challenger, cuando decía que el verdadero drama sería sobrevivir a todo lo que ha habido de noble, de bueno y de hermoso en la tierra. Nuestro segundo tubo de oxígeno va tocando a su fin... Pero, por eso no debemos tener temor alguno... No podemos fijar nuestro minuto final ni cuál será su duración...

"Challenger acaba de darnos una conferencia que ha durado alrededor de un cuarto de hora. En su excitación mugía, y resoplaba, como lo habría hecho en Quen's Hall ante un anfiteatro repleto de viejos sabios escépticos.

"Ahora su auditorio es singular... Su mujer, que ignoraba absolutamente todo lo relativo al tema que se trataba, y que está convencida de antemano. Summerlee, escondido en un rincón, gruñón, pero interesado. Lord John, sentado también algo alejado del grupo y a quien esta larga disertación no llega a conmover, y yo que desde la ventana contemplo la escena con una especie de atención vaga, como si todo fuera sueño o algo que no me interesara directamente...

"Challenger ocupa una silla ante la mesa, en el centro mismo de la habitación. Y bajo el microscopio que ha ido a buscar a su gabinete tocador, la luz de la lámpara proyecta una suave claridad....

El pequeño círculo de luz blanca proyectada por el espejo, ilumina vivamente una parte de su rostro desigual y barbudo, dejando en la sombra la otra mitad...

...Había debido estudiar, desde largo tiempo atrás, las formas inferiores de la vida; en aquel momento estaba muy excitado porque en la laminilla microscópica preparada la víspera encontraba la amiba todavía viviente.

—Pueden ustedes comprobarlo por sí mismos, no cesaba de repetir, presa de viva agitación. Summerlee, ¿quiere usted venir a ver por sus propios ojos? ¿Quiere usted tener la bondad de verificar lo que digo, Malone? Estas cositas en forma de huso en el centro, son "diatones"; y nosotros no tenemos que tenerlas en cuenta puesto que son probablemente de naturaleza más bien vegetal que animal. Pero a la derecha verán ustedes moverse una amiba perezosamente en el campo. El tornillo de arriba es para arreglar el punto de mira. Vean ustedes.

Summerlee miró y aprobó. Acercándome yo a mi vez, vi a un ser minúsculo que parecía hecho de vidrio molido, deslizarse en una especie de corriente viscosa a través del círculo de luz. Lord John, por su parte aprobaba confiadamente las palabras de Challenger.

—Poco importa que su animal esté muerto o vivo, dijo; él y yo no nos conocemos ni siquiera de vista. ¿Por qué me he de preocupar de él? No creo que él se interese tampoco por nuestra salud...

Me eché a reir, después de lo cual Challenger me dirigió una mirada tan despreciativa que me dejó helado.

—La ligereza del hombre educado a medias dijo, es para la ciencia un obstáculo peor que la ignorancia obtusa. Si lord John Rockstone quisiera tomarse el trabajo...

—Un poco de moderación, mi querido Jorge, dijo Mrs. Challenger, pasando su mano por la negra cabellera hirsuta que se inclinaba sobre el microscopio. ¿Qué importar que esta amiba viva o no?

—Puede importar mucho, respondió con tono disgustado Challenger.

—¡Sea! ¡Le escuchamos a usted! dijo lord John, que se sonrió sin rencor. Tanto vale hablar de esto como de otra cosa. Si usted cree que he tratado a su animal con demasiada ligereza, o que lo he herido en alguna forma, le presento mis excusas.

—Por mi parte, intervino Summerlee con su voz chillona y pendenciera, no comprendo la importancia que usted le da a que su amiba viva. Habita la misma atmósfera que nosotros, de lo que resulta naturalmente que el veneno no obra sobre ella. Fuera de esta habitación, perecería como toda otra vida animal.

—Sus observaciones, mi buen Summerlee, dijo Challenger, con una indulgencia exagerada, demuestran que usted aprecia mal la situación.

Cuánto siento no poder pintar la cabeza altiva de Challenger bajo el brillante reflejo circular que le enviaba el espejo del microscopio!

—Este modelo ha sido colocado ayer, continuó el profesor, y está herméticamente encerrado. No recibe nada de nuestro oxígeno. Pero, nuestro éter ha penetrado hasta él, como en cualquier otro punto del Universo. Ha sobrevivido, pues, al veneno. Pueden ustedes estar seguros que todas las amibas que están fuera de esta habitación, en lugar de estar muertas, según su errónea afirmación, sobreviven a la catástrofe.

—Pues bien; ahora no tengo ganas de aullar de alegría, puedo asegurarlo. ¿Y en qué puede consistir este caso extraño que nos presente usted, Challenger?

—Sencillamente en esto; que el mundo continúa viviendo. Si usted tuviera la imaginación científica, proyectaría su espíritu más allá del hecho actual; vería, de aquí a millones de años, (simple período transitorio en la inmensa serie de las edades) hormiguear cada vez más en la tierra la vida animal y la vida humana salidas de este imperceptible germen. ¿Ha visto usted algunas de esas praderas en que el incendio ha borrado todo rastro de césped y de plantas no ha dejado sino una extensión negruzca? Creería usted que estaban destinadas a no ser sino un desierto eternamente. Pero las raíces quedan en el suelo; vuelva usted a pasar por allí algunos años más tarde, y no conocerá los sitios arrasados. "La ínfima criatura que usted ve aquí, lleva en ella las raíces de la vida animal; y por las potencias de desarrollo que encierra, por su evolución, no puede dejar, con el tiempo, de suprimir hasta el último rastro de la crisis sin igual en que nos vemos envueltos.

—¡Qué interesante resulta todo esto!...— exclamó lord John, que inconcientemente se había acercado al microscopio. ¡Vaya con el extraño personaje que hay que catalogar con el número uno entre los retratos de familia! ¡Tiene sobre sí como un gran botón de camisa!

—Este objeto obscuro, es el "núcleo", dijo Challenger con el mismo tono con que una institutriz enseña el alfabeto a un niño.

—¡De modo que ahora no nos sentimos ya tan solos! ¡Hay otro ser viviente además de nosotros sobre la tierra!

—Usted parece estar seguro, dijo Summerlee, de que el mundo desde su creación tiene por objeto producir y conservar la vida humana.

(Continuará)